UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PRGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

La elección presidencial de 1850 en México: ¿Un baile de máscaras? Fragmentación política, campañas periodísticas y prácticas electorales

TESIS

Que para optar por el grado de

DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA

Edwin Alcántara Machuca

Director de tesis

Doctor Miguel Soto Estrada

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Comité tutor

Doctor José Enrique Covarrubias

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Doctora Laura Suárez de la Torre

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

Cd. Mx. Mayo, 2024

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Agradecimientos, 5

Introducción, 8

Capítulo I

El escenario y los actores de la elección presidencial

El teatro de la posguerra: los partidos y la prensa frente a la elección presidencial, 23

La fragmentación previa a la elección presidencial, 28

Los partidos pintados por sí mismos, 30

El paisaje periodístico de 1850, 38

La ley electoral en disputa y el imposible voto directo, 45

La mecánica de la elección, 53

Capítulo II

Las campañas periodísticas y la fragmentación política

El papel de la prensa en la construcción de candidaturas, 58

En busca del hombre providencial, 60

El perfil de los principales candidatos, 63

La proliferación de candidatos y la "epidemia" periodística, 76

La "anarquía" republicana, 85

Los moderados en su torre de Babel, 88

Puros en apuros, 91

Capítulo III

Una guerra general: las polémicas sobre los candidatos

El "juguete" de Lucas Alamán, 97

El "patriarca venerable" que decía no querer la presidencia, 98

La candidatura "inconstitucional" de un "anexionista", 102

El candidato que fue monarquista, santanista, moderado y puro, 105

¿Un “San Agustín” que expió sus culpas?, 108
¿El Waterloo de Arista?, 115
La guerra de folletos y cartas, 123

Capítulo IV

El desarrollo de la elección en los estados

Las elecciones primarias: voto diluido y especulaciones, 133
Las primeras denuncias de irregularidades electorales, 135
Jalisco y Michoacán, ¿apatía electoral?, 137
El río revuelto de la elección primaria, 138
¿Los puros con Couto? ¿Los conservadores con Almonte?, 139
Las elecciones secundarias: un proceso disputado, 142
Los estados con voto dividido, 143
Estados donde dominó un candidato, 145
Actores y prácticas del proceso, 149
Intervención de los gobernadores, 149
Los “agentes” de los candidatos, 153
Un necesario “corte de caja”, 157
La elección da un giro: las legislaturas estatales deciden, 161

Capítulo V

El camino de Arista a la presidencia

La elección presidencial en el Distrito Federal, 173
La campaña contra los “aristarcos socialistas”, 184
Aspirantes ansiosos, seducciones y cambios de máscara, 187
El Congreso califica la elección presidencial, 193
El banquete en el Tívoli y los republicanos ¿unidos?, 197
Un día de regocijo y… exclusión, 201
Rebeliones contra la elección de Arista, 203
Un hombre “imponente”, pero débil, 206

Conclusiones, 213

Anexos, 231

Mapas, 253

Bibliografía, 258

Agradecimientos

Son muy diversas las personas e instituciones a quienes les debo expresar mi más grande y sincera gratitud.

A mi director de tesis, Doctor Miguel Soto, mi maestro y mi más importante guía e impulso para incursionar en la compleja y paradójica realidad política siglo XIX, alumbrado por su visión erudita y crítica.

A mi cotutora, Doctora Laura Suárez de la Torre, por mantener un generoso y fructífero diálogo conmigo y por sus agudas reflexiones y sugerencias como especialista de la prensa de la época y sus actores.

A mi cotutor, Doctor José Enrique Covarrubias, por sus muy pertinentes observaciones para ampliar las perspectivas de mi investigación y ponerla en relación con el pensamiento político europeo del siglo XIX.

A la Doctora Antonia Pi-Suñer por dar a mi trabajo su mirada de profunda conocedora de nuestro siglo XIX y por impulsarlo con sus muy alentadores, especializados y generosos comentarios.

A la Doctora Cecilia Noriega, por su siempre cálido apoyo, por sus expertas observaciones y sugerencias bibliográficas cruciales; por ayudarme a entender y desentrañar, con sus trabajos, a la clase política del siglo XIX.

Al Doctor Andrés Lira, por su sabia, profunda e imprescindible luz, desde que leí en la adolescencia su *Espejo de discordias* que despertó mi vocación, hasta el inestimable tesoro de su generosidad en el presente.

Al Doctor Pablo Mora, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM, y al Maestro Miguel Ángel Castro, secretario académico del IIB, por su inmenso apoyo sin reservas para realizar esta investigación que abrevó de los valiosos repositorios que resguarda la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México.

A la Maestra María Teresa Camarillo Carbajal, investigadora del IIB, amorosa y profunda conocedora de la prensa mexicana, por su confianza y apoyo incondicional para la realización mis estudios de doctorado y por enseñarme a descubrir la riqueza de las fuentes hemerográficas.

A la Doctora Guadalupe Curiel, ex directora IIB, y al Doctor Fernando Curiel, investigador del Instituto de Investigaciones Filológicas, por su invaluable y luminoso apoyo, fundamental para explorar nuevos caminos en la historia y la literatura.

A las autoridades y colegas la Hemeroteca Nacional de México (HNM), por sus facilidades para la consulta de sus valiosos materiales: Maestro Dalmacio Rodríguez Hernández, coordinador de la HNM; Doctora Marina Garone, investigadora y ex coordinadora de la HNM.

Con especial gratitud a Fausta Gantús y Alicia Salmerón, notables investigadoras del Instituto Mora, coordinadoras del entonces seminario "Hacia una Historia de las Prácticas Electorales. Siglo XIX", y ahora "Seminario Interinstitucional de Historia Política", por sus inestimables enseñanzas en estos espacios académicos, y a todos sus integrantes por sus valiosos comentarios y aportaciones para enriquecer enormemente mi visión sobre las prácticas electorales del México decimonónico.

A los colegas del Congreso Internacional "The Forgoten Years. Post-War Mexico, 1848-1853", realizado en junio de 2014 en la Universidad de Saint Andrews, Escocia, y convocado por el profesor Will Fowler, donde expuse un avance importante de esta investigación y recibí muy valiosos comentarios, entre otros, del propio Doctor Fowler y de los Doctores Miguel Soto, Brian Hamnett y Pedro Santoni.

A los directivos y personal de los repositorios consultados: Biblioteca del Instituto Mora, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, Archivo General de la Nación, Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada y Archivo Histórico de la Ciudad de México.

A Paulina Barbosa Malagón, amiga, historiadora y escritora, por su apoyo y sus valiosas aportaciones para enriquecer este trabajo y por nuestras gratas charlas. A los jóvenes historiadores Julián Camacho y Enrique Sánchez, por el apoyo que brindaron a una parte de esta investigación.

A mis queridas y entrañables amigas y colegas Ana María Romero Valle, Alejandra Solís y Raquel Díaz, por alentarme y estar a mi lado siempre; a mis amigas Martha Álvarez, Gisel Cosío y Claudia Bello por su luminosa presencia; a mis amigos Octavio Olvera y Antonio Sierra, compañeros de aventuras históricas, literarias y periodísticas.

A mi familia: mi padre, Jorge Alcántara y, mi madre, Luz María Machuca; mi hermana Georgina; a mi abuela, Altagracia, por todo su legado; a mis queridos hermanos Ricardo López Portillo y Olivier A. Dubois.

A mi amada Marisol Sánchez de la Vega y a su admirado y genial padre, Roberto Sánchez de la Vega, siempre en mi memoria.

Introducción

Por largo tiempo la historiografía mexicana pasó la mirada de forma panorámica a los gobiernos de José Joaquín de Herrera (1848-1851) y de Mariano Arista (1851-1853), que fueron vistos solo como un "puente" de tránsito entre la guerra con Estados Unidos y la última presidencia de Antonio López de Santa Anna. Estos años también se han considerado sólo como la "antesala" de la Revolución de Ayutla, la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa. Parece que las grandes figuras de la era reformista ―políticos, militares, escritores― emergieron repentinamente al escenario nacional como héroes de una narrativa épica, lo mismo que sus grandes antagonistas, los conservadores, sin considerar su actuación antes de los acontecimientos en los que ambas fuerzas se enfrentaron y, cuyo choque se prolongaría en los combates de la lucha contra los ejércitos extranjeros y nacionales que apoyaron al Segundo Imperio mexicano.

El periodo de 1848-1853 pocas veces ha sido objeto de una exploración que permita desentrañar, por una parte, las profundas implicaciones políticas que tuvo la derrota en la guerra con los Estados Unidos y la pérdida territorial que sufrió el país y, por otro lado, la forma en que durante la posguerra se produjo una crisis en la que las élites políticas e intelectuales que intentaban dar viabilidad a la reconstrucción nacional, sufrieron una profunda fragmentación ―por momentos rayana en la desintegración― y una crisis que cuestionó fuertemente sus principios, creencias, proyectos y aspiraciones, particularmente al interior del liberalismo y el sistema republicano. Asimismo, poco se ha reparado en cómo la aguda inestabilidad del gobierno, la falta de definiciones políticas claras en los partidos, la gran volatilidad y dispersión de los políticos en estos años propició que se acumularan los combustibles para lo que, a la postre, se convertiría en una polarización política que trajo el estallido de los beligerantes años de la llamada Gran Década Nacional (1857-1867).

Con sobradas razones, Moisés González Navarro, en su *Anatomía del poder en México (18488-1853),*[1] buscó cubrir el vacío de ese periodo en su intrincada vida política, económica y social y, de forma más reciente, Pedro Santoni y Will Fowler titularon

[1] Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México (1848-1853)*, México, El Colegio de México, 1977.

acertadamente *México, 1848-1853. Los años olvidados*,[2] al libro que ambos coordinaron y en el que ellos y otros autores, examinan aspectos políticos, diplomáticos, eclesiásticos, militares y sociales de este vertiginoso y agitado periodo.

El régimen del general José Joaquín de Herrera, en particular, ha sido visto como un periodo que en términos generales gozó de relativa paz y estabilidad, en buena parte gracias a los recursos que fluyeron de la indemnización estadounidense. A Herrera se le suele representar como un presidente honrado, prudente y tolerante[3] y se ha destacado que fue el único mandatario, con excepción de Guadalupe Victoria, que logró concluir su periodo presidencial hasta ese momento del México independiente. Dos tesis de Licenciatura en Historia, de Mario Paz Valdivieso y Daniel Aburto Zamudio, representan importantes contribuciones al estudio de la biografía de José Joaquín de Herrera y de su última administración (1848-1851), de la cual se examinan problemas como la rebelión de Mariano Paredes de Arrillaga y del padre Jarauta, así como diversos movimientos armados, la guerra de castas en Yucatán, las incursiones indígenas en el norte, la inseguridad pública, las reformas militares, la colonización, las dificultades hacendarias y financieras y, por supuesto, la profunda inestabilidad política.[4] Sin embargo, estos trabajos hacen una revisión sucinta y general de la elección presidencial de 1850.

---

[2] Pedro Santoni y Will Fowler (coords.), *México, 1848-1853. Los años olvidados*, Nueva York, Rutledge, 2019.

[3] Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, p. 264; Thomas Ewing Cotner, *The Military and Political Career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854*, Austin, The University of Texas Press, 1949, p. 191; Alfonso Trueba, *Presidente sin mancha*, México, Editorial Campeador, 1954, p. 42.

[4] Mario Paz Valdivieso, "José Joaquín de Herrera. Su actuación militar y política", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1999; Daniel Aburto Zamudio, "Un hombre moderado en un siglo turbulento: vida y actuación política y militar de José Joaquín de Herrera", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2014. Aunque estos trabajos no abordan particularmente la sucesión presidencial, me parece importante destacar de ambas tesis algunos aspectos importantes que incidieron en la elección presidencial de 1850; por ejemplo, para Paz Valdivieso, Arista, como ministro de Guerra, era la "personalidad dominante" e influyente en el gabinete y muestra cómo buscó posicionarse políticamente para ser electo presidente en 1850; considera que la condescendencia del presidente Herrera con Arista se debía a que, gracias al ministro de Guerra, el gobierno podía mantener bajo control al ejército y sus potenciales rebeliones, además de que el presidente prefería tener a Arista como aliado y no como opositor. Por su parte, Aburto Zamudio, muestra cómo las conspiraciones y rebeliones estuvieron a la orden del día en el gobierno de Herrera, por lo que Arista tuvo un papel preponderante para reaccionar frente a ellas, lo cual contribuye a explicar cómo el ministro de Guerra tendió una red de informantes, espías y agentes en el país para controlar esos movimientos, que le sería muy útil en la elección presidencial. Paz Valdivieso, "José Joaquín de Herrera", p. 223; Aburto Zamudio, "Un hombre moderado", pp. 165-179.

No obstante, la historiografía y los estudios dedicados al régimen de Herrera, no han prestado suficiente atención al hecho de que, detrás de esta aparente calma, bullía el magma de una erupción política que se manifestaría en la sucesión presidencial de 1850, con la intensa segmentación y enfrentamiento de los grupos políticos que, aún en medio de la crisis de la posguerra —y quizá en buena parte debido de ella—, generó nuevas dinámicas y estrategias de competencia electoral.

La contienda presidencial en la que fue electo como presidente el general Mariano Arista, ha sido vista por diversos historiadores como la más pacífica y legal que se había realizado en México hasta ese momento desde su vida independiente.[5] Sin embargo, ninguna de las obras que la abordan ha descrito en detalle el terremoto y la fragmentación política que produjo ese proceso.[6] Estos comicios fueron los más competidos que se realizaron en México hasta ese momento de su vida independiente, pues nunca antes se había postulado a la presidencia a tantos candidatos con sus respectivos partidos, facciones, o bandos que apostaron por ellos, pero que, con frecuencia mostraron una sorprendente movilidad y volatilidad para cambiar de candidato y de principios si las circunstancias lo requerían. Quizá tampoco se había visto en otras elecciones el surgimiento de tantos nuevos periódicos de coyuntura electoral para impulsar candidaturas y defenderlas, los cuales combatieron con enjundia a sus oponentes al lado de los diarios de gran influencia y peso político como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano* y *El Universal*, que fueron los grandes bastiones en la contienda. Acaso en ninguna sucesión presidencial como la de 1850 se enfrentaron como candidatos tantas personalidades políticas relevantes de distintas generaciones: Nicolás Bravo, Manuel Gómez Pedraza, Antonio López de Santa Anna, Mariano Arista, Juan N. Almonte y Luis de la Rosa, entre los más destacados.

---

[5] Así fue considerada por Manuel Payno y Guillermo Prieto —por cierto, ambos ocuparían la cartera de Hacienda en el régimen de Arista—; Manuel Payno, *Compendio de historia de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, p. 188; Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999, p 370.

[6] Enrique de Olavarría y Ferrari, "México independiente, 1821-1855", en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1962, t. VIII, p. 751; Niceto de Zamacois, *Historia de México*, Barcelona-México, J. F. Parres, 1880, t. XIII, pp. 434-435; Emilio Rabasa, *La constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, p. 42; Henry Bamford Parkes, *A History of Mexico*, Boston, The Riverside Press, 1938, p. 222; Michael P. Costeloe, "Mariano Arista y las elecciones presidenciales de 1850 en México", en Will Fowler (coordinador), *Gobernantes* mexicanos, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, t. I, p. 206.

La sucesión presidencial provocó una inusitada agitación y efervescencia que despertó ambiciones, intrigas y cálculos lo mismo entre los grandes generales y políticos veteranos, como entre senadores, diputados, funcionarios, dirigentes populares y actores de toda clase y jerarquía que se involucraron en este proceso. La lucha electoral desató durante todo aquel año una intensa discusión que tuvo como escenario principal a la prensa periódica con polémicas que alcanzaron momentos álgidos conforme se acercaban las votaciones, que se efectuaron entre agosto y octubre de aquel año. La lucha electoral generó una movilización a lo largo del país en torno a los candidatos que trajo como resultado un proceso sumamente intenso y competido. Las agresivas campañas periodísticas con sus vehementes artículos y editoriales, los folletos, cartas, manifiestos, remitidos y otros escritos para postular y defender a un candidato o desacreditar o contraatacar a otros contendientes se convirtieron en un fenómeno de dimensiones nacionales.

Un breve balance historiográfico permite advertir que existen muy diversos aspectos poco explorados y analizados de este proceso electoral. Las obras clásicas de Olavarría y Zamacois, en el siglo XIX, así como las de Cotner, González Navarro y Rueda Smithers en el XX,[7] al abordar la elección presidencial de 1850 hacen referencia a los momentos álgidos de las campañas periodísticas, pero sin ahondar en el desarrollo de este proceso ni en cómo el creciente número de candidatos fragmentó y enfrentó a los grupos políticos; tampoco analizan la diversidad de prácticas y movilizaciones electorales que entraron en juego. Aun cuando Olavarría y Zamacois mencionan las impugnaciones por irregularidades en varios estados cuando la elección fue calificada por el Congreso, finalmente no cuestionan su legalidad. Cotner, no duda en afirmar que Arista era el candidato que gozaba de mayor popularidad entre el público y del apoyo de la mayoría de los liberales moderados,[8] lo cual puede ser cuestionado ante la división sufrida por ese grupo político con la postulación de Manuel Gómez Pedraza y la de Luis de la Rosa, así como por la oposición a la candidatura de Arista entre varios de los moderados y, por supuesto, la dura reacción de muy diversos actores en contra la postulación del ministro de Guerra.

---

[7] Olavarría, "México…", t. VIII, pp. 739, 750-751; Zamacois, *Historia…*, t. XIII, pp. 380-381, 393-394, 434-436. Moisés González Navarro, *Anatomía…*, p. 213-215. Salvador Rueda Smithers, *El diablo de Semana Santa. El discurso político y el orden social en la ciudad de México en 1850*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

[8] Cotner, *The Military…*, pp. 316-317.

En su artículo "Mariano Arista y las elecciones presidenciales de 1850" (2008), Michael Costeloe es quien hace una mayor aportación al tema, pues aborda el contexto político, el perfil de los grupos políticos y candidatos, la situación de Arista como personaje dominante en el gabinete de Herrera y sus redes de agentes a través de los cuales controlaba las posibles rebeliones y que, meses después, le servirían para movilizar e inducir el voto a su favor. Destaca el papel central de la prensa durante la competencia electoral como una de las armas más poderosas de los partidos para impulsar a sus candidatos.[9] No obstante que el propio Costeloe menciona actos de corrupción, compra de votos y otras prácticas clientelistas llevadas a cabo por agentes de Arista en distintos estados del país para favorecerlo, así como las impugnaciones a la elección hechas por diputados de Jalisco y Querétaro, se inclina por creer que esta fue "la primera contienda electoral legítima que se realizaba desde el triunfo de la independencia" con una "competencia real"; que fueron las "elecciones populares más directas desde la independencia" y que Arista "fue uno de los pocos generales que ganaron la presidencia del país por medios por completo pacíficos.[10] Fueron precisamente estos juicios, un tanto contradictorios, los que me condujeron a hacerme preguntas sobre lo que era necesario indagar aún sobre esta elección para considerarla tan legal, libre y ordenada como la han creído diversos historiadores.

Al adentrarme en la investigación de este proceso, descubrí una multiplicidad de asuntos y casos que no han sido objeto de estudio: los debates legislativos en torno a la ley electoral marcados por intereses políticos coyunturales; las largas y combativas polémicas que se suscitaron en la prensa, escritos y folletos en torno a los candidatos; la fragmentación de los grupos políticos —sobre todo los liberales moderados—, ante la elección; la explosión de nuevos periódicos de vida efímera que participaron en la contienda; las redes de relaciones entre personajes prominentes para apoyar a los candidatos; las irregularidades y prácticas electorales para movilizar el voto no sólo a favor de Arista, sino de otros aspirantes; la cerrada competencia electoral en varios estados entre dos o más candidatos; las impugnaciones de los procesos en algunas entidades. Todos estos factores me convencieron de la pertinencia de profundizar en el estudio de esa elección presidencial.

---

[9] Costeloe, "Mariano Arista y las elecciones…", pp. 206, 231.
[10] *Ibid*., pp. 206, 229, 213.

Por otra parte, el contexto en el que se efectuó este proceso electoral ofrece otro interesante campo de discusión. Es frecuente que en la historiografía que aborda la situación política mexicana tras la guerra con los Estados Unidos se afirme que ese fue el momento en que emergieron de manera organizada e ideológicamente más definida los "partidos" que entrarían en disputa en el decenio de 1850 y que se despertó en el país un sentimiento de unidad y una mayor conciencia nacional.[11] Frente a estas interpretaciones, lo que propone este estudio es que antes de que se diera la polarización entre conservadores y liberales que condujo a la Guerra de Reforma, durante el régimen de Herrera hubo un periodo de extraordinaria complejidad, dispersión e indefinición política precisamente como resultado de la intervención estadounidense, que debilitó aún más la de por sí frágil cohesión de los grupos políticos y derivó en una situación cercana al caos que alcanzó su mayor expresión en la sucesión presidencial de 1850.

Otro aspecto de enorme relevancia a considerar en el estudio de esta elección presidencial es el hecho de que la historiografía se ha ocupado de manera parcial e insuficiente de los procesos electorales a lo largo del siglo XIX. Las elecciones presidenciales en el México del siglo XIX son un vasto y aun insuficientemente estudiado campo. Lo mismo puede decirse, particularmente, de la actuación los partidos, bandos, facciones, dirigentes y de los distintos actores que tomaban parte en torno a los procesos electorales. Se suele pensar que a lo largo de este siglo los comicios presidenciales eran solo un montaje para legitimar el ascenso a la presidencia del militar que encabezaba un pronunciamiento y la revuelta triunfante, en donde todo estaba preparado para su victoria y el voto era solamente un mero requisito para dar la apariencia de legalidad a su presidencia. Por supuesto, la premisa de esto es que las votaciones eran controladas y manipuladas por los dirigentes y élites que apoyaban al caudillo en turno.

---

[11] Entre otros, véase, Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 65-66; Donald Fithian Stevens, *Origins of Instability in Early Republican Mexico*, Duke University Press, Durham, 1991, pp. 43, 117; Charles Hale, *El liberalismo en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1985, p. 40. Elías Palti considera que, con el regreso a la arena política del partido conservador, en 1849, se dieron por primera vez las condiciones para la existencia de un "un sistema de partidos". Elías J. Palti, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 255.

Sin embargo, los trabajos recientes ponen al descubierto que las elecciones en el siglo XIX eran más que procesos en los que el fraude, la corrupción y la manipulación del voto los convertía en poco más o menos que farsas y, por el contrario, entrañaban un intenso juego de negociación entre la clase política, participación de diversos actores y movilización de sectores con intereses que defender. Se ha puesto de relieve que quienes participaban en estos procesos no sólo eran las élites militares o políticas, sino que necesitaban de las élites económicas y sociales, así como de funcionarios y dirigentes de toda clase y jerarquía que podían incentivar o movilizar a mandos medios, a empleados públicos y a grupos populares. En el gran drama de las elecciones todos tenían un rol y un interés que defender: empresarios, militares, hacendados, burócratas, magistrados, eclesiásticos, etc., quienes en ocasiones participaban ora como electores primarios o secundarios, ora como sectores populares que tomaban parte en las sesiones de los colegios electorales o en manifestaciones callejeras en apoyo a un candidato. Los actores sociales que participaban en los procesos electorales no eran invariablemente pasivos, pues con frecuencia defendían intereses diversos: económicos o políticos, de tipo local o regional.[12] Las elecciones eran, por tanto, procesos más complejos que no sólo estaban determinados desde el poder de forma vertical, sino que también presentaban la forma de una red de relaciones de conveniencias y de negociación a distintos niveles que involucraban a una gran diversidad de actores.

Sólo por citar algunos de los trabajos pioneros que han contribuido a investigar los procesos electorales del sigo XIX en México deben citarse los de Benson, Guedea, Annino, Emmerich, Ávila, Sordo, Warren y Arroyo, entre otros.[13] Los libros coordinados por

[12] Estos problemas han sido discutidos por diversos autores, entre ellos: Antonio Annino, "El voto y el XIX desconocido", en *Istor*, v. V, n. 17, 2004, pp. 43-59; Eduardo Posada Carbó, "Electoral Juggling: A Comparative History of the Corruption of Suffrage in Latin America, 1830-1930", en *Journal of Latin American Studies*, v. 32, n. 4, octubre de 2000, pp. 611-644; François Xavier Guerra, "El Soberano y su reino", en Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2003, pp. 33-61; Antonio Annino, "Ciudadanía 'versus' gobernabilidad republicana en México", en *Ibid.*, pp. 62-93; Marcelo Carmagnani y Alicia Hernández Chávez, "La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910", en *Ibid*., pp. 371-404.

[13] Nettie Lee Benson, "The Contested Mexican Election" en *Hispanic American Historical Review*, Duke University, Carolina del Norte, Estados Unidos, v. 26, núm. 3, agosto de 1946, pp. 336-350; Virginia Guedea, "Las primeras elecciones populares en la ciudad de México, 1812-1813", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, no. 7, invierno de 2001, pp. 1-28; Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica*, siglo XIX, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995; Gustavo Ernesto Emmerich

Aguilar Rivera, Gantús y Salmerón representan esfuerzos colectivos recientes por abordar las elecciones mexicanas del siglo XIX, bajo nuevas perspectivas sobre las prácticas políticas y electorales.[14] Si en torno a los procesos electorales decimonónicos los trabajos que comienzan a ampliar este campo de la historia política son aún escasos, lo son aún más los que se refieren específicamente a las elecciones presidenciales del siglo XIX. Éstas han sido estudiadas como parte de las obras que abordan la historia política del México independiente y son pocos los trabajos que atienden al desarrollo y las particularidades de esos comicios como los de Ana Romero Valderrama sobre la elección presidencial de 1828, Georgette José Valenzuela en torno a los comicios presidenciales en la República restaurada y María Eugenia Ponce sobre la elección presidencial de Manuel González en 1880.[15] Es también por esta escasez de estudios sobre las elecciones presidenciales decimonónicas que esta investigación sobre el proceso de 1850 pretende ser una aportación para contribuir a llenar ese espacio que espera y merece el interés de nuevas indagaciones.

(coord.), *Las elecciones en la Ciudad de México, 1576-2015*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto Electoral del Distrito Federal, 2005; Alfredo Ávila, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2002; Reynaldo Sordo Cedeño, "Liberalismo, representatividad, derecho al voto y elecciones en la primera mitad del siglo XIX en México", en Margarita Moreno Bonnett y María del Refugio González, *La génesis de los derechos humanos en México*, México, UNAM, 2006, pp. 529-566; Richard Warren, *Vagrants and Citizens. Politics and the Masses in México City from Colony to Republic*, Wilmington, Scholary Resources, 2001; Israel Arroyo García, *La arquitectura del Estado mexicano: formas de gobierno, representación política y ciudadanía, 1821-1857*, México, Instituto Mora/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011 Véase también: Richard Warren, "Las elecciones decimonónicas en México: una revisión historiográfica", en José Antonio Aguilar Rivera (coord.) *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Federal Electoral/Conaculta, 2010, pp. 27-54.

[14] José Antonio Aguilar Rivera (coord.), *Las elecciones; y el gobierno representativo en México (1810-1910)* México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Federal Electoral, 2010. Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coords.), *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, México, Instituto Mora/CONACYT/IFE, 2014; Fausta Gantús (coord.), *Elecciones en el México del siglo XIX. Las fuentes*, México, Instituto Mora, 2015; Fausta Gantús (coord.) *Elecciones en el México del Siglo XIX. Las prácticas*, ts. I y II, México, Instituto Mora, 2016; Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coords), *Violence électorale au Mexiique, 1812-1912. Quand les armes parlent, les imprimes luttent et léxclusion frappe*, París, L'Harmattan, 2019; Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coords.), *Campañas, agitación y clubes electorales. Organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*. México, Instituto Mora/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2020; Fausta Gantús, Florencia Gutiérrrez y Alicia Salmerón (coords.*), La toma de las calles. Movilización social frente a la campaña presidencia. Ciudad de México, 1892*, México, Instituto Mora, 2020.

[15] Ana Romero Valderrama, "La coalición pedracista: elecciones y rebeliones para una re-definición de la participación política en México (1826-1828)", tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Saint Andrews, 2011; Georgette José Valenzuela (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México. De la República restaurada al México de la alternancia, 1867-2006*, México, UNAM, 2012; María Eugenia Patricia Ponce Alcocer, *La elección presidencial de Manuel González, 1878-1880. Preludio de un presidencialismo*, México, Universidad Iberoamericana, 2000.

Habida cuenta de que estas perspectivas de la historia electoral sugieren nuevas miradas y preguntas en el estudio de las elecciones del siglo XIX, consideré necesario articular los objetivos de esta investigación alrededor de los siguientes ejes:

Fragmentación de los grupos políticos: Esta investigación busca demostrar que tras la guerra con Estados Unidos los grupos políticos —moderados, puros, conservadores, santanistas—, vivieron un proceso de profunda fragmentación, misma que se agudizó y aceleró con la elección presidencial de 1850. El proceso electoral dio lugar a múltiples negociaciones políticas, cambios de bando, componendas y acomodos coyunturales entre los actores políticos, que con frecuencia parecían dejar en un segundo plano los principios que decían defender para dar prioridad a los escenarios coyunturales que planteaba la sucesión presidencial.

Campañas periodísticas: la investigación se propone analizar el lugar protagónico de la prensa en el proceso electoral como actor político, como vocera de los múltiples grupos, facciones y candidatos que emergieron durante la campaña; su papel decisivo en la construcción de las candidaturas presidenciales —lo que hacía visible y lo que ocultaba de los aspirantes—, su actuación en el ataque o defensa de los candidatos, pero también, destacadamente, la capacidad de los propios periódicos para acomodarse a las cambiantes circunstancias políticas del proceso electoral y justificar negociaciones, alianzas y aun comportamientos poco congruentes de los actores políticos.

Prácticas electorales: el estudio también intenta describir las acciones de los grupos, facciones y actores políticos durante la elección como parte de las prácticas que caracterizaban la competencia electoral al mediar el siglo XIX: la disputa legislativa en la definición del marco legal para el proceso; las negociaciones entre dirigentes, grupos y actores políticos, así como las de éstos con sectores populares para apoyar a un candidato; la presión ejercida desde los puestos de poder para inducir el sentido del sufragio; el cobro de favores entre funcionarios o gobernantes en busca de respaldo electoral; las formación de redes en los estados para apoyar a un candidato, entre otras estrategias para movilizar el voto. En su conjunto, estas prácticas conformaron el panorama de una intensa competencia que tuvo lugar en la elección presidencial de 1850.

A lo largo de este trabajo me propongo responder una interrogante central: ¿Fue la elección presidencial de 1850 una verdadera "guerra", tanto por las violentas campañas periodísticas como por la reñida competencia en las distintas etapas del proceso electoral o fue algo parecido a un "baile de máscaras" donde numerosos actores y grupos políticos fragmentados formaban alianzas o cambiaban de bando, de candidato y de discurso periodístico según las circunstancias y las estrategias electorales?

Al descubrir la complejidad de los vaivenes, los artilugios, los coqueteos, lo cambiante y lo contradictorio de los movimientos de los actores políticos en este proceso, la comparación de la elección presidencial de 1850 con un baile de máscaras, me la sugirió un texto satírico aparecido en *El Universal* titulado "Máscaras", en el que precisamente se hace referencia a los partidos, en los que se usa la metáfora de un baile de disfraces:

> En un baile de máscaras […] se hace una tierna declaración al compás de un waltz de Strauss, […] suele haber apretones de mano, señitas de pie, requiebros, citas […]; suceden graciosos *quid pro quos*; se despiertan celos rabiosos […], se inician los protocolos de una convención himeneáica […], se alcanza la entusiasta felicidad suprema o [se] sufren desengaños desgarradores, […] allí suelen acontecer desafíos; allí se hacen amistades o nacen los odios más eternos; […] allí, en fin, reina la intriga […]; se disfraza la voz, se dicen los más picantes y picarescos equívocos; se hace alarde de agudeza y de talento […]; y son tantas las confusiones; tantos los afectos que se juegan, tanta la mentira que se cuenta […]; tras el cartón está la realidad, tras la realidad el desengaño y la desgracia". [16]

Me pareció que la analogía del baile de máscaras para representar el papel de los grupos y actores políticos en la elección presidencial de 1850, era más que pertinente y que describía con precisión el tipo de movimientos que hacían tanto en un baile como en una elección: coqueteos, devaneos, cambios de pareja, movimientos equívocos, uniones efímeras, desengaños, confrontaciones, odios, etc. El proceso electoral resultaba, pues, una danza donde los grupos políticos se usaban mutuamente según sus conveniencias.

[16] "Máscaras", *El Universal*, 20 de febrero de 1849.

Asimismo, esta investigación busca dar respuesta a otras interrogantes: ¿Fue esta una elección tan legal y pacífica como la han pintado los historiadores del siglo XIX como Prieto y Payno, o como Conter o Costeloe en el siglo XX? ¿Fueron estos unos comicios controlados por Mariano Arista y sus agentes desde el ministerio de Guerra o hubo una verdadera competencia entre candidatos con un fuerte peso político en distintas regiones? ¿Se incurrió en prácticas ilegales, mecanismos de inducción del voto o interpretaciones sesgadas de la ley para favorecer a los candidatos? ¿Realmente influyó de forma decisiva en el sufragio la gran cantidad de publicaciones periódicas que apoyaban a un aspirante o fueron más determinantes las redes de apoyo que podía tejer un candidato entre gobernadores, políticos o personas influyentes? ¿Qué papel jugaron los congresos estatales y el Congreso general en el triunfo de Arista en la elección presidencial?

La hipótesis principal que orienta esta investigación es que la crisis que vivieron los principales grupos políticos como resultado de la guerra con Estados Unidos, se agudizó ante la elección presidencial de 1850, lo que suscitó una profunda fragmentación de los partidos y facciones, principalmente entre los liberales moderados y puros, que rayaba en la atomización y que, por un lado, propició comportamientos pragmáticos, cambiantes y acomodaticios en la clase política, pero por otro, también trajo consigo un escenario donde nuevos actores pusieron en juego un amplio repertorio de prácticas, negociaciones y estrategias electorales que se tradujeron en una fuerte e intensa competencia electoral. En este escenario, la prensa fue el principal espacio de discusión pública donde se dirimieron las disputas electorales, se construyeron las candidaturas, se lanzaron campañas, así como tácticas ofensivas y defensivas. Al mismo tiempo, los periódicos participaron activamente en el mismo juego cambiante, ambiguo y acomodaticio que mantuvo la clase política durante el proceso electoral.

La tesis está dividida en cinco capítulos. En el primero presento el escenario y a los actores más importantes de la elección presidencial. Describo el complicado contexto que rodeaba al gobierno del presidente Herrera al arribar el año de 1850, signado por una profunda crisis política y por su difícil relación con el Congreso. Examino también el papel de la prensa como actor político con un peso específico en el régimen de Herrera, pero también la enorme importancia que cobró frente a la sucesión presidencial. Asimismo,

abordo el debate legislativo que tuvo lugar a principios de 1850 en torno a las propuestas para crear una nueva ley electoral que combatiera lo que los propios políticos, tanto liberales como conservadores, denunciaban como vicios electorales y crear un sistema de elecciones que se acercara al voto directo.

En el segundo capítulo analizo la forma en que el inicio de las campañas presidenciales en la prensa reveló la creciente fragmentación de la clase política. En este proceso, estudio la forma en que los diarios, como voceros de los grupos políticos, contribuyeron a preparar el clima de opinión para favorecer a sus respectivos candidatos y a construir imágenes favorables de ellos al depurar y elogiar sus trayectorias públicas, pero también lo que esos periódicos callaban, disimulaban, minimizaban u ocultaban de la trayectoria de los principales aspirantes presidenciales: Mariano Arista, Juan N. Almonte, Nicolás Bravo, Manuel Gómez Pedraza y Luis de la Rosa. Como parte de estas campañas de prensa, reviso la acelerada atomización de los grupos políticos frente a la elección, proceso que fue de la mano con la proliferación de nuevos periódicos de coyuntura electoral. Con particular atención, explico la desarticulación que sufrieron los moderados y su incapacidad para formar un frente común ante los comicios, así como la que sería una irreversible dispersión de los liberales puros.

El desarrollo de las agresivas e intensas campañas periodísticas y polémicas en torno a los principales candidatos presidenciales es analizado en el tercer capítulo. Hago aquí un recorrido por los ataques de la prensa, desde distintos flancos, contra los aspirantes mencionados, con el fin de describir las estrategias, argumentos, acusaciones y tácticas discursivas que utilizaron los diversos órganos periodísticos para desacreditarlos o defenderlos. Doy especial atención a la discusión en torno a la candidatura de Arista pues fue el aspirante que más ataques y polémicas suscitó en la prensa, incluida una protesta de diversos diarios coaligados contra su candidatura, así como la reacción del ministro de Guerra al presentar denuncias penales en contra de los periódicos que lo criticaban.

En el cuarto capítulo analizo el desarrollo del proceso electoral en los estados, en sus etapas primaria y secundaria, que dan cuenta de unos comicios sumamente competidos a lo largo del país. Un común denominador para estudiar las distintas etapas del proceso fue la descripción de las prácticas electorales empleadas por actores y grupos políticos de cada

entidad, como la intervención de los gobernadores en el proceso, la presión política ejercida por mandos militares y jefes políticos o la compra de votos, entre otras tácticas. Analizo también la forma en que la calificación de los congresos locales cambió de manera significativa el mapa electoral que dibujaron las elecciones secundarias y cómo esto se tradujo en un panorama más favorable para el triunfo de Arista.

Las elecciones presidenciales celebradas en el Distrito Federal se abordan por separado en el quinto capítulo debido a que, además de realizarse en fechas posteriores a las al resto del país, se cuenta con mayor información y, por lo tanto, ilustran de manera más precisa el conjunto de prácticas de movilización electoral usadas por los grupos políticos en disputa para para presionar, negociar o inducir el voto tanto en las votaciones primarias como en el colegio electoral. Como cierre del proceso electoral, se analiza la deliberación del Congreso en la que se calificó la elección presidencial, en donde se dibujaba una virtual disputa entre Arista y Almonte, debido a las impugnaciones presentadas. Asimismo, se describe el camino que llevó a Arista a la toma de posesión, en el que, si bien hubo nuevos ataques en su contra, también hubo tentativas, cortejos e intentos de seducción de todos los grupos políticos —incluidos los conservadores— para figurar en el gobierno de Arista. Todas estas rondas e insinuaciones en torno al próximo presidente, mostraron claramente lo que podría considerarse el clímax del baile de máscaras.

Las fuentes a las que acudí para realizar esta investigación son diversas, pero la principal fue la prensa no sólo por ser la más abundante en información sobre la elección presidencial de 1850, sino porque advertí que en gran medida es la única de la que se dispone para reconstruir ampliamente el proceso electoral.[17] Considero que, en su conjunto, la prensa hizo posible encontrar muchas piezas sueltas para la reconstrucción del vasto cuadro del proceso electoral de 1850 y se reveló como una fuente que, pese a sus limitaciones, me permitió documentar profusamente la fragmentación de los grupos

[17] En el Archivo General de la Nación, donde esperaba hallar más documentación electoral, especialmente en el ramo de Gobernación, sólo encontré decretos electorales, oficios en torno al protocolo para la toma de posesión de Arista y algunos otros que no aportaban información más específica. En el Archivo Histórico de la Ciudad de México no encontré documentación electoral —padrones, boletas, actas electorales, actas de cabildo u otros documentos— que dieran cuenta de los pormenores del proceso en la capital. Es muy posible que en los archivos de los estados exista documentación que pueda ayudar a reconstruir los comicios de esta elección a nivel local.

políticos y las prácticas electorales.[18] Soy consciente de que los periódicos eran actores con intenciones e intereses definidos en la información y opiniones que difundían, pero quise ver esto no como un problema sino como una ventaja para tener una visión amplia y confrontar sus distintas versiones, opiniones, argumentos y discusiones en torno a la elección.

Otra fuente muy valiosa fue la correspondencia de actores políticos cercanos al proceso electoral como Mariano Riva Palacio, Valentín Gómez Farías y Mariano Otero. En varias de sus cartas se ofrecen datos e indicios que resultan claves para entender los móviles de los involucrados en la elección y la atmósfera política que la rodeó. Asimismo, una parte de las misivas diplomáticas de Luis de la Rosa reflejan su actitud ante la sucesión presidencial. Desafortunadamente, al revisar la correspondencia microfilmada de Mariano Arista en el Instituto Mora y la de Juan N. Almonte en el Centro de Estudios de Historia de México Carso, encontré que no comprenden el proceso electoral de 1850. Sin embargo, la prensa publicó importantes cartas relacionadas con ambos personajes que ayudan a comprender el entramado que se construyó a favor de sus candidaturas.

También fueron de gran importancia los folletos encontrados en la Colección José María Lafragua de la Biblioteca Nacional de México y en la Biblioteca Digital Hispánica. Particularmente útiles fueron también las memorias de José María Lafragua, José Ramón Malo, Guillermo Prieto y José María Iglesias, testigos del momento que aportaron datos reveladores sobre la elección, el clima político en que se efectuó y las expectativas de los distintos actores en torno al proceso. Por supuesto, las obras históricas clásicas del siglo XIX y contemporáneas, ya citadas, que se ocupan del periodo, más las que refiero a lo largo del trabajo, me proporcionaron información muy valiosa y guías para ahondar en la indagación.

Por último, deseo mencionar que esta investigación aspira a ser una contribución al extenso y aún poco explorado universo que ofrece la historia electoral de México en el siglo XIX —que está en espera nuevas indagaciones y enfoques—, así como a la historia

[18] Las fuentes periodísticas fueron abundantes y logré encontrar importante y vasta información no sólo en los ricos acervos de la Hemeroteca Nacional de México, sino en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología y en la Hemeroteca del Archivo General de la Nación.

política de los regímenes de Herrera y Arista, que merecen un detenido estudio pues es en ellos donde puede encontrarse explicación a los numerosos y complejos problemas que condujeron a la polarización política y social que abrió paso a la era reformista.

Capítulo I

El teatro de la posguerra: los partidos y la prensa frente a la elección presidencial

Al leer su informe ante el Congreso, el 1 de enero de 1850, el presidente José Joaquín de Herrera tenía motivos para sentirse desalentado. Quizá al mirar en el recinto los rostros de los legisladores, pensó por un instante en los reproches que estaba por hacerles sobre la poca cooperación que prestaban para resolver los problemas más urgentes, como la deuda pública, los ingresos del gobierno y, sobre todo, que perdieran el tiempo en acaloradas e interminables discusiones. Detrás de su mirada apacible, su peinado de estilo napoleónico y sus largas patillas grises, el antiguo soldado realista, ex ministro de Guerra y ex presidente de la república entre 1844 y 1845, seguramente veía al país en un atolladero del que no era fácil salir. Les pedía a los legisladores solucionar problemas como el nombramiento de magistrados de la Suprema Corte, la guerra contra los "bárbaros del Norte" y la falta de ayuntamiento en la ciudad de México, problema que, en sus palabras, "podría influir en la elección misma de presidente" que se celebraría ese año y pondría en duda su legitimidad.[19]

Desde que fue nombrado presidente por el Congreso en junio de 1848, al terminar la guerra entre México y Estados Unidos, los problemas del país estaban lejos de resolverse: la guerra de castas en Yucatán se prolongaba indefinidamente; las incursiones de indios nómadas asolaban a los estados del norte del país; los levantamientos indígenas continuaban en zonas como la Sierra Gorda; el ejército sofocó en julio de 1848 la rebelión del general Mariano Paredes y del padre Celedonio Jarauta contra el régimen moderado que firmó la paz con Estados Unidos; la deuda interior y exterior era una carga que asfixiaba a la administración; la escasez de recursos en el gobierno amenazaba permanentemente su estabilidad, pero lograr un arreglo hacendario nunca fue más difícil; las esperanzas estaban depositadas en los pagos de la indemnización estadounidense, aunque éstos eran acechados por los acreedores mexicanos y extranjeros.

[19] "El general de Herrera al abrir las sesiones ordinarias en 1º. de enero de 1850", en Luis González y González (coord.), *Los Presidentes de México ante la Nación*, 2ª. ed., t. I, México, Cámara de Diputados, 1985.

Lograr la reconciliación nacional, reforma y reconstrucción del país que se esperaba era sumamente difícil o imposible para el régimen de Herrera, que sufría una profunda inestabilidad signada no sólo por rebeliones y pronunciamientos, sino también, señaladamente, por la actividad de los grupos y facciones políticas, la falta de cohesión del gobierno reflejada en los constantes cambios en el gabinete presidencial, sus fallidas tentativas de conciliación nacional e incluso el ajuste de cuentas pendientes con sus opositores. Si bien el gobierno de Herrera propició una apertura a la competencia electoral, la libertad de prensa e incluso incorporó en el gabinete presidencial a un conservador como Francisco de Paula Arrangoiz,[20] en un intento por dar estabilidad a su gobierno, también hostilizó o persiguió a sus opositores como se evidenció al intervenir en la caída del ayuntamiento de la ciudad de México, integrado por conservadores, en diciembre de 1849, o la hostilidad que sufrieron santanistas como Juan Suárez Navarro y Antonio de Haro y Tamariz. Aunque el régimen de Herrera tuvo que hacer frente a una intransigente y violenta oposición tanto en el congreso como en la prensa, también los hombres del grupo en el poder, los liberales moderados, sufrieron profundas divisiones que contribuyeron a la ya aguda inestabilidad que privaba en el país.

Por otra parte, la relación entre el presidente Herrera y el Congreso fue sumamente complicada, no obstante que en éste prevalecía una mayoría liberal. Para enero de 1850 comenzó a sesionar una nueva legislatura en la Cámara de Diputados en donde la novedad fue la presencia de un grupo parlamentario conservador encabezado por el veterano político Lucas Alamán, de alrededor de 30 diputados de los 102 que componían el órgano legislativo, cifra que, tratándose de una minoría, no era despreciable. Sin embargo, la oposición no sólo estaba en el grupo conservador, sino entre los mismos liberales que poco cooperaban con el presidente. Aunque contara con una mayoría liberal en el Congreso, para el presidente moderado esto no era una garantía para la aprobación de sus iniciativas. En su citado informe al Congreso en enero de 1850, Herrera hizo exhortos a los legisladores para que atendieran con prontitud los asuntos más urgentes y les recomendaba a los congresistas actuar con diligencia.[21] Éstos a su vez reclamaban al gobierno que cumpliera con su parte

[20] Palti considera que Herrera buscó lograr un equilibrio entre las distintas fuerzas políticas y aislar a los santanistas, por lo que nombró a Francisco de Paula Arrangoiz ministro de Hacienda en marzo de 1849, quien renunció a mediados de julio; Palti, *Invención*, 2005, p. 253.
[21] "Instalación del soberano Congreso Nacional", *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de enero de 1850.

para que ello fuera posible, es decir, mantener el orden, la estabilidad y la paz para favorecer las tareas del Congreso, como lo manifestó el presidente de la Cámara de Diputados, José María Godoy. [22]

La posición de los diputados conservadores tampoco era muy colaborativa, pues en su órgano de prensa, *El Universal*, advirtieron al gobierno que no podía esperar toda la cooperación del Congreso, pues "la nueva cámara tampoco puede hacer el triste papel de una junta de médicos que se esfuerza en vano por arrebatar una víctima a la muerte",[23] y pedían a las autoridades que también asumieran su responsabilidad. Lo que resulta significativo es que reclamos semejantes provinieran de los propios moderados, muchos de cuyos miembros escribían en *El Siglo Diez y Nueve*, pues este diario señalaba los problemas no resueltos por el gobierno; la inseguridad en los caminos, los ataques indígenas en el norte, el contrabando y el desarreglo de la deuda pública; y ponía el dedo en la llaga: "El gobierno se disculpa con que la oposición no le deja obrar, la oposición dice que el gobierno no rige bien el país".[24] No obstante, ese diario expresaba su confianza en que una "mayoría republicana" en las cámaras podía hacer mucho para enfrentar los problemas del país.

Los grupos parlamentarios y los partidos también se culpaban mutualmente de esta parálisis legislativa. Sin embargo, la presencia del grupo conservador en el Congreso parecía agudizar las diferencias en el recinto, que se reflejaban muy bien en la prensa. Seguramente para subestimar a sus rivales, los conservadores presumían en *El Universal* que las cosas marcharían mejor gracias a su grupo legislativo y se jactaban de que comenzaría una era de orden, progreso y estabilidad tras sus recientes victorias electorales.[25] Frente a la jactancia de sus rivales, los redactores de *El Siglo Diez y Nueve* ironizaron al afirmar que al "partido conservador", que pretendía ser la "panacea" para el país, lo distinguía su odio a las instituciones liberales, el régimen representativo, la libertad de imprenta, las garantías individuales, las reformas eclesiásticas, entre otros temas.[26] Los escritores de *El Universal* respondieron con un recuento de los que ellos consideraban

[22] *Ibid*.
[23] "El Congreso y el porvenir", *El Universal*, 1 de enero de 1850.
[24] "Ventajas palpables obtenidas de un año con paz.-Situación política favorable para una buena reforma social.- Esperanzas de la nación", *El Siglo Diez y Nueve*, 4 de enero de 1850.
[25] "Instinto providencial de examinar en ciertas épocas nuestra conducta pasada", *El Universal*, 3 de enero de 1850.
[26] "Los conservadores y la nación", *El Siglo Diez y Nueve*, 7 y 8 de enero de 1850.

triunfos del conservadurismo en Europa y aseguraron que se llamaban "conservadores" porque estaban decididos a "conservar" la débil vida que le quedaba a la sociedad mexicana a la que los liberales habían "herido de muerte" y a la que habían despojado de su nacionalidad, sus riquezas y sus esperanzas.[27] También les recordaban a sus oponentes que ellos llegaron al Congreso gracias a "un número nada despreciable de votos", y les hacían ver su escasa tolerancia al calificarlos como "LA INSIGNIFICANTE FACCIÓN CONSERVADORA", clamor con el que justificaron la "asonada promovida por el gabinete" contra el ayuntamiento conservador de la capital el 1 de diciembre de 1849. Por todo ello, preguntaban quiénes eran los verdaderos facciosos, ¿el gobierno o los conservadores?[28] Este tipo de descalificaciones ilustran el debate periodístico cotidiano entre moderados y conservadores que sostenían desde 1848, además de mostrar la forma en que se concebían los grupos políticos y la imagen que buscaban construir ante los lectores de sus oponentes. Además, no hay que perder de vista que toda esta disputa tenía lugar en una atmósfera de desmoralización y crisis tras la guerra perdida contra Estados Unidos, lo que agudizaba más las diferencias, las culpas que se echaban en cara y las descalificaciones entre los partidos.

Un ligero esbozo de la composición Congreso permite observar que ahí figuraban muchos de los actores políticos que tomarían parte en el drama —¿o la comedia?— de la elección presidencial de 1850. Aunque no siempre sus posiciones políticas eran claras ni sus votaciones legislativas eran unánimes, se pueden identificar ciertas tendencias entre los legisladores que permiten trazar la forma en que se agrupaban los grupos políticos.[29] Entre los liberales moderados figuraban Ramón Isaac Alcaraz, Anselmo Argueta, Francisco Banuet, Teófilo Carrasquedo, Pedro Escudero y Echánove, José María Godoy, Francisco Lazo Estrada, Sabás Iturbide, José López Portillo, José Antonio Marín, Juan N. Navarro,

---

[27] La metáfora de una república "herida de muerte" fue usada por José María Gutiérrez de Estrada en su conocida "Carta monárquica", publicada en 1840, para criticar la debilidad del sistema republicano y proponer una monarquía constitucional con un príncipe extranjero; José María Gutiérrez de Estrada, *La república herida de muerte* (prólogo de Edwin Alcántara), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, p. 52.

[28] "Los conservadores y la nación", *El Universal*, 9 y 10 de enero de 1850; "¿Quiénes son los facciosos?", *El Universal*, 11 de enero de 1850. Las mayúsculas son del texto original.

[29] Esta identificación de las tendencias políticas en el Congreso, la hago con base en una revisión de las votaciones legislativas en la Cámara de Diputados a lo largo de 1850, en las sesiones del 1º de enero al 14 de diciembre de ese año. Cabe aclarar, como se verá en el siguiente apartado, que en diversos temas los liberales moderados también tuvieron divergencias y dividían sus votos. Juan Antonio Mateos, *Historia parlamentaria de los Congresos Mexicanos*, t. XXII, México, J. V. Villada, 1877, pp. 28-520.

Guillermo Prieto, Manuel Payno, Napoleón Saborío y Mariano Yáñez; varios de ellos futuros diputados del Congreso constituyente de 1856-1857.[30] Del lado conservador, se encontraban Lucas Alamán, Manuel Diez de Bonilla, Francisco de Paula Arrangoiz, Ignacio Anzorena, Félix Béistegui, Miguel y Santiago Blanco, José María Cuevas, Manuel Castañeda y Nájera, Hilario Elguero, Javier y Antonio Echeverría, Mariano Esteva y Ulibarri, Nicolás Gil, José Ramón Malo, Agustín y Francisco Sánchez de Tagle e Ignacio Sepúlveda.[31] También había hombres más experimentados como el veterano político Juan de Dios Cañedo y el viejo militar Lino Alcorta. Muchos de estos diputados serían actores centrales en la sucesión presidencial y, desde la tribuna periodística de los diarios en que colaboraban, apostarían por sus respectivos candidatos o moverían la tendencia de sus plumas según lo requirieran las circunstancias.

En el Senado se encontraban hombres de diversa experiencia y trayectoria política como Juan N. Almonte, Ponciano Arriaga, Crispiniano del Castillo, Ignacio Comonfort, Francisco Elorriaga, Marcos Esparza, Francisco Fagoaga, Juan Martín de la Garza y Flores, Manuel María Gorozpe, Valentín Gómez Farías, Manuel Gómez Pedraza, Antonio de Haro y Tamariz, José María Lafragua, Teodosio Lares, Manuel Larráinzar, Melchor Ocampo, Mariano Otero, Juan N. Rodríguez de San Miguel y José María Tornel. Cabe destacar que tres de estos senadores serían candidatos presidenciales en la sucesión de 1850: Almonte, Gómez Pedraza y Gómez Farías. Entre los senadores moderados figuraba su antiguo dirigente, Gómez Pedraza, así como Otero, Lafragua, Elorriaga y Comonfort; los puros

---

[30] Sobre estos integrantes del Congreso, *El Siglo Diez y Nueve* comentó que en la legislatura de 1850 "la juventud tiene campo abierto para distinguirse y los experimentados la oportunidad de dirigir los negocios con sus consejos y experiencia". "El Congreso de 1850", *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de enero de 1850; Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, pp. 7-13.

[31] Francisco de Paula Arrangoiz incluye a Bernardo Couto como parte de este grupo parlamentario. Aunque Couto fuera considerado liberal, lo cierto es que, en enero de 1850, al discutirse dos importantes temas electorales en torno a la falta de ayuntamiento en la capital y la suspensión de las votaciones para diputados por el Distrito Federal en 1849, Couto votó a favor de las posturas conservadoras. En su tesis sobre Bernardo Couto, Nuevo Fonseca lo caracteriza como un liberal moderado; sin embargo, las citadas votaciones muestran que éste se alió coyunturalmente con los conservadores. Véase al respecto sesiones del 22 y 25 de enero de 1850 en Mateos, *Historia parlamentaria*, t. XXII, pp. 89-91, así como "Cámara de Diputados", *El Siglo Diez y Nueve*, 23 y 27 de enero de 1850. Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 200, p. 407; Gustavo Enrique Nuevo Fonseca, "José Bernardo Couto (1803-1863): el individuo ante los debates ideológicos del siglo XIX", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2015, pp. 132-133. Fue en estas votaciones cuando comenzaron a revelarse las tendencias políticas de los diputados y se vio que predominaba una mayoría de liberales moderados y que los conservadores eran un grupo minoritario pero significativo, pues *El Monitor Republicano* estimó hasta en 38 el número de diputados conservadores. "Triunfos de El Universal", El *Monitor Republicano*, 29 de enero de 1850.

contaban también con su viejo dirigente Gómez Farías, y otras figuras relacionadas con ese grupo como Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga; a Tornel y a Haro se les identificaba claramente con el santanismo, mientras que algunos más habían tenido una cambiante trayectoria, como Almonte, y otros como Del Castillo, Rodríguez de San Miguel, De la Garza, Lares o Larráinzar, habían participado en diversas administraciones, tenían una larga trayectoria como juristas o legisladores, pertenecían a las élites sociales, pero que, en este momento no tenían una tendencia política claramente definida.

Esta era sólo una parte de la clase política que tenía como centro de operaciones a la capital del país y que estaba por enfrentarse y tomar diferentes trincheras ante la contienda presidencial. Sin embargo, lo que se vería en los meses previos a la elección y durante el desarrollo de la misma, sería una serie de giros y movimientos acomodaticios o equívocos de los actores políticos, que parecían cambiar de bando o de candidato conforme se presentaban las circunstancias o de acuerdo con lo que estimaran conveniente para posicionarse políticamente, en algo parecido a un sarao donde los participantes, podían danzar piezas con actores diferentes o cambiar de antifaz si así se requería.

La fragmentación previa a la elección presidencial

No obstante el dominio de los liberales en el Congreso, muy pronto se evidenciaron las divergencias entre ellos en torno a distintos temas en su actuación legislativa, como lo muestran diversas votaciones significativas. Por ejemplo, los días 24 y 25 de enero de 1850 cuando se puso a discusión el delicado tema de si debían continuarse las elecciones suspendidas en septiembre de 1849 para elegir diputados al Congreso nacional por el Distrito Federal, se opusieron a esta medida diputados moderados como Joaquín García Granados, Napoleón Saborío, Anselmo Argueta y José Antonio Marín, mientras que otros destacados legisladores de la misma filiación, como Francisco Banuet, José María Godoy, José López Portillo, Joaquín Navarro, Manuel Payno y Guillermo Prieto, apoyaron, al igual que lo hizo el grupo conservador, la culminación de ese proceso electoral. [32]

Otro momento de división entre los legisladores liberales ocurrió dos meses después, cuando la Cámara de Diputados se erigió en Gran Jurado para determinar si había lugar a

[32] Véase la sesión del 25 de enero de 1850 en Mateos, *Historia*, t. XXII, pp. 99-100; "Cámara de Diputados", *El Siglo Diez y Nueve*, 27 de enero de 1850; "Discusión de la Cámara de Diputados", *El Monitor Republicano*, 30 de enero de 1850.

formación de causa contra Francisco Suárez Iriarte, ex alcalde de Asamblea Municipal de la ciudad de México durante la ocupación estadounidense en 1848, al que se acusó, entre otras cosas, de traición por colaborar con el ejército norteamericano, usurpar funciones del Congreso y desconocer al gobierno nacional instalado en Querétaro. En la sesión del 21 de marzo votaron a favor de la formación de causa 47 diputados y en contra 28; entre los primeros estaban los liberales Pedro Escudero, José María Godoy, Napoleón Saborío, Guillermo Prieto, Mariano Yáñez, y entre los segundos figuraron Francisco Banuet, Ramón Alcaraz y Joaquín García Granados.[33] Con ello, quedaba claro que entre los liberales no había una posición uniforme o un espíritu de cuerpo debido a sus creencias políticas, sino que se comportaban con libertad de decisión y se posicionaban de manera diferente, según los temas que se discutieran.

Pero tal vez el tema más delicado, el de las medidas hacendarias urgentes para proveer de recursos al gobierno, fue el que más divergencias provocó entre los diputados liberales. En las sesiones del 13 y 14 de abril, ya muy cerca de que concluyera el periodo legislativo, se presentó un dictamen de la comisión de Hacienda, así como un voto particular del moderado Manuel Payno, miembro de la misma, en el que proponía un conjunto de impuestos a las importaciones y a los arrendamientos de fincas rústicas y urbanas, entre otras medidas. Sin embargo, ni el voto particular ni el dictamen tuvieron una buena acogida, pues lo mismo liberales que conservadores reprobaron varias de las propuestas, lo que finalmente desembocó en que se acordara elaborar un nuevo plan hacendario en comisiones y que el Congreso concluyera su periodo de sesiones sin resolver este importante asunto.[34]

Sin duda cada uno de los temas de discusión legislativa citados tenía distintas implicaciones políticas para los integrantes de las diversas tendencias políticas representadas en el Congreso, quienes seguramente votaban con finalidades e intereses heterogéneos, más que en función de cierta unidad de acción partidista. Se deduce también que los legisladores, en lo individual, tenían una movilidad considerable para formar

[33] Véase la sesión del 21 de marzo de 1850, en Mateos, *Historia*, t. XXII, pp. 243-244; José Ramón Malo, *Diario de sucesos notables (1832-1853)*, México, Editorial Patria, 1948, t. I, p. 355; Alejandro Villaseñor y Villaseñor, *El brindis del desierto*, México, Jus, 1962, p. 332.

[34] Sesión del 14 de abril de 1840 en Mateos, *Historia*, t. XXII, pp. 305-308, así como "Sesiones del sábado y domingo últimos de la Cámara de Diputados. - Recursos al gobierno", *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de abril de 1850, Olavarría, *México*, pp. 738-739.

alianzas según sus conveniencias —o las de los intereses que representaran—, por lo que estos casos ofrecen una evidencia importante que apunta a que la división de los liberales formaba parte de su quehacer legislativo en ese momento de inestabilidad que se agudizó luego de que la guerra con Estados Unidos parecía haber dividido aún más a los grupos políticos. No era, pues, de extrañar que la fragmentación fuera un hecho que precedió a la elección presidencial de 1850, por lo que la contienda electoral no hizo sino agudizarla y convertirla en una atomización.

Los partidos pintados por sí mismos

Si un efecto del conflicto bélico con Estados Unidos resultó particularmente visible en los años inmediatos del México de la posguerra, éste fue una agudización de la crisis que vivieron los diversos grupos identificados en la vida pública como "partidos", y que se reflejó en su creciente fragmentación, divisiones internas, dispersión, así como en la falta de una identidad ideológica clara y su proclividad a formar alianzas circunstanciales para ciertos fines, aunque con frecuencia ello implicara contradecir los principios que decían defender.

Hacia 1850, el paisaje político estaba integrado principalmente por cuatro "partidos": los liberales moderados, que se encontraban al frente del gobierno desde la guerra con Estados Unidos, tras la renuncia de Santa Anna a la presidencia en 1847; los liberales "puros" o federalistas radicales, quienes habían caído del poder con la salida de Valentín Gómez Farías de la vicepresidencia, tras la llamada rebelión de los polkos; los conservadores, con frecuencia llamados también "monarquistas", por su fallida tentativa de establecer una monarquía con un príncipe europeo en 1846 y que, en 1848, reaparecieron en la escena pública como agudos críticos del sistema republicano, precisamente aprovechando la crisis de los liberales moderados y puros; los santannistas, partidarios del controvertido general Antonio López de Santa Anna, quienes, pese a que su dirigente se encontraba en el exilio, no dejaron de estar activos con el fin de atisbar la oportunidad para su regreso al poder, pues lo consideraban como el único capaz de resolver los problemas que enfrentaba la nación.

Para comprender las posiciones de los "partidos" en la posguerra, es importante considerar que tras la derrota en la guerra con Estados Unidos y la pérdida territorial

sufrida, el prestigio de los moderados quedó muy lastimado, pues se les culpó con insistencia de haber socavado la integridad nacional al acceder a firmar el tratado de paz, y a algunos de sus hombres destacados, como a Luis de la Rosa, quien fuera ministro universal durante los difíciles momentos del conflicto, se les consideró como favorables de los intereses estadounidenses.

Los puros, muchos de los cuales sostuvieron que la guerra debió continuarse, descalificaban al gobierno moderado en funciones y lo consideraban incompetente para enfrentar los graves problemas que enfrentaba el país. Así, por ejemplo, Valentín Gómez Farías, patriarca de ese grupo político, escribió a sus hijos en 1848 que había un sentimiento general a favor de continuar la guerra, un disgusto contra quienes habían hecho la paz y juzgaba incapaces a Herrera y su gabinete, además de afirmar que la situación era calamitosa, por lo que los "pilotos" de la nave del Estado no debían abandonarla sino correr todo riesgo para salvarla.[35]

Pero el descrédito de los moderados también provenía de los ataques de los conservadores, cuyo dirigente, Lucas Alamán, había vislumbrado desde 1848 que, luego de que fuera aprobado el tratado de paz y la retirada del ejército norteamericano, comenzarían "nuevas desgracias", pues se desataría "la guerra interior que tomará el carácter de guerra de castas entre las varias que forman esta población, y siendo de ellas la menos numerosa la blanca será la que habrá de perecer".[36] Aunque acentuadamente fatalista, la opinión de Alamán apuntaba hacia la incompetencia del gobierno moderado para hacer frente a los problemas que sobrevendrían tras la intervención estadounidense.

Además, el régimen de Herrera sufría ataques y cuestionamientos constantes no sólo desde la prensa opositora con *El Universal*, órgano de los conservadores que se convirtió en el más agudo crítico del sistema republicano, y de *La Palanca*, periódico de los santanistas que se empeñaban en desacreditar al gobierno en funciones, sino también de los diarios liberales como *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano,* en los cuales escribían varios políticos moderados que con frecuencia no se tentaban el corazón para denunciar las debilidades del gobierno, la falta de energía y de eficacia para implementar reformas

[35] Cecil A. Hutchinson, "Valentín Gómez Farías: a biographical study", tesis doctoral, Universidad de Texas, 1948, pp. 798-800.
[36] Lucas Alamán al Duque de Terranova y Monteleone, México, 13 de mayo de 1848, en Lucas Alamán, *Documentos diversos*, v. 4; Rafael Aguayo Spencer (comp.), México, Jus, 1947, p. 471.

económicas y políticas necesarias. Así, el sector liberal moderado afrontaba una dura crisis de credibilidad, además de mostrarse escindido.

Por otra parte, tanto actores como observadores de aquellos años veían una importante fragmentación y dispersión de la clase política, pues en sus escritos pintaban un confuso paisaje en el que, más que partidos, existían bandos que defendían una diversidad de intereses y formaban un panorama confuso en el cual no era posible reconocer claramente sus principios y su identidad, además de formar entre sí alianzas coyunturales con el fin de derrotar a un adversario común. En una carta a José María Luis Mora a principios de 1849, el moderado Mariano Otero ofrecía un desalentador panorama del país con un caótico cuadro de facciones, en el cual, afirmaba, prevalecían los partidarios de la dictadura militar, de las Bases Orgánicas, monarquistas, anexionistas y comunistas; "todos estos extravíos tienen sus apóstoles, sus escritores, sus conspiradores".[37]

Una impresión semejante fue la de William Parish Robertson, representante de los prestamistas ingleses que visitó México en 1849 y escribió en su diario que la política de México era una "masa heterogénea" de partidos en conflicto que sólo un mexicano podía entender: "los moderados, los puros, los monarquistas, los anexionistas, los santanistas, todos mezclados en un *pot-pourri* que desafía una clara distinción y frustra todo intento de análisis".[38] Otro observador, el empresario alemán Carl Christian Sartorius, consideró también esta diversidad de partidos pues, en sus palabras, había republicanos, conservadores, santanistas, monarquistas y clericales, que podían hacer alianzas entre sí o "intrigaban para conseguir sus fines".[39]

Pese a esta diversidad de tendencias entre los grupos, en el discurso público y en la correspondencia, puede advertirse que existían ciertas creencias sobre cuáles eran los "partidos" y quiénes eran sus dirigentes, o las principales figuras de cada grupo o facción política. Los moderados contaban entre sus miembros a importantes intelectuales y políticos que destacaron desde el Constituyente de 1842, como Mariano Otero, Luis de la Rosa o José María Lafragua, al lado del decano de esa corriente, Manuel Gómez Pedraza,

---

[37] Mariano Otero a José María Luis Mora, México, 12 de febrero de 1849, en Genaro García, *Papeles inéditos y obras del Doctor Mora*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1906, p. 136.
[38] William Parish Robertson, *A visit to Mexico by the West India Island, Yucatan and the United States with Observations and Adventures on the Way*, t. II, London, 1853, t. II, pp. 17, 100.
[39] Carl Christian Sartorius, *México hacia 1850*, México, CONACULTA, 1990, pp. 201-203.

quien, como se advertiría en la elección, no era ya una figura capaz de unificarlos, ni parecían tener otra que lo hiciera.

Por su parte, los liberales puros habían sufrido una escisión entre quienes rechazaron y los que apoyaron la intervención estadounidense. Aunque muchos de ellos reconocían a Valentín Gómez Farías como su principal dirigente —otro de sus líderes, Manuel Crescencio Rejón, había fallecido en 1849—, una parte de ellos, sobre todo en la capital —José María del Río, Francisco Moncada, Eligio Romero y José María Herrera y Zavala—, actuaban al margen del patriarca federalista, quien tampoco en ese momento parecía capaz de unir a sus correligionarios.

Entre los santanistas destacados se encontraban Antonio de Haro, José María Tornel, Juan Suárez y Navarro, José Guadalupe Perdigón Garay e Ignacio Sierra y Rosso, quienes no dejaron de actuar y escribir a favor de su dirigente. El grupo conservador estaba encabezado por políticos de experiencia como los ya citados Alamán, Diez de Bonilla, Elguero, Anzorena, Arrangoiz, Hierro y Malo, quienes habían definido claramente su posición política desde 1846, durante su fallida tentativa de lograr un sistema monárquico y que, ahora como diputados, estaban particularmente activos en el Congreso como oposición.

Sin pretender definir con precisión a los partidos en esta época debido a lo cambiante de su dinámica y de sus creencias —a veces compartidas entre bandos de distinto signo— se puede intentar trazar algunos rasgos que los caracterizaban. Al mediar el siglo XIX en México, los llamados "partidos" eran grupos que podían estar más o menos articulados en torno a ciertas ideas, creencias o concepciones como la forma de gobierno, la función de los poderes públicos, la soberanía popular o el sentido de las reformas que requería el país, pero también podían integrarse alrededor de ciertas personalidades que los cohesionaban.

Sin embargo, en la práctica, los "partidos" mostraban una gran variabilidad en sus comportamientos, que a menudo eran muy distintos a los principios que pregonaban y, con frecuencia, eran contradictorios o erráticos, ya que, por ejemplo, actuaban bajo una lógica pragmática para formar alianzas coyunturales con otros partidos o facciones que les servían como palanca para colocar a sus miembros en puestos de poder o lograr determinados objetivos, como las alianzas parlamentarias. Durante las elecciones, en los partidos se

articulaban intereses muy heterogéneos de tipo local o regional que con frecuencia poco tenían que ver con las comuniones políticas.[40]

Pese a esta complejidad, es importante observar la forma en que se usaban ciertos conceptos para caracterizarlos tanto en la correspondencia privada, como en los escritos públicos en los periódicos, folletos o incluso los discursos pronunciados en conmemoraciones cívicas o la tribuna parlamentaria, pues si bien muchas veces se buscaba denostarlos, descalificarlos o caricaturizarlos, lo que se decía de ellos ilustra muy bien las formas en que se concebían a sí mismos los miembros de la clase política.

En la tarea de satirizar a los partidos y mostrar el desprestigio en que habían caído los partidos, la prensa tenía un lugar destacado, pues las imágenes que dibujaba de los moderados, puros, conservadores y santanistas eran, antes que nada, hechas con fines propagandísticos para descalificar, tipificar y desprestigiar a opositores y rivales. Un caso representativo al respecto es lo que hacía Francisco Zarco en *El Demócrata*, al afirmar que los llamados "puros" eran ardientes reformistas que buscaban destruir lo existente "sin proponer algo mejor" y tendían a caer en exageraciones demagógicas; los conservadores, eran "fanáticos" y "retrógrados" que mal ocultaban sus afanes por una monarquía; los santanistas, sólo eran instrumentos de su caudillo, carentes de principios; y los moderados, partidarios de los cambios graduales, pero tibios y plegados a los intereses de Estados Unidos por haber firmado la paz en 1848.[41] Aunque se trata de un texto con afanes críticos y satíricos, trazaba muy bien las concepciones y el desencanto público hacia los partidos en aquel momento. Sin embargo, tampoco estaba exento de veracidad.

Por otra parte, los grupos y facciones sufrían un desprestigio considerable, que si bien había estado presente desde los inicios de la vida independiente de México, se agudizó en los años de la posguerra con la crisis del sistema, pues los "partidos" eran concebidos como grupos facciosos que velaban por sus intereses y que eran instrumentos para alcanzar el poder, abusar de él o corromperse, por lo que continuaba promoviéndose una imagen degradada de los distintos bandos políticos. Así lo ilustraba *El Monitor Republicano* al

[40] Para una discusión sobre los partidos en la primera mitad del siglo XIX véase Will Fowler, *Mexico in the age of proposals, 1821-1853*, Westport, Greenwood Press, 1998, y Alfredo Ávila y Alicia Salmerón (coords.) *Partidos, facciones y otras calamidades. Debates y propuestas acerca de los partidos políticos en México, siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 2012.
[41] "Partidos políticos", *El Demócrata*, 14 de marzo de 1850.

considerar a los partidos como "pandillas" que buscaban apoderarse de los negocios públicos con el fin de obtener "todas las ventajas pecuniarias que pueda proporcionarles su posición".[42] A su vez, el *Arco-Iris*, de Veracruz, afirmaba que no existían verdaderos "partidos" con personas que siguieran una misma opinión, un jefe y un plan definido, sino que había sólo "pandillas" formadas por unos cuantos que se arrogaban el derecho de llevar la voz de muchos.[43] Para *El Siglo Diez y Nueve* los "partidos", nunca habían pasado de ser "facciones" que representaban el aspirantismo y las ambiciones personales, pero carecían de un programa e ideas claras y desestabilizaban al gobierno, por lo que no existían sino "en embrión".[44] Si bien en el México de esta época no se puede hablar aún de un sistema de partidos bien constituido, ni de partidos como organizaciones con una estructura, principios y un programa bien definido, sí eran bien conocidas sus prácticas y comportamientos que estaban lejos de contribuir a la estabilidad del país.

Es importante decir que esta visión crítica y no poco pesimista que prevalecía sobre los partidos, contribuyó a ensanchar la distancia y el escepticismo de la sociedad sobre ellos y, en general, respecto a la clase política, lo que se agudizó tras la derrota en la guerra con Estados Unidos. Como se vería en el desarrollo de la elección presidencial de 1850, una parte importante de los electores no parecía sentirse representada por los partidos y es posible que votara más por lo que simbolizaban los candidatos como figuras públicas y sobre todo en función de sus conveniencias o intereses, que por los principios o programas. En algunos estados, la actividad partidista y la participación electoral sería muy baja y la movilización de sectores populares en torno al voto, se debieron más a las componendas o negociaciones con sus dirigentes, que por los ideales del partido al que apoyaban.

Más allá de lo que se afirmaba de los grupos políticos en el discurso público, que solían ser imágenes y conceptos un tanto maniqueos y que los presentaban sólo como antagonistas, sus relaciones eran más complejas, pues las negociaciones entre ellos para formar alianzas con fines de acceso al poder, repartición de cargos públicos o para vencer a un adversario común, eran el pan de cada día y los contornos de lo que era un "partido" se

[42] "Más sobre gobiernos.- Partidos", *El Monitor Republicano*, 6 de septiembre de 1849.
[43] "Unión", artículo reproducido por *El Siglo Diez y Nueve*, 31 de mayo de 1849.
[44] "Partidos", *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de septiembre de 1849.

desdibujaban fácilmente.[45] Como ejemplo de esta marcada volatilidad de grupos y actores, puede mencionarse que en 1849 se fraguó una fugaz alianza entre conservadores y liberales puros para derrotar a los moderados en la elección del ayuntamiento de la ciudad de México en el mes de julio, en la que al final los radicales fueron excluidos del cuerpo municipal. En septiembre de ese mismo año, santanistas y puros se unieron para reclamar al colegio electoral su derecho como minorías a elegir diputados por el Distrito Federal, lo que provocó un conflicto que hizo que se suspendiera esta elección. A principios de diciembre de 1849, los moderados con apoyo de los puros, provocaron la ya mencionada caída de los conservadores del ayuntamiento capitalino, al tiempo que se expandían fuertes rumores sobre una alianza entre santanistas y conservadores para llamar al poder a Antonio López de Santa Anna. A fines del mismo mes, en Guadalajara, los moderados buscaban unirse con los puros para fortalecer sus posiciones ante los llamados "retrógrados".[46]

Aunque estas negociaciones pragmáticas y coyunturales dificultan delinear con claridad el perfil de los "partidos", con el propósito de analizar sus comportamientos desde la forma en que ellos mismos se concebían y la manera como cada uno de ellos "pintaba" o representaba a sus adversarios, en este estudio se aludirá a los grupos políticos en la forma en que ellos mismos se denominaban en la esfera pública, es decir: moderados, puros, conservadores y santanistas, pero, por supuesto, sin por ello perder de vista sus prácticas, con frecuencia contradictorias con sus principios y sus cambiantes posiciones.

Otro rasgo que a menudo mostraban los grupos eran las inconsistencias e indefiniciones con respecto a los principios que afirmaban defender, así como la forma en que pretendían construir una imagen de sí mismos con la finalidad de afirmarse como una opción política confiable ante el público, pero que, muchas veces, terminaban por confundir más a la opinión pública sobre su identidad y sus propuestas. Si bien los moderados desde finales de la década de 1830 se habían declarado partidarios de las reformas graduales que no pusieran en peligro al país con los cambios radicales, frente a la aparición de los conservadores en el escenario político y el ascenso de éstos a los cargos públicos en 1849,

[45] Esta formación de coaliciones coyunturales fue una estrategia recurrente de los grupos políticos a lo largo del México independiente; como apunta Di Tella: "existían convergencias que formaban unas constelaciones heterogéneas de intereses y facciones, con las cuales era muy difícil gobernar"; Torcuato S. Di Tella, *Política nacional y popular en México, 1820-1847*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 251.

[46] En torno a estas alianzas coyunturales, véase Edwin Alcántara Machuca, "Paradojas y combates del conservadurismo. Polémicas periodísticas de Lucas Alamán y los conservadores en torno a las elecciones de 1849", tesis de Maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2010.

sintieron la necesidad de afirmar su posición y reclamaban ser el partido que realmente buscaba la conservación del orden. Así, para un diario como *El Siglo Diez y Nueve*, en el que escribían miembros de esa tendencia política, el partido moderado era el que verdaderamente debía llamarse "conservador", pues lo que buscaba era "la conservación de la esencia de lo que existe" —argumento usado por los conservadores para justificar su nombre—, así como el "sostenimiento de la democracia pacífica contra las exageraciones de unos y las tendencias retrógradas de otros". Sin embargo, admitían que éste que llamaban "partido moderado conservador", no formaba realmente un "cuerpo político" pues era "una reunión de individuos que coinciden en algunas ideas", pero que carecían de la voluntad y la constancia para formar un programa político, sostenerlo y llevarlo a cabo.[47]

Algo semejante ocurría en el campo de los conservadores, pues si bien desde 1846 habían definido claramente un programa en su periódico *El Tiempo*, en el que se declaraban "conservadores por convencimiento y carácter" y pedían "protección para todos los intereses creados, cualquiera que sea su origen",[48] para 1850, frente a las insistentes acusaciones de sus detractores liberales de que intentaban destruir a las instituciones republicanas, erigir un sistema monárquico e incluso estar confabulados con Santa Anna para hacer una revolución que trajera de vuelta a ese caudillo, buscaron también matizar o suavizar la imagen que se difundía de ellos definiéndose como partidarios de los cambios pacíficos, posición que habían esgrimido los moderados más de una década atrás. En un artículo de *El Universal* los conservadores aceptaban que hacían una revolución, pero "moral", "filosófica" y "pacífica": "¡Dichosa revolución, que sin desastres ni lágrimas, acabará un día por sacar al país de las veredas extraviadas y por colocarle de nuevo en el camino de la prosperidad!".[49] Cabe recordar que la idea de una "revolución filosófica" había sido expuesta bajo la crisis del régimen centralista en 1838 por el dirigente moderado Manuel Gómez Pedraza, quien veía la necesidad de transformar las instituciones de manera

[47] "Partidos", *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de septiembre de 1849. En 1848, los redactores de ese diario reconocían que "los moderados no forman rigurosamente un partido", sino que eran los hombres que, tras la guerra, habían surgido "del seno de todos los partidos" para ocupar los puestos públicos y combatir los extravíos políticos con "las armas del orden y la razón"; "El partido dominante", *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de septiembre de 1848.

[48] Alfonso Noriega, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, v. 1, México, UNAM, 1972, p. 97.

[49] "La revolución y el porvenir", *El Universal*, 20 de enero de 1850.

pacífica y restablecer la federación "sabiamente reformada".[50] De esta forma, hacia 1850 los partidos podían hacer uso de artilugios verbales para ajustar sus principios y planteamientos, según lo ameritaran las circunstancias. Mientras, los ciudadanos tenían frente a sí a unos moderados que reclamaban ser los verdaderos conservadores y a unos conservadores que podían apropiarse argumentos y principios moderados.

Este tipo de planteamientos ponían de relieve la indefinición ideológica de los grupos políticos, los cuales carecían de programas y planes concretos para reformar y mejorar la difícil situación del país. Al mismo tiempo, se observaba que podían hacer uso de argumentos semejantes a los usados por sus adversarios para defender sus causas. En particular, se revelaba la falta de unidad entre los liberales, sobre todo de los moderados, quienes se concebían más como una amalgama favorable a la concordia y a un entendimiento racional, lo cual los convertía, más que en un partido, en una corriente política donde podían tener cabida personajes con intereses y posturas diversas. Esta fragmentación de los liberales pronto se haría evidente y se agudizaría en la elección presidencial de 1850, donde aflorarían distintas facciones liberales que habrían de adherirse a distintas figuras más que en torno a ideas.

El paisaje periodístico de 1850

En el tempestuoso clima electoral de 1850, los periódicos y, por supuesto, quienes escribían en ellos, se convirtieron en actores de primer orden durante la disputa presidencial. Los impresos periodísticos tuvieron una relevancia indiscutible antes, durante y después del proceso para elegir al próximo presidente, pues, además de servir como plataformas para proponer candidatos y como bastiones de defensa, ataque y contraataque a los aspirantes adversarios, en sus páginas se desarrollaría una intensa batalla en torno a las figuras y antecedentes de los candidatos presidenciales que tomó giros desconcertantes, pues a lo largo de las campañas periodísticas, fue visible que la prensa practicaba el mismo juego de acomodarse a las cambiantes circunstancias y justificaba los repentinos virajes, las negociaciones y acuerdos de los actores políticos.

[50] Laura Solares Robles (comp.), *La obra política de Manuel Gómez Pedraza, 1813-1851*, t. I, México, Instituto Mora/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999, p. 348.

Desde el fin de la guerra con Estados Unidos, la prensa se convirtió en un factor más de inestabilidad, pues creaba un ambiente particularmente hostil contra el gobierno. En sus informes ante el Congreso, los sucesivos ministros de Relaciones del presidente Herrera, no dejaban de hacer críticas y llamados a la prensa por sus abusos y su perenne agresividad para abordar los asuntos de la vida pública. Una muestra contundente de ello fue que el primer ministro de Relaciones de Herrera, Mariano Otero, publicó una ley regulatoria de la libertad de imprenta, conocida como "Ley Otero", en junio de 1848, que castigaba la calumnia y ataques a la vida privada de funcionarios públicos. El segundo ministro de Relaciones de Herrera, Luis G. Cuevas, declaró enérgicamente al Congreso en 1849 que los periódicos "sólo infunden un espíritu de discordia e inmoralidad" y que quienes hacían uso de la libertad de imprenta publicando libelos eran sólo los partidos,[51] con lo cual dejaba en claro que la visión negativa sobre los partidos no era sólo una percepción de la prensa, sino que era compartida por el gobierno.

En enero de 1850, el ministro de Relaciones, José María Lacunza, se expresó con vehemencia al afirmar que la libertad de prensa se había llevado a un grado de "licencia" tal que favorecía la sedición y añadía que "a fuerza de exagerar el principio liberal" se había privado a los funcionarios públicos de toda acción sobre ella.[52] Si bien la tolerancia a la prensa fue un rasgo que, en términos generales, caracterizó a la administración de Herrera, parecía difícil controlar en aquel momento la libertad de que gozaban los escritores públicos y sus inevitables excesos, aunque esto molestara aún a ministros considerados de filiación liberal. Pese a que algunas autoridades no dejaron de hacer denuncias judiciales a la prensa, como las que interpondría el ministro de guerra, Mariano Arista ―precisamente con base en la Ley Otero― contra algunos de los periódicos que lo criticaron, aquel era un momento de crisis y de una intensa discusión pública en el que difícilmente se podía imponer una amplia censura a la prensa, pues se discutían en ella asuntos cruciales para el porvenir del país.

---

[51] Luis Gonzaga Cuevas, *Memoria del ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, D. Luis G. Cuevas, leída en la Cámara de Diputados el 5, y en la de Senadores el 18 de enero de 1849*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1849, p. 25.

[52] José María Lacunza, *Memoria del ministro de Relaciones Interiores y Exteriores leída al Congreso general en enero de 1850*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1850, pp. 17-18.

La prensa de la posguerra se enfocó en mostrar la necesidad de reformas en todos los ámbitos y comenzó a discutir ampliamente una diversidad de asuntos: el problema hacendario, la deuda interior y exterior, el fomento al desarrollo industrial y al comercio, la necesidad de obras materiales, la inseguridad en los caminos, el contrabando, la función del clero, las reformas al ejército, el papel de la guardia nacional, la política de migración extranjera y la colonización, las rebeliones indígenas y las incursiones de grupos indios hostiles en el norte del país. Pero, por supuesto, lo que tenía un lugar central en las páginas de los diarios era la discusión sobre el sistema de gobierno y lo necesario de apuntalar al régimen republicano o reformarlo para lograr los avances necesarios en el país, así como el papel que jugaban los llamados "partidos" políticos.

De acuerdo con una estimación de un testigo de la época, Miguel Lerdo de Tejada, en 1850 se imprimían en México 54 periódicos políticos y literarios.[53] Aunque este dato es valioso, es muy posible que quedara por debajo de la realidad, pues había publicaciones de vida corta o que aparecían en momentos coyunturales. Además, probablemente, Lerdo hizo este conteo antes de que tuviera lugar la explosión de periódicos que aparecieron en la víspera de la elección presidencial de 1850, ya que tan sólo las publicaciones que apoyaron a alguno de los candidatos fueron más de 40, sin contar a los que no tomaron partido por un aspirante, ni tampoco a los literarios, religiosos, femeninos o de otro tipo.[54]

La prensa era el vehículo de información más importante al mediar el siglo y se incorporó plenamente a la vida de una parte de la sociedad mexicana que podía adquirir y leer periódicos, principalmente entre las élites sociales, políticas o económicas, o bien, de aquellos que al menos buscaban enterarse de sus contenidos en aquellos lugares donde eran leídos públicamente y podían escucharse las noticias. Laurence Coudart ha demostrado el constante crecimiento de la publicación de periódicos durante la primera mitad del siglo

[53] Miguel Lerdo de Tejada, *Cuadro sinóptico de la República Mexicana en 1850: formado en vista de los últimos datos oficiales y otras noticias fidedignas*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850, p. 1.

[54] Celis y Almanza estiman que aparecieron unos 30 periódicos entre 1849 y 1850. Martha Celis de la Cruz y Jorge Rolando Almanza Cabrera, "Análisis cuantitativo de las publicaciones periódicas mexicanas, 1822-1855", en Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio Montiel (coords.), *La prensa decimonónica en México: objeto y sujeto de la historia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad de Guadalajara/CONACYT, 2003, pp. 51, 58, 60. En los fondos de la Hemeroteca Nacional de México se encuentran registrados sólo 23 periódicos que se publicaban en 1850, lo que da cuenta de que existía una mayor cantidad de publicaciones en el país en aquel año, sobre todo en los estados, varias de las cuales tomaron parte en la lucha electoral, como se observará en el desarrollo de este trabajo.

XIX en contraste con la decreciente publicación de folletos, los cuales habían tenido un lugar central en los primeros años de la vida independiente de México.[55]

Una buena parte de los periódicos se distribuía en ministerios y oficinas de gobierno, pero también eran leídos en espacios de sociabilidad política como eran los cafés, reuniones y tertulias privadas. En estos lugares se comentaban las noticias del día y, con frecuencia, hacían las veces de clubes políticos y eran sitios de reunión donde se hablaba de los asuntos del día, como las leyes que se discutían en el Congreso, los debates parlamentarios, las tácticas de los partidos; pero también se tocaban los temas comerciales, económicos o culturales como el teatro, los conciertos, los bailes o las modas. [56]

Las páginas de la prensa otorgaban un importante espacio a la vida política, además de que sus redactores eran también integrantes de la clase política. En épocas electorales, como era visible en las primeras planas, en artículos, editoriales y remitidos, se promovía a los candidatos o se polemizaba sobre sus antecedentes, sus cualidades o debilidades. Ya durante el proceso electoral, se informaban los resultados de los comicios o se denunciaban conflictos o irregularidades. Todo ello explica el lugar central que ocupaban los periódicos en las contiendas políticas y por qué se convirtieron en el principal escenario para la competencia electoral.

Como epicentro de la actividad política nacional, los periódicos de la Ciudad de México tenían un mayor peso e influencia en la opinión pública. En 1850 dominaban la escena periodística *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*, de tendencia liberal moderada, así como el conservador *El Universal*, editados, respectivamente, por tres de los más importantes empresarios periodísticos del momento: Ignacio Cumplido, Vicente García Torres y Rafael de Rafael.[57] Asimismo, existían muy diversas publicaciones periódicas que,

---

[55]Laurence Coudart, "En torno al correo de lectores de *El Sol* (1823-1832): espacio periodístico y opinión pública", en Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2004, p. 95.

[56] Sartorius, *México*, p. 204; Clementina Díaz y de Ovando, *Los cafés en México en el siglo XIX*, México, UNAM, 2003, p. 19. Victoria Aupart Ortega, "Baluartes de modernidad. Los cafés en la ciudad de México como espacios de sociabilidad, 1836-1852", tesis de Licenciatura en Historia, Instituto Mora, 2013.

[57] Debido a que existen muy diversos estudios sobre estos tres periódicos fundamentales del siglo XIX, no me detengo en sus perfiles. Véase, entre otros: Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coords.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000; Irma Lombardo García, *El Siglo de Cumplido. La emergencia del periodismo mexicano de opinión, (1832-1857)*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 27-34; María Esther

en mayor o menor medida, participaban del debate público como *La Palanca*, *Le Trait d'Union*, *El Tío Nonilla*, *La Civilización*, *El Daguerreotipo*,[58] *La Voz de la Religión*, *El Periódico Oficial del Gobierno*, entre otros. Sin embargo, ese año de la elección presidencial vio la aparición en la capital de una considerable cantidad de nuevos impresos periodísticos que surgieron precisamente para promover o apoyar alguna candidatura, entre éstos *El Clamor*, *El Demócrata*, *El Honor*, *El Huracán*, *El Juglar*, *El Mensajero*, *El Monte-Cristo* y *Don Juan Tenorio*.

En los estados del país también existía una intensa actividad periodística hacia 1850. Constantemente, los diarios capitalinos daban cuenta de la aparición de nuevas publicaciones en distintas entidades. Sólo por citar algunos de los periódicos que participaron en la contienda electoral de ese año puede mencionarse a *El Fénix* y *La Trompeta del Juicio Final* de Campeche; *El Tabasqueño* de San Juan Bautista, *Temis y Deucalión* de Toluca, *El Crepúsculo* y *El Eco del Comercio* de Veracruz; *El Federalista* y *El Tribuno del Pueblo* de Querétaro; *La Linterna de Diógenes*, *La Cucarda* y *El Cócora* de Oaxaca; *El Arco-Iris* y *El Zempoalteca*, de Jalapa, *La Voz de Alianza*, *La Oposición*, *La Reforma* y *El Nene* de Guadalajara; *El Argos Potosino* y *La Época*, de San Luis Potosí; *La Opinión* de Guanajuato; *El Independiente* de Aguascalientes; *La Bandera Mexicana* de Matamoros; *El Noticioso del Pánuco* y *El Defensor* de Tampico, entre otros. De muchos de estos periódicos tenemos noticia gracias a que otras publicaciones reproducían sus artículos, pero, sin duda, existía una cantidad de impresos en todo el país cuyo número probablemente no sea posible precisar.

Aunque esta investigación se centra de forma preponderante en los periódicos de la Ciudad de México debido a su relevancia e influencia política y la de sus redactores, se

---

Pérez Salas, "Los secretos de una empresa exitosa: la imprenta de Ignacio Cumplido", en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural. Impresores-editores en la ciudad de México, 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003, pp.142-161; Othón Nava Martínez, "La empresa editorial de Vicente García Torres, 1838-1853", en Suárez, *Constructores*, pp. 253-303; Martha Celis de la Cruz, "El empresario Vicente García Torres (1811-1894)", en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y caracteres. La prensa mexicana (1822-1855)*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 147-159; Javier Rodríguez Piña, "Rafael de Rafael y Vilá, el conservadurismo como empresa", en Suárez, *Constructores*, pp. 305-342. Para testigos de la época véase: Prieto, *Memorias*, pp. 320, 380, 465-466; Arrangoiz, *México*, pp. 402.

[58] Sobre el título de este periódico, es pertinente aclarar que, aunque el aparato fotográfico construido por Louis Daguerre en Francia hacia 1838 se denomina "daguerrotipo", el nombre preciso del periódico editado por René Masson y Alfredo Bablot (1850-1851) es *El Daguerr**e**otipo*, por lo que, en adelante, en este trabajo se respetará la forma en que aparecía impreso su título.

incorpora información y opiniones de muy diversos periódicos de los estados que intervinieron en la polémica sobre las elecciones. Si bien es difícil conocer en detalle el perfil de los numerosos periódicos que emergieron durante el proceso electoral de 1850, a lo largo de este estudio se mencionarán las características, redactores, posiciones políticas o los candidatos a los que apoyaron, conforme a la información disponible de cada uno, que en algunos casos es muy escasa.

Los periódicos, junto con otros productos de la cultura escrita, como folletos e impresos sueltos, constituyeron un potente motor en las transformaciones de la cultura política que se experimentaron durante la primera mitad del siglo XIX.[59] La función de la prensa era decisiva como un espacio para analizar, enjuiciar, descalificar, criticar, favorecer o legitimar, ante el llamado "tribunal de la opinión pública", las diversas posiciones, propuestas y comportamientos de los distintos actores y grupos políticos.[60] Aunque generalmente el debate periodístico presentaba argumentos razonados sobre la amplia diversidad de asuntos de interés nacional, no pocas veces se abandonaba el razonamiento y, una vez trenzados en polémicas, los escritores ponían todo su ingenio al servicio de artículos cáusticos, llenos de vehemencia e ironía. En épocas de procesos electorales, las polémicas, descalificaciones y defensas de los candidatos podían prolongarse desde unos cuantos días hasta varias semanas. La prensa era, pues, un mecanismo tanto para construir como para tratar de destruir candidaturas y dependía de cómo los sus redactores armaran y ejecutaran sus estrategias, el curso que tomaba esta "guerra".

Asimismo, en esta época la única forma de realizar campañas electorales considerada válida por las prácticas políticas vigentes, era a través de la prensa, ya que se creía que los candidatos presidenciales no podían postularse a sí mismos y mucho menos promoverse en actos públicos o "meetings", pues debían esperar a que la "opinión pública" los proclamara por sus méritos, su trayectoria, antecedentes o servicios prestados a la

[59] Laura Suárez de la Torre, "Editores para el cambio: expresión de una nueva cultura política, 1808-1855", en Gómez y Soto, *Transición*, p. 45.

[60] Al analizar el concepto "jurídico" de la opinión pública, Elías Palti plantea que las decisiones de los funcionarios públicos podían ser juzgadas ante el "tribunal de la opinión" como "juez supremo" de las acciones de poder y fuente de legitimidad; Elías J. Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, p. 162-167. Elías J. Palti, "Critique et crise du 'modele juridique' de l'opinion pulbique (Mexique, XIXe siécle)", en Javier Fernández Sebastián y Joël Chassin (coord.) *L'avènement de l'opinion publique. Europe et Amérique XVIIIe-XIXe siècles*, Paris, L'Harmattan, 2004, pp.334-335. Véase también: Annick Lempérière, "L'opinion publique au Mexique: le concept et ses usages (1ére moité du XIXe siécle), en *Ibid*. pp. 211-226.

nación, de tal manera que ellos no aparecieran como vulgares ambiciosos o personajes con intereses políticos o personales. De este modo, el periódico era el vehículo idóneo para tratar de demostrar que, supuestamente, era la voz de los ciudadanos, representada por los distintos órganos de prensa, la que postulaba a un determinado candidato, el cual, generalmente, fingía desinterés por el cargo e incluso aparentaba resistirse a aceptar o rehusar la elevada postulación por considerarse carente de méritos. Así, entre más periódicos postularan a un candidato, se daba una mayor impresión de ser aclamado por la "opinión pública" y, por lo tanto, de contar con mayores adeptos y votos.

La prensa también formaba parte del juego de negociaciones, cambios de bando o rectificaciones de un diario para abandonar el apoyo que se daba a un candidato y darlo a un nuevo aspirante, como resultado de los coqueteos o seducciones que se insinuaban veladamente en los artículos y editoriales. Los periódicos servían para cabildear o sondear posibles alianzas con personajes o grupos políticos a veces difíciles de imaginar, pues con frecuencia, actores que habían aparecido como antagonistas en la escena pública podían unirse o llegar a "matrimonios" por conveniencia. Fueron precisamente este tipo de acomodos los que tuvieron lugar en pleno proceso electoral de 1850, por lo que la misión de la prensa consistió en justificar y tratar de legitimar tales virajes y acuerdos, de manera que aparecieran, ante la opinión pública, como sustentados en una finalidad patriótica o para detener el peligro que representaban los adversarios políticos. En el incierto y cambiante escenario de los grupos y actores políticos de la sucesión de 1850, la prensa no sólo actuó como instrumento de combate y defensa, sino como un espacio que reflejaba y justificaba ese caleidoscópico paisaje político. Si bien en otros procesos electorales del México independiente los periódicos tuvieron papel crucial para construir las campañas y candidaturas, como en los comicios de 1826 y 1828, quizá nunca como en esta elección su acción fue tan intensa, cambiante y beligerante.

La ley electoral en disputa y el imposible voto directo

La legislación bajo la cual se realizaría la contienda presidencial de 1850 era importante no sólo porque establecía la mecánica, las reglas y los procedimientos por los cuales se realizarían los próximos comicios, sino porque de su cumplimiento e interpretación dependían el desarrollo y los resultados electorales. Sin embargo, al acercarse la elección presidencial, aún no se contaba con un marco legal renovado que diera respuesta a una serie de problemas y conflictos electorales que se habían acumulado a lo largo de las primeras décadas de la vida independiente del país y que, en la víspera de los comicios de 1850, saldrían a relucir y serían discutidos por el Congreso, en donde, cabe destacar, se llegó a proponer el ejercicio del voto directo.

Cuando la Cámara de Diputados inició su actividad legislativa de 1850, el tema del marco legal bajo el cual se realizaría la elección presidencial era, pues, un asunto pendiente que tenía que ser discutido y resuelto. Durante el primer periodo de sesiones se presentaron tres diferentes proyectos de ley electoral que representaban posturas políticas e intereses distintos. Las iniciativas fueron presentadas por los legisladores liberales Nicolás Pizarro y Francisco Lazo Estrada, así como por el conservador Lucas Alamán. Es relevante considerar que estas propuestas, en distintos grados, intentaban crear una nueva base jurídica para la de elección del próximo presidente pues, hasta ese momento, la legislación electoral vigente era en realidad una suma —por no decir una amalgama— de leyes, reglamentos, decretos o disposiciones que se habían emitido prácticamente desde la Constitución de 1824 y que sirvieron para comicios efectuados en momentos y circunstancias especiales como la elección del Congreso constituyente de 1842 o las elecciones para diputados al Congreso de 1847. Estas leyes contenían diversas disposiciones pensadas para las coyunturas en que fueron creadas. Por todo ello, era claro que lo que se necesitaba en realidad era elaborar una nueva ley electoral. En los proyectos presentados por los tres legisladores se evidenciarían las concepciones que sobre la representación popular tenían los distintos grupos políticos, así como su visión de los problemas y prácticas electorales que prevalecían en el país.

En la sesión del 23 de enero de 1850, Nicolás Pizarro Suárez, joven legislador que en años posteriores ocuparía cargos en el gobierno del presidente Benito Juárez y sería

conocido por sus novelas de compromiso social,[61] expuso su proyecto de una nueva ley para la elección de diputados, senadores y presidente de la República, con base en el artículo 18 del *Acta de Reformas* de 1847,[62] que ofrecía la posibilidad de adoptar la elección directa, tal como lo propuso el entonces diputado Mariano Otero en su famoso proyecto reformista de abril de aquel año y que fuera sancionado por el Congreso en mayo del mismo año.[63] En su exposición, Pizarro planteó que todos los manejos ilegales que se presentaban en las elecciones eran resultado de que no se ejercía un verdadero "sufragio popular", ya que el único objetivo de los partidos era "ganar casillas", para lo cual echaban mano de toda clase de actos fraudulentos como suplantar boletas, manipular las actas de elección o inducir a los votantes analfabetos. Para evitar estos actos, así como la intervención de intereses, intrigas y "manejos reprobados" que se prestaban los distintos grados de la elección, Pizarro planteaba ejercer el voto directo mediante un procedimiento que era la parte medular de su proyecto: cada ciudadano escribiría, por sí mismo —lo que suponía que estaba alfabetizado—, por duplicado, en dos libros, su nombre y el del ciudadano que elegiría, ante un miembro del ayuntamiento y un juez letrado. De esta forma —aseguraba Pizarro— se evitaría el fraude y se tendrían "garantías de orden y legalidad". Uno de los libros se enviaría a la cabecera de cada distrito electoral donde se realizaría el conteo de votos y el acta respectiva sería enviada por los gobiernos estatales directamente las a la Cámara de Diputados, que declararía ganador al candidato con el mayor número de votos.[64]

---

[61] Nicolás Pizarro, más conocido por sus novelas de compromiso social, *La Coqueta* y *El Monedero* (ambas de 1861) fue un abogado nacido en 1830; estudió en el Colegio de San Juan de Letrán; durante la primera mitad de la década de 1850 mantuvo correspondencia con Mariano Riva Palacio, entonces gobernador del Estado de México, y en 1853 trabajó en la Secretaría de Gobierno de dicha entidad, de lo cual se puede pensar en su cercanía con el grupo liberal moderado; hacia 1858 fue oficial mayor del Ministerio de Justicia del gobierno de Benito Juárez en Veracruz y magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cuando Juárez regresó a la ciudad de México; más adelante se volvió a desempeñar como diputado federal y colaboró en la primera administración de Porfirio Díaz; murió en 1895; véase Nicolás Pizarro, *Obras. Catecismos*, t. I, edición, recopilación y notas de Carlos Illades y Adriana Sandoval, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005, p. VIII.

[62] "Cámara de Diputados", *El Siglo Diez y Nueve*, 22 y 23 de enero de 1850.

[63] En su discurso para proponer la elección directa, Otero hizo una dura crítica al sistema de elección por grados, el cual a su juicio no reflejaba fielmente los intereses del conjunto de la sociedad, ya que en los colegios electorales se nombraban electores por mayoría absoluta, lo cual era un procedimiento muy excluyente Agregaba que la imperfección del sistema electoral hacía ilusorio el sistema representativo, pues no estaba representada realmente la totalidad de las opiniones e intereses de toda la nación sino, con frecuencia, los de una sola facción; Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México, 1808-2005*, México, Porrúa, 2008, p. 474; Mariano Otero, *Obras*, t. I, México, Porrúa, 1995, p. 371-372.

[64] El proyecto completo de ley electoral se publicó en *El Siglo Diez y Nueve*, 31 de enero de 1850.

Quizá la propuesta de efectuar una elección directa, como el mismo Pizarro lo reconocía, resultaba muy ambiciosa y demandaba de los ciudadanos un mayor grado de educación y civilidad. Pero también alteraba un orden político donde partidos y facciones participaban en un juego que les permitía intervenir ampliamente a favor de sus intereses durante las distintas etapas del proceso electoral. Tal vez eso explica que el proyecto de Pizarro fuera archivado de manera indefinida por la comisión de Puntos Constitucionales y que la prensa prácticamente no se ocupara de comentar la propuesta del joven legislador.

El 5 de marzo de 1850, el diputado Francisco Lazo Estrada, abogado, político y periodista que había combatido en la guerra con Estados Unidos y posteriormente sería miembro del Constituyente de 1857,[65] presentó a la Cámara un proyecto de ley electoral.[66] El legislador hacía un llamado a sus colegas sobre la urgencia de contar con una legislación adecuada para la próxima elección presidencial, pues enfatizaba que existía un "vacío" jurídico en la materia que debía ser llenado de inmediato. Advertía que su propuesta no era en absoluto algo nuevo, sino una recopilación de artículos de diversas leyes anteriores con algunas modificaciones y adiciones que él había hecho.[67] Reconocía que lo que se necesitaba era una nueva legislación en la materia, ya que la ley del 3 de junio 1847 no podía servir de fundamento a la elección presidencial, debido a que fue creada exclusivamente para los comicios que se efectuaron aquel año.[68] Pero en caso de que dicha disposición se declarara vigente sería necesario explicarla claramente haciendo referencia a la del 10 de diciembre de 1841 que era el complemento de aquélla, así como el "Acta de reformas" (1847), a la Constitución federal (1824) y al "Acta Constitutiva" (1824), lo que daría como resultado "un verdadero caos", que propiciaría que los colegios electorales de los estados interpretasen de distintos modos las leyes.

---

[65] Francisco Lazo Estrada, en 1846, con Mariano Otero y otros moderados, suscribió un manifiesto en defensa las instituciones republicanas frente a la alternativa monarquista conservadora; participó en las acciones militares contra Estados Unidos en septiembre de 1847, donde resultó herido; en 1849 fue electo diputado federal y en 1850 era redactor del periódico *El Mensajero*, que postuló a la presidencia a Juan N. Almonte, de quien, según Prieto, era amigo íntimo; fue legislador del Congreso constituyente de 1857 y diputado federal en 1863. Prieto, *Memorias*, p. 310.

[66] "Discusión en la Cámara de Diputados", *El Monitor Republicano*, 15 de marzo de 1850. El proyecto completo de Lazo Estrada se encuentra en Mateos, *Historia*, 1877, t. XXII, pp. 205-211.

[67] La mayor parte de los 45 artículos del proyecto de Lazo Estrada, en efecto, eran prácticamente los mismos de las bases electorales de la convocatoria del 10 de diciembre de 1841, para la elección del Congreso Constituyente de 1842; Antonio García Orozco (comp.), *Legislación electoral mexicana, 1812-1977*, México, Comisión Federal Electoral, 1978, pp. 71-80.

[68] "Ley sobre Elecciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Nación" (3 de junio de 1847), en García, *Legislación*, pp. 120-123.

Lazo Estrada aclaraba que su proyecto sólo era un "reglamento provisorio", cuya principal propuesta era una modificación a la ley de junio de 1847 que consistía en que, en lugar de que fuera una junta electoral estatal la encargada del cómputo de votos y de la calificación de la elección, se hicieran cargo de estas funciones las legislaturas estatales, ya que éstas gozaban de tanta legitimidad popular o más —decía— que las juntas electorales. Una vez realizado el cómputo de la elección de presidente por las legislaturas locales y declarado el ganador por mayoría absoluta en cada entidad, el Congreso nacional procedería a la lectura de las actas del cómputo de las legislaturas estatales. Para ello se requerían los resultados de al menos tres cuartas partes de los estados, con base en lo cual tocaría a la Cámara de Diputados decidir el resultado final de la elección.

Un dato a tomar en cuenta es que este Lazo Estrada era amigo del general Juan N. Almonte y pocos meses después de presentar su propuesta, fundó *El Mensajero*, periódico que apoyó la candidatura presidencial del militar michoacano. Por ello, cabe preguntarse si al proponer este proyecto de ley electoral intentaba preparar el juego electoral para favorecer a Almonte. En todo caso, a quien terminaría favoreciendo el procedimiento electoral propuesto por el legislador, fue a Mariano Arista, como se vería en el desarrollo de la elección.

Aunque el proyecto de Lazo Estrada pasó también a la Comisión de Puntos Constitucionales, tampoco fue objeto de deliberaciones en el Congreso ni fue discutido ampliamente en la prensa, es importante destacar que su propuesta de suprimir un grado en la elección sirvió como base al decreto emitido el 13 de abril de 1850 para llevar a cabo la elección presidencial de ese año.

Debido a que el periodo ordinario de sesiones estaba por terminar y el tiempo apremiaba, en respuesta a una moción del propio Lazo Estrada, el 8 de abril la citada comisión leyó su dictamen sobre el marco legal de la elección:

> Las elecciones de presidente de la República y senadores, que deben hacerse el presente año, se arreglarán a lo dispuesto en la ley de 3 de junio de 1847, con las modificaciones siguientes:
>
> I. Las elecciones primarías se harán en toda la República el segundo domingo del mes de agosto.

> II. Los electores primarios se reunirán el segundo domingo de septiembre a votar presidente, y además senadores en los estados a que corresponda en esta vez hacer elección, conforme al artículo 13 de la citada ley.
> III. El día 4 de octubre las legislaturas de los Estados, erigidas en cuerpos electorales, ejercerán las atribuciones que la mencionada ley de 3 de junio compete a los colegios electorales.
> IV. En el Distrito Federal los electores primarios no se reunirán en el segundo domingo de septiembre sino el 4 de octubre, en el cual, erigidos en colegio electoral de estado, elegirán presidente de la República y senador suplente y propietario.[69]

En el siguiente apartado de este capítulo se explicarán las etapas y procedimientos que estaban implicados en lo dispuesto por la ley electoral de 1847. Por el momento, centraremos nuestro interés en la discusión parlamentaria sobre la legislación electoral.

Casi todos los puntos del dictamen fueron aprobados por mayoría, pero los diputados conservadores, encabezados por Lucas Alamán, rechazaron decididamente el tercer punto y votaron en su contra.[70] A ese grupo parlamentario le preocupaba que las legislaturas estatales se erigieran en cuerpos electorales, pues ahí los diputados locales podrían tener un amplio margen de intervención sobre el resultado de las elecciones. Es decir, que podían decidir de acuerdo con sus filiaciones o componendas políticas. Pese a la aprobación del dictamen, los conservadores aún hicieron un intento por cambiar las reglas electorales. Dos días después, el 10 de abril, Alamán presentó a la Cámara su proyecto de

---

[69] "Cámara de Diputados", *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de abril de 1850.

[70] Cabe recordar que, en su desempeño como diputado entre 1850 y 1851, pese a su deteriorado estado de salud, por el que con frecuencia tenía que ausentarse de las sesiones, Alamán se mantuvo activo y presidió la comisión de Hacienda del Congreso; fue en enero de 1850 cuando pronunció un discurso en el que afirmó: "nosotros nos llamamos conservadores porque queremos primeramente conservar la débil vida que le queda a esta pobre sociedad a quien habéis herido de muerte"; sobre su labor legislativa, GuilLermo Prieto recordaría que Alamán era llamado al seno de las comisiones "por sus talentos y experiencia" y, pese a sus diferencias con los liberales, "les daba testimonio de su aprecio y deferencia", además de que podía ser tolerante y ceder en algunos temas hacendarios, pese a la opinión contraria de sus compañeros de partido; además por su capacidad, "se hacía respetar y estimar de cuantos le trataban"; hacía uso de la tribuna parlamentaria con dominio, sangre fría, elocuencia y sus discursos "estaban animados de un sarcasmo implacable" y "envenenaba sus palabras como un indio salvaje sus flechas"; sobre el desempeño de Alamán el Congreso y su actividad política entre 1850 y 1851 véase Eric Van Young, *A life together. Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853*, New Heaven, Connecticut, Yale University Press, 2021, 618-620, José C. Valadés, *Alamán: estadista e historiador*, México, UNAM, 1987; 471, 485-514: Guillermo Prieto, *Viajes de orden suprema*, México, Editorial Patria, 1970, pp. 49-52.

ley electoral,[71] el cual se fundaba, como él mismo lo exponía, en el artículo 18 del *Acta de Reformas* que abría la posibilidad de establecer la elección directa de diputados, senadores y presidente; sin embargo, aclaraba Alamán que en su propuesta sólo buscaba acercarse a ella mediante la eliminación de un grado en el proceso.[72]

En efecto, además, de una serie de medidas para evitar irregularidades en el empadronamiento, distribución y autenticidad de las boletas, la parte medular de la iniciativa de Alamán residía en que las juntas electorales secundarias, reunidas en las cabeceras de partido, fueran las que eligieran a los diputados, senadores y presidente de la República; las actas de los resultados serían directamente enviadas a la Cámara de Diputados (en el caso de los senadores al Consejo de Gobierno), la cual haría el cómputo final y, en la elección presidencial, declararía triunfador a quien reuniera el mayor número de votos.

Cabe destacar que esta iniciativa, en contraste con la de Lazo Estrada, privaba a los congresos estatales de la facultad de decidir el resultado de las elecciones locales. Al proponer la supresión de un grado en la elección, Alamán y sus compañeros buscaban evitar la intervención e influencia que podían ejercer los congresos locales en el resultado de la elección presidencial. Pero probablemente también consideraban que este procedimiento les daba mayores oportunidades de alcanzar triunfos electorales como los que en 1849 les habían permitido obtener curules en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, el intento del grupo conservador para cambiar la ley electoral fue inútil, ya que el 12 de abril el Senado devolvió a la Cámara de Diputados el acuerdo aprobado sobre el arreglo de las elecciones presidenciales, y aunque la propuesta de Alamán fue admitida por la Comisión de Puntos Constitucionales ya no fue discutida, pues el 13 de abril el presidente Herrera emitió el decreto de las "Bases para las elecciones de

---

[71] "Proyecto de ley electoral presentado en la Cámara de Diputados por el Sr. Lucas Alamán", *El Universal*, 18 de abril de 1850. El proyecto también se encuentra en Mateos, *Historia*, 1877, t. XXII, p. 286-290.

[72] Como ministro de Relaciones en 1830, bajo el régimen de Bustamante, Alamán criticó al sistema electoral pues afirmaba que las elecciones estaban plagadas de vicios: las sociedades secretas repartían listas impresas y con ellas votaban individuos que solían estar privados de sus derechos como ciudadanos y que repetían esta operación en todas las casillas de una parroquia, las cuales habían sido tomadas por las facciones que disputaban la elección. Esta situación, decía, alejaba de las elecciones a los hombres de "propiedad e ilustración", cualidades que eran las únicas bases de "un sistema verdaderamente liberal". Lucas Alamán, *Memoria de la Secretaría de Estado y de Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, leída por el Secretario del ramo en la Cámara de Diputados el día 12 de febrero de 1830, y en la de Senadores el día 13 del mismo*, México, Imprenta del Águila, 1830, p. 14.

Presidente de la República y Senadores", con fundamento en el dictamen aprobado por ambas cámaras.[73] Aunque esta disposición fue emitida con premura por la cercanía del proceso electoral, es importante decir que no representó una verdadera renovación del marco jurídico electoral, como se pretendía, sino sólo una medida provisional cuya única reforma era la supresión de un grado en la elección, el de las juntas electorales estatales, que se suplía por la erección de los congresos locales en colegios electorales.

El decreto electoral del 13 de abril, desde luego, desagradó a los conservadores, quienes expresaron su disgusto en las páginas de *El Universal* con una aguda crítica al dictamen sobre elecciones aprobado por el Congreso y afirmaban que la erección de las legislaturas en colegio electoral contradecía los principios del sistema republicano e impedía que se respetara la voluntad popular: "De nada sirve que [el pueblo] pueda dar su voto en las elecciones primarias, si después de esto viene un cuerpo, extraño enteramente a su voluntad, a calificar la validez o nulidad de su primera elección"[74]. También argüían que los liberales que "vociferaban" la "bella teoría" de la libertad de los ciudadanos para votar, no eran capaces de asumir el sistema de voto directo. [75] Lo más cuestionable del dictamen aprobado era para *El Universal* que en éste se traslucía el "color político", si no es que "la persona" que debía ser presidente de la República, haciendo una clara insinuación de que se había acomodado la ley electoral para perfilar el triunfo del general Mariano Arista.

Frente a las reservas mostradas por los conservadores en materia electoral no era raro que los diarios liberales reaccionaran con ironía: para *El Monitor Republicano* era incomprensible e inaudito que Alamán pidiera el "sufragio directo", ya que él consideraba al pueblo incapaz de gobernarse y había afirmado que las ventajas del sistema republicano eran ilusorias; agregaba que los conservadores se habían vuelto "locos". Por ello cuestionaba: "¿Qué cosa es D. Lucas Alamán? ¿Qué cosa es el partido conservador?"[76] Por su parte, *El Siglo Diez y Nueve* admitió sentirse extrañado de que los conservadores

[73] García, *Legislación*, p. 130.
[74] "Elección de presidente de la República", *El Universal*, 12 de abril de 1850.
[75] "Sistema electoral", *El Universal*, 18 de abril de 1850.
[76] "El Sr. Alamán", *El Monitor Republicano*, 10 de abril de 1850; "La elección de presidente y El Universal", *El Monitor Republicano*, 12 de abril de 1850.

preconizaran "muy orondos" su propuesta electoral "con el gorro colorado" puesto —el gorro frigio, que era alegoría de la democracia—.[77]

Las burlas de los diarios liberales eran justificadas pues destacaban las contradicciones entre el discurso contra las elecciones democráticas y populares que habían sostenido los conservadores en *El Universal* y su posterior defensa de las mismas. No obstante, es de considerarse que Alamán y sus correligionarios, buscaran acercarse al voto directo, igual que lo hizo Pizarro, y que intentaran un proceso electoral con menor intervención de los cuerpos electorales y de los congresos locales. Por otra parte, llama la atención que la prensa liberal guardara silencio acerca del voto directo, pues nunca se mostró favorable a él ni explicaba por qué no apoyaba los proyectos que lo defendían como el de Pizarro y el de Alamán.

Es importante destacar que la ley electoral de abril de 1850 no adoptó las propuestas de Pizarro y de Alamán, pues no incluyó ninguno de sus planteamientos y, en cambio, acogió el proyecto de Lazo Estrada pues era el que podía resolver de manera provisoria el problema del marco electoral sin que tuviera que discutirse la elección directa como una posibilidad real y viable.[78] Al parecer, el asunto del voto directo era un tema que resultaba delicado de debatir y más aún de llevar a la práctica, por lo que se prefirió dejarlo de lado para la elección de 1850. De esta forma, tal como quedaba definida la ley electoral, había un importante margen de decisión para las legislaturas estatales al tener las atribuciones de colegios electorales, así como en el Congreso general, que calificaría los comicios, lo cual habría de ser un factor clave para el triunfo de Arista en la elección presidencial.

---

[77] "El Universal de gorro colorado", *El Siglo Diez y Nueve*, 18 de abril de 1850.

[78] Aunque Michael Costeloe se muestra optimista con los cambios a la legislación electoral, pues considera que, con el decreto del 13 de abril de 1850, se llegaba a un compromiso entre las demandas de un sistema de votación directo y las de un sistema indirecto, no fueron tomadas en cuenta las propuestas de Pizarro ni de Alamán que habrían significado un mayor acercamiento a la elección directa. Al comentar este decreto, Israel Arroyo señala la dificultad de lograr la elección directa, ya que se mantuvo "el principio de un estado un voto", lo que significó que "el filtro de los estados debilitó el prurito republicano de relación directa entre los ciudadanos y el presidente de la república y habría que esperar hasta el Constituyente de 1857 para que se diera un vínculo realmente directo entre los electores y el ejecutivo federal"; Costeloe, "Mariano", t. I, p. 210; Arroyo, *La arquitectura*, pp. 238-239.

La mecánica de la elección

Con el fin de explicar la forma en que se desarrollaría la contienda presidencial de 1850, conviene abordar la mecánica que, en función del decreto electoral del 13 de abril de ese año, tendrían las elecciones primarias, secundarias y la calificación de los comicios presidenciales harían los congresos estatales y el general. De acuerdo con la Constitución, el Acta de Reformas de 1847 y la ley electoral vigente ―que, a su vez, se basaba en leyes electorales de 1841 y 1847―, en las elecciones primarias podrían votar todos los ciudadanos que cumplieran los requisitos de ser varones, mayores de 20 años, que tuvieran un modo honesto de vivir, no contaran con una causa criminal pendiente, no hubieran cometido una "quiebra fraudulenta" o tuvieran sus derechos suspendidos por ser ebrios consuetudinarios, vagos o tahúres. [79]

Para llevar a efecto las elecciones, los estados se encontraban divididos en partidos electorales o distritos, delimitaciones que correspondía hacer a los ayuntamientos o a los jueces de paz. Los ciudadanos con derecho a voto, empadronados por los comisionados electorales designados por los cuerpos municipales, se reunirían en juntas primarias para votar por un elector por cada 500 habitantes. El sufragio se emitiría a través de una boleta expedida por los comisionados con la que acreditarían su derecho a votar; en ella estaría escrito el nombre del candidato a elector y sería depositada en una urna. Al final de la votación se mencionarían en voz alta los nombres de los electos en las boletas y se registraría el conteo al final, con base en el cual el presidente de la junta declaraba a quienes hubieran obtenido más votos; se redactaba el acta y se extendía al ganador la "credencial" que lo validaba como elector o compromisario.

En la cabecera de cada partido o distrito se integraría una junta secundaria o colegio electoral donde se reunirían los electores o compromisarios para elegir al presidente de la República. En estas juntas se debía integrar una mesa que presidiría la votación a la cual entregaban sus credenciales los electores. Al comenzar la sesión para emitir el voto, el presidente de la junta interrogaba a los electores sobre si alguno deseaba exponer una queja

[79] Las normas y el procedimiento electoral que se usarían en 1850, se consignan en detalle en la "Convocatoria para la elección de un Congreso Constituyente (10 de diciembre de 1841)", artículos 8 a 47; en García, *Legislación*, pp. 72-76.

sobre "cohecho o soborno" para favorecer a algún candidato.[80] De haber quejas, debían ser resueltas por la mesa que presidía la junta electoral. En caso de no haber denuncias, los electores emitían su voto por escrito mediante cédulas para elegir al presidente de la República. En seguida se hacía el cómputo de los votos, al cabo del cual el presidente de la junta debía anunciar al candidato ganador y se elaboraba el acta respectiva. Las actas electorales de las juntas secundarias serían enviadas al Congreso del estado, el cual debía efectuar el cómputo de los votos, calificar la elección y declarar al ganador.

El candidato que hubiera reunido la mayoría de votos de los electores secundarios en cada entidad sería declarado ganador por la legislatura local y, en caso de que ninguno de los aspirantes la obtuviera, se nombraría al ganador entre quienes tuvieran una mayoría relativa.[81] Las actas con el resultado serían enviadas por las legislaturas al Congreso nacional, al cual le correspondería hacer el cómputo de votos y calificar la elección. El órgano legislativo declararía presidente a quien reuniera la mayoría absoluta de votos de las legislaturas de los estados, esto es, que operaría el principio previsto en la Constitución de "un voto un estado".[82] En caso de que ninguno alcanzara dicha mayoría, el Congreso elegiría entre los dos candidatos que contaran con el mayor número de votos.[83]

Por cierto, cabe recordar aquí que, en experiencias electorales de los primeros años de la vida independiente de México, el Legislativo no siempre actuó con apego riguroso a la legalidad en la designación del Ejecutivo, pues Agustín de Iturbide fue electo emperador por el Congreso en mayo de 1822, bajo la presión de una movilización popular y política sobre los legisladores, mientras que en el proceso presidencial de 1828, Manuel Gómez Pedraza obtuvo 11 votos de los estados y 9 fueron para Vicente Guerrero, pero tras la revolución de La Acordada, que culminó con el saqueo del mercado de El Parián, el Congreso calificó la elección ignorando el resultado inicial y nombró presidente a Guerrero

[80] *Ibid*.
[81] "Ley sobre Elecciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Nación" (3 de junio de 1847), artículos 4º, 6º, 7º y 9º; García, *Legislación*, p. 121; "Bases para las Elecciones de Presidente de la República y Senadores (13 de abril de 1850); *Ibid*., p. 130.
[82] Arroyo, *La arquitectura*, pp. 237-239.
[83] "Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos" (4 de octubre de 1824), artículos 79 a 93; Tena, *Leyes*, pp. 179-180.

de forma casi unánime en enero de 1829.[84] De ahí la importancia de que, en la elección de 1850 se siguiera el procedimiento establecido en la Constitución y en las leyes electorales.

Así, pues, para elegir al sucesor del presidente Herrera, existía un procedimiento electoral establecido en las leyes en sus distintas etapas y que debía aplicarse conforme a las circunstancias que se presentaran en cada caso. No obstante, lo que se vería en este proceso electoral fue una reñida competencia en varios estados, que daría ocasión a disputas, reclamos, cuestionamientos, así como a una ambigüedad en la forma en que se interpretaron y aplicaron las leyes electorales. En el curso del proceso electoral se haría evidente que el principal beneficiario de que los congresos estatales se erigieran en cuerpos electorales y fueran los encargados de calificar las elecciones locales, será sin duda el general Arista.

También es relevante decir que en la elección presidencial de 1850 tanto las legislaturas estatales como el Congreso nacional tendrían un papel decisivo en el resultado final de la elección presidencial y el triunfo de Arista. Cabe recordar que, si bien los congresos nacionales jugaron siempre un papel determinante en la elección del presidente a lo largo de las primeras décadas de vida independiente de México, fue sólo en algunas ocasiones en las que recayó completamente en éstos la responsabilidad de designar al titular del ejecutivo en situaciones particularmente difíciles, como en los citados casos de la elección de Iturbide como emperador en 1822 o la designación de Vicente Guerrero como presidente en 1829 tras la revolución de La Acordada. En la sucesión presidencial de 1850, también la actuación del Congreso resultó determinante pues, tras un competido proceso electoral, debió calificar los comicios y se vio en la disyuntiva de decidir entre los dos rivales que más votos obtuvieron: Mariano Arista y Juan N. Almonte.

[84] Sobre la elección presidencial de 1828, véase Michael Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 167-187; y sobre las disputas derivadas de ese proceso electoral, el trabajo de Ana Romero Valderrama, "Una controversia en la elección presidencial de 1828: los atributos de las legislaturas: ¿seleccionar o designar?", en José Antonio Aguilar Rivera (coord.), *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Federal Electoral, 2010, pp. 165-195.

***

El esbozo que se ha hecho en este capítulo sobre el escenario y los actores que tomarían parte en la contienda presidencial permite afirmar que, tras la guerra con Estados Unidos, se vivió un momento muy complejo, cambiante y crítico marcado por una intensa y beligerante actividad de los grupos políticos y facciones tanto en sus propias disputas como en su tensa y desafiante relación con el gobierno moderado del general Herrera, cuyo régimen enfrentaba de por sí una considerable debilidad económica agudizada por las demandas de prestamistas, así como rebeliones y levantamientos. En este contexto, observadores mexicanos y extranjeros advertían una diversidad de tendencias entre los "partidos", así como una acusada falta de definiciones ideológicas claras en moderados, puros, conservadores y santanistas, que parecían confundirse y a su vez subdividirse según sus preferencias, principios o conveniencias.

El inicio de actividades de una nueva legislatura en el Congreso a comienzos de 1850 reveló en la escena parlamentaria a muchos de los actores que participarían en la contienda electoral —tanto a los partidarios de los aspirantes como a algunos de los futuros candidatos—; particularmente puso de relieve la gran movilidad de los legisladores que podían comportarse según sus conveniencias al votar en los temas cruciales que se discutían, lo cual evidenció la división de los liberales moderados que eran mayoría en las cámaras, así como la del resto de la clase política, por lo que la atomización de ésta parecía ser ya un hecho que la elección presidencial sólo vino a profundizar.

Aunque en los escritos periodísticos se caracterizaba a moderados, puros, conservadores y santanistas por sus rasgos más cuestionables con fines descalificatorios, éstas eran las concepciones que sobre los "partidos" imperaban en el discurso público. Cuando en sus diarios los escritores liberales o conservadores trataban de definirse a sí mismos o a sus posiciones políticas, mostraban debilidades y una carencia principios claros, al grado de que con frecuencia usaron ideas de sus adversarios para definir su identidad o incluso reconocieron que no conformaban realmente un partido, como lo llegaron a afirmar los moderados.

La prensa, que experimentó un crecimiento importante a mediados del siglo XIX, constituyó un factor más de inestabilidad en el ya de por sí agitado clima político. Sin embargo, los periódicos serían los grandes protagonistas a lo largo del proceso electoral,

pues no sólo representaban el único medio que se creía válido para hacer postulaciones y campañas, sino que eran el núcleo donde se diseñarían las estrategias día a día para la defensa y vindicación de candidatos destinadas a convencer a los potenciales electores y a la llamada “opinión pública”.

Por último, el debate legislativo en torno a la ley electoral dejó en claro que tanto liberales como conservadores eran conscientes de la necesidad de una reforma en la materia y de que se abriera la posibilidad de la elección directa para disminuir la intervención de los grupos políticos u otros actores en los diferentes niveles de la elección. No obstante las iniciativas con este propósito, finalmente el Congreso sólo suprimió un grado en las elecciones pero dio mayor poder de decisión a los congresos locales para calificar los comicios. Con ello parecía que, al final, eran los propios liberales quienes impedían los progresos que requería la legislación electoral.

Capítulo II

Las campañas periodísticas y la fragmentación política

El papel de la prensa en la construcción de candidaturas

En marzo de 1850 comenzó una efervescencia política inusitada en torno a la sucesión presidencial que se expresó en una agitación periodística como quizá jamás se había observado en la vida independiente de México. Tal vez no resulte aventurado decir que la competencia por obtener votos a través de las agresivas campañas de prensa de ese año fue una de las más impetuosas, enérgicas y beligerantes en la historia de los procesos electorales del país hasta ese momento.[85] Una contundente manifestación de esta intensa actividad política, fue la erupción de nuevos periódicos y aspirantes en todo el país quizá como nunca antes se había visto, ya que llegaron a sumar más de 20 diferentes postulaciones de candidatos presidenciales hasta el final del proceso electoral.

Sólo por mencionar algunos de los periódicos que aparecieron en la capital del país durante la coyuntura electoral, destacan el *Monte-Cristo*, *El Clamor Público* y *El Juglar*, que promovieron la candidatura de Mariano Arista; *El Demócrata* y *El Honor*, que postularon a Luis de la Rosa; *El Huracán*, que apoyó a Antonio López de Santa Anna; *El Mensajero*, que respaldó a Juan N. Almonte. Sin embargo, como se mostrará en este capítulo, en los estados también emergieron múltiples periódicos que apoyaron a éstos y a otros candidatos durante el proceso electoral.[86]

La gran cantidad de aspirantes y periódicos resulta muy ilustrativa del grado de atomización que alcanzaron los grupos políticos y su división, pues evidencia la falta de unidad en torno a la figura que representara claramente una tendencia política. El caso que mejor demuestra la importancia de la prensa en esta explosión de candidatos y

[85] En una revisión panorámica de las elecciones presidenciales en 1824, 1828, 1833, 1837, 1843, 1845, 1846 y 1848, se observa que sólo la de 1828 provocó una competencia tan intensa y campañas periodísticas agresivas comparables con las de 1850. La mayoría de estas sucesiones fueron definidas por las legislaturas locales y por el Congreso general, más que por votaciones populares libres. Costeloe explica esa mecánica de esta forma: "El poder se disputaba entre varios candidatos, pero los resultados, en su gran mayoría, se conocían ya con antelación. Esto se debió sobre todo a que el candidato en el liderazgo alcanzaba su preeminencia a través de una revuelta o pronunciamiento. Después de forzar la renuncia del presidente en el poder, y algunas veces hasta del Congreso, el victorioso general siempre trataba de legitimarse por medio de un proceso electoral. Guerrero, Bustamante, Santa Anna, Paredes y Arrillaga y Herrera, alcanzaron la presidencia de esta manera"; Costeloe, "Mariano", 2008, t. I, p. 206.

[86] Véase también el cuadro II.-5 del apéndice, en el que se enlistan los candidatos y los periódicos que los apoyaban

publicaciones es el de Mariano Arista, pues tan sólo en la ciudad de México aparecieron ocho periódicos nuevos para apoyar a los candidatos, cinco de los cuales respaldaban la candidatura de Arista. Es también sintomático que a esta situación se le calificara con ironía en la propia prensa como una "epidemia" de periódicos, en alusión a la enfermedad del cólera que azotó al país en ese año.[87]

A lo largo de la primavera de 1850 y a medida que se acercaban las elecciones primarias que se realizarían en agosto, el tono de las polémicas de la prensa sobre los candidatos se encendió progresivamente y los ánimos se exacerbaron. Las estrategias de ataque y contraataque tuvieron diversas manifestaciones. Explosivos editoriales y artículos expresaban su opinión sobre los aspirantes, sus antecedentes, episodios y acciones reprobables de su pasado. Cartas remitidas a los diarios eran escritas por ciudadanos (al menos decían ser ciudadanos o firmaban como tales) que, de manera individual o en grupo, se pronunciaban a favor de algún candidato al tiempo que descalificaban a sus adversarios. Aunque en menor medida, también comenzaron a aparecer folletos en varias ciudades del país que postulaban a un candidato y que, igualmente, usaban la fórmula de descalificar o hacer un recuento de las debilidades de los otros aspirantes.

Durante los meses previos a la elección y aún durante su desarrollo, proliferó, pues, una intensa actividad electoral que tuvo como vehículo principal a una prensa que se comportó como actor político central durante todo el proceso, ya que su intervención tenía distintas finalidades: pretendía influir en el sentido del sufragio, iniciar ofensivas contra candidatos rivales, fungir como parapeto para defender al personaje postulado, así como posicionarse y acomodarse frente a las cambiantes circunstancias que se presentaron durante la contienda. Es importante considerar que hasta esa época no existían campañas electorales en el sentido moderno, en las que los candidatos emitieran discursos en espacios públicos o reuniones multitudinarias ―aunque Arista comenzaría a hacer reuniones, banquetes y brindis que fueron muy criticados. Por ello, el único medio considerado como válido de hacer campaña era la prensa, por lo cual se pretendía que la supuesta popularidad de un candidato se medía por la cantidad de periódicos que lo apoyaban, pues con ello se

[87] La epidemia de cólera fue especialmente agresiva en 1850 hubo 18,498 enfermos de cólera y 9,619 muertes en la ciudad de México: 4,814 hombres y 4,805 mujeres; el periodo de mayor mortandad fue de mayo a septiembre; Manuel Orozco y Berra, *La ciudad de México*, México, Porrúa, 1998, p. 346.

pretendía mostrar que lo aclamaba la opinión pública. De las distintas dinámicas, estrategias y campañas, así como de las discusiones y polémicas que trajo consigo la elección, se ocupa este capítulo.

En busca del hombre providencial

Antes de lanzar abiertamente sus postulaciones, los diarios comenzaron a preparar el terreno de la "opinión pública" y expusieron en sus editoriales las características que a su juicio debía poseer el próximo presidente, por lo cual cada periódico abordaba el asunto conforme a sus expectativas, intereses y tendencias políticas, pero sobre todo trazando anticipadamente el perfil del hombre cuya candidatura tenían planeado lanzar. La mayor parte de las publicaciones coincidieron en una serie de cualidades idóneas que debía reunir quien fuera presidente; por ejemplo, tener capacidad, honradez, patriotismo, no ser instrumento de un partido o facción, respetar la ley y contar con la firmeza de carácter para llevar a cabo las medidas que aseguraran el orden, la tranquilidad y el progreso que urgían al país. Sin embargo, lo interesante se encontraba en los matices y los rasgos distintivos que delineaba cada periódico en el hombre ideal para la presidencia. Antes de postular a un candidato, se esbozaba el retrato de los supuestos o reales atributos del personaje al que pronto postularían.

De esta forma, los periódicos hicieron una serie de insinuaciones sobre cuál era el perfil de quien debía ser próximo presidente. Por ejemplo, *El Demócrata* sugirió que esta vez no debía ser un militar quien llegara a la presidencia, pues se tenía que dejar de ver a ese cargo como una recompensa a la carrera castrense; ahora, afirmaba, debía ocuparlo un ciudadano con experiencia en los negocios públicos.[88] Con este argumento, el periódico seguramente intentaba abrir una brecha a su futuro candidato civil, el político y diplomático Luis de la Rosa, quien debería competir con militares de peso que con seguridad serían postulados. Ante esta propuesta, *El Monitor Republicano* pareció contestar a *El Demócrata* al afirmar que aún no era tiempo de que llegara a la presidencia un "simple ciudadano", sino que debía hacerlo un miembro de la clase militar con prestigio, que fuera capaz de mantener la tranquilidad pública y sofocar las rebeliones, además de ser un miembro del

[88] "Elección presidencial", *El Demócrata*, 12 de marzo de 1850; "El partido republicano en la próxima elección de presidente", *El Demócrata*, 16 de marzo de 1850.

gabinete del presidente Herrera para conservar los logros de su antecesor,[89] con lo cual resultaba obvio que pretendía describir el perfil de Mariano Arista. En efecto, el tema de la conveniencia de los candidatos civiles frente a los militares sería uno de los numerosos motivos de discusión a lo largo de las campañas de prensa.

Por su parte, *El Siglo Diez y Nueve* esgrimía que el próximo presidente debía poseer moralidad, talento, independencia y energía, pero sobre todo ilustración e "instrucción", pues si carecía de ella sería un hombre dócil y dominado por sus ministros.[90] Con ello, este diario intentaba pergeñar los rasgos que más tarde destacaría de su candidato, Manuel Gómez Pedraza, como un hombre ilustrado y orador elocuente, al tiempo que propinaba un tácito golpe a Arista, a quien acusaría de ser un hombre carente de instrucción. A su vez, *El Crepúsculo*, un nuevo periódico de Veracruz que postularía a Juan N. Almonte, propuso que el hombre que ocupara la presidencia debía ser "republicano a toda prueba", que hubiera prestado servicios a la independencia, que no hubiera participado en pronunciamientos, de "buenas costumbres" y respetuoso de las leyes, cualidades ―reales o imaginarias― que posteriormente destacaría en el militar michoacano.[91] Con este juego de enlistar las cualidades, virtudes, capacidades o la experiencia que requería el próximo presidente, los periódicos intentaban predisponer al público para mostrar que el candidato que postularían encajaba a la perfección en el perfil previamente descrito.

Algunos periódicos que no apoyaron de manera abierta alguna candidatura presidencial, también participaron de la discusión sobre el perfil que debía de tener el próximo presidente. Algunas de ellas eran publicaciones de los estados, cuyos artículos se reproducían en la prensa capitalina. Por ejemplo, *El Oriente*, de Veracruz, quizá atendiendo intereses económicos locales, consideró que el futuro presidente debía impulsar la industria, dar facilidades al comercio y proteger con reglamentos a los productores. Además, debía gobernar sin la influencia de parientes y amigos y "buscar los hombres para los empleos y no los empleos para los hombres".[92] *El Daguerreotipo* fue más lejos que otros diarios al afirmar sin ambages que debido a que México había sido gobernado durante 25 años por

[89] "Elección de presidente de la República", *El Monitor Republicano*, 20 de marzo de 1850; "El Universal postulando al Sr. D. Mariano Arista para presidente de la República mexicana", *El Monitor Republicano*, 27 de marzo de 1850.
[90] "Elección de presidente de la República", *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de abril de 1850.
[91] Artículo de *El Crepúsculo* citado en "Elección de presidente", *El Demócrata*, 13 de abril de 1850.
[92] "Elección de presidente", *El Demócrata*, 2 de mayo de 1850. Las opiniones emitidas por *El Oriente* estaban insertas en este artículo de *El Demócrata*.

hombres ineptos y corruptos, sometidos a intereses privados y de agiotistas, lo que se necesitaba era un dictador, "un salvador" de la patria que llevara las riendas con unidad de mando y dirigiera al país con fuerza y energía. Aclaraba que se trataría de una "dictadura provisional", "un despotismo efímero" que duraría el tiempo necesario para salvar a la nación, igual que lo había hecho Cincinato en la antigua república romana.[93] Aunque resultaba paradójico que un proceso electoral que se pretendía democrático desembocara en una dictadura, esta propuesta, que parecía un tano alarmante y extrema, no sería del todo descartada como opción, tal como se había visto en la década anterior con Antonio López de Santa Anna y, como se vería unos años más tarde, en la figura del presidente Ignacio Comonfort.[94]

En el ambiente preelectoral signado aún por los estragos causados por la guerra con los Estados Unidos, era en cierta forma inevitable que, ante las elecciones presidenciales, se produjeran grandes esperanzas en la búsqueda de un hombre "providencial" que tuviera la fuerza y capacidad necesarias para dar orden y prosperidad al país,[95] que contara con la capacidad y la energía suficientes para sacarlo de su postración económica, política y moral. Había sin duda, una sobre expectativa en torno a la enorme misión del próximo presidente. Se trataba de idealizaciones de los atributos que difícilmente se encontrarían en un candidato, por lo que el trazo de los perfiles presidenciales anticipados que hacían los periódicos en realidad formaba parte de la estrategias de campaña de los grupos políticos y de sus voceros, que intentaban generar en los lectores una imagen que correspondiera con las supuestas cualidades del hombre que postularían, con lo cual, paralelamente se descalificaba a los aspirantes que no poseían las virtudes requeridas.

---

[93] "Revista de México", *El Daguerrotipo*, 18 de mayo de 1850.

[94] Sobre el gobierno de Comonfort y la dictadura como medida política, Villegas apunta: "[…] el presidente y sus secretarios consideraron que la revolución materializada en un nuevo gobierno sólo podía resultar en la instalación de otra dictadura, liberal, sí, pero al fin y al cabo dictadura". Silvestre Villegas Revueltas, "El liberal moderantismo durante el gobierno de Ignacio Comonfort", en José Luis Soberanes y Carlos Francisco Martínez Moreno (coords.), *Masonería y sociedades secretas en México*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2018, p. 245.

[95] Velasco Márquez apunta que tras la guerra con Estados Unidos la prensa de diversas tendencias hacía ver la necesidad de un gobierno fuerte, capaz de hacer cumplir las leyes y actuar con firmeza para implementar las reformas que el país requería; Jesús Velasco Márquez, *La opinión pública y la guerra del 47*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975, p. 137.

El perfil de los principales candidatos

En medio de esa atmósfera en la que la elección presidencial ya era tema de discusión cotidiano, los principales periódicos de la ciudad de México comenzaron a hacer sus postulaciones entre mayo y julio de 1850. El siguiente cuadro muestra el orden cronológico en que los principales candidatos fueron postulados por los distintos periódicos de la ciudad de México:

Cuadro II.-1. *Postulación de los principales candidatos presidenciales en los periódicos de la Ciudad de México.*

Candidato	**Periódico que lo postuló**	**Fecha de postulación (1850)**
Nicolás Bravo	*El Universal*	24 de mayo
Manuel Gómez Pedraza	*El Siglo Diez y Nueve*	29 de mayo
Mariano Arista	*El Monitor Republicano*	1º de junio
Luis de la Rosa	*El Demócrata*	2 de junio
Juan N. Almonte	*El Mensajero*	29 de junio

Aunque también fueron postuladas otras figuras públicas, el análisis crítico de los perfiles que aquí se hace toma en cuenta a los cinco candidatos más importantes tanto por su trayectoria militar o política en aquel momento, como por ser quienes fueron objeto de más atención y polémicas en la prensa. Mencionados en orden alfabético los candidatos eran: Juan N. Almonte, Mariano Arista, Nicolás Bravo, Manuel Gómez Pedraza y Luis de la Rosa. Asimismo, pueden ser considerados como los contendientes de mayor relevancia por varias razones: todos ellos tenían una larga e importante trayectoria pública; fueron postulados por los periódicos más influyentes de la ciudad de México; representaban a los grupos, corrientes o facciones políticas de mayor importancia; tuvieron un mayor respaldo de la prensa de las entidades y de grupos y personas que se manifestaron a través de folletos, cartas y manifiestos; todos ellos tenían trayectorias públicas destacadas; además, obtendrían los más importantes triunfos a lo largo del país en la elección presidencial.

Al inicio de sus campañas, los diarios exaltaban los que consideraban méritos y cualidades de las trayectorias públicas de sus candidatos, ya fueran políticas o militares.

Los editoriales y artículos eran retratos adornados de las más inmaculadas virtudes y elogios de los personajes postulados. Así, al postular a Nicolás Bravo *El Universal* destacó su valor y disciplina como militar, su "pureza" y "rectitud" de carácter, la nobleza de sus sentimientos y su sentido del honor mostrados desde la lucha de Independencia;[96] de su candidato, Manuel Gómez Pedraza, *El Siglo Diez y Nueve* exaltó su "vasta instrucción", su "probidad", su "capacidad" y "don de gobierno", su experiencia política "adquirida en la adversidad" y su carácter enérgico;[97] Arista fue encomiado por *El Monitor Republicano* como el salvador del ejército gracias a sus recientes reformas militares[98] y como un "guerrero amante de su patria" que pacificó el norte del país cuando fue comandante militar de esa zona;[99] De la Rosa fue presentado por *El Demócrata* como un funcionario honrado y eficaz en su desempeño como legislador y al asumir los ministerios de Relaciones, Hacienda y Justicia durante la guerra con Estados Unidos;[100] de Almonte, *El Mensajero* elogió, entre otros aspectos, su participación desde niño en la guerra de Independencia, así como en la toma de El Álamo en 1836 y su oposición a la anexión de Texas cuando fue ministro de México en Washington.[101] Como era de esperarse, muchos de los reales o supuestos méritos de los candidatos serían fuertemente cuestionados por otros diarios en los momentos álgidos de las campañas.

Aunque con diferentes perfiles y edades, estos cinco candidatos tenían en común haber sido marcados por la cambiante y agitada vida política y militar de las primeras décadas del México independiente. Se involucraron en movimientos políticos o adoptaron filiaciones que no siempre fueron claras o que se transformaban conforme a las inciertas circunstancias. Casi todos ellos participaron en movimientos, rebeliones o

---

[96] "Candidato del partido conservador para presidente de la República", *El Universal*, 25 de mayo de 1850.
[97] "Candidato del Siglo XIX para la presidencia de la República", *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de mayo de 1850.
[98] Las reformas militares de Arista se concretaron en la ley del 4 de noviembre de 1848, en la cual se establecía el reclutamiento voluntario, la abolición del sistema de levas, un aumento al salario de soldados y oficiales, asistencia médica para éstos, educación física y moral, la prohibición de reclutar delincuentes, ebrios y jugadores, pero, principalmente, la limitación del ejército a 10 mil hombres, así como el licenciamiento y retiro de mil 399 generales y oficiales. Todo ello produjo el rechazo de la jerarquía militar a esta reforma y el incremento de los enemigos de Arista, entre otros motivos, porque resultaba irónico que el reformador del ejército fuera también el responsable de la derrota de la batalla de Palo Alto en 1846; "Banderas.- Se autoriza al gobierno para establecer las de recluta voluntaria"; en *Legislación mexicana o sea colección completa de las leyes, decretos y circulares que se han expedido desde la consumación de la independencia. Enero a diciembre de 1848*, México, Imprenta de Juan N. Navarro, 1856, pp. 476-480.
[99] "Postulación", *El Monitor Republicano*, 1 de junio de 1850.
[100] "Elección de presidente. Candidato del Demócrata", *El Demócrata*, 2 de junio de 1850.
[101] "Candidato de El Mensajero para la presidencia de la República", *El Mensajero*, 29 de junio de 1850.

pronunciamientos y adoptaron las causas que esos movimientos afirmaban defender. Los cuadros II.-2, II.-3 y II.-4 (ver anexo) comparan las trayectorias de los candidatos, los movimientos en que tomaron parte y sus acciones políticas o militares destacadas. En una mirada panorámica a los cargos públicos de los candidatos, conviene destacar diversos aspectos. Bravo era el candidato que desempeñó los más altos cargos desde 1823, cuando formó parte del poder Ejecutivo; fue vicepresidente (1824-1828) y varias veces presidente sustituto de la república (1839, 1842-1843, 1846); combinó su actividad política con misiones militares. Pedraza fue ministro de Guerra entre 1825 y 1828, presidente de la república por un breve lapso entre diciembre de 1832 y abril de 1833, ministro de Relaciones por dos cortos periodos (1838, 1841); abandonó la carrera militar para dedicarse a la vida política, en la cual destacó como legislador, particularmente en el constituyente de 1842, y más tarde como senador (entre 1844 y 1850). Arista ocupó distintos cargos dentro del ejército, entre los más destacables, el de comandante militar de la ciudad de México (1833), miembro del Supremo Tribunal de Guerra (1836), inspector militar (1837) y comandante del Ejército del Norte (1839-1841). De la trayectoria de Almonte destaca su experiencia como ministro de Guerra (1839-1841, 1846), y como diplomático al fungir como secretario de la legación para América del Sur (1831-1833) y en Londres (1838), así como ministro mexicano en los Estados Unidos (1842-1845); contaba con experiencia legislativa pues fue diputado (1828,1839) y senador (1845, 1850) por su natal Michoacán. De la Rosa fue el único candidato que tuvo una carrera exclusivamente política por su destacada trayectoria como legislador, primero como diputado local en su natal Zacatecas (1831-1832) y posteriormente en el Congreso nacional (1833-1834) y en el Constituyente de 1842; además tuvo un muy relevante como ministro de Relaciones, Hacienda y Justicia entre 1847 y 1848, durante la guerra con Estados Unidos.

Además de la experiencia en cargos políticos o administrativos de los candidatos, es importante mencionar su participación en las numerosas conspiraciones, rebeliones, pronunciamientos o movimientos políticos que tuvieron lugar en décadas anteriores (ver el cuadro II.-3 en el anexo), así como los giros inusitados en sus definiciones o filiaciones políticas en distintos momentos y circunstancias. Estos antecedentes, que daban cuenta de poca congruencia en sus convicciones y creencias políticas, trataron de minimizarse u ocultarse cuando fueron postulados para la presidencia, pero, por supuesto, fueron

aprovechados por sus enemigos a lo largo de las campañas periodísticas. A fin de valorar críticamente las semblanzas presentadas por los diarios, conviene revisar los casos de estos cinco candidatos.

Con respecto a la candidatura de Nicolás Bravo, parece ser una importante paradoja que los conservadores, que desde 1849 habían emprendido en *El Universal* una dura campaña para desprestigiar a los padres de la independencia y cuya actuación cuestionara Alamán en su célebre *Historia de Méjico*, eligieran al antiguo jefe insurgente como su candidato. Además, durante la campaña del diario conservador fueron varios los episodios de su trayectoria que se trataron de minimizar o simplemente fueron omitidos. Por ejemplo, no se hacía alusión a la campaña de Bravo en 1824 para sofocar el movimiento autonomista de Guadalajara encabezado por Luis Quintanar y Anastasio Bustamante, durante el cual firmó un acuerdo con los dirigentes rebeldes, mismo que traicionó al capturarlos sorpresivamente la madrugada del 17 de junio.[102] Otro capítulo bien conocido en la vida de Bravo, del que no se habló en la prensa, fue el de la rebelión de Tulancingo, que encabezó como vicepresidente del país y gran maestre de la logia escocesa, entre diciembre de 1827 y enero de 1828, en el que el antiguo caudillo fue aprehendido y desterrado.[103] Tampoco se habló de que Bravo, como comandante general de las fuerzas del sur en 1830, fue uno de los más tenaces combatientes del ex presidente Vicente Guerrero, quien se sublevó contra el gobierno de Bustamante —por cierto, cuando Alamán era ministro de Relaciones—, campaña que culminó con el fusilamiento del antiguo jefe insurgente.[104] Un antecedente que sí se le reprocharía a Bravo durante el proceso electoral, fue su decisión, como presidente sustituto y por disposición del presidente Santa Anna, de disolver el Congreso

---

[102] Catherine Andrews, *Entre la espada y la Constitución. El general Anastasio Bustamante, 1780-1853*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Congreso del Estado de Tamaulipas, 2008, pp. 82-83.
[103] Michael Costeloe, *La primera república*, pp. 152-154; Harold Sims, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 148-170.
[104] Olavarría, *Historia de México*, t. VII, pp. 242-243. En su tesis doctoral sobre Nicolás Bravo, Teresa Pavía Miller examina a detalle varios de los episodios aquí mencionados. Sobre la captura de Quintanar en 1824 refiere que este suceso repercutiría en la trayectoria pública de Bravo y varios folletos difundieron una imagen de él como cruel y traicionero; en torno al levantamiento de Tulancingo, señala que también afectó su imagen pública y se le acusó falsamente, entre otras cosas, de atacar a las instituciones federales y de tratar de restablecer la monarquía española; con respecto a la campaña de Bravo contra Guerrero, la autora menciona el vínculo de amistad que hubo antes entre ellos, así como los esfuerzos de Bravo ―partidario de la administración de Bustamante―, por disuadirlo de que continuara levantado en armas; María Teresa Pavía Miller, "Nicolás Bravo: su vida, acciones y pensamiento político", Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2018; pp. 263-264; 303-307, 355-359; 508-509.

constituyente el 19 de diciembre de 1842 y decretar la creación de una Junta de Notables que elaborara otra carta constitucional; además de emitir un decreto sobre prensa en enero de 1843 que llevó al cierre de varios periódicos de oposición como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Estandarte Nacional* y *El Cosmopolita*.[105] Tampoco se discutió que Bravo se involucrara en el malogrado movimiento monarquista de Mariano Paredes y Arrillaga en 1845, en el que fue miembro de la Junta de Representante departamentales en 1846.[106]

El Siglo Diez y Nueve también trató de depurar el expediente de su candidato, Manuel Gómez Pedraza. Como era natural, aspectos cuestionables de su trayectoria fueron omitidos. Por ejemplo, cuando aprovechó el triunfo sobre la rebelión encabezada por Bravo en 1827 para aumentar su popularidad como ministro de Guerra a favor de sus aspiraciones presidenciales,[107] ni de que entonces presionó a gobernadores, congresos y legisladores locales para que apoyaran su candidatura, al tiempo que destituyó a comandantes generales y nombró oficiales afines a él para que vigilaran el proceso electoral, a lo que se sumó la campaña a su favor hecha por *El Sol* y *El Águila Mexicana*.[108] Tampoco se recordó que durante su breve gestión al frente del Ejecutivo en 1833, en que se celebraron elecciones presidenciales, Gómez Pedraza recomendó a los gobernadores que las legislaturas estatales votaran a favor de Santa Anna como presidente y de Valentín Gómez Farías como vicepresidente, quienes efectivamente resultaron electos.[109] Se omitía, asimismo, mencionar que Gómez Pedraza, una vez distanciado del régimen del vicepresidente Gómez Farías, conspiró, junto con Juan Rodríguez Puebla, para derrocarlo, en lo que constituyó una clara fractura del liberalismo en las alas moderada y radical. Aunque en 1837 Gómez Pedraza se empeñaría en terminar con el régimen central con lo que él llamó una "revolución pacífica"

---

[105] Como apuntan Noriega y Costeloe, el 14 de enero de 1843 se restableció un decreto del 8 de abril de 1849, que imponía castigos a los abusos de la libertad de imprenta. Cecilia Noriega Elío, *El Constituyente de 1842*, México, UNAM, 1986, pp. 115-119, 140; Michael P. Costeloe, *La república central en México, 1835-1846*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 278.

[106] Miguel Soto, *La conspiración monárquica en México, 1846-1846*, México, EOSA, 1984, p. 101, 103-104, 134.

[107] José María Tornel y Mendívil, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 261.

[108] Como se advertirá, Mariano Arista emplearía mecanismos semejantes en la elección presidencial de 1850. Laura Solares, *Una revolución pacífica. Biografía política de Manuel Gómez Pedraza, 1789-1851*, México, Instituto Mora/Secretaría de Relaciones Exteriores/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Querétaro, 1996, pp. 75, 77; Costeloe, *La primera*, pp. 177-187; Tornel, *Breve reseña*, p. 310; Ana Romero Valderrama, "Una controversia en la elección presidencial de 1828: los atributos de las legislaturas: ¿seleccionar o designar?" en Aguilar, *Las elecciones*, pp. 187-193.

[109] Costeloe, *La primera*, pp. 451-470; Solares, *Una revolución*, pp. 116-123.

para volver al federalismo, fracasó en ese intento en diciembre de 1838 como ministro de Relaciones de Bustamante, en el episodio conocido como el "ministerio de los tres días" durante el cual, por cierto, Valentín Gómez Farías, junto con otros federalistas exaltados, fue puesto en prisión tras su rompimiento con el dirigente moderado.[110] En 1839, Gómez Pedraza abandonó su pacifismo para apoyar el levantamiento federalista de Antonio Canales contra Bustamante.[111] En febrero de 1847 daría una nueva muestra de que no todo era una revolución pacífica para él, pues junto con otros dirigentes moderados, como José María Lafragua y Mariano Otero, promovió la llamada rebelión de los "polkos" para derribar al vicepresidente Gómez Farías ya en plena guerra con Estados Unidos.[112]

En relación con la candidatura de Luis de La Rosa, *El Demócrata*, más que tratar de ocultar episodios de la vida pública, se hizo cargo de inmediato de defender su actuación como ministro de Relaciones durante la reciente guerra con Estados Unidos y, por tanto, el papel que desempeñó respecto al tratado de paz que significó la enorme pérdida territorial para México. Esto ocurría en una atmósfera en la que aún estaba fresco el recuerdo del conflicto bélico y la ocupación estadounidense, por lo que periódicos y grupos políticos aún culpaban a la administración moderada de estos sucesos. No obstante, conviene recordar algunos momentos relevantes en la trayectoria pública de Luis de la Rosa que no se discutieron en la prensa. Con una formación de abogado en el Colegio de San Juan Bautista en Guadalajara, De la Rosa participó tempranamente en grupos liberales y desarrolló un amplio trabajo periodístico. Perteneció a la Sociedad Guadalajarense de Amigos de la Ilustración en 1822, que buscaba difundir las ideas liberales y escribió en periódicos federalistas como *La Estrella Polar* y *El Fantasma*, entre 1825 y 1827. Colaboró muy cercanamente con el gobernador de Zacatecas, Francisco García Salinas, en cuya administración redactó la *Gaceta Oficial* y contribuyó a la redacción de los códigos civil y criminal en 1830, para luego desempeñarse como diputado local, entre 1831 y 1832, tiempo en el que propuso diversas reformas judiciales, educativas y eclesiásticas, además de colaborar en la redacción de la Constitución de Zacatecas de 1832.[113]

---

[110] Sordo, *El congreso*, pp. 295-305.
[111] Solares, *Una revolución*, pp. 124-127, p. 140-152.
[112] *Ibid*., p, 214.
[113] Laura Beatriz Suárez de la Torre, "Luis de la Rosa Oteiza, político del México independiente, 1805-1856", tesis de doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1997, pp. 61-216.; Eduardo Mendoza

Aunque en apariencia De la Rosa no se involucró directamente en pronunciamientos o movimientos armados, en 1832 redactó junto con Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora el plan de Lerma, que apoyaba a Manuel Gómez Pedraza para que ocupara la presidencia que no había logrado ejercer cuando fue electo en 1828. Como diputado por Zacatecas al Congreso general, entre 1833 y 1834, respaldó las reformas impulsadas por el vicepresidente Gómez Farías. Fue una de las figuras sobresalientes en el Congreso constituyente del 1842, donde abogó por los derechos y libertades individuales.[114] Como diputado, entre 1841 y 1844, fue un constante opositor del gobierno santanista en el Congreso y lo fue también en la prensa al lado de Mariano Otero y Juan Bautista Morales en *El Siglo Diez y Nueve*.[115] Consecuente con esa su postura, fue uno de los dirigentes de la revolución del 6 de diciembre de 1844 que derrocó a Santa Anna. En 1845 fue nombrado ministro de Hacienda por el presidente José Joaquín de Herrera, cargo que ocupó entre marzo y agosto de ese año.[116] En 1846 declinó formar parte del gabinete presidencial del general Mariano Paredes y Arrillaga, quien derrocó al presidente Herrera, así como ejercer su cargo de diputado electo bajo el sistema corporativo de representación creado por Lucas Alamán. También combatió en sus escritos las pretensiones monarquistas de los conservadores, como en la oración cívica que pronunció en la Alameda el 16 de septiembre de 1846, en la que consideraba "infame" el proyecto de establecer una monarquía extranjera, pues el "pueblo" abominaba el "cetro" con el que fue "envilecido" por tres siglos.[117] La hoja de servicios de Luis de la Rosa parecía una de las más congruentes en el sentido de su trayectoria liberal, pero su papel decisivo y controvertido en la negociación del tratado de paz con Estados Unidos lo pondría en un escenario bastante difícil que sería motivo de polémicas y ataques en la contienda presidencial de 1850.

El Mensajero tuvo la misión de hacer brillar el historial de su candidato, Juan N. Almonte, de quien tuvo que omitir obviamente diversos episodios de su vida pública que

---

Etchart, "Luis de la Rosa Oteiza", en Patricia Galeana (coord.), *Cancilleres de México*, t. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, pp. 319-320.

[114] Arroyo, *La arquitectura*, pp. 191, 202.

[115] Prieto, *Memorias*, pp. 342-343, 354-355, 368.

[116] Laura Suárez de la Torre, "Prólogo", en Luis de la Rosa Oteiza, *Obras. Periodismo y obra literaria*, t. I, México, Instituto Mora/UNAM, 1996, p. 16.

[117] Luis de la Rosa, *Discurso pronunciado en la Alameda de esta capital por el ciudadano Luis de la Rosa en el solemne aniversario de la proclamación de la Independencia Nacional, hecha en el pueblo de Dolores, por los héroes de la Patria, el 16 de septiembre de 1810*, México, Imprenta de Torres, 1846, p. 5.

vale la pena rescatar, en particular sus intentos de ser presidente. Cuando Almonte comenzó su carrera política como un joven diputado por Michoacán en 1828, formó parte de los legisladores yorkinos que apoyaron la candidatura presidencial de Vicente Guerrero y, tras el derrocamiento de éste, fue perseguido en 1830 por creérsele involucrado con los partidarios del antiguo insurgente en rebeldía.[118] En 1833, Almonte fue secretario particular de Santa Anna y en 1834 fue enviado a Texas como miembro de la comisión demarcadora de los límites entre México y Estados Unidos, misión que sirvió para observar los movimientos de los colonos independentistas texanos.[119] En 1836 combatió al lado de Santa Anna en la campaña contra los rebeldes de Texas en el asalto a El Álamo, pero tras la derrota de las tropas mexicanas en San Jacinto, Almonte fue hecho prisionero junto con el militar veracruzano el 21 de abril; fueron liberados a fines del mismo año, luego de la firma de los tratados de Velasco. [120]

Como ministro de Guerra del presidente Anastasio Bustamante, Almonte enfrentó la fallida rebelión federalista de José Urrea y Valentín Gómez Farías en julio de 1840[121] y, en octubre de ese mismo año, protestó enérgicamente contra el folleto de José María Gutiérrez de Estrada que propuso para México una monarquía constitucional con un príncipe europeo, calificando a esa pretensión como "criminal", idea que cambiaría radicalmente 20 años después, cuando Almonte se convirtió en un activo promotor del imperio de Maximiliano.[122] Tras haber defendido al régimen centralista durante la rebelión de 1841

---

[118] Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 2010 v. II, pp. 37, 46, 238; *El Gladiador*, 17 y 22 de abril de 1830. Varios de los datos sobre Almonte que aquí se exponen se encuentran en: Raymundo de la Fuente Marcos, "Juan Nepomuceno Almonte. De la república a la monarquía. ¿Transición o traición?", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras/ UNAM, 2006.

[119] A su regreso de esta misión, Almonte escribió una obra sobre la riqueza explotable del territorio de Texas; Juan N. Almonte, *Noticia estadística sobre Texas*, México, Ignacio Cumplido, 1835. Javier Rodríguez Piña, "¿Un conservador en Washington? La gestión diplomática de Juan Nepomuceno Almonte durante la dictadura santanista (1853-1855)", en Ana Rosa Suárez Argüello (coord.), *Pragmatismo y principios. La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*, México, Instituto Mora, 1998, p. 191; De la Fuente, "Juan Nepomuceno", pp. 36, 40.

[120] Will Fowler, *Santa Anna*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2010 pp. 164-205.

[121] Fay Robinson, *Mexico and her Military Chieftains from the Revolution of Hidalgo to the Present Time*, H. Buttler & Co., 1847, p. 249-251; Francis Erskine Inglis de Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 1959, p. 271.

[122] Juan N. Almonte a Gabriel Valencia, 22 de octubre de 1840, en *El Cosmopolita*, 28 de octubre de 1840; Frank Joseph Sanders, "Proposals of Monarchy in Mexico: 1823-1860", tesis de Doctorado, University of Arizona, 1967, p. 136; Rodrigo Borja Torres, "La monarquía en México", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002, p. 70; Víctor Alberto Villavicencio Navarro, "El camino del

encabezada por Mariano Paredes, Antonio López de Santa Anna y Gabriel Valencia, apoyó el repentino giro de Bustamante para restaurar la Constitución de 1824 cuando Santa Anna iba a tomar la capital y organizó un movimiento popular para proclamar la federación.[123] Ya en la presidencia, Santa Anna nombró a Almonte ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos en 1842, cargo en el que trató de evitar la incorporación de Texas a la Unión Americana, pero renunció cuando ésta se concretó en marzo de 1845.

En agosto de 1845 comenzaron los intentos de Almonte por alcanzar la presidencia, pues, siendo senador, compitió sin éxito en la elección del Ejecutivo con el presidente interino, José Joaquín de Herrera.[124] Poco después, Almonte aprovechó la rebelión del general Mariano Paredes en diciembre de 1845 para intentar, fallidamente, que sus colegas del Senado lo eligieran como presidente provisional. Ya al frente del Ejecutivo, Paredes designó a Almonte ministro de Guerra, pero éste renunció en febrero de 1846 supuestamente por oponerse los planes monárquicos del presidente. Al parecer, Almonte estuvo involucrado en una conspiración para derrocar a Paredes quien, para alejarlo del país, lo envió a Francia como ministro plenipotenciario, pero en su paso por Cuba, Almonte se alió con Santa Anna, y volvió con él al país. Tras la caída de Paredes, Santa Anna, de vuelta en la presidencia, nombró a Almonte ministro de Guerra en agosto de 1846.[125] Con el apoyo de diputados puros, Almonte buscó dos veces más ser presidente interino del país: la primera en diciembre de 1846 cuando el Congreso nombró a Santa Anna presidente; la segunda en abril de 1847 cuando fue electo el general Pedro María Anaya.[126] Al parecer, su

---

monarquismo mexicano decimonónico: momentos, proyectos y personajes", tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2015, p. 108-109.

[123] Michael P. Costeloe, *La república central*, p. 227-233; Andrews, *Entre la espada*, p. 301; Carlos María de Bustamante, *El gabinete mexicano durante el segundo periodo de la administración del Exmo. Señor Presidente hasta la entrega del mando al Exmo. Presidente Interino D. Antonio López de Santa Anna*, t. II, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985, p. 178.

[124] Los resultados de la votación se encuentran en *El Monitor Constitucional*, 1 y 8 de agosto de 1845; *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de agosto de 1845.

[125] Soto, *La conspiración*, pp. 65-66, 101-102, 194. "Sustitución del Sr. Almonte", *El Monitor Republicano*, 20 de febrero de 1861; Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España en México, mencionó en una carta que Almonte trabajaba secretamente a favor del regreso de Santa Anna cuando era ministro de Guerra del presidente Mariano Paredes y cuando fue nombrado embajador mexicano en Francia; Bermúdez de Castro al Primer Secretario de Despacho de Estado, ciudad de México, 24 y 26 de enero y 28 de marzo de 1846, en Raúl Figueroa-Esquer (ed.), *Correspondencia diplomática de Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España en México*, t. III, México, INEHRM/ITAM, 2013, pp. 1155,1170, 1276.

[126] Reynaldo Sordo Cedeño, "El Congreso y la guerra con Estados Unidos de América", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México/El Colegio de

frustración lo llevó a tomar la vía de la conspiración pues en mayo de 1847, promovió un movimiento popular que lo proclamaría dictador, por lo que estuvo un mes en prisión acusado de conspirador.[127] Aunque Almonte se mostró contrario a la firma de la paz con Estados Unidos,[128] tuvo poca actividad durante la guerra. En suma, Almonte poseía en su historial constantes cambios de bando político e intentos de llegar a la presidencia que no pasarían inadvertidos por sus opositores cuando, una vez más en 1850, intentó de nueva cuenta hacerse del poder ejecutivo.

Debido a los múltiples giros y controvertidos antecedentes en la carrera de Mariano Arista, *El Monitor Republicano* intentó minimizar los episodios sensibles del historial de su candidato y a otros incluso trató de darles un barniz heroico. Si se considera que, de los principales aspirantes presidenciales, Arista es uno de los menos estudiados, pero quien finalmente llegaría a la presidencia, es pertinente detenerse un poco más en algunos momentos de su trayectoria.[129]

Arista acompañó a Santa Anna en dos rebeliones: primero en la que postuló el Plan de Casa Mata contra el emperador Iturbide en 1823; también lo secundaría en el Plan de Veracruz en 1828 contra la elección de Manuel Gómez Pedraza, episodio en el que, por cierto, fue enviado por el militar veracruzano a obtener préstamos forzosos en Orizaba y Tehuacán. En 1829, Arista se uniría al movimiento del Plan de Jalapa que derrocó al presidente Vicente Guerrero y, bajo el régimen de Bustamante, sobresalió en el combate a los federalistas de Zacatecas en la célebre batalla de El Gallinero en septiembre de 1832. En

---

México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 57-58, 77-78. El resultado de la votación apareció en *El Monitor Republicano* el 8 de abril de 1847.

[127] "Documentación relativa a la sumaria formada al Gral. Juan N. Almonte, por el delito de conspiración en contra del presidente Antonio López de Santa Anna. Año de 1847", Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), expediente 2,555.- fojas 3-8. Carlos María de Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México*, México, Instituto Cultural Helénico/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 195-196

[128] Salvador Bermúdez de Castro al Primer Secretario de Despacho de Estado, México, 28 de agosto de 1846, en Figueroa-Esquer, *Correspondencia*, t. III, p. 1743.

[129] Es indiscutible que Mariano Arista merece una biografía amplia que analice su compleja actuación a lo largo de su carrera militar y política. Sólo se dispone de algunas semblanzas sobre la vida de Arista, las cuales han servido de fuente para los datos de su trayectoria que aquí presento: Robinson, *Mexico*, p. 250-255; Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, t. III, México, Transcontinental de Ediciones, 1988, pp. 161-192; Nereo Rodríguez Barragán, *El general Don Mariano Arista en el centenario de su muerte*, San Luis Potosí, Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria, 1955, pp. 5-7, 14; Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Porrúa, 1998. p. 47-49. En estas obras se basa parte de la reconstrucción de los diversos momentos de la trayectoria de Arista que aquí se abordan.

ese mismo año fue designado por Bustamante para firmar los convenios con los enviados de Santa Anna, luego del triunfo del movimiento con el cual éste provocó la caída del régimen jalapista.

En junio de 1833, durante el régimen del vicepresidente Gómez Farías, Arista secundó el movimiento encabezado por Ignacio Escalada y Gabriel Durán en defensa de la religión y el fuero militar, en el que por cierto arrestó al presidente Santa Anna cuando éste se rehusó a ser proclamado dictador por el movimiento que había salido a combatir junto con el propio Arista. Luego de que Santa Anna lograra escapar, persiguió y derrotó a los rebeldes en Guanajuato en octubre de aquel año, por lo que Arista salió al destierro a Estados Unidos de donde no habría de regresar hasta 1835.[130] Para justificar su participación en esta rebelión, Arista escribió un folleto en el cual afirmaba que se pronunció contra la "tiranía demagógica" del Congreso y a favor de establecer una constitución centralista; también aseguraba que en realidad Santa Anna inventó su "figurada prisión" pues lo que hirió su orgullo fue que el pronunciamiento se hubiera hecho sin su anuencia.[131] Este episodio dejó huellas de profundo resentimiento entre él y el militar veracruzano, cuyas secuelas se reflejarían en la fuerte hostilidad entre los santanistas y los seguidores del ministro de Guerra en 1850.

En diciembre 1838, ante la intervención francesa, el destino puso de nuevo a Arista al lado de Santa Anna cuando llegó a Veracruz para reforzar las tropas del militar veracruzano con quien, en apariencia, habría tenido un intento de reconciliación. Pero Arista fue hecho prisionero por los franceses y llevado a un barco donde sirvió de emisario al almirante Charles Baudin para negociar con el presidente Bustamante y fue liberado en enero de 1839.[132] Enseguida vino un momento de ascenso en la carrera militar de Arista, pues fue nombrado comandante general del Ejército del Norte tras derrotar las rebeliones

[130] José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, t. II, México, Instituto Cultural Helénico/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 486-491; *El Fénix de la Libertad*, 14, 15, 16, 17,18, 19 y 20 de junio; 13, 20 y 28 de julio y 2 de agosto de 1833; Antonio López de Santa Anna, *Mi historia militar y política, 1810-1874*, México, Editora Nacional, 1973, pp. 29-31; Costeloe, *La primera*, pp. 385-395.

[131] Mariano Arista, *Relación histórica de la revolución que desde 6 de junio hasta 8 de octubre tuvo lugar en la República en el año de 1833 a favor del sistema central. La publica en su honor injustamente vulnerado, Mariano Arista*, México, M. Arévalo, 1835, p. 10.

[132] "¡Viva la independencia!", *El Cosmopolita*, 8 de diciembre de 1838; Santa Anna, *Mi historia*, pp. 46-49; Olavarría, *México*, t. VII, pp. 423-434; Faustino A. Aquino, *Intervención francesa, 1838-1839: la diplomacia mexicana y el imperialismo de librecambio*, México, INAH/CONACULTA, 1997, pp. 272, 277.

federalistas de los generales José Urrea y José Antonio Mejía en Tamaulipas (1839), así como la de Antonio Canales (1840) en Nuevo León.[133] Durante esos años, en sus informes y proclamas de campaña, Arista afirmaba ser enemigo del federalismo y un fiel defensor del centralismo.[134] Seguramente ya encarrerado en su trayectoria militar, Arista publicó un libro sobre el combate con sable para jinetes, titulado *Teoría para el manejo del sable a caballo por el General de Brigada del Ejército Mexicano C. Mariano Arista*.[135]

Bajo el pretexto de necesitar recursos para realizar el proyecto del gobierno mexicano de recuperar Texas, en 1840 el entonces ministro de Guerra, Juan N. Almonte, autorizó a Arista la entrada de productos prohibidos en el puerto de Matamoros con el fin de recaudar 500 mil pesos para financiar las supuestas necesidades del Ejército del Norte.[136] Como la mayoría de las importaciones fueron de hilaza de algodón inglesa, los productores mexicanos de textiles, encabezados por Lucas Alamán, reaccionaron enérgicamente: advirtieron al Congreso de la quiebra de esa industria y acusaron a Arista de solicitar más

---

[133] Joseph Nance, *After San Jacinto. The Texas-Mexican Frontier, 1836-1841*, Austin, University of Texas Press, 1970, pp. 263-265; María Cristina González Ortiz, "La anexión de Texas en la correspondencia de los enviados norteamericanos a la República de Texas, 1836-1845", en Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas Basante (coordinadoras), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y Estados Unidos en el siglo XIX*, México, UNAM/Instituto Mora, 1997, p. 78. Sobre los intereses comerciales involucrados en la rebelión de Canales, véase Andrés Reséndez, "Política transnacional, ente Texas y Tamaulipas en el siglo XIX o las peripecias del general José María de Jesús Carvajal", en Danna A. Levin Rojo y Martha Ortega (coords.), *El territorio disputado en la guerra de 1846-1848*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Miguel Ángel Porrúa, 2007, pp. 52-53; Luis Medina Peña, *Los bárbaros del Norte. Guarda Nacional y política en Nuevo León, silgo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2014, p. 76.

[134] Las proclamas e informes de Arista en esta campaña, se encuentran en: *Diario del Gobierno*, 2, 17, 20 de junio de 1839. Para una visión más amplia sobre la actuación de Arista en 1840 como comandante del Ejército del Norte también véase: Patrick T. Troester, "The Broken Edge. Violence, Kinship and Nation in the U.S-Mexico Borderlands. 1820-1890, tesis de Doctorado, Southern Methodist, University, 2021, y Joseph E. Chance, *José María de Jesús Carbajal. The Life and Times of a Mexican Revolutionary*, San Antonio, Texas, Trinity University Press, 2006. Agradezco a la Doctora Valentina Tovar Mota proporcionarme estos valiosos textos.

[135] Mariano Arista, *Teoría para el manejo del sable a caballo por el General de Brigada del Ejército Mexicano C. Mariano Arista*, México, Mariano Ojeda, 1840.

[136] Aquí cabe citar a José Fernando Ramírez cuando escribió a Santa Anna en 1844 que la recuperación de Texas había sido el pretexto para todo tipo de "abusos", "corruptelas" y "rapiñas". Una opinión semejante fue la de Manuel de la Peña y Peña, cuando, siendo ministro de Relaciones, en diciembre de 1845, trató de convencer a los gobernadores de los costos de una guerra con Estados Unidos y les advirtió que la guerra de Texas sirvió de pretexto para dilapidar los caudales públicos, el "libertinaje" y otras "aberraciones criminales"; José Fernando Ramírez, *Obras Históricas III. Época Moderna*, México, UNAM, 2001, pp. 23-24; Antonio de la Peña y Reyes (comp.), *Algunos documentos sobre el Tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930, p. 9.

recursos de los que necesitaba.[137] Aunque el Supremo Poder Conservador declaró nula la concesión, Arista se saldría con la suya, pues elevó una representación al Congreso en enero de 1841[138] en la que pidió que se respetaran los contratos que ya tenía hechos con comerciantes —no mencionaba sus nombres, pero eran Cayetano Rubio y Guillermo Drusina—[139] y logró que se les indemnizara.[140] Por cierto, cabe mencionar que el permiso de importación obtenido por Arista no fue un caso único, pues, como lo revela Meyer, en 1843 la casa Agüero González utilizó sus influencias con el fin de obtener un permiso para introducir 60 mil quintales de algodón, lo cual, en un momento de prohibición y escasez de ese producto, le permitió imponer sus condiciones a los empresarios textiles y obtener grandes ganancias.[141] Como apunta Soto, al lado de esa cantidad de algodón, los 9 mil quintales importados por Arista resultaban una bicoca.[142]

Este conflicto dejó entre Alamán y Arista profundos resentimientos que años más tarde, en 1849, se reflejarían en la hostilidad del militar, ya como ministro de Guerra, contra el ayuntamiento de la ciudad de México encabezado por el dirigente conservador y cuyos miembros renunciaron como resultado de un conflicto electoral en el que Arista promovió violentas protestas callejeras de gente de las clases marginadas.[143] No obstante que como diputado del Congreso Alamán llegaría a ser uno de los más tenaces opositores

---

[137] Lucas Alamán, *Observaciones sobre la cuestión suscitada con motivo de la autorización concedida al general Arista para contratar la introducción de hilaza y otros efectos prohibidos en la República*, México, Ignacio Cumplido, 1841.

[138] Mariano Arista, *Exposición dirigida al Congreso de la Nación por los fabricantes y cultivadores de algodón, con motivo de los permisos dados por el general Don Mariano Arista, para la introducción por el puerto de Matamoros de efectos prohibidos en la República, leída en la Cámara de Diputados en la sesión pública de 4 de febrero de 1841*, México, Ignacio Cumplido, 1841.

[139] David Walker, *Parentesco, política y negocios. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza, 1991, p. 200; Reynaldo Sordo Cedeño, *El Congreso en la primera república centralista*, México, El Colegio de México/ITAM, 1993, p. 386.

[140] Arrangoiz, *México*, p. 377-278; Walther L. Bernecker, *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México, Universidad Iberoamericana, 1992, pp. 226-232. Robert A. Potash, *El Banco de Avío. El fomento de la industria, 1821-1846*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 199.

[141] Rosa María Meyer Cosío, *Empresarios, crédito y especulación en el México independiente (1821-1872)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Cultura, 2016, pp. 79-80.

[142] Miguel Soto, "Sobre Rosa María Meyer Cosío, *Empresarios, crédito y especulación en el México independiente (1821-1872)*", en *Historia Mexicana*, vol. 69, núm. 1, julio-septiembre de 2019, p. 384.

[143] Sobre este episodio, puede consultarse: Edwin Alcántara, "La hiel de una elección frustrada por un Congreso hostil. La violencia de una movilización popular y una prensa dispuesta a justificarla: la caída del Ayuntamiento conservador en 1849", en Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coords.), *Cuando las armas hablan, los impresos luchan, la exclusión agrede… Violencia electoral en México, 1812-1912*, México, Instituto Mora, 2016, pp. 147-176.

del gobierno de Arista, cuando el militar fue electo presidente, a fines de 1850, los conservadores intentarían sin éxito aliarse a él y formar parte de su gabinete, lo que seguramente aumentó la confrontación entre ambos personajes. Este singular episodio que abona a la idea de esta coyuntura como un baile de máscaras, se trata en el último capítulo de este trabajo.

En el contexto de la sucesión presidencial, uno de los episodios que más afectaron la reputación de Arista, fue el de sus escandalosas derrotas militares al iniciar la guerra con Estados Unidos en 1846, las cuales resonarían con violencia durante la campaña presidencial de 1850 y serían motivo de constante ataque, como se analizará más adelante.

Un balance de la trayectoria de los cinco principales candidatos presidenciales permite observar un repertorio de acciones, cargos desempeñados, servicios y méritos reconocibles. Se trataba de personajes que, desde sus respectivos frentes y experiencias de vida, conocían bien el *savoir faire* de la política mexicana en el México independiente. Pero, más allá de sus logros o la importancia del papel que desempeñaran en distintas coyunturas, los candidatos postulados poseían un historial de rebeliones, conspiraciones, cambios de bando, actitudes acomodaticias, ambiciones personales, oportunismos y fracasos que marcaron sus vidas públicas. Frente a los embellecidos retratos con los que fueron presentados por los diarios que los postularon, emergieron las duras ofensivas de los periódicos rivales que buscaban descalificar sus candidaturas. Los grupos políticos y partidarios de los diversos candidatos aprovecharían las tácticas que ofrecía de la prensa para defender y depurar el historial de sus aspirantes, pero también para contraatacar los duros embates de las campañas opositoras.

La proliferación de candidatos y la "epidemia" periodística

Aunque en principio fueron cinco las primeras postulaciones presidenciales, ese fue sólo el comienzo de la multiplicación de candidaturas, pues pronto emergieron más periódicos de coyuntura electoral que propusieron nuevos nombres o apoyaron a alguno de los ya postulados, con lo que era claro que la clase política entraba en una acelerada fragmentación frente el proceso electoral. Con acertada ironía *El Universal* declaró que se

vivía un "furor periodístico" y, a tono con la enfermedad que azotaba al país, afirmaba que había "una verdadera epidemia de periódicos que crece y nos invade con más fuerza que el cólera".[144]

Para mediados del año, la feria de las candidaturas y periódicos se hizo incontrolable, pues fueron postulados personajes de distintas tendencias y relevancia. En forma por demás tardía —a principios de julio— *La Palanca* postuló al general Antonio López de Santa Anna, pese a que era inviable que fuera electo por encontrarse en el exilio;[145] también lo propuso *El Independiente* de Aguascalientes.[146] El gobernador de Chihuahua, Ángel Trías, fue postulado por *El Defensor de Tampico*;[147] el político e historiador José Fernando Ramírez, fue propuesto por *La Opinión*, de Guanajuato;[148] Bernardo Couto, abogado de larga trayectoria legislativa en diversos congresos y uno de los firmantes del Tratado de Guadalupe Hidalgo, fue el candidato de *La Oposición*, de Guadalajara, y el general Tomás Requena de *La Reforma*, también de la capital jalisciense;[149] incluso Agustín de Iturbide hijo, ex diplomático en Estados Unidos e Inglaterra, fue postulado por *El Huracán*.[150] Aunque resulta difícil saber con precisión qué personajes se encontraban detrás de todos estos periódicos para financiarlos y apoyar a sus candidatos, seguramente se trataba de grupos y miembros de las élites políticas, económicas o militares locales, con quienes seguramente los diversos aspirantes habían tejido redes y vínculos para posicionar gestionar e intereses locales.

Gobernadores y personajes que gozaban de popularidad local, pero que no tuvieron un órgano de prensa que los respaldara, también figuraron como candidatos, pues recibirían

---

144 "Periódicos", *El Universal*, 10 de junio de 1850.
145 "La Palanca", *El Universal*, 12 de julio de 1850. Es muy probable que Juan Suárez Navarro, redactor de *La Palanca*, fuera consciente de las pocas probabilidades de que prosperara esa candidatura, pero seguramente el propósito era mantener la presencia de Santa Anna en la opinión pública, mostrar que contaba con un activo grupo político que lo apoyaba y que la posibilidad de su regreso, pese a todo, estaba aún latente.
146 La postulación hecha por *El Independiente* de Aguascalientes fue dada a conocer por *El Siglo Diez y Nueve*, que daba especial atención a las candidaturas de los periódicos de los estados y lo informaba en sus artículos o notas de gacetilla, como en este y otros casos que se mencionan en este apartado; "Candidatura", *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de julio de 1850.
147 "Candidatura", *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de julio de 1850.
148 "Candidatura", *El Siglo Diez y Nueve*, 5 de julio de 1850.
149 "Candidatura", *El Siglo Diez y Nueve*, 15 y 16 de julio de 1850.
150 "El Sr. Agustín de Iturbide", *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de junio de 1850. En torno a los rumores de la restauración de la monarquía en la figura de Agustín de Iturbide hijo, véase *El Fénix de la Libertad*, 12 de enero, 23 de abril, 6 y 7 de noviembre de 1833.

votos en la elección presidencial, como fue el caso de los gobernadores de Puebla, Juan Múgica; del Estado de México; Mariano Riva Palacio, y de Guerrero, Juan Álvarez. Esta fiebre de aspiraciones presidenciales era sintomática de la dispersión que vivían los grupos políticos que para este momento era más bien una atomización, pues, al parecer, se articulaban en torno a figuras que representaban intereses personales o grupales, o bien en función de acuerdos o componendas más que por principios, programas o acuerdos al interior de los partidos que decían representar.

La proliferación de candidatos corría paralela a la emergencia de periódicos de nueva aparición que decían tener elevados fines de servicio a la sociedad y a la nación, pero que en realidad tenían claros propósitos electorales. Por ejemplo, *El Demócrata,* al salir a la luz el 12 de marzo de 1850, declaró que se dedicaría a defender a las instituciones, vigilar a los funcionarios públicos y pugnar por las reformas necesarias para el progreso nacional, pero en abril ya se ocupaba de manera predominante de la sucesión presidencial y pronto se consagró a promover y defender a la candidatura de Luis de la Rosa. Ese periódico desaparecería el 8 de agosto de 1850, poco antes de las elecciones presidenciales primarias. Un ejemplo más es el de *El Huracán*, que postuló la candidatura de Santa Anna, y que salía de la imprenta de Rafael de Rafael, donde también se editaba *El Universal*. Ambos periódicos, que fueron calificados por Francisco Zarco como "hermanos", donde el menor era "bullicioso" y "provocativo",[151] hicieron una fuerte campaña para desprestigiar a Mariano Arista, aunque *El Huracán,* era más directo y agresivo en sus ataques.

Otro periódico surgido para la lucha electoral fue *El Monte-Cristo,* que apareció el 20 de junio y afirmaba que enarbolaría la bandera de "la ilustración y el progreso", además de pugnar por reformas y por "el sufragio universal",[152] pero que no tardó en postular a Mariano Arista y se convirtió en uno de sus más decididos y agresivos defensores.[153] No era casual que este diario se editara en la imprenta de Vicente García Torres, donde se imprimía *El Monitor Republicano,* principal bastión periodístico de Arista. *El Monte-Cristo* dejó de publicarse el 13 de agosto, poco después de las elecciones primarias, después de cumplir su cometido como un muy valioso vocero de Arista.

---

[151] "Olla podrida" *El Demócrata,* 16 de mayo de 1850.
[152] "Profesión de fe", El Monte-Cristo, 20 de junio de 1850.
[153] "El Huracán", *El Monte-Cristo*, 27 de junio de 1850; "El Huracán", *El Monte-Cristo,* 2 de julio de 1850.

Acerca de estos periódicos de coyuntura electoral, cabe reflexionar que, a pesar de que al salir a la luz pública declaraban defender las reformas, la democracia, las instituciones, el progreso o la ilustración, lo cierto es que surgían con ánimo abiertamente combativo y hostil para enfrentar a sus rivales en la lucha electoral, lo cual incluso se manifestaba en sus títulos. Por ejemplo, es posible pensar que *El Huracán*, que postuló a Santa Anna, tenía la misión deliberada devastar la candidatura de Arista como ese fenómeno meteorológico, pues sus ataques contra él eran más directos y en un lenguaje más agresivo que otros diarios; mientras que en el caso del *Monte-Cristo*, el título sugiere por sí mismo la idea de una venganza, como la de Edmundo Dantès, protagonista de la novela *El Conde de Montecristo*,[154] contra sus antiguos amigos que lo acusaron de traición, lo que apuntaría a un propósito semejante de los escritores adeptos del ministro de Guerra contra los santanistas y los conservadores. Más aún, podría pensarse en una venganza de Arista contra su antiguo jefe y posterior antagonista, Antonio López de Santa Anna, quien lo persiguió en 1833 tras la citada rebelión de Durán y lo envió al exilio.[155]

Otro fenómeno de la prensa asociado a la competencia electoral fue el creciente número de periódicos, nuevos o establecidos, que se adherían a alguna candidatura de las que ya habían sido propuestas por otros diarios. Esto sucedió con Juan N. Amonte, que en Oaxaca fue postulado primero por *La Linterna de Diógenes*, posteriormente por *El Cócora* y más tarde, *El Máscara* y *El Patriota*, publicaciones de ese mismo estado; en Veracruz lo apoyó *El Crepúsculo*; En Campeche, fue postulado por *La Trompeta del Juicio Final* y *El Fénix*; en Querétaro, lo propuso *El Federalista* y después *El Tribuno del Pueblo*; y finalmente, por *El Mensajero*, en la ciudad de México.[156] Es posible que este creciente

---

[154] *El conde de Montecristo*, famosa novela publicada en Francia entre 1844 y 1845, del célebre Alejandro Dumas (1802-1870), escritor de novelas históricas y de aventuras. En México, se mencionaba el título de esta novela en algunos anuncios de librerías en la prensa entre 1848 y 1849, al lado de otras novelas de Dumas como *El Collar de la Reina*. Muy probablemente se trataba ediciones francesas y españolas que llegaban a México en esos años. Una reseña refiere que se hizo una adaptación y montaje como obra de teatro en 1849; "Agencia del correo de ultramar", *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de octubre de 1849; "Revista teatral", *El Siglo Diez y Nueve*, 4 de febrero de 1849.

[155] Otro tanto puede pensarse sobre el título de otros periódicos coyuntura electoral como *El Clamor Público*, que postuló a Arista, y cuyo título sugería que los ciudadanos clamaban por la llegada del ministro de Guerra a la presidencia; o *El Honor*, que postuló a Luis de la Rosa, que posiblemente apuntaba a la reivindicación del honor de su candidato, que había sido duramente atacado de ser favorable a los intereses norteamericanos desde la guerra con Estados Unidos y como ministro plenipotenciario en ese país.

[156] "El C. Juan N. Almonte", *La Linterna de Diógenes*, 7 de julio de 1850; "Revista de México", *El Daguerrotipo*, 22 de junio de 1850; "Candidatura", *El Siglo Diez y Nueve*, 11, 15 y 16 de julio de 1850.

apoyo al general Almonte se debiera a que supo tejer bien sus redes de gente dispuesta a apoyarlo en algunos estados, pero sobre todo a que aprovechó a su favor los conflictos que varias entidades tenían con Arista, como se explicará posteriormente.

Pero lo que mayor revuelo ocasionó en la discusión pública fue la creciente cantidad de periódicos que apoyaban la candidatura del general Mariano Arista. A principios de junio lo postuló *El Juglar*, en la ciudad de México; a fines de ese mismo mes lo hicieron *La Voz de Alianza*, de Guadalajara, y *El Noticioso del Pánuco*, de Tampico, y durante el mes de julio fue propuesto por *El Argos Potosino* y *La Época*, de San Luis Potosí; más tarde lo apoyaron *El Clamor Público*, periódico de nueva aparición en la capital mexicana; *El Noticioso*, de Puebla, *La Bandera Mexicana*, de Matamoros, y *La Convicción*, de Monterrey.[157] El número de publicaciones que apoyaban a Arista se volvió abrumador y esto suscitó ataques de los periódicos opositores a ese candidato que comenzaron a insinuar o a acusar directamente al ministro de Guerra de "comprar" diarios y escritores públicos. Así, por ejemplo, *El Demócrata* y *El Universal* ironizaron al afirmar que *El Juglar*, que se había dicho partidario de Santa Anna, repentinamente se echó "en brazos de Arista", insinuando que éste compró a sus redactores.[158] Un caso parecido era el del periodista español Joaquín Jiménez, conocido como "El Tío Nonilla", por el nombre de un periódico satírico que publicaba, de quien se decía que primero escribió para Santa Anna y después comenzó a defender a Arista como uno de los redactores de *El Monte-Cristo*.[159]

Por su parte, *La Palanca* afirmó que *El Argos Potosino* fue fundado por el ministro de Guerra sólo para apoyar su candidatura, lo cual fue negado por la publicación potosina que llamó a *La Palanca* "traidora", "embustera" y dependiente de su "adorado caudillo", Santa Anna.[160] *El Eco del Comercio*, de Veracruz, afirmó que *El Monitor Republicano* y *El Monte-Cristo* "maman de una misma cabra", en alusión al ministerio de Guerra del que era titular Arista, y predijo acertadamente que la publicación del segundo terminaría cuando se

[157] "Candidatura", *Ibid.*, 6 de junio de 1850; "Candidaturas", *El Siglo Diez y Nueve*, 1, 4, 5, 6 y 7 de julio de 1850; "El Clamor Público", *El Monte-Cristo*, 11 de julio de 1850; "La geografía del Clamor", *El Universal*, 18 de julio de 1850; "El general Arista", *El Monitor Republicano*, 18 de julio de 1850; "Puebla", *El Monitor Republicano*, 20 de julio de 1850, "Elección de presidente", *El Demócrata*, 2, 10, 13, 15 de julio de 1850.
[158] "Progresos", *El Demócrata,* 10 de julio de 1850; *El Universal*, 7 de julio de 1850.
[159] "El Huracán", *El Monte-Cristo*, 2 de julio de 1850; "Revista de la semana", *La Civilización*, 22 de agosto de 1850.
[160] "San Luis", *El Monitor Republicano*, 24 de julio de 1850.

celebrara la elección. [161] Como era esperable, *El Universal* fue el más agresivo y cáustico en sus acusaciones sobre la compra de periódicos que hacía el ministro de Guerra. Aseguró que, con el presupuesto del ministerio de Guerra, de 36 mil pesos, se podían pagar hasta 45 periódicos en el tiempo que aún faltaba para la elección presidencial.[162] Calculó que los suscriptores de las publicaciones que apoyaban a Arista —*El Monitor Republicano, El Monte-Cristo, El Clamor Público, El Juglar*—, apenas sumaban 669, lo que estaba lejos de representar a la opinión pública.[163]

Las afirmaciones de *El Universal,* si bien buscaban con toda intención dañar la reputación de Arista, permiten observar la creencia de que el número de periódicos que apoyaban a un candidato era el indicio de que una mayor parte de la opinión pública lo respaldaba. Sin embargo, la acusación del diario conservador era aplicable a todos los candidatos, pues ninguno de ellos podía argumentar que tenía consigo a la "opinión pública" por más que tuviera el apoyo de alguno de los diarios más importantes como en el caso de Gómez Pedraza, a quien postuló *El Siglo Diez y Nueve*, o el de Almonte, apoyado por varios periódicos de los estados. Además, los periódicos podían cambiar con facilidad de candidatos como en el caso de *El Juglar*, de "El Tío Nonilla", y otros que lo harían en pleno proceso electoral.

Si bien las acusaciones de compra de periódicos y escritores públicos cargaban más sus tintas contra Arista, lo cierto es que se trataba de una práctica habitual y generalizada entre los escritores públicos, los editores y la clase política de la época, pues los diarios que postularon a otros candidatos también eran financiados por políticos que eran funcionarios públicos, senadores o diputados. Además, no sólo los periódicos "pequeños" y de nueva aparición se nutrían de los recursos públicos o de los bolsillos de los políticos, sino que también los diarios establecidos, propiedad de grandes impresores como Ignacio Cumplido, Vicente García Torres y Rafael de Rafael, entraban de lleno a la batalla electoral dar cabida en sus páginas a artículos proselitistas y al publicar en sus imprentas nuevos periódicos considerados "hermanos menores" con fines explícitamente electorales.

---

[161] "Los fariseos de la prensa.- El Monitor y El Clamor Público", *El Universal,* 23 y 24 de julio de 1850.
[162] "Sutileza del Monitor", *El Universal*, 11 de julio de 1850; "Otro periódico más", *El Universal,* 20 de julio de 1850.
[163] "Un nuevo Creso", *El Universal,* 24 de julio de 1850.

Al observar el fenómeno de los periódicos de coyuntura electoral, conviene reflexionar sobre la importancia de su papel durante las épocas en que se celebraban las distintas etapas de los comicios. Se trataba por lo regular de publicaciones de vida efímera que respondían a intereses muy precisos de grupos o facciones políticas, quienes los financiaban con el propósito de lograr sus objetivos al apoyar alguna candidatura y, una vez pasado el proceso electoral, normalmente desaparecían. Aunque, como se ha dicho, algunos decían sostener causas más elevadas (el progreso, la democracia, la legalidad, las libertades, etc.), su tono era abiertamente agresivo y combativo. Pese a que se les ha llamado "prensa electorera" en forma un tanto despectiva por ser oportunista y puramente propagandística —al lado de periódicos de información general de mayor trayectoria y relevancia—, es importante considerar su actuación para reforzar las campañas, emprender ofensivas contra otros aspirantes, defender a sus candidatos y emprender contraataques.

Aunque resulta difícil saber con exactitud qué intereses o personas estaban detrás de cada periódico, en el curso de la campaña se fueron revelando algunos de los nombres de escritores o políticos que redactaban los diarios. En el cuadro II.-5 que se presenta en el anexo, se concentran los diarios de los que se conocía a sus redactores, los candidatos a los que respaldaban, así como la tendencia política de aquellos en que era identificada o declarada por sus escritores. Muchos de ellos eran diputados o senadores en funciones como era el caso de los diputados Ramón Alcaraz, Francisco Banuet y Juan N. Navarro, escritores de *El Monitor Republicano* que defendían la candidatura de Mariano Arista. José María Iglesias, según recordaría en sus memorias, era por entonces jefe de redacción de *El Siglo Diez y Nueve*, donde también escribían otros moderados como José María Lafragua y Joaquín Cardoso.[164] Antonio Pérez Gallardo y Francisco Zarco, redactores de *El Demócrata*, eran empleados del ministerio de Relaciones, por lo que, con su jefe, el ministro José María Lacunza, formaban un núcleo de apoyo a De la Rosa.

En relación con *El Universal* era bien conocida la filiación conservadora de sus redactores: Lucas Alamán, Manuel Díez de Bonilla e Hilario Elguero, entre otros, quienes, impulsaban la candidatura de Bravo; sin embargo, ya avanzado el proceso electoral el

[164] En sus memorias, Iglesias refiere que en los tres años que siguieron a la guerra con Estados Unidos fue redactor en jefe de *El Siglo Diez y Nueve*; José María Iglesias, *Autobiografía*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, pp. 15-16.

periódico dio indicios de apoyar a Almonte e incluso coquetearían con el propio Arista. El diputado Francisco Lazo Estrada redactaba *El Mensajero* para apoyar las aspiraciones de Almonte, con quien, como ya se ha referido, tenía una relación de amistad. Crescencio Boves, redactor de *El Honor*, periódico que postuló a De la Rosa, era un político yucateco que había sido cercano a Manuel Crescencio Rejón y a Valentín Gómez Farías, por lo que su inclinación hacia los puros dio un giro para apoyar a un moderado.[165] Luis Vidal y Rivas, redactor de *El Huracán*, periódico que apoyaba a Santa Anna, era padrastro de Dolores Tosta, esposa del militar veracruzano, y fue también secretario de éste.[166] Vicente Segura, redactor de *Don Juan Tenorio*, era un periodista, poeta e impresor, quien en 1852 fundaría el periódico conservador *El Ómnibus*, que apoyaría la última presidencia de Santa Anna;[167] Juan Suárez Navarro, redactor de *La Palanca,* era un fiel santanista y autor de la obra *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna* que reivindicaba la trayectoria del controvertido militar y que fue publicada precisamente en 1850.[168]

El cuadro II.-5 que se presenta en el anexo indica los candidatos a los que apoyaron tanto los periódicos establecidos como los de nueva aparición, así como a aquellos para los que se desconoce este dato. El resultado de esta relación arroja 46 periódicos en todo el país que apoyaron al menos una candidatura, una cifra seguramente inédita durante la historia de las elecciones del México independiente. Aunque suman 16 las candidaturas, conviene recordar que éstas fueron sólo las que tuvieron el apoyo de al menos un periódico pues, como ya se ha mencionado, durante el proceso electoral fueron varios los gobernadores o personajes públicos que recibieron votos, aunque no tuvieron una publicación que los respaldara, con lo que sumarían al menos 23 candidaturas, cifra que describe muy bien el nivel de disgregación que vivían los grupos políticos. En el siguiente cuadro se compara la cantidad de periódicos que apoyaron solamente a los cinco principales candidatos:

---

[165] Boves fue diputado y médico por Yucatán al Congreso en 1844-1845 y tenía fama de dar consultas gratis a los pobres; Carlos A. Echánove Trujillo, *La vida pasional e inquieta de Don Crescencio Rejón*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1941, p. 213, 354; *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, t. I, México, Porrúa, 1970, p. 286.
[166] Fowler, *Santa Anna,* p. 302.
[167] Teodoro Torres, *Periodismo,* México, Botas, 1937, p. 118-119; Castro y Curiel, *Publicaciones*, p. 308-310; Dulce Regina Tapia Chávez, "Las jornadas de agosto de 1855 en la ciudad de México. Un estudio de caso de los mecanismos de lo político y del discurso político de lo social", tesis de Maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2010, p. 127, 136.
[168] Juan Suárez y Navarro, *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850.

Cuadro II.-6. S*uma de periódicos que apoyaron a los principales candidatos*

Candidato	**Periódicos establecidos**	**Periódicos nuevos**	**Se desconoce (nuevos o establecidos)**	**Total**
Juan N. Almonte	4	8	1	13
Mariano Arista	4	11	2	17
Nicolás Bravo	1	0	0	1
Manuel Gómez Pedraza	1	0	0	1
Luis De la Rosa	0	2	0	2

Arista fue quien contó con el mayor número de publicaciones que lo postularon como candidato, al tener el apoyo de 17, pero también fue quien recibió más respaldo de periódicos que se crearon solamente con el propósito de reforzar su campaña, los cuales suman 11. Almonte ocupa el segundo lugar en la postulación de más diarios al sumar 13, y tiene el segundo sitio en el apoyo que recibió de nuevas publicaciones en diversos estados que sumaron 8. Tanto Almonte como Arista fueron quienes obtuvieron el respaldo de un mayor número de periódicos en las entidades, el primero sobre todo en el sureste y el segundo en el norte del país (ver mapas 1 y 2, en el anexo). Sin embargo, es importante no considerar el número de periódicos que postularon como indicio decisivo de la preferencia electoral o votos potenciales, ya que algunos candidatos que no fueron propuestos por la prensa en algunas entidades, serían ampliamente favorecidos por los sufragios, mientras que otros, que tenían el respaldo de una o más publicaciones en un estado, sufrirían importantes derrotas.

En suma, la prensa se convirtió en parte esencial no sólo de las estrategias para persuadir o disuadir la decisión de los electores en torno a los aspirantes presidenciales, sino que, mediante la multiplicación de nuevos periódicos de coyuntura electoral o la adhesión de los ya existentes a alguna candidatura, se buscaba construir la imagen de que

los aspirantes contaban con un amplio respaldo de la opinión pública tanto en la capital como en los estados. Sin embargo, el número de publicaciones que apoyaban a un candidato no se traduciría necesariamente en garantía de votos, como lo demostraría el desarrollo de la elección. Por ello, puede decirse que en buena medida la prensa armó el "baile de máscaras" electoral del cual eran protagonistas políticos y escritores públicos, ya que éstos podían apoyar a un candidato según la conveniencia del momento o poner sus plumas al servicio del mejor postor, crear periódicos coyunturales o cambiar de candidato si lo creían conveniente. Había, pues, en la prensa una variabilidad que era reflejo de la movilidad de los actores políticos.

La "anarquía" republicana

Ante un liberalismo cada vez más escindido en torno a la elección y la falta de acuerdos entre sus hombres, los periódicos de esa tendencia alertaron sobre la fragmentación de lo que llamaban "partido republicano" y el riesgo de que el voto para los liberales se dispersara entre sus múltiples candidatos. *El Monitor Republicano* dijo que el "partido liberal" se estaba debilitando por un "verdadero cisma"[169] y advirtió sobre los peligros de que se diluyeran los votos entre tantos aspirantes: los ciudadanos no sabrían a cuál de ellos dar su voto, lo que ocasionaría que ninguno obtuviera el número suficiente de sufragios para lograr el triunfo, mientras que los conservadores, "por la unidad de su candidatura", aún con un pequeño número de votos podrían ganar la elección. Consideraba que los republicanos eran una mayoría de hombres que era fuerte "por su número, por su saber y su influencia", pero lo único que les faltaba para ser poderosos e indestructibles era la unión. Sin embargo, cada uno de ellos actuaba sin plan ni concierto: "Una verdadera anarquía separa a los republicanos que, entusiastas por la justa causa que defienden, pero abandonados a sus caprichos y tal vez a sus pasiones, en vez de hacer el bien, muchas veces producen males de trascendencia aun a sus mismos partidarios".[170]

El Siglo Diez y Nueve también fue incisivo al considerar que cada candidato no era ya un aspirante sino el "caudillo" de una facción que buscaba el poder con "el

[169] "Postulación", *El Monitor Republicano,* 1 de junio de 1850.
[170] "Desunión", *El Monitor Republicano,* 11 de junio de 1850.

encarnizamiento de la usurpación" y que, con la "táctica suntuosa y maligna de los conspiradores", creaban periódicos para postularse.[171] Con su corrosivo humor, "Fortún" —pseudónimo de Francisco Zarco en *El Demócrata*—, afirmaba que los partidos, que estaban divididos por fracciones y "en decimales", tendría su propio candidato.[172] El periódico veracruzano *El Eco del Comercio* comentó que la rápida multiplicación de publicaciones que postulaban a candidatos diferentes era el reflejo de las "mil aspiraciones" presidenciales apoyadas por las "mil fracciones de los partidos políticos". Agregaba que antes sólo disputaban el poder el partido moderado, el conservador y el santanista, pero: "Hoy luchan tantos que su número es incalculable. Nadie se entiende: cada partido se ha subdividido en otros varios"; y eran ya tantos los que se creían merecedores de llegar a la presidencia que parecía que habían "llovido del cielo hombres extraordinarios".[173]

El Daguerriotipo también advirtió los riesgos de que en las próximas elecciones, que ofrecían "el tristísimo espectáculo de una lucha de puras individualidades", los votos de los diversos "partidos republicanos" se diseminaran, lo que derivaría en una "debilidad e impotencia deplorables" y en que el escrutinio definitivo de la elección no estuviera en consonancia con la mayoría de la nación".[174] Frente a esta circunstancia, ese periódico planteó que, debido a que en México era imposible adoptar el sistema electoral que tenían otros países para reunir a los electores en comisiones preparatorias que designaran a un candidato único, el cual representaba un mismo principio, esa tarea tenía que ser realizada por los periódicos: éstos debían dar a conocer su profesión de fe y sus principios políticos, discutir los méritos de los distintos candidatos y finalmente apoyar a uno solo, lo que daría como resultado que cada aspirante sería la personificación de un principio.[175]

En el mismo sentido, *El Noticioso del Pánuco* propuso que todos aquellos hombres que se consideraran con la capacidad para desempeñar el cargo de presidente, dieran a conocer cuál sería su programa de gobierno para que la nación pudiera elegir al que mejor le pareciera y, al mismo tiempo, reclamara su incumplimiento si faltaba a alguna de las

[171] "La situación actual", *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de julio de 1850.
[172] "Correspondencia particular de Fortún", *El Demócrata,* 28 de mayo de 1850.
[173] Este artículo fue reproducido en El *Universal* bajo el título: "La prensa.-La cuestión de la presidencia", 5 de julio de 1850.
[174] "Revista de México", *El Daguerrotipo,* 22 de junio de 1850.
[175] "Revista de México", *El Daguerrotipo,* 22 de junio de 1850.

condiciones ofrecidas.[176] Sin embargo, como se sabe, era mal visto que un candidato se promoviera por sí mismo, pues era signo inequívoco de que buscaba satisfacer un interés personal o político. Con respecto a esta práctica o costumbre de aparentar desinterés por una candidatura, cabe recordar que desde 1830 el ideólogo liberal José María Luis Mora había sugerido que era no sólo deseable, sino la mejor forma de orientar el voto de los electores, que los candidatos hicieran públicos sus méritos, sus virtudes y su programa para exponerlos al escrutinio público, como se había hecho en la antigua república romana y como lo hacían abiertamente los candidatos a puestos de elección en la Inglaterra del siglo XIX y en otros países libres.[177] Posteriormente, como lo refiere Regina Tapia, para Francisco Zarco los candidatos debían hacer públicas sus aspiraciones y sus programas, pero reconocía que esto chocaba con las "costumbres" y la "falsa modestia" de quienes buscaban los puestos públicos.[178] No obstante, para la elección presidencial de 1850 se conservó la regla no escrita de no dar a conocer abiertamente las aspiraciones presidenciales ya que aún no era bien visto que un aspirante hiciera público su programa.

Por otra parte, *El Monitor Republicano* propuso una discusión de la prensa que permitiera discernir y unificar a los liberales en torno a un candidato. Además, señaló que no existían clubes, asociaciones, mítines o cualquier otro tipo de encuentros para orientar la opinión del público, por lo cual los periódicos eran los únicos que podían realizar dicha tarea.[179] Todas estas propuestas revelaban la falta de una mínima organización al interior de los grupos políticos, así como la carencia de prácticas o mecanismos que lograran consensos al interior del liberalismo para la postulación de sus candidatos.[180] Frente a esta circunstancia se intentaba que en la prensa recayera una función primordial para la

---

[176] "Elección de presidente", *El Monitor Republicano*, núm. 1813, 30 de abril de 1850, ciudad de México, p. 4.

[177] Lillian Briseño, Laura Solares y Laura Suárez (comps.), *Obras completas de José María Luis Mora*, v. I, México, Instituto Mora/Secretaría de Educación Pública, 1986, pp. 404-406.

[178] Tapia, "Competencia electoral, honor y prensa. México en 1857", en Gantús y Salmerón (coords.), *Prensa*, p. 66.

[179] "Desunión", *El Monitor Republicano*, 11 de junio de 1850; "La situación actual", *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de julio de 1850.

[180] Esta división que sufrían los partidos no parecía privativa de México, pues en su estudio sobre las elecciones para renovar el Congreso en España en 1844, Araque muestra que los moderados contaban con comités electorales en las provincias para definir sus candidaturas y los programas electorales. Sin embargo, el "partido moderado" sufrió ese año una fuerte división que los llevó a proponer hasta tres candidaturas distintas en algunas provincias, lo que sugiere un paralelismo con la situación de los moderados mexicanos; Natividad Araque Hontangas, "Las elecciones de 1844: normativa, desarrollo y fraude", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 29, 2007, pp. 161-163.

deliberación sobre las candidaturas, pero ésta se encontraba tan fragmentada como los mismos partidos. No obstante la diversidad de propuestas para tratar de seleccionar a un candidato y unificar al liberalismo, ninguno de estos procedimientos se llevaron a cabo, pues ni *El Siglo Diez y Nueve*, ni *El Demócrata*, ni *Monitor Republicano* insinuaron siquiera que podían declinar el apoyo a sus respectivos candidatos a favor de otro aspirante que tuviera mayores méritos y posibilidades de triunfo. Cada diario fue incapaz admitir que el candidato de los "republicanos" fuera otro que el suyo.

Los moderados en su torre de Babel

El grado de desunión que privaba en los partidos se manifestó de manera particularmente aguda entre los moderados, como lo muestran varios testimonios. El primero de ellos es la carta que escribió el 21 de mayo un desencantado Mariano Otero, joven abogado y senador, a su amigo Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, expresando su preocupación por la expansión de la epidemia de cólera y por el lamentable estado político del país. Condenaba el egoísmo y timidez de los legisladores para emprender reformas, la "destrucción" del ejército; deploraba que las oficinas públicas estuvieran llenas de "bribones" y que los acreedores del gobierno fueran pagados por "compadrazgo", así como el contrabando apoderado de la frontera y los "robos sancionados por agentes del gobierno". Pero especialmente criticaba a "los hombres de la paz", los moderados en el poder de los que ahora pretendía deslindarse, pues dos años atrás, entre junio y noviembre de 1848, Otero había sido ministro de Relaciones del presidente Herrera. "¿Dónde están los beneficios que prometían? ¿Qué han hecho para aprovechar las duras lecciones de lo pasado? ¿Qué reformas han tenido el valor de intentar?", preguntaba, y concluía que prefería meterse en un "rincón" de su casa, pues la patria que había querido construir para sus hijos, "no existiría". [181]

Otero también lamentaba la dispersión y apatía que reinaba entre los moderados. Aseguraba que la elección presidencial de 1828, que dividió a la nación en sólo dos partidos, pese a sus excesos, mostró que había "energía en el cuerpo político" en contraste

[181] Mariano Otero a Mariano Riva Palacio, ciudad de México, 21 de mayo de 1850, en Archivo Manuscritos de Mariano Riva Palacio (en adelante AMMRP), microfilme consultado en el Instituto Mora, rollo núm. 8.

con la elección de 1850 en la cual habría una "torre de Babel" de candidatos y partidos, y donde privaba una "malograda modorra con que nos lleva el diablo". Afirmaba que Almonte trabajaba por su candidatura y ya contaba con apoyo en Oaxaca, Yucatán y Guerrero, mientras que los moderados seguían sin saber por quién se trabajaba. Pero quizá lo que más detonaba el pesimismo de Otero era su inconformidad con la postulación de Arista, por quien no podía ocultar su antipatía, pues consideraba que mientras algunos moderados patrocinaban la candidatura del ministro de Guerra, otros se rehusaban a apoyarlo por sus "defectillos", pero tampoco tenían a otro candidato que contara con los recursos que tenía el "héroe" del momento para oponerse a él.[182] Las amargas palabras de Otero serían prácticamente su "testamento" político frente a la fractura de los moderados y la corrupción que privaba entre los hombres al frente del gobierno nacional al cual él mismo había pertenecido dos años atrás. Pocos días después, el 31 de mayo, Otero moría de cólera a los 33 años de edad.

Quizá no sea equivocado pensar que la exasperación de Otero ante la dispersión que aquejaba al grupo moderado reflejara su propia frustración por no haber sido postulado al menos por su círculo más cercano, pues por entonces varios moderados comenzaron a proponer nombres de sus correligionarios como candidatos; sin embargo, finalmente en este grupo tendría mayor peso la figura de Gómez Pedraza. Quizá en aquel momento en que se buscaba a personajes con mayor experiencia y trayectoria política, acaso la juventud de Otero podía haber sido un inconveniente, pese a su destacada trayectoria.[183]

Además, era claro que la sombra de Arista pesaba sobre Otero, al igual que el hecho de que no hubiera la unidad necesaria de los moderados para postular a un candidato capaz de eclipsar la postulación del ministro de Guerra. Además, por entonces era evidente que la postulación de Arista comenzó a causar estragos entre los moderados, pues Otero no era el único a disgusto con esa candidatura. Ricardo Arce, un amigo de Otero en Guadalajara, le

---

[182] *Ibid*.

[183] Cabe mencionar que de los principales candidatos presidenciales en 1850, los de mayor edad eran Nicolás Bravo, con 64 años, y Manuel Gómez Pedraza, con 61 años, mientras que Mariano Arista tenía 48 años, Juan N. Almonte, 47, y Luis de la Rosa, 46. Se trata de dos generaciones, pero ambas participaron o atestiguaron la Guerra de Independencia y todos ellos tenían una trayectoria importante en las primeras décadas del México independiente. Para una caracterización de las generaciones en el siglo XIX, véase: Luis González, *La ronda de las generaciones*, México, SEP, 1984; y Fernando Curiel Defossé, *Elementos para un esquema aplicable a cien años (aprox.), de literatura patria*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001.

había escrito a éste expresando su rechazo a la candidatura del ministro de Guerra. Le comentaba que en esa ciudad ya se trataba la sucesión presidencial y que el gobierno del estado trabajaba a favor de Arista, de quien no se conocían ni sus méritos ni su capacidad para "tamaño encargo". En cambio, Arce expresaba sus esperanzas de que el propio Otero fuera postulado, pues, aunque no en Jalisco, en otros estados le darían sus votos por sus méritos y virtudes.[184]

En medio de esta dispersión y discordancias de los moderados, sus negociaciones y sondeos para tratar de postular a un candidato se vieron envueltos en la falta de unidad e incapacidad para lograr acuerdos, así como acechados por los coqueteos con los que Juan N. Almonte trató de atraer su apoyo. En este sentido, resulta muy significativo el testimonio de José María Lafragua, quien recordaría que desde principios de 1850 se comenzó a agitar "la cuestión presidencial". Según su versión, en un primer momento se fraguaban múltiples postulaciones al interior de la fracción de moderados a la que él pertenecía: Mariano Otero propuso a Francisco Elorriaga como candidato, Joaquín Cardoso al propio Lafragua, éste a Manuel Gómez Pedraza, Juan N. Navarro a Ángel Trías e Ignacio Comonfort y Domingo Ibarra a Juan N. Almonte. Lafragua apuntaba que Almonte "trabajaba con delirio" en su afán de ser presidente y propuso una reunión para unir al "partido liberal" a la que asistieron Otero, Comonfort, Navarro, Lafragua, Mariano Yáñez, José María Godoy y, por supuesto, el mismo Almonte. Tras discutir que lo que se pretendía fuera un programa del "partido liberal", éste quedó redactado y sería remitido a los gobernadores en busca de su opinión con el fin de unir a los liberales para enfrentar a los conservadores en la elección presidencial. Sin embargo, Ibarra se enteró de que Almonte estaba reuniéndose con puros como José María del Río, Bernardino Alcalde y Francisco Moncada, [185] lo cual provocó que

[184] Ricardo Arce a Mariano Otero, Guadalajara, 24 de mayo de 1850, en *Correspondencia de Mariano Otero* (en adelante CMO), microfilm en el Instituto Mora, rollo 8.

[185] José María del Río y Bernardino Alcalde pertenecían a los liberales puros de la ciudad de México que tuvieron una gran actividad antes, durante y después la Guerra con los Estados Unidos como diputados en el Congreso nacional y en el ayuntamiento capitalino; eran cercanos a Valentín Gómez Farías con quien sostuvieron correspondencia; en 1846 se aliaron con los moderados contra el gobierno de Mariano Paredes y Arrillaga y se opusieron a sus pretensiones de establecer una monarquía; como diputados federales fueron defensores del federalismo, el restablecimiento de la Constitución de 1824 y de las milicias cívicas; se opusieron al gobierno nacional moderado durante el conflicto bélico y rechazaron negociar un tratado de paz desventajoso para México. De Francisco Moncada se sabe que fue integrante y secretario de la Junta Patriótica que era presidida por Juan N. Almonte, en la que tuvo una participación muy activa entre 1849 y 1851. Pedro Santoni, *Mexicans at Arms. Politics of War, 1845-1848,* Fort Worth, Texas Christian University

Comonfort e Ibarra decidieran dar su apoyo a Gómez Pedraza, candidatura a la que también respaldó Lafragua. Según éste, con la muerte de Otero el 31 de mayo y la de Ibarra, el 19 de julio, "quedó disuelto el núcleo del partido moderado".[186]

El episodio de la dispersión que sufrieron los moderados, evocado por Lafragua, resulta de enorme interés pues ilustra el pragmatismo y el sentido de conveniencia coyuntural que privó en las decisiones de todos los involucrados. Por una parte, retrata una verdadera danza de postulaciones entre los políticos moderados que habla del grado de división y desorganización que prevalecía entre ellos. Resulta evidente que Almonte aprovechó esta confusión para tratar de erigirse en candidato de un sector de los moderados al tiempo que negociaba el apoyo de los puros. Pero también asombra que los moderados, quienes seguramente conocían los antecedentes y las ambiciones presidenciales de Almonte, se dijeran engañados y no supieran que se exponían a una supuesta "traición" de ese candidato. Más aún, es significativo que los moderados estuvieran dispuestos a abandonar la candidatura de su antiguo dirigente y patriarca, Gómez Pedraza, para postular a Almonte. Por otra parte, el episodio demuestra que, si bien hubo un intento de unificar a los liberales en torno a un programa político, en realidad éste no logró cohesionar al grupo moderado ni pasó de ser una táctica con la que Almonte quiso ganar adeptos de esa facción y no tanto una articulación de principios o planes. Una vez más, los participantes en el baile de máscaras presidencial cambiaban caleidoscópicamente sus posiciones.

Puros en apuros

En el campo de los federalistas radicales la situación no era mejor. Los puros, que habían perdido presencia y peso político desde su caída del poder en 1847, tampoco lograron llegar a un consenso para postular a un candidato único que los representara. La figura central de

---

Press, 1996, pp. 48, 60, 84, 118, 209, 221, 248-249; Lucina Moreno Valle, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853:* México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975, pp. 607, 608, 624, 650-651, 656, 724, 757; José María del Río a Valentín Gómez Farías, 20 y 28 de julio de 1849; en Laura Suárez de la Torre, "En circunstancias críticas. 1849-1859. Selección de cartas del Archivo Valentín Gómez Farías", en Beatriz Rojas (coord.), *Mecánica política, para una relectura del siglo XIX mexicano. Antología de correspondencia política*, México, Instituto Mora/Universidad de Guadalajara, 2006, p. 228-230; "Junta Patriótica", *El Universal*, 12 de julio de 1849; "Junta Patriótica", *El Universal*, 5 de septiembre de 1850.

[186] José María Lafragua, *Miscelánea de política*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Gobierno del Estado de Puebla, pp. 72-73.

los puros, Valentín Gómez Farías, aunque tenía un cargo como senador, por entonces participaba poco en la vida pública y no parecía haber alguna otra figura capaz de tener el consenso de ese partido. Tampoco existía en aquel momento en la ciudad de México un periódico que fuera claramente vocero de los puros y que tuviera el peso necesario para respaldar a un candidato de esa tendencia política. Fueron entonces las publicaciones de los estados las que hicieron las propuestas de candidatos por parte de los federalistas radicales. El periódico puro *Temis y Deucalión*, de Toluca, propuso cuatro nombres: Ramón Adame, Domingo Ibarra, Gregorio Dávila y Francisco Berdusco,[187] de quienes *El Daguerreotipo* dijo con acierto que no eran "notabilidades de primer orden".[188] Posteriormente *El Federalista*, de Querétaro, postuló a Valentín Gómez Farías y a Juan N. Almonte, y *El Tribuno del Pueblo*, también queretano, apoyó a Gómez Farías. Es decir, que los periódicos puros barajaron distintos nombres, pero sin tener una claridad de quién era el candidato al que se debía apoyar de forma unánime, pues si bien querían mostrar su lealtad a su viejo dirigente, Gómez Farías, el hecho de que postularan también a Almonte apunta a que éste era una figura a la que pretendían apostar en aquel momento de debilidad del partido. Además, en ese tiempo, Almonte tenía una mayor actividad política que Gómez Farías, pues había tejido importantes redes de apoyo para su candidatura.

Por su parte, aunque en cartas a sus correligionarios Gómez Farías había expresado su respaldo a las ya mencionadas candidaturas de Berdusco y Dávila,[189] lo cierto es que se

---

[187] Estos cuatro personajes eran destacados liberales puros de los estados y fueron gobernadores muy activos durante la guerra con Estados Unidos, entre 1846 y 1847: Ramón Adame, de San Luis Potosí; Domingo Ibarra, de Puebla; Gregorio Dávila, de Jalisco, y Francisco Berdusco, de Querétaro; promovieron medidas económicas y militares para enfrentar la invasión norteamericana, organizaron las milicias cívicas, buscaron aplicar la ocupación de los bienes eclesiásticos conforme a la ley de 11 de enero de 1847, por lo que enfrentaron la oposición de la iglesia y los hacendados e incluso motines populares en el caso de Puebla y Querétaro; además, habían ocupado diversos cargos en los gobiernos estatales e informaban en sus cartas a Gómez Farías acerca de la actividad política local. Sobre Dávila, véase: González Navarro, *Anatomía*, pp. 282, 285, 288, 289-290; cartas de Gregorio Dávila a Valentín Gómez Farías, Guadalajara, 21 de enero de 1848; 7 de septiembre, 9 de noviembre y 28 de diciembre de 1849, en Jaime Olveda, *Cartas a Gómez Farías*, Gobierno del Estado de Jalisco/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990, pp. 120-121, 136-137, 145-146; en torno a Adame, véase: Tomás Calvillo Unna y María Isabel Monroy Castillo, "Entre regionalismo y federalismo, San Luis Potosí, 1846-1848", en Vázquez, *México al tiempo*, pp. 417-454; María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí, México*, FCE/El Colegio de México, 1999, pp. 175-178; sobre Berdusco, véase: Marta Eugenia García Ugarte, *Querétaro. Historia breve*, México, FCE/El Colegio de México, 2011, 153-154, 289; Moreno Valle, *Catálogo*, pp. 672, 806; en relación con Ibarra, véase: Alicia Tecanhuey Sandoval, "Puebla durante la invasión norteamericana", en Vázquez, *México al tiempo*, 393-406.

[188] "Revista de México", *El Daguerrotipo*, 15 de junio de 1850.

[189] En una carta a su hijo Benito, Valentín Gómez Farías le informaba que había escrito a varios estados para que fijaran la vista en un "hombre nuevo" y se apoyaran la candidatura de Berdusco o de Dávila; también

mostró complacido cuando *El Tribuno del Pueblo* lo postuló y en una carta a ese diario aceptó la candidatura. Aunque se dijo dispuesto a cederla a un hombre que fuera más apto, Gómez Farías se ufanó de su buena reputación que, dijo, valía "plata y oro".[190] Resulta difícil saber las razones precisas de por qué Gómez Farías no fue postulado como único candidato de los puros desde el inicio, pero es posible pensar que tras su caída del poder en 1847 y con la división que había sufrido su partido durante la guerra, el dirigente quizá no tuviera ya el mismo ascendente sobre sus correligionarios. Es significativo que en el archivo de Gómez Farías no existan cartas de sus amigos en las que apoyaran su candidatura tempranamente. La falta de unidad en torno al veterano político y su postulación tardía eran signos que reflejaban la desarticulación de los "puros".

A propósito, cabe recordar aquí que la opinión Gómez Farías en torno a la elección presidencial era sumamente pesimista: creía que ninguno de los candidatos moderados era capaz de salvar al país sino que más bien acabarían de "hundirlo en el abismo" y escribió a sus amigos que si cualquiera de ellos —Arista, Pedraza o De la Rosa— llegara a la presidencia, favorecería los intereses de Estados Unidos, en especial los que esa nación tenía en el Istmo de Tehuantepec.[191] En una carta a Pomposo Verdugo, por ejemplo, manifestó que los moderados que "han hecho la venta infame de sus hermanos a Estados Unidos" y no habían logrado nada al tener las riendas del gobierno, proponían como candidato a Luis De la Rosa, quien celebró "el ignominioso tratado de paz con Washington", además de que era "indudable que no puede ser elegido según el artículo setenta y seis de la constitución que exige la residencia en el país".[192]

Si bien en aquellos momentos Gómez Farías podía expresar sus vehementes opiniones en sus cartas y tratar de influir en la opinión de sus correligionarios en torno a los

---

escribió a Berdusco para pedirle trabajar por la candidatura de "un hombre enérgico, activo, de luces y patriotismo" y consideraba "preciso dar a conocer hombres nuevos que, sin ser absolutamente oscuros, ofrezcan las garantías necesarias. He propuesto a tres hombres que creo que lo podrán". Muy probablemente se refería precisamente a Berdusco y a Dávila, además de Ramón Adame o Domingo Ibarra. Las cartas de Valentín Gómez Farías a su hijo Benito Gómez Farías y a Francisco Berdusco son borradores y no tienen fecha precisa, pero ambas hacen referencia a la elección presidencial de 1850, por lo que muy probablemente fueron escritas a principios de ese año; Suárez de la Torre, "En circunstancias…", en *Mecánica Política*, pp. 222, 240-241.

[190] "Crónica de los estados", *El Monitor Republicano*, 10 de julio de 1850.

[191] Gómez Farías a José María Herrera y Zavala, Querétaro, 23 de julio de 1850, en *Archivo de Manuscritos de Valentín Gómez Farías* (en adelante AMVGF), microfilm en el Instituto Mora, rollo 6.

[192] Valentín Gómez Farías a Pomposo Verdugo, ciudad de México, 6 de julio de 1850, en AMVGF, microfilm en el Instituto Mora, rollo 6, núm. 3180.

candidatos y a las elecciones, pronto se vería que no todos los puros, particularmente los de la ciudad de México, estaban dispuestos a seguir sus pautas de acción, pues éstos, como se ha mencionado, habían tenido tratos con Almonte y posteriormente con Arista para apoyar su candidatura. Por otra parte, llama la atención que también Almonte fuera postulado por los puros de Querétaro, lo cual en realidad no resultaba tan extraño si se recuerda que fueron diputados de ese grupo quienes intentaron que se le designara como presidente sustituto en 1847. [193] Pese a los esfuerzos del decano de los puros por encauzar sus decisiones, estos estarían dispuestos a formar alianzas con quien más les conviniera en aquella cambiante danza electoral.

***

El análisis del arranque de las campañas de los principales candidatos hecho en este capítulo permite observar que, desde sus inicios, el papel de la prensa en la construcción de las candidaturas fue decisivo. En un primer momento, los distintos periódicos se dedicaron a dibujar un perfil del futuro presidente como un hombre "providencial" dotado de capacidades extraordinarias para enfrentar y resolver la crisis que vivía el país en todos los ámbitos. En un segundo momento ese planteamiento fue aprovechado por los diarios para crear el clima de opinión que favoreciera a sus respectivos candidatos y para destacar las cualidades que los redactores deseaban atribuirles a través de retratos y semblanzas laudatorias en las cuales se trataban de ocultar, disimular o incluso elogiar episodios que comprometían su reputación o su congruencia política, como se ha tratado de demostrar al contrastar dichas semblanzas con algunos episodios cuestionables de sus trayectorias públicas omitidos en las campañas.

Por otra parte, el número creciente e inusitado de nuevas candidaturas y periódicos de coyuntura electoral era una muestra de la acentuada división interior de los grupos políticos, especialmente marcada entre los moderados y los puros, pero que también indica la fragmentación que vivía el conjunto de la clase política. La proliferación de candidatos apunta a una multiplicidad de pequeños bandos articulados en torno a figuras políticas de diversa relevancia. Por otra parte, los testimonios aquí citados, como la correspondencia de Otero, las memorias de Lafragua o las cartas de Gómez Farías, representan importantes

[193] Bustamante, *El nuevo Bernal*, p. 214.

muestras de las dificultades y de la incapacidad de los liberales de ambas corrientes para articularse o para generar consensos y mecanismos que les permitieran presentarse unidos o con un solo candidato ante la elección presidencial. Por el contrario, se advertía que cada grupo político y facción se atrincheraba en su propio frente de combate electoral, circunstancia que se agudizaría posteriormente en los momentos más intensos de las campañas y durante el desarrollo mismo de la elección presidencial.

Capítulo III

Una guerra general: las polémicas sobre los candidatos

A mediados de 1850 había una efervescencia política inusitada y una intensa agitación en torno a la sucesión presidencial. Las campañas periodísticas fueron una larga sucesión de violentas polémicas en torno a las incongruencias, fracasos o episodios vergonzosos en el historial público de los candidatos. Quizá no sea aventurado decir que la agresiva competencia por obtener votos y las campañas de prensa de ese año habían sido las más impetuosas, enérgicas y beligerantes en la historia de los procesos electorales del país hasta el momento.[194] De diversas formas, serían los periódicos los que marcarían los tiempos y pautas de la vida política y electoral durante la sucesión presidencial.[195]

Los debates se desataron en todas direcciones, pues un mismo periódico atacaba a dos o más candidatos a la vez que defendía al suyo y daba cabida a remitidos, notas, o artículos de otros diarios, así como a manifiestos de particulares en los que se polemizaba sobre los distintos aspirantes. De esta manera, las polémicas devinieron en una verdadera guerra generalizada. Pero esta beligerancia no sería el único juego de la prensa, pues los periódicos podían acomodarse, cambiar al candidato que apoyaban, formar coaliciones contra otros diarios, mudar de opinión repentinamente sobre un aspirante e incluso coquetear, sondear, insinuar o proponer abiertamente alianzas con el candidato que creían tenía más posibilidades de triunfo. Debido a la complejidad que presentaron estas campañas periodísticas y por la amplitud que llegaron a tener éstas, se abordarán en este apartado tomando como eje las polémicas más representativas en torno a cada uno de los principales candidatos.

---

[194] En una revisión de las elecciones presidenciales de la primera mitad del siglo XIX: 1824, 1828, 1833, 1837, 1843, 1845, 1846 y 1848, se pude observar que sólo la elección de 1828 provocó un competencia tan intensa y campañas periodísticas agresivas comparables con las de 1850; véanse Olavarría, *México*, t. VII-VIII; Zamacois, *Historia*, t. XI-XIII; Costeloe, *La primera república*.

[195] Retomo aquí ideas de dos autoras: Marie Eve Therénty, *La invención de la cultura mediática. Prensa, literatura y sociedad en Francia en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2013, pp. 52-53; Judith Lyon-Caen, "Lecteurs et lectures: les usages de la presse au XIXe siécle", en Dominique Kalifa, Philippe Régnier y Marie Eve Therenty, *La civilisation du journal*, París, Nouveau Monde, 2011, pp. 34-35.

El "juguete" de Lucas Alamán

En la ofensiva contra la candidatura de Nicolás Bravo, las críticas giraron en torno a que el viejo general no sería más que un instrumento de los conservadores, a su papel como presidente sustituto en 1842, además de algunos rumores de que se encontraba indispuesto para aceptar la candidatura. *El Demócrata* fue de los primeros en poner el dedo en la llaga al destacar la incongruencia de que un antiguo insurgente fuera postulado por quienes más habían denostado y criticado la actuación de los padres de la Independencia en las páginas de *El Universal*, a los cuales calificaron de "ladrones, impíos, socialistas, herejes". Además, puso el acento en que Bravo sería poco menos que un "títere" del grupo conservador y, concretamente, de Lucas Alamán.[196] En el mismo sentido, *El Monitor Republicano* afirmaba que Bravo carecía de talento para los negocios públicos y, sin reservas, pronosticó que sería "juguete" de Alamán, a quien comparaba con una planta venenosa como se había visto cuando fue ministro de Relaciones en la "funesta" administración de Bustamante. Además, Bravo, como presidente sustituto en 1842, firmó el decreto que disolvía las cámaras por influjo de la facción santanista de la cual también fue un "juguete". Ante estos hechos cuestionaba *El Monitor Republicano*: "¿Querrá ser ahora el ludibrio del partido que asesinó a su padre, y a casi toda su parentela?".[197] *El Siglo Diez y Nueve*, por su parte, hizo una velada pero evidente alusión a Bravo en un artículo en el que instaba a que en las elecciones no se votara por un "testaferro" manipulado por quienes lo rodeaban.[198]

Frente a estos embates, sorprende que *El Universal* no hiciera mucho por defender a su candidato, pues no se publicaron editoriales o artículos que refutaran o contrarrestaran esos ataques. Sin embargo, el diario conservador reforzó su campaña al insistir en que el viejo insurgente era un ciudadano honrado y virtuoso que había servido a su patria con desinterés y, en forma un tanto maniquea, ese diario redujo el debate presidencial a una lucha entre los intereses egoístas de las facciones liberales y los impulsos de "salvación" y "gloria" representados por los conservadores.[199]

[196] "Correspondencia particular de Fortún", *El Demócrata,* 28 de mayo de 1850.
[197] "Postulación", *El Monitor Republicano,* 1 de junio de 1850.
[198] "Candidatura del señor Don Manuel Gómez Pedraza", *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de junio de 1850.
[199] "Cuestión presidencial", *El Universal,* 20 de julio de 1850.

A mediados de junio, *El Monitor Republicano* difundió que los conservadores habían tenido una reunión "por el rumbo de San Cosme" —seguramente en alusión a la casa de Lucas Alamán, quien vivía en esa zona— con el fin de elegir un nuevo candidato ya que supuestamente Bravo no quería admitirla.[200] Curiosamente, *El Universal* no desmintió tal aserto, por lo que probablemente había algo de verdad en aquella versión. Asimismo, ya muy cerca de las elecciones primarias, corrieron rumores acerca de que el general Bravo se encontraba gravemente enfermo, mismos que *El Universal* se encargó de refutar.[201] Pese a ello, lo que sí resultaba más visible es que Alamán y los suyos no parecían estar muy empeñados en promover vigorosamente la candidatura de Bravo ni en defenderlo decididamente de las descalificaciones que se le hacían. Aunque de manera formal los conservadores no dejaron de apoyar a su candidato, por la poca energía que mostraron para contrarrestar los ataques y promover el voto en su favor, daba la impresión de que podrían tener otra carta bajo la manga, pues, además, ya en pleno proceso electoral, emergieron fuertes rumores acerca de que habían pactado secretamente con Juan N. Almonte apoyar su candidatura y, más tarde, cuando se perfilaba el triunfo de Arista, tuvieron algunas tentativas por convencer al militar potosino de aliarse a ellos.

El "patriarca venerable" que decía no querer la presidencia

La ofensiva contra Manuel Gómez Pedraza apuntó a diversos flancos. Entre otros ataques, se le descalificó como como un hombre carente de popularidad cuya candidatura sólo fragmentaría más a los liberales; también se dijo que él mismo había rechazado su postulación a la presidencia y también se cuestionó su papel como negociador del acuerdo para construir una vía férrea interoceánica por el istmo de Tehuantepec. *El Monitor Republicano* aseguró que su postulación no era acertada ni prudente, ya que no era bien visto por ninguno de los "partidos" y no gozaba del prestigio suficiente para sostenerse contra las facciones opositoras; además, su candidatura contribuía a dividir a los "verdaderos liberales".[202] En el fondo, lo que molestaba a los redactores *El Monitor*

[200] "Reunión", *El Monitor Republicano*, 17 de junio de 1850.
[201] "El Sr. Bravo", *El Universal*, 8 de agosto de 1850; "El Sr. General Bravo", *El Siglo Diez y Nueve*, 8 de agosto de 1850.
[202] "Postulación", *El Monitor Republicano*, 1 de junio de 1850.

Republicano era que la división liberal restara votos a Arista y dificultara su victoria. Otro frente de ataque contra Gómez Pedraza fue el rumor de que él realmente no deseaba ser presidente y que su postulación era obra de sus "imprudentes amigos", que querían adularlo, como lo señaló *El Monitor Republicano*.[203] *El Juglar* ―periódico postulante de Arista― afirmó, que el político queretano había expresado a sus amigos que sus años y sus enfermedades ya no lo hacían apto para la presidencia del país.[204] Estas versiones no carecían de sustento, pues ciertamente Gómez Pedraza había expresado cierta reticencia, al menos aparentemente, a aceptar la candidatura presidencial. Sin embargo, sus seguidores parecían empeñados en su postulación, por lo cual los redactores de *El Siglo Diez y Nueve* aprovecharon las especulaciones sobre su rechazo a ser candidato al afirmar que tales rumores probaban que su candidato no ambicionaba la primera magistratura, pero aseguraban que Gómez Pedraza era "demasiado buen ciudadano para negarse a hacer este nuevo sacrificio en aras de la patria".[205]

En efecto, Gómez Pedraza llegó a expresar su rechazo a la candidatura presidencial, pues en una carta a su amigo Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, pedía que no se le tomara en cuenta como candidato presidencial, pese a lo que dijera *El Siglo Diez y Nueve*, pues, afirmaba: "Estoy convencido de que ni a la patria ni a mí me convendría llevar a cabo semejante proyecto".[206] No obstante, debe considerarse que era una costumbre que el candidato aparentara desinterés o rechazo a su candidatura, para evitar que se le considerara un ruin ambicioso. Además, hay que hacer notar que esta carta fue escrita de forma un tanto tardía, el 18 de julio de 1850, cuando las campañas por la presidencia se encontraban ya bastante avanzadas y comenzaban a definirse más las posibilidades de triunfo de los distintos candidatos, por lo que la demora de Gómez Pedraza para rechazar la candidatura quizá pudo deberse a que decidió esperar a ver cómo se desarrollaba el juego político y la competencia para valorar sus oportunidades de llegar a la presidencia y sólo se descartó cuando consideró que no tenía oportunidades de vencer a Mariano Arista.

---

[203] "Postulación", El Monitor Republicano, 1 de junio de 1850.
[204] "El Sr. D. Manuel G. Pedraza", *El Monitor Republicano*, 15 de junio de 1850.
[205] "Candidatura para la presidencia", *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de junio de 1850.
[206] Manuel Gómez Pedraza a Mariano Riva Palacio, 18 de julio de 1850, en Solares, *La obra*, t. II, p. 247.

A pesar de las aparentes resistencias de Gómez Pedraza, sus seguidores continuaron con su labor proselitista en su favor. Así, el impresor de *El Siglo Diez y Nueve*, Ignacio Cumplido, se convirtió en un entusiasta promotor de su candidatura, pues le escribió en varias ocasiones a Mariano Riva Palacio pidiéndole que lo apoyara, le enviaba artículos a favor de ese aspirante para que los hiciera circular y le aseguraba que las personas más "pensadoras", "sensatas" y "distinguidas de esta Capital y de los Estados", le habían expresado su acuerdo con la postulación del dirigente moderado.[207] Incluso previno al gobernador para que ignorara la pretensión de Gómez Pedraza de no participar en la contienda, ya que debía evitarse que el país cayera en manos de "un gobierno corrompido, que reproduciría peores actos de despotismo que los del General Santa Anna",[208] con lo que claramente aludía a la posibilidad de que Arista llegara a ser presidente. Efectivamente, parecía ser que el empeño de los seguidores de Gómez Pedraza en sostener su candidatura, estaba relacionado con el afán de impedir que Arista llegara a la presidencia o que al menos éste tuviera un oponente que le restara votos, por lo que creían ver en el patriarca moderado una figura capaz de lograrlo. Por ello, los redactores de *El Siglo Diez y Nueve* se convirtieron en intransigentes enemigos de Arista durante el resto de la campaña y con frecuencia escribieron que la competencia entre Pedraza y el ministro de Guerra representaba una lucha entre la "inteligencia" y la "fuerza", y que si este último lograba ser presidente sufriría el mismo destino de Santa Anna con la revolución de diciembre de 1844.[209]

Otro flanco de ataque contra la candidatura de Gómez Pedraza fue su papel como comisionado del gobierno mexicano para negociar un tratado entre México y Estados Unidos para la construcción de una vía inter-oceánica en el istmo de Tehuantepec, con el ministro plenipotenciario estadounidense, Robert P. Letcher, quien por cierto era amigo de uno de los principales inversionistas del proyecto, Louis Hargous.[210] Tras su firma, el 23 de junio de 1850, el tratado y Gómez Pedraza fueron objeto de duros ataques en la prensa. *El*

[207] Ignacio Cumplido a Mariano Riva Palacio, ciudad de México, 12 y 26 de julio de 1850, en AMRP, microfilm en el Instituto Mora, rollo 8.
[208] Ignacio Cumplido a Mariano Riva Palacio, México, 30 de julio de 1850, en *Ibid*.
[209] "Candidatura para la presidencia de la República", *El Siglo Diez y Nueve*, núm. 559, 13 de julio de 1850, ciudad de México, p. 3; "La fuerza y la inteligencia.- Los hombres y los principios.- Las necesidades de la República.- Cuestión presidencial", *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de julio de 1850.
[210] Ana Rosa Suárez Argüello, *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, pp. 69-75.

Universal acusó que el "patriarca venerable" que negoció el acuerdo concluyó la obra que remacharía el "clavo" del tratado de Guadalupe Hidalgo pues entregaría a los norteamericanos el sur del país y dijo que había sido sólo Letcher quien redactó el acuerdo, por lo que era necesario redactar uno nuevo.[211] *El Demócrata* aseguró con sorna que, con el fin de librar al norte del país de la amenaza estadounidense, ahora ésta llegaría por el sur "para que así nos pueda estrechar entre sus brazos de la manera más paternal nuestra hermana, la vecina confederación".[212] Por supuesto, *El Siglo Diez y Nueve* intentó defender a su candidato de estos ataques al afirmar que eran sólo el resultado de la "ignorancia" y la "perfidia"; negó que el acuerdo hubiera sido escrito en su totalidad por Letcher y rechazaba que fuera necesario elaborar un nuevo convenio, como sugería el diario conservador.[213]

Por otra parte, *El Universal* afirmó que, como recompensa a la celebración del tratado, la presidencia estaría asegurada para alguno de los candidatos del "partido liberal moderado",[214] opinión que era compartida por Valentín Gómez Farías, quien en un par de cartas refería que ese acuerdo aseguraría la silla presidencial a cualquiera de los candidatos moderados —Arista, Gómez Pedraza, De la Rosa— para favorecer a los "fines yankees".[215] Incluso, el dirigente de los puros prevenía a José María Herrera y Zavala que sus correligionarios debían rechazar en el Congreso el nuevo tratado que sólo tendría por objeto traer una fuerza extranjera al país como tanto lo anhelaba Mariano Arista.[216] Irónicamente Herrera y Zavala sería precisamente uno de los puros que se aliarían nada menos que con Arista durante la elección presidencial. En suma, el escabroso tema del tratado de Tehuantepec fue aprovechado tanto por conservadores como por los puros para desacreditar no sólo a Gómez Pedraza, sino también a Arista y a De la Rosa por pertenecer al partido que supuestamente había favorecido los intereses estadounidenses.

---

[211] "El tratado de Istmo.- Ciencia diplomática de los Sres. Lacunza y Pedraza", *El Universal*, 6 de julio de 1850; "Reflexiones sobre el tratado de comunicación inter-oceánica por el Istmo de Tehuantepec", *El Universal*, 22 de julio de 1850.
[212] "Correspondencia particular de Fortún", *El Demócrata*, 30 de junio de 1850.
[213] "Tratado", *El Siglo Diez y Nueve*, 23 de julio de 1850.
[214] Suárez, *La batalla*, p. 75.
[215] Se trata de dos borradores: uno sin fecha ni destinatario, probablemente se escribió a fines de junio o principios de julio de 1850, después de que fuera firmado el tratado entre Gómez Pedraza y Lechter; AMVGF, rollo 6; el otro es un borrador de carta de Valentín Gómez Farías a Francisco de Paula Farías sin fecha; citado en Solares, *Una revolución*, p. 246.
[216] Valentín Gómez Farías a José María Herrera y Zavala, Querétaro, 23 de julio de 1850, AMVG, rollo 6.

La candidatura "inconstitucional" de un "anexionista"

La postulación de Luis de la Rosa fue blanco de cuestionamientos en temas muy sensibles: lo condenaban como responsable de haber firmado el tratado de paz con los Estados Unidos en 1848 y por servir a los intereses de ese país, pero sobre todo se calificó a su candidatura de inconstitucional por residir fuera del México como representante diplomático en Washington. *El Mensajero* comentó que los periódicos moderados exaltaban como cualidades de sus candidatos haber celebrado el "ignominioso" tratado de paz con los Estados Unidos y ceder "media República", lo cual era una burla y un insulto. Si los "señores de la paz" dieron al enemigo cuanto pidió, "¿dónde está su hazaña?", preguntaba el periódico.[217] Esta crítica recaía principalmente en De la Rosa, quien había dirigido las negociaciones del tratado, pero también valía para uno de los negociadores del mismo: Bernardo Couto, quien también era candidato presidencial, aunque con menos apoyo y atención de la prensa. *El Huracán* fue más directo y violento al señalar que a De la Rosa se le acusaba fundadamente de la "traición, connivencia y cobardía" que se requerían para firmar y aceptar los "degradantes tratados de paz", con sus "vergonzosas consecuencias".[218] No era extraño que el periódico santanista disparara a quemarropa contra De la Rosa, pues fue precisamente éste, como ministro de Relaciones en 1847, quien comunicó a Santa Anna su destitución del mando del ejército que combatía la intervención estadounidense.

Pero el asunto que se convirtió en una verdadera amenaza contra la candidatura de Luis de la Rosa e hizo correr mucha tinta fue el de la legalidad de su postulación en virtud de su residencia en Washington, al ser el plenipotenciario de México en Estados Unidos. Asimismo, las críticas se enfocaron en las implicaciones de que De la Rosa tuviera una estrecha cercanía con el gobierno estadounidense al ejercer un cargo diplomático en el que podía estar bajo el influjo de los intereses del país vecino. Varios periódicos comenzaron a plantear sus dudas sobre el asunto. *El Clamor Público*, partidario de Arista, apeló a que era requisito constitucional para ser presidente tener la residencia en el país y afirmó en que los ministros plenipotenciarios podían estar expuestos a sufrir las influencias de los intereses

[217] *El Mensajero* era citado en "Cualidades para ser electo presidente de la República", *El Universal*, 28 de junio de 1850.
[218] Texto de *El Huracán* reproducido en "Presidencia de la República", *El Monte-Cristo*, 27 de junio de 1850.

del gobierno ante el cual se hallaban acreditados.[219] *El Regulador*, de Puebla, manifestó su temor porque la elección de Luis de la Rosa fuera motivo de una "revolución" que reclamara la ilegalidad del proceso, misma que sería encabezada por quienes deseaban un gobierno que "fuese dócil a sus miras".[220]

Pero el más contundente ataque contra De la Rosa provino de la pluma del abogado y periodista Luis García de Arellano,[221] quien publicó una serie de remitidos en *El Universal* entre el 10 y el 14 de julio en los que lo atacaba por varios frentes.[222] Además de hacer fuertes cuestionamientos al papel desempeñado por De la Rosa durante la guerra con Estados Unidos, el autor esgrimía que la Constitución de 1824 establecía claramente en su artículo 76 el requisito de residencia en el país para ser electo presidente,[223] pero no consideraba el principio de extraterritorialidad[224] y los diplomáticos no podían ser una excepción. También argumentaba que se desconocían las "peligrosas conexiones" del ministro en Estados Unidos, así como los intereses e intrigas que lo rodeaban a fin de convertir a su México en una provincia de país vecino. Destacaba que no era casual que "todos" los periódicos estadounidenses hubieran declarado legal la candidatura de Luis de la Rosa, con lo que se daba tranquilidad a la opinión pública de aquel país acerca del reciente tratado sobre el istmo de Tehuantepec. Finalmente planteaba que De la Rosa debía mostrar su respeto a la ley renunciando a su candidatura por "anti-constitucional" o tener la "dignidad suficiente" para declinar formalmente a la legación y "combatir a muerte" en el "palenque electoral".

Como era de esperarse, *El Demócrata*, periódico que postuló a De la Rosa a la presidencia, redactado por Francisco Zarco y Antonio Pérez Gallardo, respondió

---

[219] "Elección de presidente. La postulación de El Demócrata", *El Demócrata*, 17 de julio de 1850.
[220] "Elección de presidente. Cuestión constitucional con respecto a nuestro candidato", *El Demócrata*, 14 de junio de 1850.
[221] Se conoce poco de García de Arellano, tamaulipeco que debutaría en 1852 como diputado en la legislatura de su entidad natal, participó en el Congreso constituyente de 1856 y cuya vida pública se desarrolló ya en la segunda mitad del siglo XIX; *El Siglo Diez y Nueve*, 13 de enero y 22 de abril de 1852; Francisco Zarco, *Historia*, p. 403-406; Gabriel Ferrer Mendiolea, "Sucedió en México. Luis García de Arellano", *Periódico Oficial del Estado de Campeche*, 9 de septiembre de 1957.
[222] "Candidatura del Sr. De la Rosa", *El Universal*, 10, 11, 12, 13 y 14 de julio de 1850.
[223] En efecto, así lo estipulaba a Constitución federal de 1824; Tena, *Leyes*, p. 179.
[224] La "extraterritorialidad" es el derecho o privilegio mediante el cual el domicilio de los agentes diplomáticos o los buques de guerra se consideran, donde quiera que se hallen, como si formaran parte del territorio de su propia nación; Manuel González de la Rosa, *Diccionario castellano enciclopédico*, París, Garnier, 1915, p. 442.

contundentemente al duro cuestionamiento de García de Arellano y a los de otros periódicos con respecto al delicado asunto de la legalidad de la candidatura del diplomático. *El Demócrata* adujo que De la Rosa gozaba en el extranjero de todos sus derechos políticos pues no podía considerarse que los diplomáticos abandonaran el país voluntariamente, sino que lo hacían para servirlo, por lo que "para todos los efectos legales, civiles y políticos", debían considerarse como residentes en México. Además, conforme al "derecho de gentes", la legación mexicana en Washington debía ser comprendida como territorio mexicano. Sin embargo, para borrar toda sospecha de ilegalidad, *El Demócrata* proponía que el gobierno retirara inmediatamente al diplomático de su misión en Washington y lo hiciera volver al país.[225] Se percibía cierta desesperación en los redactores por encontrar argumentos legales para sustentar la candidatura de Luis de la Rosa, pero al conceder que éste debía regresar a México admitía implícitamente el requisito de la residencia para ser electo presidente de manera legal. Además, el llamado para que el diplomático culminara su misión y regresara lo antes posible a México para estar en condiciones de competir sin cuestionamientos legales, quizá se debía también a que el sector de los moderados que lo postulaba y otros adeptos en los estados tenían la expectativa de que el candidato podría ganar apoyo y entrar la contienda electoral en condiciones más favorables.

Algunos indicios importantes sobre esta candidatura, se encuentran en la correspondencia diplomática que sostuvo Luis de la Rosa con el ministro de Relaciones, José María Lacunza,[226] quien el 7 de junio de 1850 le informaba que había sido postulado a la presidencia por dos periódicos, pero le advertía que la solicitud que había hecho para ser trasladado a una legación europea lo alejaría de la escena política y dificultaría más su candidatura, refiriéndose seguramente a los cuestionamientos que se hacían a la legalidad de la misma por residir en el extranjero. De la Rosa renunció el 18 de julio a su cargo argumentando que su salud se encontraba quebrantada y el clima de Washington no le favorecía, pero su dimisión ocurrió justo en los momentos más intensos de la competencia

[225] "Elección de presidente. Puede ser electo el candidato del Demócrata, sin que su elección sea contraria a la Constitución", *El Demócrata*, 23 de junio de 1850; "Elección de presidente. La postulación de El Demócrata", *El Demócrata*, 17 de julio de 1850".

[226] Se trata de las cartas entre José María Lacunza (ciudad de México) y Luis de la Rosa (Washington y Nueva York) de los días 7 de junio, 18 de julio, 10 de agosto y 3 de septiembre, en Archivo Histórico Diplomático "Genaro Estrada", Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente personal de Luis de la Rosa (AHSRE-LR), legajo 373, fs. 33, 34, 36 y 37.

electoral y cuando recibía más críticas por la inconstitucionalidad de su candidatura. El 10 de agosto, Lacunza le comunicó a De la Rosa que el presidente Herrera no aceptó su renuncia y le pedía que permaneciera en su misión. Aunque en el mismo mes de agosto Lacunza escribió a De la Rosa que el presidente estaba enterado de su estado de salud y le autorizaba a dejar la legación por un periodo de seis meses, el diplomático respondió, a principios de septiembre, que permanecería en su cargo.[227]

Aunque De la Rosa ya tenía el permiso oficial que le permitía abandonar su cargo, para entonces el proceso electoral se encontraba ya muy avanzado y parecía difícil que, en caso de que regresara a México, estuviera en condiciones de competir y de que su candidatura fuera considerada legal. Aunque ciertamente no era fácil para De la Rosa abandonar su misión diplomática por la importancia que revestía y sus cualidades personales para mantener buenas relaciones con Estados Unidos, no puede descartarse que su renuncia se debiera a que pensaba regresar a México para poder entrar en la contienda y ser electo. Por otra parte, era muy evidente el interés del ministro Lacunza por favorecer la candidatura De la Rosa y buscar que estuviera en condiciones de contender legalmente. Además, no era casual que los redactores de *El Demócrata*, Zarco y Pérez Gallardo, fueran empleados del ministerio de Relaciones, con lo que era evidente el intento de ese núcleo moderado por favorecer en todo lo posible la candidatura del político zacatecano.

El candidato que fue monarquista, santanista, moderado y puro

De manera un tanto irónica, la candidatura de Juan N. Almonte, de quien se tenía menos claridad sobre cuál era el partido, sector o facción política que la apoyaba, sería la que representaría una mayor competencia y una amenaza para las aspiraciones de Mariano Arista. Los detractores de la candidatura de Juan N. Almonte encontraron diversos motivos para cuestionarla, pero sobre todo aprovecharon los vertiginosos cambios en la vida política del militar y su argumentación giraba en torno a que había pertenecido a todos los partidos y aseguraban, no sin buenas razones, que sólo buscaba satisfacer su ambición presidencial. Así, sus críticos cuestionaron su identidad política, así como sus méritos militares y políticos. En efecto, quizá ningún candidato como Almonte —a excepción de Arista— era

[227] Mendoza Etchart, "Luis de la Rosa Oteiza", en Galeana (coord.), *Cancilleres*, t. I, pp. 329.

tan difícil de conceptuar en una filiación partidista, pues había tenido tratos con todos los partidos en sus múltiples intentos de alcanzar la presidencia.

Cabe mencionar aquí que, más que su pertenencia a una tendencia política o ideológica, parece ser que fueron las relaciones personales y negociaciones que Almonte logró tejer, lo que le permitió recibir un importante apoyo en distintos sectores del país que a la postre lo llevarían a convertirse en el más fuerte rival de Arista para alcanzar la presidencia. Almonte y su esposa, Dolores Quesada, habían gozado de buenas relaciones con la élite económica y social de la ciudad de México, como lo testimoniaba Ángel Calderón de la Barca, primer ministro de España en México, y su esposa Fanny, quienes tuvieron amistad con él durante su estancia en México entre 1840 y 1841.[228] Además, según Costeloe, los Almonte eran bien aceptados entre las familias prominentes de la ciudad de México, lo que era un factor decisivo para triunfar en la vida política, y esas buenas relaciones con las élites capitalinas fueron justo de lo que carecía Arista.[229] Por otra parte, ya en el desarrollo de la elección, varios gobernadores enemistados con el ministro de Guerra por actos que consideraban intrusivos, apoyaron a Almonte, seguramente movidos por el afán de evitar el triunfo de Arista.

El Monitor Republicano se convirtió en el principal y más violento crítico de la campaña de Almonte pues desde que éste fue postulado lo vio como una seria amenaza para su candidato, Arista, y en diversos artículos criticó con dureza sus antecedentes. Entre otras cosas, consideraba insignificante su participación en la guerra de Texas, pues, afirmaba, en El Álamo apenas pudieron batir a un centenar de hombres, mientras que en San Jacinto 500 rebeldes texanos destrozaron a mil mexicanos. Recordaba que 1845 Almonte se convirtió en enemigo de José Joaquín de Herrera luego de perder la elección presidencial que éste ganó; más adelante, se hizo aliado de los "monarquistas", quienes lo elevaron al ministerio de Guerra bajo el régimen de Paredes, hecho por el cual se podía considerar que sí traicionó al sistema federal. Pero también traicionó a los "monarquistas"

---

[228] Ángel Calderón de la Barca, *Diario de Ángel Calderón de la Barca, primer ministro de España en México*, edición, notas, estudio introductorio y epílogo de Miguel Soto, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Southern Methodist University, 2012, pp. 16, 86, 134, 148; Calderón, *La vida*, p. 234.

[229] Michael P. Costeloe, "Mariano Arista y la élite de la Ciudad de México, 1851-1852", en Humberto Morales y Will Fowler (coords.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/University of Saint Andrews/Gobierno del Estado de Puebla, 1999, p. 191.

al aliarse en 1846 con Santa Anna quien lo excluyó de su gobierno, por lo que se hizo "su más cruel enemigo". Además, se había comportado con una "desidia vergonzosa" durante la guerra con Estados Unidos. En suma, "su ambición desmedida" lo había hecho cometer "las más lamentables aberraciones" y para satisfacer su deseo de ser presidente a todo trance, proclamaba "a los moros y a los etruscos", y "sería godo si los godos le diesen el gusto de verse algunas horas al frente de los destinos del país".[230]

Otro importante combatiente de la candidatura de Almonte fue *El Monte-Cristo*, periódico partidario de Arista, que puso en duda la pertenencia de Almonte a los puros como lo había proclamado *El Mensajero*, el diario que lo postuló en la capital: argumentaba que los redactores de ese periódico no eran liberales radicales, pero buscaban confundir a los puros de los estados para que apoyaran al militar michoacano. Recordaba que en 1840 Almonte combatió la rebelión federalista encabezada por Gómez Farías y agregaba que aun cuando ese aspirante llegara a la presidencia apoyado por los puros, faltaría a sus compromisos con ellos.[231] *El Monte-Cristo* fue más lejos en el asunto de aclarar la filiación de Almonte al pedir a Valentín Gómez Farías que aclarara si su partido apoyaba a ese aspirante; lo mismo solicitó a Victoriano Morelos, un supuesto medio hermano de Almonte, quien habría sido secretario particular de Gómez Farías en 1833 y 1847.[232] *El Clamor Público*, que también favorecía la candidatura de Arista, se sumó a los cuestionamientos sobre la militancia de Almonte con los puros, frente a lo cual *El Mensajero* negó que pretendiera hacer parecer a su candidato como el de "todo el partido liberal puro" y aclaraba que sólo lo era de su periódico.[233] Agregó que estos cuestionamientos eran "cuentos y consejas" de los partidarios de Arista para desviar la atención a los ataques que éste recibía.[234] Parecía que los defensores de Arista lograron poner contra la pared la candidatura de Almonte, de manera que *El Mensajero* no tuvo más opción que reconocer que su aspirante no representaba a todos los puros, lo cual pronto se verificaría cuando miembros de ese partido en la capital apoyaron abiertamente a Arista, en

[230] "Postulación", *El Monitor Republicano*, 1 de junio de 1850; "Postulación del Mensajero", *El Monitor* Republicano, 7 de julio de 1850 "Confesiones de El Mensajero", *El Monitor Republicano*, 13 de julio de 1850.
[231] "El Mensajero y su candidato", *El Monte-Cristo*, 23 de julio de 1850.
[232] "D. Valentín Gómez Farías y D. Victoriano Morelos", *El Monte-Cristo*, 6 de agosto de 1850.
[233] "Al Clamor Público", *El Mensajero*, 20 de julio de 1850.
[234] "Imposturas y siempre imposturas", *El Mensajero*, 27 de julio de 1850.

el contexto de aquella danza cambiante de conveniencias políticas. Por otra parte, no dejaba de ser irónico que los partidarios del ministro de Guerra atacaran a Almonte por su falta de pertenencia a un "partido" y por sus continuos cambios de filiación, acusaciones que eran perfectamente aplicables a Arista.

¿Un "San Agustín" que expió sus culpas?

Había numerosos motivos para que Mariano Arista se convirtiera en un blanco común de los distintos periódicos y, por tanto, de los grupos y facciones que se habían articulado en torno a los aspirantes rivales. El ministro de Guerra, al ser considerado como el "hombre fuerte" del presidente Herrera y un importante apoyo para la estabilidad de su gobierno, era visto como su sucesor y como el candidato que disponía de mayores recursos para promover sus aspiraciones, tal como lo indicaba el brote de múltiples periódicos nuevos que lo postulaban en los que se sus detractores veían el uso de los recursos públicos. Además, no sin razón, se le consideraba como el culpable de dividir a moderados y puros, como en efecto ocurría por entonces, además de despertar la animadversión de los conservadores, de quien era un viejo enemigo. Entre los muchos temas que sus críticos hicieron relucir, fue unirse a la rebelión de 1833 contra el sistema federal en nombre de la religión y los fueros, y, desde luego, sus derrotas como comandante en las batallas de Palto Alto y La Resaca en 1846 al inicio de la guerra con Estados Unidos. Otros ataques recurrentes fueron la acusación de no contar con el apoyo de partido alguno, desviar dinero del erario para pagar escritores públicos y diarios, así como de tener un "ejército" de agentes y espías a su servicio en los estados.

Uno de los primeros problemas que enfrentó Arista fue resolver el delicado tema de la causa judicial que tenía pendiente en el Supremo Tribunal de Guerra por sus derrotas en las batallas de Palo Alto y La Resaca el 8 y 9 de mayo de 1846, el cual se había interrumpido a causa del conflicto bélico, pero continuó en 1849 cuando los fiscales pidieron sobreseer el juicio del ya entonces ministro de Guerra.[235] No parecía una casualidad que justo al inicio de las campañas por la sucesión presidencial, el 17 de junio, se hiciera público el fallo del Tribunal de Guerra en el cual se exoneraba en forma

[235] "El Ministro de la Guerra", *La Palanca*, 8 de mayo de 1849, citado por María del Carmen Reyna, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, México, SEP, 1976, pp. 100-105, 113-117.

definitiva a Arista y se aclaraba que la formación de su causa en nada perjudicaría su reputación, su buen nombre, ni su hoja de servicios.[236] El tribunal era muy indulgente con la actuación de Arista pues justificaba sus equivocaciones, responsabilizaba a sus subalternos de las derrotas y, en suma, pintaba un cuadro donde el comandante de esas batallas fue casi un héroe desobedecido y traicionado, visión distinta a la que recogen otras versiones y testimonios.

A propósito de este caso, vale la pena mencionar que, en su obra *El nuevo Bernal Díaz del Castillo,* Carlos María de Bustamante recogió testimonios de varios oficiales del ejército en aquella campaña que denunciaban todo tipo de actos sospechosos de Arista como cómplice del ejército de Estados Unidos y que dejaban ver que tenía arreglos previos con el general Zachary Taylor para inducir el fracaso de las batallas de Palo Alto y Resaca, así como la toma de Matamoros; además de que, previamente, desde su hacienda de Mamulique, el jefe militar había abastecido a los enemigos de mulas y ganado para alimentarse.[237] El testimonio anónimo de un oficial de infantería que combatió en esa campaña señalaba las sospechas de que Arista "vendía" a sus soldados al enemigo, pues muchos murieron por falta de una estrategia correcta en los momentos álgidos de la batalla de Palo Alto. Según el mismo oficial, cuando inició la batalla en Resaca, Arista permaneció impasible en su tienda y se puso tardíamente al frente de la caballería cuando el fuego estadounidense era tan nutrido que tuvo que emprender la retirada.[238]

Tres años después, el asunto fue aprovechado también por los santanistas, antiguos y tenaces enemigos de Arista, quien ya para entonces era ministro de Guerra. Juan Suárez Navarro, militar, periodista y uno de los más fieles seguidores de Santa Anna, publicó, en mayo de 1849, dos artículos en *La Palanca*, periódico que él redactaba, en los que acusaban a Arista de cometer graves omisiones durante las batallas de Palo Alto y Resaca, por lo que consideraba que debía renunciar al ministerio de Guerra, además de pedir que no se

---

[236] *Fallo definitivo del Supremo Tribunal de la Guerra al examinar la conducta militar del Exmo. Sr. General D. Mariano Arista, en las acciones de guerra que sostuvo al principio de la invasión americana*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1850.

[237] Bustamante, *El nuevo Bernal*, t, II, p. 21-37; versiones semejantes de otros autores están en Alcaraz *et al*., *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005, p. 82.

[238] *Campaña contra los americanos del norte. Relación histórica de los cuarenta días que mandó en jefe el Ejército del Norte el Sr. General de División Don Mariano Arista; escrita por un oficial de infantería; Linares, junio de 1846*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1846, pp. 13, 15, 18-20.

sobreseyera su causa. La indignada reacción de Arista fue hacer la denuncia judicial de los escritos, por lo que su autor fue condenado a un año de prisión. [239] Cabe señalar que Suárez Navarro fue defendido por el abogado José Guadalupe Perdigón Garay, un personaje vinculado a los puros y a los santanistas, que también tuvo constantes y fuertes conflictos con Arista que lo llevaron a prisión acusado por delitos de imprenta y sedición.[240]

Por todas las controversias que había suscitado el caso, el fallo del tribunal favorable al ministro de Guerra, emitido en junio de 1850, con la elección presidencial en puerta, fue un jugoso tema de ataque para los diarios. *El Huracán*, periódico santanista, afirmó que Arista había estado en connivencia con los Estados Unidos, prueba de lo cual era que le había sido devuelta su vajilla de plata que cayó en manos de los norteamericanos en la batalla de Resaca, hecho que no pudo negar *El Monitor Republicano*, por lo que sólo se limitó a contestar que Arista ordenó que la vajilla fuera vendida y que el dinero se repartiera entre los inválidos y mutilados de dicha batalla.[241] Por su parte, *El Mensajero* recordaría que Arista fue nombrado jefe de caballería por Santa Anna durante la invasión estadounidense al centro de México, pero rechazó la misión por tener una "causa pendiente"; sin embargo, sí aceptó ser ministro de Guerra pese a que no estaba concluido el proceso judicial que le sirvió de excusa.[242] *El Monitor Republicano* replicó que el caso estaba cerrado y que el fallo del tribunal militar había hecho una "gloriosa vindicación" del

[239] Reyna, *La prensa*, pp. 100-105, 113-117. Véase también sobre el caso: "Incidentes relacionados con la causa formada a Juan Suárez Navarro, como responsable de la publicación de un artículo, en el núm. 4 de *La Palanca*", AHSDN, exp. 2,998, fojas 1-17

[240] José Guadalupe Perdigón Garay, abogado y coronel; en 1846 formó parte de la coalición de puros y moderados opositores del presidente Mariano Paredes y Arrillaga que pugnaron por el regreso de Santa Anna; en 1847, junto con otros diputados puros, se pronunció contra una "paz ignominiosa" con Estados Unidos; fue perseguido, como apunta Lira, por "sus inclinaciones radicales y su activismo político" y tenía fama de ser el defensor de los pobres; entre 1849 y 1850, fue encarcelado en diversas ocasiones acusado de sedición y delitos de imprenta, ante lo cual Perdigón Garay publicó una protesta ante el Congreso y diversos escritos en los que acusaba directamente a Mariano Arista de perseguirlo; Andrés Lira, "Abogados, tinterillos y huizacheros en el México del siglo XIX", en José Luis Soberanes (coord.), *Memoria del III Congreso Mexicano de Historia del Derecho Mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM, 1983, p. 384-385; Santoni, *Mexicans*, p. 118; "El Coronel Perdigón Garay", *El Monitor Republicano*, 25 de marzo de 1849; "Remitido", *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de abril de 1849; "Cámara de Diputados", *El Monitor Republicano*, 21 de mayo de 1849; "Remitidos", *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de junio de 1850.

[241] "El general Arista vindicado", *El Monitor Republicano*, 10 de julio de 1850; "Vajilla del Sr. Arista, *El Siglo Diez y Nueve*, 18 de junio de 1850.

[242] "Crónica Interior. La Contra–Protesta", *El Mensajero*, 17 de agosto de 1850. Ciertamente, a Arista se le asignó el mando de la guardia nacional para la defensa de la ciudad de México el 6 de junio de 1847; véase AHSDN, sección de operaciones militares, expediente 2,728, legajo 15, fojas 1-6.

ministro de la Guerra.[243] Aunque, efectivamente la decisión del tribunal castrense daba un carpetazo al asunto y seguramente fue calculada para limpiar el expediente de Arista, despejar ese obstáculo en su camino a la presidencia y borrar el estigma que el militar cargaba desde hacía cuatro años, el tema saldría a relucir nuevamente a lo largo del proceso electoral y las discusiones de la prensa.

Uno de los periódicos que más ferozmente combatió la candidatura de Arista fue el diario conservador *El Universal*, que aprovechaba cualquier oportunidad, descuido o debilidad de los defensores de Arista para atacar con su afilada ironía. Un caso que ilustra esta reacción ocurrió cuando *El Monitor Republicano* y *El Monte-Cristo* promovían los supuestos méritos del ministro de Guerra al considerarlo como el salvador del país, "excelente soldado", "patriota" y "moralizador" del ejército por sus recientes reformas militares, así como el único hombre con la energía necesaria para devolver al país orden, paz y tranquilidad poniendo freno a los "revolucionarios".[244] Sin embargo, *El Monitor Republicano* dio un paso en falso al reconocer que sus enemigos llamaban a Arista "inmoral", "sanguinario", "déspota", "cobarde", carente de talento y aceptó que, aún con todos esos defectos, él era "el menos malo" y el "menos infame", de los aspirantes,[245] con lo que, al pretender defender a su candidato, terminó por deturparlo más.

Todos estos infortunados y poco hábiles intentos de vindicar a Arista, fueron el blanco perfecto para que *El Universal* hiciera varios disparos colmados de ironía: en torno la pretendida paz que había traído al país el ministro de Guerra, contestó que ésta se reflejaba en los levantamientos y conflictos que había en estados como Puebla, Oaxaca, Zacatecas, Guanajuato, pero sobre todo en Yucatán, donde continuaba la guerra de castas. Además, las reformas que realizó Arista al ejército hicieron que éste casi desapareciera y, agregaban con sarcasmo, el tesoro público estaba ahora repleto.[246] Por lo que toca los calificativos que se atribuían a su candidato — inmoral, sanguinario, déspota, etc. —, *El Universal* añadía con sorna que si ese "despótico Dionosio", "sanguinario Nerón" y

---

[243] "El Monitor y sus postulados*", El Monitor Republicano*, 26 de junio de 1850; "El General Arista", *El Monitor Republicano*, 1 de julio de 1850.
[244] "El Ejército.- El orden.- El general Arista", *El Monitor Republicano*, 6 de julio de 1850. "Presidencia de la República", *El Monte-Cristo*, 9 de julio de 1850.
[245] "El ejército, el orden y el General Arista", *El Monitor Republicano*, 27 de junio de 1850.
[246] "El Monitor y el otro", *El Universal*, 14, 16 y 19, de julio de 1850.

"monstruo del averno", "manchado con los más negros crímenes", era para *El Monitor Republicano* el "menos malo" de los candidatos, no quedaba más que elegirlo presidente, "aunque sea un bestia, un ignorante, un idiota".[247]

Otro significativo episodio que involucró ocurrió cuando *El Universal* deslizó el rumor de que, indignado por los constantes ataques de la prensa, Arista había presentado su renuncia como ministro de Guerra al presidente, pero Herrera le habría suplicado "con lágrimas en los ojos" que desistiera y su ministro, apiadándose del él, le prometió acompañarlo "hasta el último trance", por lo que el presidente le hizo a su ministro un "regalito" que consistió en la designación como ministro de Hacienda a Manuel Payno, quien era un viejo amigo y colaborador del militar.[248] En efecto, se debe recordar aquí que en 1839 Payno fue nombrado oficial de la Aduana Marítima de Matamoros donde comenzó su amistad con Mariano Arista, ya que éste era el comandante de la división del Norte y dicha aduana estaba bajo su responsabilidad. En 1841, Payno era ya secretario particular de Arista y, más tarde, esa amistad lo llevó a incorporarse al Ejército del Norte, de lo que el mismo escritor se enorgulleció. [249]

Ante a la grotesca escena dibujada por el diario conservador del presidente Herrera suplicando a Arista que desistiera de renunciar y el nombramiento de Payno en Hacienda, *El Monitor Republicano* se deshizo en insultos contra las "gavillas" conservadora y santanista de las que eran voceros *El Universal* y *El Huracán* –que también hizo eco del suceso– y exigía al gobierno medidas enérgicas contra esos diarios.[250] Sobre el episodio, en efecto, hubo numerosos rumores acerca de la influencia del ministro de Guerra en las designaciones en esa cartera, ya que se hablaba de que el anterior ministro, Bonifacio Gutiérrez, renunció a fines de junio por tener diferencias con Arista, al tiempo que se decía

---

[247] "El Monitor y su cliente", *El Universal*, 3, 5, 8 de julio de 1850. *La Palanca*, periódico santanista, reprodujo la serie de artículos titulados "El Monitor y su cliente", lo cual era un signo más de que los seguidores de Santa Anna estaban aliados a los conservadores en su empeño de evitar que Arista llegara a la presidencia.

[248] "Tierna escena", *El Universal*, 18 de julio de 1850.

[249] Sobre estos episodios de la vida de Payno, véase: Diana Irina Córdoba Ramírez, *Manuel Payno: los derroteros de un liberal moderado,* Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, p. 37-39; Miguel Soto, "Manuel Payno", en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.), *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, p. 55-70; Manuel Payno, *Panorama de México. Obras completas*, t. V, México, CONACULTA, 1999.

[250] "Modestia periodística", *El Monitor Republicano*, 19 de julio de 1850.

que Payno fue nombrado en Hacienda por la influencia del controvertido militar.[251] Por ello, cabe pensar que no eran del todo infundados los rumores que atribuían a Arista que Payno ocupara la cartera de Hacienda y de que ese ministerio financiaba la campaña del polémico general.[252]

La candidatura de Manuel Gómez Pedraza, promovida por *El Siglo Diez y Nueve*, representó también un complicado frente para Arista, ya que ese diario abrió fuego contra a el ministro de Guerra al contrastarlo constantemente con el veterano político moderado: éste representaba el "la inteligencia" y aquél "la fuerza"; uno era un hombre instruido en la ciencia del gobierno y el otro carecía de ella. Además, mientras Gómez Pedraza tenía creencias republicanas, Arista había figurado en muchos motines y derramó sangre para para aniquilar la federación.[253] El diario liberal alertaba también que Arista repetiría los pasos de Santa Anna, pues llevaría al país a una dictadura y afirmaba que sus adeptos eran como "perros feroces y hambrientos" que esperaban que les arrojara algún "pan", pero cuando éste se terminara lo devorarían, tal como le había ocurrido a Santa Anna en diciembre de 1844.[254] En suma, la estrategia de *El Siglo Diez y Nueve* consistió en tratar de atemorizar al público con el argumento de que el único atributo que poseía Arista era la fuerza bruta y su carácter enérgico, lo que desembocaría inevitablemente en una dictadura, mientras que con Gómez Pedraza se tendría un gobierno inteligente y republicano.

Ante esta ofensiva, *El Monitor Republicano* refutó que Arista fuera contrario a las instituciones republicanas pues las había sostenido durante los dos años que llevaba como ministro de Guerra, tiempo en que había reinado la "paz" en el país. Ponía como ejemplo de ello que Arista salvó a la federación al sofocar el movimiento del general Paredes en

---

[251] Acerca de estos rumores véase: "Revista de México", *El Daguerrotipo*, 22 de junio de 1850; "Correspondencia particular de Fortún", *El Demócrata*, 30 de junio de 1850; "Remitido", *El Monitor Republicano*, 19 de julio de 1850.

[252] Pese a las críticas que enfrentó, Payno fue el ministro de Hacienda que más tiempo permaneció en su cargo bajo el régimen del presidente Herrera, de julio de 1850 a enero de 1851, periodo en que fue autor de importantes medidas fiscales y de una conversión de la deuda inglesa. Fue nombrado nuevamente ministro de Hacienda bajo la presidencia de Arista, por un breve lapso, en enero de 1851. Michael Costeloe, *Deuda externa de México. Bonos y tenedores de bonos, 1824-1888*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 105-107.

[253] "Candidatura para la presidencia de la República", *El Siglo Diez y Nueve*, 13 de julio de 1850; "Candidatura para la presidencia de la República", *El Siglo Diez y Nueve*, 13 de julio de 1850.

[254] "Candidatura para la presidencia de la República", *El Siglo Diez y Nueve*, 13 de julio de 1850.

Guanajuato en 1848, para lo que se había requerido fuerza e inteligencia.[255] Pero lo que resultaba imposible rebatir era que Arista se había rebelado contra la federación, como en efecto lo hizo en 1833 en nombre de los fueros y la religión, por lo que los redactores de *El Monitor Republicano* acudieron a un recurso que nuevamente resultó poco afortunado, pues compararon a su candidato con San Agustín, a quien no se podía condenar por haber "amado el desorden" en su juventud ya que no fue "un bribón hasta el final de sus días".[256] Sobre esta singular comparación, *El Demócrata* consideró ridículo que se intentara hacer creer que Arista enmendaría sus "faltas de juventud" para convertirse en un "varón virtuoso".[257] Nuevamente parecía que en sus intentos de defender a Arista, sus partidarios se mostraban poco eficaces y terminaban por denigrarlo y exponerlo más críticas.

El choque entre los dos diarios liberales más importantes de la capital, *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*, en torno a la guerra de descalificaciones que sostenían por sus respectivos candidatos, Gómez Pedraza y Arista, alcanzó también a los propietarios de ambos diarios, Ignacio Cumplido y Vicente García Torres, quienes, aunque competidores en el campo empresarial, habían tenido lazos de amistad.[258] Cansado de que *El Siglo Diez y Nueve* lo llamara "vendido" por estar al servicio de Arista, *El Monitor Republicano* acusó a Cumplido, entre otras cosas, de haber elaborado impresos de los estadounidenses durante la ocupación de la capital en 1847, por cual lo calificaba como un "pseudo liberal" que "no tiene otros principios que los que puedan enriquecerlo".[259] *El Siglo Diez y Nueve* negó tales cargos contra su propietario, a los que consideró como una venganza por todas las críticas hechas contra Arista y afirmó que la imprenta de Cumplido

[255] "La inteligencia y la fuerza", *El Monitor Republicano,* 27 de julio de 1850.
[256] "Temores del Siglo", *El Monitor Republicano,* 21 de julio de 1850.
[257] "La candidatura del general Arista", *El Demócrata,* 22 de julio de 1850. También *El Monte-Cristo* justificó los errores de juventud de Arista, argumentando que "todos" habían cometido errores es esa "época" —las primeras décadas del México independiente— y él no debía de ser la única víctima de acusaciones; "Programa del general Arista", *El Monte-Cristo,* 25 de julio de 1850.
[258] Celis, "El empresario", pp. 150-152.
[259] "Temores del Siglo", *El Monitor Republicano,* 21 de julio de 1850. Este artículo no menciona los títulos de los trabajos que habría publicado Ignacio Cumplido para los estadounidenses, pero afirmaba que el empresario "contrató a un impresor inglés para que trabajase en la parte de su diario que debía salir en el idioma del invasor, y con cuya lectura pretendió solazar al enemigo". Si bien *El Monitor Republicano* pudo tener conocimiento sobre tales impresos, estas afirmaciones, fundadas o no, eran parte de la guerra electoral que en aquel momento enfrentaba a García Torres y a Cumplido; aunque esta último publicó documentos y folletos relacionados con la intervención estadounidense, los trabajos de Irma Lombardo y María Esther Pérez Salas sobre este impresor, no mencionan publicaciones hechas expresamente para los norteamericanos; María Esther Pérez Salas, "Los secretos"; Irma Lombardo García, *El Siglo.*

había rehusado trabajos para el gobierno del presidente Herrera que sí realizaba *El Monitor Republicano*: por ejemplo, rechazó hacer la impresión del plan hacendario del ministro de Hacienda, Manuel Payno, por el que recibiría mil 500 pesos, lo que demostraba que Cumplido no era un "adulador" del régimen, con lo que insinuaba que su competidor sí lo era. *El Demócrata* intervino en esta discusión al afirmar que eran bien conocidas las relaciones de amistad entre Arista y García Torres.[260] A propósito, cabe decir que, efectivamente, la mayoría de los impresos del gobierno y memorias de los ministerios, entre éstas las de Arista, se editaban en la imprenta de García Torres, propietario de *El Monitor Republicano.* Aunque continuaron por algunos días los ataques de *El Monitor Republicano* contra Cumplido, la polémica se extinguió ante una nueva oleada de ataques de la prensa contra Arista.

¿El Waterloo de Arista?

Cuando las polémicas electorales alcanzaban niveles álgidos, el 27 de julio apareció un escrito que fue un verdadero proyectil contra las aspiraciones del ministro de la Guerra: se trataba de una *Protesta de la prensa independiente contra la postulación del Sr. D. Mariano Arista para la futura presidencia de la República*[261] suscrita por nueve periódicos de la ciudad de México: *La Civilización*, *El Demócrata*, *El Honor*, *El Huracán*, *Don Juan Tenorio*, *El Mensajero*, *La Palanca* y *El Universal*, los cuales pretendían representar a las principales "comuniones" políticas del país: conservadores, moderados, puros y santanistas. En la "protesta", estructurada en 13 puntos, los periódicos acusaban a Arista, entre otras cosas, de ser un "apóstata" de todos los partidos y no tener realmente el apoyo de ninguno pues, decían, con todas las comuniones políticas había sido "inconsecuente y desleal"; aseguraban que el ministro de Guerra no contaba con el respaldo de ningún sector de la sociedad pues todas las "clases" habían sufrido sus vejaciones; le atribuían la compra de periódicos "mercenarios" que eran redactados por sus "protegidos" y pagados con los

[260] "El Monitor", "El Demócrata", *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de julio de 1850; "Confesiones de El Siglo", *El Monitor Republicano,* 26 de julio de 1850.
[261] El escrito apareció en *El Universal*, *El Demócrata* y *El Mensajero* el 27 de julio de 1850.

caudales públicos, así como usar recursos del erario para pagar a un "ejército" de agentes y espías que provocaban conflictos y asegurarían su triunfo en la elección presidencial.

Se trataba de una ofensiva importante y significativa, pues era la primera que realizaban de forma conjunta algunos de los principales opositores de Arista, quienes pretendían representar al espectro de los colores políticos con la clara intención de mostrar que el ministro de Guerra no contaba con el apoyo de ninguno de los partidos. La estrategia del manifiesto era deslegitimar la candidatura del ministro de Guerra, pues, al exhibirla como carente del respaldo real de ninguno de los grupos políticos, se evidenciaría que sólo deseaba satisfacer su ambición personal. Al mismo tiempo, trataba de pintarlo como un personaje corrupto y tiránico que tenía desplegado un aparato de espionaje, control y represión a lo largo del país, mismo que lo ayudaría a subir a la silla presidencial y, una vez en ella, aflorarían sus rasgos dictatoriales. Pese a que los argumentos de la protesta y sus acusaciones parecían tener sustento, quizá no era del todo cierto el alegato central de que Arista carecía del apoyo de todos los grupos políticos pues lo que se observaba en los hechos era más bien que el ministro de Guerra aprovechaba a la perfección las escisiones, la falta de cohesión, los equívocos de los liberales moderados y puros para captar partidarios. Además, ya durante el desarrollo del proceso electoral se evidenciaría cómo se unirían a él facciones de distintas tendencias.

Si bien en la protesta figuraban dos importantes diarios, el conservador *El Universal*, y el santanista *La Palanca*, que en años recientes habían mostrado ser tenaces opositores de Arista, también debe decirse que era muy dudoso que todos los periódicos que suscribían la protesta fueran en realidad independientes, ya que varios de ellos surgieron al calor de la coyuntura electoral para promover a algún candidato, como *El Demócrata* y *El Honor*, que eran de reciente fundación y apoyaban a De la Rosa, así como *El Mensajero*, que también se creó para apoyar la candidatura de Almonte. También es de destacarse que en la protesta era notable la ausencia de *El Siglo Diez y Nueve*, otro de los principales opositores de Arista, misma que ese periódico explicó al afirmar que no suscribía el manifiesto porque en él se hacían al ministro de Guerra cargos "muy graves" relativos a su vida privada.[262] Ante esta postura, resulta extraño que, justo un día antes de que se publicara la protesta, el 26 de julio, el impresor del diario, Ignacio Cumplido, le

[262] "Candidatura" y "Protesta", *El Siglo Diez y Nueve*, 27 de julio de 1850.

escribiera a Mariano Riva Palacio que *El Siglo Diez y Nueve* sí la suscribiría pues, decía, "nosotros [la] adoptaremos también". [263] Aunque es difícil saber por qué el diario cambió de decisión, es posible que sus redactores, los moderados que apoyaban a Gómez Pedraza —como Lafragua e Iglesias—, opinaran de forma distinta a la del impresor Cumplido o bien rectificaran de último momento y decidieran no seguir el juego de la protesta, urdido muy probablemente por los conservadores y santanistas que la promovían. Por lo que toca a los supuestos ataques a la vida privada de Arista parece ser que fue sólo un pretexto de *El Siglo Diez y Nueve* para no involucrarse en esta ofensiva, pues, si se revisa con cuidado la protesta, en ella no aparecen realmente alusiones directas a la privacidad del ministro de Guerra. Además, es importante aclarar que, durante la competencia electoral de 1850, ni sus periódicos más críticos lanzaron ataques a la vida privada del militar, como lo escribiría Prieto en sus memorias, lo cual sí ocurriría más adelante, ya durante su presidencia.[264]

Con la publicación de la protesta, *El Universal* celebró lo que calificaba como la unión de todos los partidos para salvar al país de un hombre "inmoral y ambicioso" que merecía la "muerte política"; afirmaba que sólo una coalición con ese fin podía hacer posible el supuesto milagro de la unidad: "Moderados, puros, republicanos, santanistas y conservadores, todos han dejado a un lado sus diferencias para salvar a la nación de las garras de su futuro opresor. ¡Hoy todos somos hermanos!"[265] Las palabras de *El Universal* resultaban ser una burla, pues nadie podía creer que partidos tan disímbolos se unieran desinteresadamente y hubieran logrado conciliar sus intereses en aras de un elevado propósito. Por ello, la aparente unión de los grupos políticos contra un enemigo común fue

[263] Ignacio Cumplido a Mariano Riva Palacio, ciudad de México, 26 de julio de 1850, en AMMRP, rollo núm. 8.

[264] En efecto, Guillermo Prieto comenta en sus memorias que en 1850 Arista fue blanco de los partidos que no perdonaron su trayectoria pública "ni su vida privada", en lo que incluye el divorcio de Arista de su esposa y la relación que tuvo en Monterrey con "una mujer casada". A lo que hacía referencia Prieto era a la relación del militar potosino con Carmen Arredondo, hija del coronel realista Joaquín Arredondo y esposa de un apreciado médico de Nuevo León, José Eleuterio González, a quien ella abandonó en 1842 para vivir al lado de Arista cuando éste se desempeñaba en las campañas del norte contra los rebeldes texanos. También se criticaría a Arista por haber abandonado a su esposa, Guadalupe Martel, al parecer, viuda de Isidro Barradas, el militar que encabezó la expedición de reconquista española en 1829. Su relación con Carmen Arredondo no pocas veces le dio problemas ya como presidente, pero su vínculo con ella prevaleció hasta que Arista salió al exilio tras su caída como presidente de México, en abril de 1853. Los ataques a la vida privada de Arista ocurrirían más bien ya bajo su presidencia como lo muestra Costeloe; Prieto, *Memorias*, p. 476; Michael P. Costeloe, "Mariano Arista y la élite", p. 206; Ortiz, *Las Innombrables*, p. 130-189; Sara Sefchovich, *La suerte de la consorte*, México, Océano, 2010, pp. 95,163; "Discurso del señor diputado Villanueva, en la sesión del día 28 de febrero", *El Siglo Diez y Nueve*, 4 de marzo de 1852.

[265] "Protesta de la prensa independiente", *El Universal*, 27 de julio de 1850.

más un truco propagandístico que una realidad. La estrategia de una coalición periodística dejaba la impresión de que, ya desdibujados sus candidatos, los periódicos atizaron el fuego contra Arista como un supuesto bloque opositor con la esperanza de poder detenerlo. Pero esta ofensiva conjunta no parecía ser aún el "Waterloo" del ministro de Guerra.

Naturalmente, *El Monitor Republicano,* bastión periodístico de Arista, reaccionó ante la protesta con la vehemencia que correspondía y la calificó como un "tejido de calumnias" cuyos firmantes eran sólo unos "facciosos peligrosos", unos "intrigantes de portal" y eran tan independientes como "un mercenario suizo". Para ese diario no había dudas de que este ataque era encabezado por conservadores y santanistas en *El Universal* y *La Palanca*, por lo que, en represalia, buscó desacreditar la protesta asociándola con intrigas y confabulaciones de Antonio López de Santa Anna. Así que publicó fragmentos de varias cartas del militar exiliado, una de ellas dirigida a Lucas Alamán, a quien le escribió el 21 de marzo de 1849 diciéndole que había enviado fondos para restablecer el periódico *La Palanca*, y le informaba que también designó recursos para *El Universal*, al cual calificaba como un "papel digno de los talentos de Usted". Otras misivas de Santa Anna tenían como destinatarios a sus amigos Juan Suárez Navarro y José Ramón Pacheco, en las cuales les comunicaba que giró órdenes a sus administradores para que financiaran con 500 pesos mensuales a *La Palanca*.[266] Es significativo que *El Universal* no negara terminantemente la autenticidad de la carta de Santa Anna a Alamán y sólo se limitara a decir que la publicación de la misiva era un descaro.[267] Al parecer a los conservadores les era ya difícil ocultar sus tratos con el militar veracruzano, pues, además de que habían circulado constantes rumores al respecto que eran un secreto a voces, Santa Anna era muy probablemente para ellos una carta que podían jugar en caso necesario, como ocurriría tres años después.

Entre los argumentos con los que salió en defensa de su candidato, *El Monitor Republicano* trató de combatir las acusaciones de compra de periódicos y escritores públicos asegurando que para Arista era imposible cohechar a tantos periodistas con grandes cantidades del erario; afirmaba que, cuando el pueblo lo eligiera presidente, nadie

[266] "La prensa independiente y su protesta", *El Monitor Republicano,* 31 de julio de 1850.
[267] "Suplantaciones del Monitor", *El Universal*, 2 de agosto de 1850.

podría decir que fue comprado el voto de "ocho millones de habitantes".[268] Pero el esfuerzo más importante de los partidarios de Arista para enfrentar la protesta consistió en tratar combatirla con la misma arma, es decir, publicar también un manifiesto apoyado por un frente periodístico similar al de sus adversarios. Así, varios de los periódicos que apoyaban su candidatura en la capital del país lanzaron un escrito titulado *Acta declaratoria de los principios de la prensa liberal de la nación, que propuso al Exmo. Sr. General de División D. Mariano Arista, para la Presidencia de la República: contra la protesta presentada por las facciones monárquica y santanista*,[269] que fue respaldado por *El Monitor Republicano*, el *Monte-Cristo*, *El Clamor Público* y *El Juglar*. Compuesto por 11 puntos, este escrito buscaba legitimar la postulación de Arista como emanada de la "voluntad general" y la "opinión nacional". Desconocía como partidos a las "facciones" monárquica y santanista que planearon la "protesta" y negaba que todos los liberales puros y moderados impugnaran la postulación del ministro de Guerra. Aseguraba que Arista era "fiel a sus principios" (sin decir cuáles eran), que jamás atacó la "libertad y la independencia" y, por el contrario, había sostenido la paz y el orden público. Sobre el uso de fondos públicos, argüía que Arista sólo había manejado los que le correspondían por ley y de ellos entregaba cuentas al Congreso. Finalmente calificaba a la protesta de sus opositores como un "pronunciamiento criminal" contra el sistema político de la nación.[270] Se trataba, como era evidente, de un intento desesperado por echar abajo las acusaciones de la "protesta" y presentarla como un plan urdido por conservadores y santanistas, con el que se pretendía desprestigiar a esos dos bandos y a sus demás adversarios. También buscaba mostrar que la candidatura de Arista contaba con el respaldo de un sector de la prensa, así como con el apoyo de liberales moderados y puros. Aunque no eran del todo erróneos sus argumentos, pues era evidente que había una unión conservadora-santanista y que no todos los liberales eran opuestos a Arista, lo cierto es que, a excepción de *El Monitor Republicano*, los otros firmantes de esta defensa eran publicaciones de reciente fundación que no ayudaban a desmentir la idea de que el ministro de Guerra compraba periódicos, sino que la reforzaban. Además, los diarios firmantes no representaban claramente a distintas filiaciones políticas.

[268] "La opinión pública", *El Monitor Republicano*, 30 de julio de 1850.
[269] El escrito fue publicado en *El Monte-Cristo*, 30 de julio de 1850, y en *El Monitor Republicano* el 31 de julio de 1850.
[270] *Ibid*.

La respuesta de *El Universal* al manifiesto en defensa de Arista no se hizo esperar y lanzó su ataque a los "cuatro papeles" que publicaron la "contra-protesta"[271] —como la prensa la denominó comúnmente—, llamándolos "siervos" de Arista que tenían la arrogancia de declararse "personeros" de la "prensa liberal" nacional. Rechazaba que la protesta fuera obra de "monarquistas" y "santanistas" y se burlaba de que se dijera que el ministro era "fiel a sus principios", pues no se sabía cuáles eran éstos: si eran los de 1828, cuando Arista fue partidario de la expulsión de españoles, entre quienes se encontraba su padre, Pedro Arista; [272] o si se trataba de los de 1833, cuando empuñó las armas a favor de la religión y los fueros; o bien los del gobierno de Herrera en funciones. *El Mensajero*, partidario de Almonte, también reaccionó sarcástico ante la contra-protesta y comentó que el mismo Arista se arrogaba ser la "prensa liberal" y que eran unos "orates" los escritores públicos que se oponían a la elección "Iris de la paz" como llamaban al militar sus defensores.[273]

Para poner sal a la herida, el diario conservador difundió el rumor de que la protesta había enfurecido al ministro de Guerra, quien en un arrebato de ira mandó llamar a su despacho al impresor de *El Monitor Republicano*, Vicente García Torres, para darle instrucciones y 200 pesos con los cuales se escribirían nuevos panegíricos para su "héroe" y demostrar que los ocho periódicos que suscribían el manifiesto contra Arista eran una "minoría absoluta".[274] Frente a esta provocativa nota, sorprende la torpeza con que reaccionó *El Monitor Republicano*, ya que admitió que podía ser cierto el enojo de Arista y, con respecto al dinero que habría dado a García Torres, afirmaba que la cantidad recibida por el impresor era de mil pesos, pero a cuenta de memorias y otros impresos oficiales, [275] con lo cual, en el afán de aclarar el suceso, el diario liberal confirmaba el disgusto del ministro de Guerra y sembraba más dudas sobre los gastos que se hacían en la prensa, que, por lo visto, se había convertido en un factor sobrevalorado para medir el apoyo electoral.

---

[271] "La contra-protesta", *El Universal*, 2 de agosto de 1850.
[272] Arrangoiz menciona que en 1828 Arista apoyó la expulsión de los españoles, no obstante que era "hijo de un teniente coronel español, jefe de mérito que aún vivía"; Arrangoiz, *México*, pp. 348, 412.
[273] "Crónica Interior. La Contra – Protesta", *El Mensajero*, 17 de agosto de 1850.
[274] "Nadie sabe para quién trabaja", *El Universal*, 28 de julio de 1850.
[275] "Protesta contra el ciudadano Mariano Arista", *El Monitor Republicano*, 28 de julio de 1850; "Mentiras", *El Monitor Republicano*, 29 de julio de 1850; "Los destinos deben buscar a los hombres y no los hombres a los destinos.-El general Arista y la revolución.- La protesta independiente.- Lo que ésta vale.- Contradicciones de algunos periódicos", *El Monitor Republicano*, 6 de agosto de 1850.

Otra táctica que pusieron en marcha los partidarios de Arista para combatir a la protesta fueron las cartas remitidas a la prensa que trataron de defenderlo con argumentos que, de nueva cuenta, no parecían ser muy eficaces. En *El Monte-Cristo* un autor que firmaba con las siglas "A. T." condenó que llegaran a su apogeo las calumnias y deturpaciones contra Arista, pero le hacía poco favor al ministro al decir que era preferible un presidente con deseo de hacer el bien que uno con "elevado talento", pues bastaba con que supiera escoger bien a sus ministros aunque careciera de instrucción.[276] Otro remitido enviado a *El Clamor Público*, firmado por "M.M.P." y por "J.M.C.V.", y que decía estar respaldado por otras "tres mil firmas" de ciudadanos liberales, descalificaba los "dicterios" e "injurias" de la protesta y aseguraba que ninguno de los periódicos que la suscribían pertenecía al "partido republicano", pues ningún liberal había llegado a tal "degradación moral".[277] En respuesta, *El Universal* reveló que las iniciales del remitido correspondían a Manuel Morales Puente y José María del Castillo Velasco[278] y, por supuesto, se mofó de las supuestas "tres mil firmas" de las cuales —decía con sarcasmo— nadie podía poner en duda su autenticidad.[279]

Otro paladín de Arista fue su propio secretario particular en el ministerio de Guerra y jefe de operaciones del mismo, Manuel Gutiérrez, quien publicó un remitido en *El Monte-Cristo* en el cual insertaba una serie de cartas escritas por supuestos personajes prominentes de estados como Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí, quienes le pedían al ministro postularse para la presidencia y le ofrecían sus servicios para influir en los comicios a su favor. Por ejemplo, un jefe militar, cuyo nombre se omitía, le habría ofrecido agitar "el círculo de mis buenas relaciones y mi pequeña influencia en algunos estados y en esta capital para preparar a usted los sufragios de la parte sana de esta nación". En respuesta, Arista les agradecía su intención, pero afirmaba preferir que la voluntad del pueblo se expresara de manera completamente libre; añadía que muchas personas influyentes de

[276] "Algo sobre el Sr. Arista", *El Monte-Cristo*, 3 de agosto de 1850.
[277] "Partido liberal", *Gacetilla del Monitor*, 4 de agosto de 1850.
[278] José María del Castillo Velasco era un abogado liberal nacido en 1820; fue diputado al Congreso constituyente de 1856 y redactor de *El Monitor Republicano*; combatiente en la intervención francesa, alcanzó el grado de coronel y tomó parte en el sitio de Querétaro; en 1871 fue ministro de Gobernación; murió en 1883; Manuel Morales Puente fue miembro de la Academia de Letrán e integrante de la Junta Patriótica en 1850 y también sería congresista del Constituyente de 1856; *Diccionario Porrúa*, t. I, p. 404; Zarco, *Historia*, p. 13; "La academia de literatura de San Juan de Letrán", *El Siglo Diez y Nueve*, 30 de mayo de 1850; "Junta patriótica", *El Universal*, 10 de julio de 1850.
[279] "Las tres mil firmas", *El Universal*, 4 de agosto de 1850.

Tabasco, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila le habían escrito para decirle que, por sus méritos, estaba obligado a aceptar la candidatura.

Arista también decía ser un convencido federalista, enemigo de la dictadura e incluso aseguraba que él no tenía aspiraciones presidenciales y que no contaba con las aptitudes para el cargo. Lamentaba que por "la malhadada candidatura para la presidencia" él se había convertido en el "ludibrio de la prensa, el blanco de toda secta o partido revolucionario".[280] Con esta retórica, que parecía rayar en el martirologio, el polémico ministro de Guerra seguía la tradicional práctica de ocultar sus ambiciones y aparentar desinterés por llegar a la silla presidencial, aunque en el fondo estuviera ansioso por ocuparla. Al mismo tiempo, intentaba mostrar que contaba con un consenso amplio para su candidatura, pues importantes e influyentes personajes en todo el país le rogaban y aclamaban para ser el próximo presidente. Además, pretendía convencer de su falta de ambición al aducir incapacidad para el cargo e incluso trataba de mostrarse como una víctima que, de ser electo, se sacrificaría en el altar presidencial de la patria en aras de rescatarla, pese a ser lapidado por la opinión pública. El problema con este tipo de remitidos, al igual que los de otros defensores de Arista, era que, al querer ayudarlo, parecían revelar más su anhelo de poder y terminaban por vulnerarlo más.

Pese a que Arista decía soportar estoicamente los ataques de la prensa y querer que se expresara libremente la voluntad del pueblo, la "protesta" había sido la gota que derramó el vaso de su pretendida tolerancia, pues su siguiente paso fue presentar una denuncia judicial en contra los periódicos que publicaron el manifiesto,[281] por lo que el juez Mariano Contreras declaró inmediatamente que el escrito era difamatorio y ordenó el "secuestro" en la administración de correos de los periódicos en que se imprimió la protesta.[282] Pero era tarde para impedir su distribución, pues el manifiesto se había convertido en un escándalo público. El agente ejecutor de la sentencia enviado por el juez buscó a los redactores responsables de la protesta en sus respectivos diarios, pero éstos recurrieron al viejo truco

[280] "Remitido", *El Monte-Cristo*, 6 de agosto de 1850.
[281] Por cierto, el juez Mariano Contreras era el encargado de la investigación del asesinato de Juan de Dios Cañedo y había sido criticado por su actuación deficiente en el caso, así como por tratar de borrar las sospechas que pesaban sobre Arista en el mismo; Rueda, *El Diablo*, pp. 150-154; "Denuncia de la protesta", *El Demócrata*, 31 de julio de 1850.
[282] "Parte Política", *El Daguerrotipo*, 3 de agosto de 1850.

de presentar como responsable a un desconocido como ocurrió en *El Universal* y en *La Palanca*.[283] No obstante, en los días siguientes no se informó de la detención de ninguno de los redactores de los diarios que suscribieron la protesta.

Pero este no fue el caso de *El Demócrata,* en cuyas oficinas fueron arrestados sus jóvenes redactores Francisco Zarco y Antonio Pérez Gallardo. No era casualidad que sobre ellos recayera el escarmiento, pues días atrás publicaron algunos de los más corrosivos artículos contra el ministro de Guerra.[284] El 31 de julio, ambos redactores y empleados del ministerio de Relaciones fueron llevados al cuartel del regimiento Hidalgo, pero pronto su jefe, el ministro José María Lacunza, intervino ante el juez Contreras y fueron liberados al día siguiente, pues no se encontraron pruebas de que ellos fueran responsables de la protesta.[285] Pero el asunto no terminó ahí, pues Contreras hizo encerrar al impresor de *El Demócrata,* José Guadalupe Amacosta.[286] Varios periódicos como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Universal* y *El Daguerreotipo* manifestaron su apoyo a *El Demócrata* y calificaron de injustas las acciones en su contra.[287] Al mantener prisionero a su impresor, se hirió de muerte a *El Demócrata*, cuyo último número apareció el 8 de agosto. La hostilidad contra ese diario y su cierre fue un mensaje claro de lo que era capaz de hacer Arista para enfrentar a sus detractores. No obstante, las campañas de prensa contra el ministro de Guerra se prolongarían por largo tiempo durante y después de la elección, pero cobrarían nuevos matices cuando Arista se perfiló como el triunfador de la contienda presidencial.

La guerra de folletos y cartas

Paralelamente a las batallas en las que se enfrentaban los periódicos mediante sus artículos y editoriales, emergieron otras formas de promover y defender las candidaturas a través de folletos, manifiestos y cartas remitidas a los diarios que circularon especialmente en los

[283] "La protesta.- El Demócrata", *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de agosto de 1850; "Noticias de la capital", *Gacetilla del Monitor*, 1 de agosto de 1850.
[284] "La próxima elección de presidente", *El Demócrata,* 26 de julio de 1850.
[285] "Denuncia de la protesta", "A última hora", *El Demócrata*, 31 de julio de 1850; "La protesta y el Sr. Contreras" *Ibid*., 1 de agosto de 1850
[286] "La responsiva del Demócrata", *El Demócrata*, 4 de agosto de 1850.
[287] "La protesta.- El Demócrata", *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de agosto de 1850; "El Demócrata", *El Universal,* 7 de agosto de 1850; "Parte Política", *El Daguerrotipo,* 3 de agosto de 1850.

estados del país. Merecen destacarse estos recursos propagandísticos, ya que representan una práctica a través de la cual los actores políticos o sociales participaban en la contienda electoral mediante la palabra impresa. Aunque a mediados del siglo XIX los folletos tenían un menor alcance y difusión que los artículos de prensa, sus contenidos con frecuencia eran reproducidos de forma parcial o incluso íntegramente en los periódicos y eran comentados por los artículos de sus páginas. Por otra parte, las cartas a los editores, así como algunos manifiestos, eran un recurso con el que se pretendía demostrar que los candidatos tenían defensores y apoyo entre los ciudadanos que hacían escuchar su voz en la prensa. Con frecuencia, estos escritos decían estar avalados por muchas firmas para dar la impresión de que los candidatos tenían respaldo de numerosas personas.

En el caso de la candidatura de Almonte, a principios de julio apareció un folleto titulado *Voto libre de los jaliscienses para la presidencia de la República,*[288] en el que se elogiaban los méritos de su trayectoria política, diplomática y militar; se exaltaba su valor, patriotismo, ilustración y buenas costumbres en la vida privada y pública. El panfleto también se utilizó para atacar a los candidatos moderados. En una clara alusión a Arista, comentaba que no se podría esperar que un personaje que en 1833 había derramado sangre de sus compatriotas para destruir a la federación pudiera ser capaz de sostenerla. Afirmaba que tampoco se podía confiar en los autores de una "paz infame" firmada con los Estados Unidos, lo que era una crítica a los moderados, en especial a De la Rosa. Esto llevaba a los autores a pedir abiertamente a Arista, Pedraza y De la Rosa que, si aún tenían "honor" y "patriotismo", renunciaran a sus pretensiones a un poder para cuyo ejercicio no contaban con las simpatías populares. Almonte, en cambio, podía lograr que "la civilización y la democracia tengan su perfecto desarrollo".[289] La clave en la estrategia del folleto era tratar de tocar las fibras de los lectores en el delicado tema de la guerra con Estados Unidos y la

[288] *Voto libre de los jaliscienses para la presidencia de la República*, Guadalajara, Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1850.

[289] Sobre la posible autoría de este folleto, al final del mismo aparece una nota manuscrita que dice: "Este voto es escrito por el Lic. D. Jesús Camarena, vecino de Guadalajara, y J. S. N.". De ser cierto esto, Camarena, amigo de Valentín Gómez Farías, habría tomado partido por Almonte, con quien seguramente tendría algún acuerdo, pese a que en una carta escrita en mayo Camarena le expresó a Gómez Farías que aprobaba a los candidatos puros Ramón Adame, Domingo Ibarra y Francisco Berdusco. Por otra parte, las iniciales J. S. N. aludirían a Juan Suárez Navarro, destacado santanista jalisciense, quien, de forma sorprendente, podría haber decidido apoyar a Almonte, ya que Santa Anna se encontraba en el exilio. Jesús Camarena a Valentín Gómez Farías, Guadalajara, 31 de mayo de 1850, en Jaime Olveda, *Cartas a Gómez Farías*, p. 122.

pérdida territorial sufrida por México, con el fin de desacreditar la actuación de los moderados frente al conflicto bélico y hacer brillar a Almonte como una figura inmaculada.

Por su parte, los adeptos del general Arista en los estados también publicaron folletos. Uno de ellos, titulado *Opinión imparcial de muchos tamaulipecos sobre la próxima elección de presidente*, recurría a la táctica de comparar a su candidato con otros aspirantes para tratar de atenuar sus faltas. Por ejemplo, al contrastar a Arista con Santa Anna planteaba que si el militar potosino se había pronunciado en varias ocasiones, el general veracruzano era "el padre" de los pronunciamientos; si el primero fue derrotado en Palo Alto y La Resaca, el segundo lo había sido "en todas partes"; si el ministro de Guerra perseguía a escritores por medio de los tribunales, Santa Anna los desterraba sin necesidad de jueces; si uno ejercía un gran poder en el gobierno en funciones, el otro había sido el "dictador" más absoluto.[290] El folleto esgrimía que otros candidatos presidenciales también se involucraron en pronunciamientos, como Bravo, que apoyó el movimiento monárquico de Paredes[291] o Gómez Pedraza que promovió la caída del gobierno de Valentín Gómez Farías en 1847 con la rebelión de los polkos.[292] La premisa del folleto era elocuente: si todos los candidatos tenían manchas en su historial, se habían involucrado en rebeliones y habían cometido errores, debían perdonarse los de Arista. Pero, de nueva cuenta, se caía en el error de que, al tratar de justificar los antecedentes del ministro de Guerra, se le hacía poco favor al denigrarlo por sus cuestionables antecedentes.

Otro folleto escrito para favorecer la candidatura de Arista fue el que firmaban "Unos poblanos", titulado *Algunos datos biográficos de los Sres. D. Juan Nepomuceno Almonte, D. Manuel Gómez Pedraza y D. Mariano Arista*, en el cual comparaban a estos tres candidatos que, a su juicio, eran los más aptos para la presidencia,[293] pero que en realidad buscaba enaltecer al ministro de Guerra. Más que revisar las biografías de los aspirantes, lo que realmente interesaba a estos autores era denostar a Almonte y a Gómez

[290] *Opinión imparcial de muchos tamaulipecos sobre la próxima elección de presidente*, Ciudad Victoria, s. p. i., 1850. El folleto está fechado el 17 de julio de 1850. Fue reimpreso en los periódicos *La Bandera Mexicana*, de Matamoros, y en *El Monte-Cristo*, de la ciudad de México, el 1 de agosto de 1850.
[291] Al respecto véase: Soto, *La conspiración*, pp. 102-14.
[292] Sobre el tema, ver Solares, *Una revolución*, pp. 214-215.
[293] "Unos poblanos", *Algunos datos biográficos de los Sres. D. Juan Nepomuceno Almonte, D. Manuel Gómez Pedraza y D. Mariano Arista*, s. p. i., Puebla, 1850. Aunque no tiene fecha precisa, este folleto probablemente se publicó en julio, debido a que era el momento en que se habían intensificado las campañas al acercarse la elección primaria.

Pedraza, a los que seguramente consideró más amenazantes para la candidatura de Arista. Al abordar los antecedentes de Almonte, el folleto afirmaba que en ninguno de sus cargos públicos había dejado huellas de inteligencia, valor o "talento extraordinario" pero no podía ocultar su "desmedido" afán de ser presidente. También demeritaba a Gómez Pedraza, de quien, si bien reconocía su celebridad como tribuno y orador, decía que no lograba que sus ideas fueran apoyadas en las cámaras, por lo que no era digno de ocupar la presidencia una segunda vez. En cambio, los autores del folleto loaban a Arista, a quien veían como el "azote" y "terror" de revolucionarios y conspiradores, así como protector de labradores, comerciantes y artesanos. Pintaban una imagen celestial del ministro de Guerra como iluminado por la "Inteligencia Divina", que lo había designado para gobernar a los hombres y aseguraban que aun sus enemigos políticos reconocían su superioridad: "El puro y el moderado, el conservador y el santanista, el defensor de Rosa y el pedracista, […] todos, en fin, pronuncian el nombre de Arista". Nuevamente se recurría al artilugio de contrastar a Arista con otros candidatos para hacer brillar sus pretendidas cualidades, así como al recurso de hacer creer que tirios y troyanos lo apoyaban, incluidos los propios moderados, discurso con el que lejos de concitar a la unidad de ese sector de los liberales en torno al ministro de Guerra, se fomentaba y se profundizaba la escisión entre ellos.

La otra importante táctica para reforzar las campañas, lanzar ofensivas o salir en defensa de algún candidato fue, como se ha mencionado, el envío a los periódicos de escritos, manifiestos de adhesión o cartas por parte de ciudadanos que con frecuencia se decían imparciales y que obviamente no lo eran en modo alguno. Seguramente, también podía también tratarse de una táctica más para dar la impresión de que los ciudadanos imparciales manifestaban espontáneamente sus adhesiones en los diarios. En sus páginas, *El Siglo Diez y Nueve* dio cabida a varios escritos, uno de ellos firmado por "varios mexicanos" que celebraban la postulación de Gómez Pedraza por considerar que estaba dotado de "saber" y "patriotismo", entre otras cualidades, por lo cual "la nación, al elevarlo al poder, no hará otra cosa con llamar a uno de sus hijos capaz de salvarla".[294] Un remitido más provino de unos vecinos de Chalchihuites, Zacatecas, que firmaban como "varios republicanos", quienes al expresar su respaldo a Gómez Pedraza, se pronunciaban por un sistema electoral en el que hubiera "sufragios directos populares" y que respetara la

[294] "Elección de presidente", *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de junio de 1850.

decisión de la mayoría.[295] Este resulta un caso sintomático de la inquietud de algunos sectores de la sociedad por cambiar el sistema electoral vigente, pues al pedir el sufragio directo seguramente creían que su voto podía ser objeto de manipulación en las distintas etapas de la elección. *El Monitor Republicano* no tardó en descalificar al remitido de los vecinos zacatecanos afirmando que no podía admitirse que el escrito de los "honrados vecinos" de Chalchihuites, que era "una aldea de diez casas", dijera que la opinión de la República está a favor de Gómez Pedraza.[296]

Por otra parte, había algunos indicios de que Almonte y sus seguidores habían logrado tejer algunas redes importantes para apoyar su candidatura en diversas zonas del país. Un anónimo corresponsal de *El Monitor Republicano* en Veracruz decía haber visto cartas de ese candidato a varias personas, entre ellas a Pedro Garay,[297] las cuales trabajaban activamente por ese candidato y repartían ejemplares del periódico *El Crepúsculo*, donde aparecía el programa de ese aspirante. Además, se decía que un general que tenía fama de "lince" estaba comprometido con Almonte.[298] El programa que sus partidarios atribuían a Almonte constaba de 15 puntos, entre los que destacaba consolidar el sistema federal, reformar el sistema hacendario, tener un ejército de no más de 10 mil hombres, mejorar los caminos, fomentar los diversos ramos de la actividad económica, proteger la frontera de las incursiones bárbaras, simplificar la administración pública y hacerla honrada y eficaz.[299] Se trataba, como es evidente, de un listado de buenas intenciones sin mayor propuesta de cómo lograría esos propósitos. Sin embargo, cabe destacar que, a través de sus voceros, Almonte era el primer candidato que hacía públicos sus propósitos y compromisos, como lo propusieron *El Monitor Republicano* y *El Daguerreotipo*.

---

[295] "Verdadera opinión pública", *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de julio.
[296] "Postulación Chalchihuites", *El Monitor Republicano*, 21 de julio.
[297] Al parecer, Pedro Garay era hermano de José, Antonio y Francisco Garay, empresarios pertenecientes a una prominente familia veracruzana de comerciantes, quienes se beneficiaron con varias concesiones para sus negocios bajo el gobierno de Santa Anna, entre 1841 y 1842, entre ellas la célebre concesión del Istmo de Tehuantepec; Lucía León de la Barra Mangino, "José de Garay y la concesión del Istmo de Tehuantepec", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2000, pp. 95-99; Margarita Urías, "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril. 1833-1862", en Ciro F. Cardoso (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, México, Siglo XXI, 1978, p. 37; Suárez Arguello, *La batalla*, p. 22, 24-25.
[298] "Confesiones de El Mensajero", *El Monitor Republicano*, 13 de julio de 1850.
[299] "Candidato de *El Mensajero* para la Presidencia de la República", *El Mensajero*, 29 de junio de 1850.

Para refutar el programa de Almonte, un vehemente defensor de Arista que firmaba sólo como "M. T.", envió un remitido a *El Monte-Cristo,* en donde calificaba al plan como "generalidades" e "ideas irrealizables". Entre otros aspectos, comentaba que el arreglo de la hacienda era un deseo tan "común" que en nada ayudaba al candidato y que la promesa de construir caminos y canales sólo servía para atraer el voto. A la propuesta de tener un ejército no mayor a 10 mil hombres, el periódico contestaba que eso era algo que ya se había decretado con la reforma militar de Arista. Dudaba de que pudiera haber "honradez" entre los funcionarios, pues por el solo hecho de que serían seguidores de Almonte. En suma, dicho programa fue hecho sólo para "salir del paso" y reflejaba la "falta de instrucción" del candidato, defecto que no se encontraba en "el Exmo. Sr. General D. Mariano Arista". [300]

La candidatura de Almonte no sólo enfrentó la oposición de los seguidores de Arista, sino también la de los partidarios de Gómez Pedraza. Este fue el caso de la alerta que dio un ciudadano anónimo partidario del político moderado que denunció en un remitido que, en Oaxaca, el gobernador Benito Juárez preparaba todo para que Almonte fuera electo presidente en ese estado; advertía que los subprefectos manipularían los comicios ya que esos funcionarios repartían cédulas a los "indios" con nombres ya escritos las cuales echarían en "las ánforas", cuando ni siquiera sabían leer.[301] Es probable que estos agresivos ataques contra Almonte fueran resultado de que su programa tuviera cierto impacto favorable, además de que su candidatura parecía ganar adeptos y se tejían redes en torno a él, por lo que representaba una amenaza importante para sus rivales.

Los partidarios de Arista también echaron mano de las cartas para defender a su candidato de la artillería de otros diarios. Haciendo uso de lo que era una práctica común y una estrategia periodística, *El Monitor Republicano* publicó cartas firmadas por "un ciudadano" o "unos ciudadanos" que decían no ser amigos del ministro o tener cercanía con él. Había en estos escritos argumentos recurrentes: uno fue que Arista era el ministro que había logrado una mayor permanencia en el gabinete, por lo que sólo él podía dar continuidad a los planes del gobierno. Se decía también que sería respetuoso de la autonomía de los estados y de la federación. Por supuesto, tampoco faltaron los ya

[300] "Programa político del C. General Juan N. Almonte, impugnado", *El Monte-Cristo,* 3 de agosto de 1850.
[301] "Candidatura del Sr. Pedraza", *El Siglo Diez y Nueve,* 31 de julio de 1850.

conocidos elogios a sus reformas militares y a su "extraordinaria energía" para detener los abusos de los partidos y reprimir pronunciamientos.[302] Pero de nueva cuenta algunos de sus defensores le hacían un pobre favor a Arista, pues, por ejemplo, un autor admitía que tenía sus "defectos" pero éstos no lo inhabilitaban para ocupar la presidencia. Otro escritor, que aseguraba no esperar ningún favor del ministro de Guerra, afirmaba que éste era confiable sólo por no ser "compadre de los revoltosos".[303] Un "ciudadano" que juraba no tener relaciones con Arista, decía que, pese a ser llamado "déspota" y "tirano", tenía conocimientos en la "ciencia de gobernar".[304] Incluso un tema tan cuestionable para reputación del ministro, como su cercanía con Estados Unidos y su falta de principios políticos, eran vistos como cualidades por un autor que manifestaba que sólo Arista era capaz de restablecer la relación con el país vecino y era quien mejor conocía a los hombres de "todos los colores políticos". [305]

Otro caso de un remitido que resulta muy representativo del juego político signado por las conveniencias coyunturales, es el de José María Herrera y Zavala, quien, aunque era claramente identificado como puro y amigo de Gómez Farías,[306] envió una carta a *El Monitor Republicano* en defensa de las aspiraciones presidenciales de Arista, en la cual afirmaba, entre otras cosas, que el ministro tenía derecho a financiar periódicos igual que lo hacían otros candidatos y aseguraba que no todos eran enemigos del militar, pues había quienes lo consideraban como el hombre más "conveniente" para las circunstancias.[307] Pese a que Gómez Farías había recomendado explícitamente a Herrera y Zavala no apoyar a ningún candidato moderado, el alegato de éste era a todas luces un coqueteo con Arista y un claro indicio de que para los puros de la ciudad de México el ministro de Guerra era una opción política conveniente, lo cual se verificaría en los meses que siguieron cuando ese grupo político se volcó abiertamente en apoyo a ese candidato con una serie de movilizaciones y actos que lo favorecieron en los comicios presidenciales realizados en la capital.

---

[302] "Remitidos. Elección de presidente", *El Monitor Republicano*, 17 de junio de 1850.
[303] "Elección de presidente", *El Monitor Republicano*, 3 de julio de 1850.
[304] "Remitido", *El Monitor Republicano*, 6 de julio de 1850.
[305] "Elección de presidente", *El Monitor Republicano*, 25 de julio de 1850.
[306] José María Herrera y Zavala fue uno de los puros que en 1849 negociaron una alianza con los moderados con el fin de unir a los liberales, lo que finalmente no se concretó. José María Herrera y Zavala a Francisco Frías, ciudad de México, 13 de junio de 1849, AMVGF, Instituto Mora, rollo 6.
[307] "Remitidos", *El Monitor Republicano*, 19 de julio de 1850.

Vista en su conjunto, esta guerra de folletos y remitidos resultó ser otro artefacto propagandístico de singular importancia con el que se libró la lucha electoral. En el caso de los folletos, aunque no tenían la constancia y la fuerza ofensiva que alcanzaban los artículos periodísticos publicados a diario, generalmente eran textos de mayor extensión en los que se examinaba y se analizaba con mayor amplitud y sentido crítico a los candidatos. En lo que se refiere a la inserción de cartas en los diarios, se trató de un recurso que pretendía mostrar que no sólo los escritores públicos o miembros de la clase política eran los únicos que respaldaban a los candidatos, sino también ciudadanos comunes o personas convencidas de su adherencia. De esta forma, se buscaba apuntalar la legitimidad y la supuesta popularidad de los aspirantes, se reforzaba la promoción y defensa que hacían los periódicos de los mismos, pero, sobre todo, intentaban mostrar que había una participación activa de diversos sectores de la sociedad a favor de una candidatura en distintas regiones del país. Todos estos impresos demostrarían la fuerza de la palabra impresa y su importancia entre quienes tenían aspiraciones e intereses políticos.

***

El estudio de las campañas periodísticas en torno a la elección presidencial en sus momentos de mayor intensidad y violencia, permite ver un conjunto de estrategias y prácticas utilizadas por los actores políticos que echaron mano de las posibilidades que ofrecía la escritura y la imprenta para entrar en el combate electoral. Puede decirse que desde que emergió la libertad de imprenta, ésta se aprovechó en episodios clave de la vida político-electoral del México independiente, como en la elección del primer Congreso constituyente de 1822, la elección de presidente en 1824, la que renovó al Congreso nacional 1826 o la presidencial de 1828. En 1850, la lucha cobró inicialmente la forma de una guerra de todos contra todos en la cual las tácticas se concentraron en atacar los flancos más débiles de los candidatos al traer a la memoria y ventilar algunos de los episodios más comprometedores de sus trayectorias públicas, tanto lejanos como recientes. La finalidad era mostrar que el candidato en cuestión era poco confiable, incongruente, peligroso y sobre todo incompetente para ejercer el cargo presidencial. Los matices variaban: de Bravo se resaltaba una maleabilidad que sería usada por los conservadores, de Gómez Pedraza su poca eficacia demostrada en su carrera política, de Luis de la Rosa su supuesta afinidad a

los intereses estadounidenses y la ilegalidad de su candidatura, de Almonte su paso por "todos" los grupos políticos y su obsesiva ambición presidencial, pero en Arista se acumuló el mayor número de cargos pues se le acusaba de corrupto, dictatorial, ambicioso, sin filiación política clara y falto de capacidad intelectual para ser presidente.

Las estrategias de los redactores para defender a sus respectivos candidatos fueron con frecuencia poco afortunadas, pues en no pocas ocasiones les era difícil refutar, ocultar o desmentir hechos incómodos, cuestionables o vergonzosos de sus historiales que eran bien conocidos y que tenían serias implicaciones para su imagen pública. Cual más de los aspirantes presidenciales tenía alguna "cola" que le pisaran en su hoja de servicios y los escritores de la prensa explotaron muy bien esta circunstancia. Pero quizá las maniobras defensivas menos afortunadas o incluso torpes, fueron las de los partidarios de Arista, quienes con frecuencia se vieron precisados a admitir las fallas, defectos, errores o incompetencias de su candidato y, en su afán de sacarlo bien librado, exponían argumentos que terminaban por denigrarlo más.

Puede decirse que una nueva etapa de las campañas electorales estuvo definida por la coalición de varios periódicos contra la candidatura de Arista. Esto parece haber sido resultado de que al menos una parte de las facciones que se le oponían se dieron cuenta tardíamente de que Arista era el enemigo común y el candidato más fuerte a vencer por lo que creyeron que lanzar un ataque conjunto sería el arma que deslegitimaría su candidatura y quizá podría herirla de muerte. Sin embargo, fue claro que la "protesta" contra Arista firmada por varios periódicos no surtió el efecto esperado, pues, entre otras cosas, esos diarios no eran del todo representativos de los diferentes grupos políticos a los que decían pertenecer, pero sobre todo, porque Arista para entonces tenía ya montado un importante aparato periodístico que, aunque no fuera todo lo eficaz que se requería, al menos servía para tratar de demostrar que contaba con el apoyo de una parte de la opinión pública y de la prensa. Además, el ministro de Guerra no dudó en enviar un claro mensaje de intimidación a sus críticos cuando denunció, por la vía legal, a los diarios suscriptores de la protesta y puso en prisión a los redactores de *El Demócrata*, Francisco Zarco y Antonio Pérez Gallardo.

Una modalidad de las campañas que intensificó, amplió y reforzó la competencia electoral fue la publicación de folletos y el envío de manifiestos o cartas a los diarios, en los que se apuntalaban o ampliaban los argumentos expuestos en los artículos periodísticos con discursos descalificatorios contra los candidatos rivales o comparaciones de sus trayectorias con la finalidad de exaltar la figura de uno de ellos. Aunque a la mayor parte de estos escritos quisieran darles la apariencia de ser publicados por ciudadanos imparciales o espontáneos, formaban parte de los recursos propagandísticos y tácticas de los grupos políticos en la contienda electoral.

Cabe suponer que los folletos, que eran escritos de mayor extensión y hacían un recuento y un comparativo de las trayectorias de los candidatos, estaban dirigidos a lectores que pertenecían a las élites sociales y económicas que posiblemente aún no tenían claramente definido su voto, a quienes se tenía que convencer, con mayor amplitud de argumentos, de emitir su voto por alguno de los aspirantes, para lo cual contrastaban los antecedentes de los diversos candidatos, tratando de mostrar que esa era la opinión de supuestos ciudadanos imparciales. En tanto, los artículos periodísticos parecían estar dirigidos preponderantemente a la clase política, que eran los lectores cotidianos de los periódicos y cuyos miembros eran, además, los protagonistas de la discusión cotidiana de los asuntos públicos y participaban del debate electoral que en las páginas de la propia prensa periódica.

Pero a pesar de los torrentes de tinta invertidos en las campañas, el desarrollo de la elección dejaría en claro que entraron en juego una diversidad de factores y prácticas electorales que mostrarían que la prensa no era la única ni la decisiva arena de la lucha electoral.

Capítulo IV

El desarrollo de la elección en los estados

Las elecciones primarias: voto diluido y especulaciones

En una atmósfera de intensa agitación política marcada por las agresivas polémicas periodísticas, comenzó el proceso electoral presidencial con la celebración de las elecciones primarias el domingo 11 de agosto, tal como estaba previsto en el decreto electoral del 13 de abril de 1850. Como se ha señalado, en estas elecciones participarían todos los electores mayores de 20 años con derecho a voto en sus respectivos distritos o partidos electorales para votar por un elector que los representaría en la elección secundaria. Al parecer, estos comicios se efectuaron en una relativa tranquilidad, pues en los días posteriores no hubo denuncias sobre disturbios o actos de violencia electoral. Durante los días previos a la elección, el ministro de Relaciones, José María Lacunza, envió circulares a varios gobernadores de estados en los que se creía podía haber connatos de rebelión para pedirles que se mantuvieran vigilantes de los "revoltosos" o "anarquistas", pero nada de lo que se temía ocurrió.[308] Lo que sí comenzó a presentarse fueron algunas denuncias sobre acciones de negociación, presión o coacción electoral.

En los días que siguieron a la elección primaria privó un clima de incertidumbre en lo que respecta a las tendencias políticas favorecidas en los comicios. La información que fluía de los estados hacia la ciudad de México llegaba a cuentagotas y era todavía incierta. En lo que coincidían varios periódicos era que las tendencias favorecían al "partido liberal" o "republicano", lo cual era para muchos un buen indicio pues al menos, afirmaban, los conservadores no habían logrado triunfos notables. Sin embargo, hay que considerar que se trataba de una táctica más para predisponer la opinión del público a favor de los candidatos liberales, lo cual era necesario destacar porque, tal como se alertó desde meses atrás, el voto liberal parecía haberse diluido. Pero también hay que recordar que los conservadores habían logrado importantes triunfos electorales el año anterior, por lo que se temía que conquistaran nuevas victorias y era necesario anticipar que no ganarían la presidencia.

[308] Los comunicados se dirigieron a los gobernadores de Coahuila, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Nuevo León, Zacatecas y aparecieron en el *Periódico Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, los días 21 y 24 de agosto y 2 de septiembre de 1850.

Así, periódicos como *El Siglo Diez y Nueve* y *El Daguerreotipo*, aunque reconocían que aún no se tenían "datos seguros" sobre la elección, proclamaban el triunfo del "partido liberal"; sin embargo, admitían que el voto se encontraba tan dividido que seguramente ningún candidato lograría la mayoría absoluta y tocaría al Congreso decidir al ganador entre quienes tuvieran más votos.[309] No resultaba muy claro en qué basaban su certeza sobre el voto dividido, pero los diarios decían recibir cartas de sus corresponsales en los estados, quienes se supone conocían a los electores que se inclinaban por uno u otro candidato. Aunque aún era muy temprano para anticipar los resultados y seguramente los redactores contaban con información de sus correligionarios y personas involucradas o cercanas a los procesos electorales, lo que sí resultaría ser cierto de estas primeras informaciones es que dibujaban ya un voto disperso entre los diversos aspirantes.

Algunos periódicos no desaprovecharon este periodo de incertidumbre para anticipar resultados y hacer proyecciones que favorecían a la causa de sus respectivos candidatos. *El Siglo Diez y Nueve* afirmó que los seguidores de Arista en Coahuila fueron derrotados y que el triunfo era casi seguro para los partidarios de Gómez Pedraza.[310] A su vez, los puros proclamaron su triunfo en Toluca y en Querétaro.[311] *El Monitor Republicano* celebró que en Puebla y Morelia hubiera ganado el "partido liberal", con lo que seguramente buscaba alentar las expectativas de triunfo para su candidato, Arista, en esas ciudades.[312] *El Daguerreotipo*, que se decía neutral, pero que en sus editoriales se traslucía inclinación y coqueteo con Luis de la Rosa, propuso solucionar el problema del voto dividido sugiriendo que los votos de todos los liberales se concentraran en ese candidato por su "acrisolada probidad" y sus "profundos conocimientos administrativos",[313] con lo cual parecía hacer un retrato hablado del candidato por el que sentía clara simpatía.

Reinaba, pues, una feria de especulaciones donde los distintos grupos políticos y facciones en competencia y sus periódicos trataban de crear un clima de opinión favorable a

---

[309] "Elecciones de presidente, *El Siglo Diez y Nueve*, 18 de agosto de 1850; "Elecciones", *Ibid.*, 22 y 28 de agosto de 1850; "Parte política", *El Daguerrotipo*, 24 de agosto de 1850.
[310] "Coahuila", *El Siglo Diez y Nueve*, 28 de agosto de 1850.
[311] "Elecciones", *El Monitor Republicano*, 15 de agosto de 1850; "Parte política", *El Daguerrotipo*, 24 de agosto de 1850.
[312] "Elecciones primarias", *El Monitor Republicano*, 15 de agosto de 1850; "Otra carta de Morelia", *Ibid*., 17 de agosto de 1850.
[313] "Parte política", *El Daguerrotipo*, 31 de agosto de 1850.

sus respectivos candidatos. De esta forma, aprovechaban precisamente la dispersión del voto y la confusión sobre las tendencias dominantes en cada estado. A estas apuestas anticipadas sobre las tendencias del voto se prestaban especialmente las elecciones primarias, pues, como en ellas se elegían a los compromisarios que votarían en los comicios secundarios, no siempre eran claras las inclinaciones de estos electores hacia algún aspirante o partido, por lo que todos buscaban sacar partido de esa circunstancia.

Las primeras denuncias de irregularidades electorales

No era difícil prever que con las elecciones primarias sobrevinieran las primeras acusaciones sobre maniobras de manipulación del voto. Aunque estas denuncias no fueron abundantes en esta fase inicial de los comicios, hubo algunos casos significativos que ofrecían indicios de algunas prácticas de inducción del voto y de otras irregularidades que tendrían lugar durante el proceso electoral. No resultaba raro que varias de estas denuncias provinieran de *El Universal* y se dirigieran a su —hasta ese momento— aborrecido enemigo: Arista. Si bien coincidió con otros diarios en que el voto se había dividido entre los diversos "colores políticos", el periódico de Alamán y los suyos fue el primero en denunciar la "poderosa influencia" ejercida sobre los votantes de los gobernadores, autoridades, legislaturas y agentes favorables al ministro de Guerra, pese a lo cual éste no había ganado en las elecciones primarias, ya que en algunos lugares triunfaron los moderados, en otros los puros y en algunos más los conservadores.[314] Esta argumentación en el fondo resultaba un tanto contradictoria, pues si era cierto que Arista tenía tanto control y capacidad de coacción del voto a través de gobernadores y funcionarios, ¿cómo era posible que no hubieran triunfado sus seguidores en todo el país o en buena parte de éste y que el voto se hubiera dividido? ¿Realmente esta diversidad de resultados que favorecía a distintos partidos se debía a un rechazo en contra de Arista o era más bien resultado de que otros candidatos y sus partidarios habían logrado tejer redes de apoyo en distintas entidades o regiones? Además, los conservadores no ofrecían nombres de gobernadores o autoridades ni pruebas concretas de sus afirmaciones.

[314] "Lucha electoral", *El Universal*, 22 de agosto de 1850.

Frente a estas acusaciones y en una actitud desafiante, *El Monitor Republicano* afirmó, en un tono un tanto cínico y desafiante, que Arista contaba con "el sufragio casi universal de los funcionarios públicos", con lo cual se refería seguramente a gobernadores y autoridades locales, pues argumentaba que éstos a su vez habían sido electos por la voluntad popular, por lo que era legítimo que el ministro de Guerra fuera electo presidente con el apoyo de ellos.[315] Obviamente, *El Universal* respondió con furia al descaro mostrado por *El Monitor Republicano* y cuestionó la legalidad de unas elecciones en las que intervenían funcionarios dispuestos a torcer la ley en pro del candidato que les prometía recompensas y ascensos por sus servicios; agregaba que si las elecciones fueran "verdaderamente populares", Arista jamás llegaría a la presidencia.[316] Más allá de qué tan real fuera esta intervención de las autoridades locales en los comicios, lo que llamaba la atención era que los conservadores apelaban nuevamente a las elecciones libres y "populares", pese al tradicional escepticismo y desprecio que habían manifestado sobre voluntad y el voto popular.

Otro tipo de denuncias en la elección primaria fueron las que acusaban la compra de votos en los estados y que fueron hechas, sobre todo, por los opositores de Arista. Así, el periódico *El Mensajero*, partidario de Almonte, dio a conocer la carta de un adepto de Arista en Guanajuato que lamentaba que se hubieran perdido las elecciones primarias en esa ciudad, pues acusaba que al agente del ministro de Guerra a quien se le había proporcionado dinero para la compra de votos había gastado todo en el juego, por lo que los electores que le serían favorables habían votado en sentido opuesto.[317] Fue significativo que *El Monitor Republicano* no saliera en defensa de Arista ni desmintiera el contenido de esta carta que, si era auténtica, revelaba muy bien el tipo de mecanismos empleados por sus seguidores para tratar de ganar en las elecciones.

[315] "Una errata", *El Monitor Republicano*, 25 de agosto de 1850.
[316] "Candidatura del Señor Arista", *El Universal*, 24 de agosto de 1850.
[317] "Correspondencia secreta", *El Mensajero*, 28 de agosto de 1850; "Correspondencia secreta", *El Tabasqueño*, 26 de septiembre de 1850.

Jalisco y Michoacán, ¿apatía electoral?

Otro problema suscitado en la fase primaria de la elección fue la escasa o nula participación de votantes en ciudades como Guadalajara y Michoacán, en donde no quedó del todo clara la razón de si lo que se consideró "apatía electoral" se debió a la falta de interés de los electores o a que tuvieron lugar manejos partidistas que terminaron por ahuyentar a los votantes. El caso de la capital de Jalisco tendría consecuencias para el proceso presidencial, pues en esa ciudad no se celebraron las elecciones primarias. Aunque algunos diarios atribuyeron este hecho a la apatía e indiferencia de los votantes, otros explicaron que se debió a que a la gran mayoría de los ciudadanos no se les habían entregado las boletas electorales por no cumplir el requisito de estar inscritos en la guardia nacional y, aún entre aquellos que lo estaban, se habían repartido muy pocas, privando así a los ciudadanos del ejercicio del sufragio.[318] Acusaban que tal impedimento al ejercicio del voto era un atropello para los ciudadanos jaliscienses, pues el gobierno federal había autorizado que en Michoacán votaran los ciudadanos no inscritos en la mencionada corporación.

Esta desconcertante situación fue aprovechada por *El Universal* y *El Mensajero* para golpear a Arista, ya que señalaron que los comicios de Guadalajara no se celebraron debido a que las autoridades locales estaban coludidas con el ministro de Guerra, y los ciudadanos, viendo que el gobierno había dispuesto todo para favorecer a Arista, no quisieron votar mientras las elecciones no se hicieran "con toda la libertad debida y con arreglo a la ley". Incluso el diario conservador elogió la conducta de los ciudadanos abstencionistas por su "noble dignidad" y su apego a la ley.[319] ¿Era posible que los electores hubieran boicoteado esta elección en una suerte de "resistencia civil" frente a un intento de manipulación electoral? Parece difícil de creer. Pero ya fuese que la ausencia de elecciones se debiera a la no inscripción en la guardia nacional u otra maniobra de las autoridades en Guadalajara, quizá no sería equivocado pensar también en una componenda entre el gobernador de Jalisco, Joaquín Angulo, de tendencia moderada, y los agentes de

[318] "Elecciones", *El Siglo Diez y Nueve*, 23 de agosto de 1850.
[319] "Lucha electoral", *El Universal*, 22 de agosto de 1850; "Elecciones", *Ibid*., 23 de agosto de 1850; "Estado de Jalisco.- Elecciones", *Ibid*., 31 de agosto de 1850; "Escandalosa infracción de las leyes. – Inicuos manejos de los agentes del general Arista", *El Mensajero*, 21 de agosto de 1850.

Arista pues, como se vería posteriormente en el curso de la elección, emergieron nuevas denuncias y evidencias de colusión entre el ministro de Guerra y los mandatarios estatales.

Otra ciudad en la que se atribuyó apatía a los votantes y grupos políticos fue Morelia, de la que se dijo que en ella los partidos vieron con "completa indiferencia" las elecciones primarias.[320] Sin embargo, en la capital michoacana no dejaron de celebrarse los comicios, como ocurrió en Guadalajara. Las noticias sobre la escasa participación de los electores coinciden con una carta escrita desde Morelia por Antonio Morán al entonces joven abogado conservador Ignacio Aguilar y Marocho, donde le refería que en esa ciudad los partidos no tuvieron tiempo de preparar las elecciones debido a la "peste" —con lo que seguramente se refería a la epidemia de cólera— por lo que ninguno de los candidatos obtendría la mayoría y el Congreso decidiría al ganador que, en opinión de algunos, podría ser Gómez Pedraza.[321] Si bien era cierto que en varios estados la epidemia de cólera fue un factor que obstaculizó la organización de las elecciones y provocó también que hubiera poca actividad política, es posible que esta situación abriera oportunidades para que alguno de los grupos políticos tomara la ventaja, en este caso, el que apoyaba a Gómez Pedraza, quien, como ocurriría en las elecciones secundarias, tuvo un importante apoyo en Michoacán y le favorecerían los resultados electorales.[322] Este tipo de circunstancias contribuía a configurar un cuadro electoral en los estados donde no parecía dominar un solo candidato.

El río revuelto de la elección primaria

En una mirada panorámica a los datos disponibles sobre la elección primaria, puede advertirse que estos comicios dejaron dudas e incertidumbre sobre quiénes podían ser los candidatos que tendrían mayor ventaja en esta primera etapa del proceso. Es importante

[320] "Elecciones", *El Universal*, 31 de agosto de 1850.

[321] Antonio Morán a Ignacio Aguilar y Marocho, Morelia, 23 de agosto de 1850, Archivo de Manuscritos de Ignacio Aguilar y Marocho, Centro de Estudios Históricos Carso, (AMIAM-CARSO) Fondo XIX, legajo 128, 2 fs.

[322] Es posible que el ascendente de Gómez Pedraza sobre Michoacán se debiera a que logró tejer vínculos con la élite de aquel estado que provenían desde la época de la Independencia, como su larga amistad con Anastasio Bustamante, quien nacido en esa entidad. Según Laura Solares, Gómez Pedraza tenía influjo en el Bajío; además, Michoacán fue uno de los estados que le dio su voto en la elección presidencial de 1828; Solares, *Una revolución*, pp. 75, 88.

recordar que en las elecciones primarias se sufragaba por los electores que tomarían parte en la elección secundaria, por lo que era difícil tener certeza de quiénes eran los aspirantes presidenciales que podrían ser favorecidos en su momento por el voto de los compromisarios. Por tanto, todo lo que se comentaba sobre la eventual ventaja de algún candidato o partido era, pues, parte de las especulaciones que se hacían en función de la información que se tenía sobre los triunfos o acciones de los partidarios de los distintos aspirantes. Lo que sí parecía claro era la tendencia a la división de los votos en el conjunto los grupos políticos —especialmente entre los liberales moderados— cuyos periódicos sacaron partido de esta incertidumbre para crear falsas expectativas entre el público sobre las supuestas tendencias favorables a sus respectivos candidatos. Esta etapa fue una especie de río revuelto donde todos buscaban ganancia, ya que era fácil que los partidarios de uno u otro bando proclamaran el triunfo de electores afines a sus respectivos aspirantes, sin necesidad de probarlo, lo cual creó un clima de especulaciones y la tendencia, con fines propagandísticos, de anticipar el triunfo de uno u otro contendiente.

Asimismo, durante la elección primaria emergieron denuncias sobre prácticas como negociaciones con autoridades locales, argucias legales para limitar el sufragio, así como quejas de manipulación, presión política, inducción o compra de votos, las cuales se harían más visibles en el desarrollo de la elección secundaria. Es significativo también que en las elecciones primarias se dibujaran ciertas tendencias favorables a otras candidaturas, como la de Almonte en Guanajuato y la de Gómez Pedraza en Michoacán. También se presentaron ya denuncias e indicios de la intervención que tendrían los gobernadores en el proceso electoral a favor de Arista. Todo ello perfilaba una elección bastante más competida de lo que podría esperarse, en la que el ministro de Guerra tendría todo a su favor, como lo habían anticipado sus opositores.

¿Los puros con Couto? ¿Los conservadores con Almonte?

En los días previos a las elecciones secundarias tuvieron lugar algunos significativos acomodos o reposicionamientos al interior de los grupos y facciones políticas seguramente con el objetivo de reforzar sus posiciones hacia la segunda etapa de los comicios, para lo

cual decidieron apoyar abierta o veladamente a un nuevo candidato. Esto reflejaba muy bien la dinámica cambiante y pragmática de los actores durante el proceso. Uno de los indicios más significativos en este sentido se dio entre los puros, quienes sin duda vivían una situación desesperada, pues Gómez Farías, ya muy avanzado el proceso electoral, escribió varias cartas a sus correligionarios en las que les pedía fervientemente que promovieran la candidatura del abogado y veterano político Bernardo Couto, a quien consideraba un político y funcionario eficiente, que tenía amigos en los todos los partidos y clases sociales, pues era apreciado por la aristocracia y el clero, además de ser amante de la libertad, de la justicia y de las instituciones democráticas.[323]

Si bien Couto era considerado como liberal moderado,[324] seguramente el dirigente de los puros vio en él la ventaja de gozar de prestigio social y poseer una importante trayectoria política, así como por tener, como él mismo lo afirmaba, buenas relaciones con miembros de distintas filiaciones políticas.[325] Además, seguramente ambos personajes habían mantenido su vínculo desde que Couto colaboró en 1833 con el régimen del vicepresidente Gómez Farías cuando formó parte de la comisión que hizo reformas a la educación, junto con José María Luis Mora y Juan Rodríguez Puebla.[326] Pese a los desesperados clamores de último momento de Gómez Farías a favor de Couto, éstos llegaron demasiado tarde para influir entre sus dispersos correligionarios. Esta desarticulación de los puros pronto se haría más evidente debido a que una facción de ellos en la ciudad de México entró en negociaciones con Mariano Arista para apoyar su candidatura.

---

[323] Valentín Gómez Farías a Francisco Frías y Herrera, ciudad de México, 23 de agosto de 1850, en AMVGF, rollo 6. Existen varios borradores, sin fecha, de Gómez Farías a José María Ávila, Francisco de Paula Frías y a su hijo Benito, probablemente escritos en septiembre, en los que les pide promover la candidatura de Couto, en AMVGF, rollo 6.

[324] En su tesis, Nuevo Fonseca explica la filiación moderada de Couto y aborda su participación como candidato en la elección presidencial de 1850; Nuevo, "José Bernardo", pp. 131-135.

[325] Gómez Farías también tenía buenas relaciones con buenas relaciones con personas de otros partidos como el conservador como Francisco de Paula Arrangoiz quien ayudó a su hijo, Benito Gómez Farías, a conseguir el puesto de secretario de la legación mexicana en Londres; al respecto véanse las cartas entre Benito Gómez Farías (Veracruz) y Francisco de Paula Arrangoiz (ciudad de México) de los días 12, 16 y 21 de abril de 1849, en AMVGF, rollo 6; Arrangoiz, *México*, p. 407.

[326] José María Luis Mora, *Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837*, México UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1986, p. 122.

Otro hecho significativo sobre los giros repentinos que tomó la lucha electoral fue que algunos periódicos dejaran de apoyar a los candidatos que inicialmente postularon para favorecer la candidatura de Juan N. Almonte, movimiento con el que se reforzaba la posición de ese aspirante con rumbo la elección secundaria. Así, en Guanajuato el periódico *La Opinión*, que había postulado a José Fernando Ramírez, a mediados de agosto decidió apoyar a Almonte, mientras que en Querétaro *El Tribuno del Pueblo*, que había propuesto a Valentín Gómez Farías, decidió también pedir el voto a favor del militar michoacano.[327] Estos significativos cambios apuntan a que, muy probablemente, tras las elecciones primarias, diversos sectores y grupos políticos de los estados comenzaron a ver la conveniencia de apoyar ese candidato como la única posibilidad de competir con éxito y detener el triunfo de Arista.

Sin embargo, de mayor resonancia fueron los rumores que circularon sobre el apoyo que Alamán y sus correligionarios darían a Almonte. Según *El Monitor Republicano* los conservadores propusieron "conferenciar" y entrar en "transacciones" con Almonte, de lo que resultó un convenio según el cual aquéllos respaldarían la candidatura del militar michoacano en caso de que la elección presidencial fuera decidida por el Congreso general y, a cambio, él pondría el poder en manos de los conservadores si llegaba a la presidencia.[328] *El Siglo Diez y Nueve* y *El Daguerreotipo* hicieron eco de estos supuestos arreglos.[329] Si bien esto parecía ser parte de una táctica de los seguidores de Arista para desprestigiar a Almonte al asociarlo con los "monarquistas", tampoco era imposible que éste hubiera logrado una componenda con los conservadores como la que se describía. Un interesante indicio de ello era lo que se traslucía en un editorial de *El Universal* en el que se afirmaba que ese candidato no contaba con los recursos, agentes y funcionarios que echaran mano de "mil medios de acción" para "seducir" a las multitudes que votaran por él, de manera que si Almonte salía electo presidente, sería porque "la opinión pública" habría encontrado en él al "hombre nuevo que todos deseamos".[330] Al tiempo que lanzaba claras indirectas contra Arista, ya que se suponía que éste sí contaba con medios y recursos para

[327] "La Opinión", *El Universal*, 17 de agosto de 1850; "El Tribuno del Pueblo", *El Universal*, 3 de septiembre de 1850.
[328] "Elección de presidente", *El Monitor Republicano*, 28 de agosto de 1850.
[329] "Elecciones de Presidente en el Distrito", *El Siglo Diez y Nueve*, 27 de septiembre de 1850; "Parte política", *El Daguerrotipo*, 31 de agosto de 1850.
[330] "Cuestión presidencial.", *El Universal*, 5 de septiembre de 1850.

"seducir" a "multitudes", el diario conservador elogiaba a Almonte como el candidato aclamado y deseado espontáneamente por todos, cuyo triunfo sería legítimo por las amplias simpatías que despertaba. En suma, las manifestaciones de distintos grupos políticos y sus periódicos que giraron sus posiciones para favorecer a Almonte comenzaron a perfilarlo como el candidato con mejores posibilidades para enfrentar a Arista. Pero, sobre todo, lo que estos reposicionamientos dejaron en claro fue que, en el baile de máscaras de la elección presidencial, era posible hacer insinuaciones, coqueteos o en definitiva cambiar de pareja si las circunstancias lo ameritaban.

Las elecciones secundarias: un proceso disputado

El 8 de septiembre se celebraron las elecciones secundarias a lo largo del país. En una mirada panorámica a esta etapa del proceso, sobresale el hecho de que en varios estados el voto se dividió entre dos o más candidatos y, si bien hubo entidades en las que se perfiló un triunfador, se estaba lejos de poder afirmar que alguno de los aspirantes era el que había sido mayoritariamente favorecido por el voto a nivel nacional para ocupar la presidencia. Por otra parte, es de destacarse que, en diversos estados, los gobernadores, funcionarios, militares, grupos políticos o electores secundarios recurrieron a muy diversas prácticas de presión, inducción o negociación del voto, y se denunciaron irregularidades que, en algunos casos, pusieron fuertemente en tela de juicio la legalidad de los comicios.

Antes de abordar estos casos se hará un balance general de las elecciones secundarias con base en las tendencias que trazaban los resultados de los que se tuvo noticia. Es importante acotar aquí que sólo en pocos casos la prensa difundió el número preciso de votos ganados por los candidatos, pero de lo que informó con amplitud fueron las cifras de partidos electorales obtenidos por los aspirantes, por lo que aquí se abordará con más frecuencia este indicador que da cuenta de las tendencias de los sufragios, aunque, por supuesto, también se mencionan los casos en que se conocen las cifras de los votos. Los resultados del número de partidos electorales y de los votos ganados por los candidatos se

concentran, respectivamente, en los cuadros IV.-1 y IV.-2, presentados en el anexo.[331] Se trata sólo de aquellas poblaciones de las que se difundió información en los periódicos. A continuación, se examinan estos primeros saldos de las elecciones secundarias.

Los estados con voto dividido

Muy ilustrativos del grado competencia que alcanzó esta elección son los casos de las entidades en que se observó un voto muy dividido o una fuerte competencia entre dos o más candidatos. La entidad que mejor representa esto es el Estado de México donde si bien Arista conquistó 13 partidos, sus rivales en conjunto obtuvieron 12 partidos: Nicolás Bravo se colocó en segundo lugar con cinco, mientras que Almonte, De la Rosa y el gobernador Mariano Riva Palacio lograron dos cada uno, y Ángel Trías uno (ver cuadro IV.-1 en anexo). Es de destacarse que, en la capital, Toluca, Bravo triunfó de forma contundente con 90 votos, seguido de Arista con 27 y de Almonte, con 20. En el partido de San Agustín de las Cuevas (Tlalpan), el gobernador Mariano Riva Palacio obtuvo el triunfo con 45 votos, sobre los 27 que logró Arista y los 25 de Almonte. En el distrito de Tultepec Arista fue el ganador con 27 votos, pero es curioso que su competidor más cercano fuera Lucas Alamán con 26 votos. Resulta de interés observar que en algunas capitales y poblaciones importantes del Estado de México hubo resultados sorpresivos que no coincidían necesariamente con la tendencia que favorecía a Arista en el resto de la entidad.

Otro estado donde se dio una cerrada competencia fue Guanajuato, donde tanto Arista como Almonte ganaron seis partidos cada uno, mientras que Bravo ganó dos y Luis G. Cuevas, Bernardo Couto y Ángel Trías en uno cada uno (ver anexo: cuadro IV.-1). Es importante notar que en la capital del estado Almonte alcanzó la victoria al obtener 50 votos sobre los 14 logrados por Arista, y también ganó en el distrito de Dolores Hidalgo con 31 votos contra los 6 del ministro de Guerra (ver anexo: cuadro IV.-2), pero el dato relevante en este caso es que en la entidad ninguno de ambos candidatos tuvo la mayoría absoluta.

[331] Las fuentes para elaborar estos cuadros fueron periódicos tanto de la ciudad de México como de los estados: *El Argos Potosino, La Aurora del Sur, La Cucarda, El Daguerrotipo, El Honor, El Mensajero, El Monitor Republicano, El Siglo Diez y Nueve, El Tabasqueño* y *El Universal*.

En Nuevo León la disputa tuvo lugar entre Arista y De la Rosa, donde el primero ganó en seis partidos y el segundo en cuatro. Es importante notar lo polarizado del voto: por ejemplo, en la capital, Monterrey, De la Rosa triunfó con 41 votos sobre los cuatro logrados por Arista; también en Linares consiguió una rotunda victoria con 40 sufragios, mientras el militar potosino no obtuvo ninguno (ver anexo: cuadro IV.-2), no obstante, en Cadereyta y Salinas Victoria, Arista obtuvo 15 y 18 votos respectivamente, mientras De la Rosa ninguno. Una estimación preliminar, daba al zacatecano un total de 120 votos en el estado y al ministro de Guerra 74.[332] La competencia entre ambos candidatos fue, pues, significativa en Nuevo León. No puede dejar de advertirse que Arista, quien ocho años atrás era considerado el "hombre fuerte" y protector de Monterrey como comandante del ejército del Norte, ahora tuviera tan escaso apoyo en esa ciudad.[333]

En Veracruz y Coahuila, la principal competencia se dio entre Gómez Pedraza y Arista. Aunque en el primer estado el político queretano logró seis partidos y el ministro de Guerra tres, la disputa principal residió en el número de votos: en la capital, Jalapa, Gómez Pedraza ganó de forma contundente con 31 votos contra los cinco logrados por Arista, pero éste logró una cómoda victoria en el puerto de Veracruz con 30 votos sobre su más cercano rival, Almonte, quien consiguió ocho; Gómez Pedraza no obtuvo ahí sufragios (ver anexo: cuadro IV.-2). Aunque no se cuenta con el número de votos de estas poblaciones, es importante indicar que Arista ganó también en Córdoba, pero en Orizaba triunfó Gómez Pedraza. Por otra parte, en Coahuila, Gómez Pedraza ganó de forma clara en la capital, Saltillo, donde obtuvo 26 votos sobre los siete logrados por Arista, y también triunfó en Parras; sin embargo, el ministro de Guerra logró vencer en Monclova, donde obtuvo 19 votos contra los 15 de Gómez Pedraza (ver anexo: cuadro IV.-2). Es importante considerar que, aunque en Veracruz y Coahuila el veterano político moderado parecía llevar la delantera por los partidos ganados, en ambos casos serían los congresos locales los que tendrían la última palabra.

---

[332] "Elecciones", *El Universal*, 29 de septiembre de 1850.

[333] Aunque seguramente diversos factores políticos podrían explicar que Arista no fuera apoyado en Nuevo León, no debe descartarse la posibilidad de que, luego de que Carmen Arredondo abandonara a su esposo, el médico Eleuterio González, en 1842, para vivir con Mariano Arista en su hacienda cerca de Monterrey, una parte importante de la élite social y política neoleonesa, vinculada al respetado y estimado médico, le diera la espalda a su antiguo protector militar en la elección presidencial.

En suma, en los estados cuyos resultados mostraban que hubo una marcada competencia en la elección presidencial, muestran que no sólo Arista sino también sus adversarios lograron formar alianzas importantes para competir con el aspirante considerado más fuerte, pero también revelan el grado de división que privaba en la clase política de los estados y las élites locales que tenían un peso decisivo en el rumbo que podían tomar las elecciones. El mosaico de candidatos que lograron triunfos en el Estado de México y lo polarizado del voto en Guanajuato, Nuevo León, Coahuila y Veracruz hace pensar en los vínculos que los distintos aspirantes y sus seguidores conseguían tejer con personajes prominentes de las poblaciones en las entidades, así como en la competencia que solía darse también entre las élites sociales de los estados, con frecuencia confrontadas por motivos económicos y políticos y que, en las épocas electorales, apostaban al candidato que creían podía representar mejor la defensa sus intereses. También es de tomarse en consideración la fuerte competencia que tuvo lugar en importantes capitales de los estados —Toluca, Guanajuato, Jalapa, Monterrey y Saltillo—, donde triunfaron opositores de Arista —Bravo, Almonte, Gómez Pedraza y Luis de la Rosa—, lo que daba cuenta de que en esas ciudades no se suscitó el control de la elección que con tanta alarma se había difundido que tendría Arista en todo el país o la prominente influencia que se le atribuía en diversas regiones. Es también significativo que en estas entidades —Estado de México, Guanajuato, Veracruz, Nuevo León y Coahuila—, al no lograr la mayoría absoluta ninguno de los candidatos, tocaría a los Congreso locales definir al ganador, con lo cual darían un giro importante las tendencias de las elecciones secundarias en esos estados.

Estados donde dominó un candidato

Una mirada de conjunto a las entidades donde hubo una victoria contundente de uno de los candidatos pone de relieve que, si bien Arista parecía llevar la delantera, estuvo lejos de tener el camino libre y, con los triunfos obtenidos por sus competidores comenzó a configurarse un proceso bastante competido. El ministro de Guerra fue quien ganó en más estados el mayor número partidos al lograr esto en siete entidades: Chiapas, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas (ver anexo: cuadro IV.-1) De estos triunfos, merece destacarse el de Oaxaca, estado del cual se tiene información más puntual,

donde la victoria de Arista fue avasalladora pues ganó en 27 partidos y sólo Ángel Trías[334] obtuvo uno en esa entidad; *La Cucarda* ofreció esta cifra de sufragios en Oaxaca: Arista, logró 830 votos; Almonte, 21; Gómez Pedraza, 13; Benito Juárez, 6; De la Rosa, uno.[335] Otra victoria con amplia ventaja fue la que obtuvo Arista en Jalisco, donde se realizaron las elecciones secundarias sin problemas y conquistó 14 partidos electorales sobre los dos obtenidos por Almonte y uno que logró Gómez Pedraza; no obstante, el resultado en esa entidad sería impugnado por diputados opositores del ministro de Guerra. En San Luis Potosí, su estado natal, Arista obtuvo ocho partidos, mientras que Bravo y De la Rosa sólo uno cada quien; en Tamaulipas, estado que fue escenario de sus operaciones como antiguo comandante del Ejército del Norte, triunfó en seis, Gómez Pedraza lo hizo en dos y Almonte en uno. No obstante esta ventaja del ministro de Guerra, en esa entidad hubo una fuerte disputa entre los partidarios de Arista y los de Almonte de la que se hablará más adelante.

Juan N. Almonte se colocó en segundo lugar en la elección presidencial y se perfiló como el principal rival de Arista al ganar el mayor número de partidos electorales en cinco estados: Guerrero, Querétaro, Tabasco, Yucatán y Zacatecas. De estas victorias, sobresale la de Querétaro, donde ganó los cuatro partidos de la entidad: en la capital obtuvo 46 votos sobre los 19 logrados por su oponente más cercano, Bernardo Couto; en San Juan del Río consiguió 33 votos mientras que Arista sólo cuatro; en Amealco obtuvo la totalidad de los votos, que fueron 19, y en Cadereyta ganó con 16 votos sobre los 12 de Gómez Pedraza (ver anexo cuadro IV.-2). Arista ganó en Tolimán, con 39 votos, la totalidad de los mismos, y en Jalpan, con 20 de los 21 votos emitidos. Aunque parecía evidente la ventaja de Almonte en Querétaro, el Congreso estatal daría un drástico al giro al triunfo del militar michoacano al cual apuntaban estos resultados, cuando fue calificada la elección. En Zacatecas, el triunfo de Almonte fue también notable al ganar seis partidos electorales

[334] El general Ángel Trías fue un militar y político chihuahuense que destacó por su participación en la guerra con los Estados Unidos; peleó en la batalla de Sacramento y en la de Cerro Gordo en 1847, así como en la de Santa Cruz de Rosales en 1848 frente a los norteamericanos que continuaban en el territorio chihuahuense tras la firma del tratado de paz; considerado precursor del liberalismo en Chihuahua y "hombre fuerte" de la entidad, Trías fue gobernador de su estado en diversos periodos entre 1846 y 1848, y durante la guerra aplicó diversas medidas fiscales y militares para enfrentar la invasión estadounidense; posteriormente fue gobernador de su estado entre 1849 y 1850; Luis Jáuregui; "Chihuahua en la tormenta, su situación política durante la guerra con Estados Unidos. Septiembre de 1846-julio de 1848" en Vázquez, *México al tiempo*, pp.134-156; *Diccionario Porrúa*, t. II, pp. 2171-2172.

[335] "El Sr. Arista", *La Cucarda*, 9 de septiembre de 1850.

frente a sus rivales: Arista, Gómez Pedraza y De la Rosa, quienes sólo consiguieron uno cada uno. Aunque no hay datos detallados de las elecciones en Tabasco y Yucatán, se conoció que Almonte tuvo una amplia mayoría en ambos estados y en sus capitales; una muestra de ello fue el hecho de que en la capital yucateca, Mérida, de la que sí se difundieron las cifras, triunfó con 92 votos sobre los cuatro logrados por Arista.[336] Sin embargo, este logro contrasta con la victoria que Arista logró en Campeche con la totalidad de los 24 votos emitidos, lo que muy probablemente se debiera a las constantes disputas sostenidas entre las élites políticas de la península, en donde los campechanos pugnaban por obtener su autonomía y se alineaban de forma opuesta a los yucatecos.

Aunque ya se habló de la aparente delantera de Gómez Pedraza sobre Arista en Coahuila y Veracruz, la entidad en la que no parecía haber habido dudas sobre su ventaja fue Michoacán al ganar nueve partidos, mientras Almonte triunfó en dos y Bravo en uno (ver anexo: cuadro IV.-1). Sin embargo, un dato significativo fue que, en Morelia, la capital, Almonte triunfó con 42 votos sobre los 28 obtenidos por Gómez Pedraza; Arista consiguió cinco y Couto uno. Quizá no sea de extrañar que Almonte tuviera núcleos de apoyo entre la sociedad moreliana, pues era la capital de su entidad natal. También llama la atención que en La Piedad ganara Bravo con una amplia ventaja de 34 votos sobre los dos de Anastasio Bustamante y uno para Santa Anna, lo que daba cuenta de cómo podían variar los votos en diferentes regiones de un mismo estado y, seguramente, se tejían vínculos con los grupos y élites en distintas zonas y poblaciones de una entidad.

Luis de la Rosa, de quien se han mencionado sus logros frente Arista en Nuevo León, obtuvo un triunfo notable en Durango, entidad donde ganó por amplios márgenes de votación y de la cual se dio a conocer información sobre el número de sufragios emitidos: en la capital del estado obtuvo 29 de un total 50 votos emitidos; en Nombre de Dios, logró 26 de 28; en Santiago Papasquiaro 22 de 26 y en Cuencamé consiguió la totalidad de los votos, es decir, 32.[337] Aunque no se dispone de información, correspondencia u otros indicios sobre los lazos de Luis de la Rosa o sus partidarios con la sociedad duranguense,

[336] "La presidencia", *El Fénix*, 10 de octubre de 1850; "Tabasco", *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de octubre de 1850; "Estado de Yucatán", *El Mensajero*, 12 de octubre de 1850.
[337] "Elecciones", *El Universal*, 29 de septiembre de 1850.

resultaba evidente que en esa entidad hubo una fuerte movilización del voto a su favor, pues logró triunfos en varias poblaciones importantes.

Un logro significativo, particularmente para los conservadores, fue el que obtuvo Nicolás Bravo en Puebla, donde ese candidato iba adelante en partidos ganados al triunfar en ocho de ellos, mientras que Almonte y Juan Múgica obtuvieron tres respectivamente, De la Rosa dos y Trías uno. En la capital poblana Bravo obtuvo 32 votos, aventajando a Arista que logró 12; a De la Rosa, con dos, y Ángel Trías, con uno. Aunque en esta entidad ciertamente el voto se dividió entre varios candidatos y no se cuenta con cifras del total de sufragios, esta aparente ventaja que parecía perfilar el triunfo de Bravo sufriría un viraje al ser calificada la elección en el Congreso local, bajo la influencia del gobernador Múgica.

En un primer balance en lo relativo a los estados en que uno de los candidatos fue el que logró una señalada ventaja, se puede apreciar con claridad que la balanza no se inclinaba aún hacia el triunfo de Arista, pues sus oponentes, en su conjunto, lo aventajaban en el número de estados en que llevaban la delantera. Por supuesto, todavía estaban por definirse aquellas entidades con fuerte competencia como el Estado de México, Guanajuato o Nuevo León, donde aún se podía inclinar la balanza a favor del ministro de Guerra. Pero aun cuando éste resultara ganador, todavía no se podía hablar de que contara una mayoría de estados suficiente para ganar.

Vale insistir en que, hasta ese momento de la elección, los triunfos obtenidos por Almonte, Gómez Pedraza, De la Rosa y Bravo refutaron muchas de las predicciones sobre el dominio electoral que conseguiría Arista a lo largo el país valiéndose de toda clase de recursos, ventajas y artilugios, de los que mucho se había hablado en la prensa de todos los colores políticos. Era claro que los opositores del ministro de Guerra lograron fortalecerse y construir alianzas con grupos y personalidades políticas que abrieron el camino para que otros candidatos obtuvieran victorias en importantes diversos estados. Sin embargo, a lo largo del proceso electoral se presentaron múltiples denuncias sobre negociaciones, irregularidades, artilugios y prácticas electorales cuestionables o ilegales que es necesario analizar.

Actores y prácticas del proceso

Para explicar mejor el curso que tomó la elección presidencial en su fase secundaria es importante hacer un acercamiento a diversos episodios significativos del proceso con el fin de revisar y analizar la actuación de algunos de sus actores decisivos: gobernadores, militares, grupos políticos, funcionarios del gobierno, electores, agentes partidistas, grupos populares o incluso los propios candidatos, quienes echaron mano de una colección de recursos para negociar, inducir, negociar o incluso comprar el voto. Estas formas de intervención en el proceso electoral muestran el abanico de estrategias y prácticas electorales empleadas en distintos estados a lo largo del país y que contribuyeron de forma importante a definir los resultados de la elección.

La intervención de los gobernadores

Una de las prácticas electorales más importantes denunciadas durante el proceso fue la intervención de los gobernadores, a través distintas modalidades, a favor de un candidato. Un caso representativo es el de San Luis Potosí, donde, según denunció *El Mensajero*, agentes del ministro de Guerra negociaron con el gobernador Julián de los Reyes, considerado "monarquista", que éste apoyara la candidatura de Arista a cambio de que se hicieran cesar las hostilidades contra De los Reyes[338] por parte de la prensa opositora y el congreso local. Para reforzar su denuncia, *El Mensajero* difundió una carta supuestamente escrita por un agente del ministro de Guerra en la que advertía a sus interlocutores en San Luis Potosí que fueran cautos en las negociaciones con el gobernador y condicionaran sus peticiones, pues se ofrecía aprobar en el Senado un decreto fiscal favorable a De los Reyes a cambio de su apoyo en la elección.[339] Aunque es claro que estas versiones buscaban

[338] Julián de los Reyes, fue un político y agricultor potosino que ocupó en diversas ocasiones la gubernatura de su estado entre 1848 y 1853, tras la caída del gobernador puro Ramón Adame; de acuerdo con Corbett, De los Reyes perteneció a un grupo de "moderados", entre quienes figuraba Manuel Verástegui y José María Otahegui, que promovieron la agricultura, la minería, la metalurgia y el comercio. En efecto, De los Reyes enfrentó una fuerte oposición del congreso local y tuvo diferencias con la familia Verástegui, que en 1852 apoyó el plan de Hospicio y promovió su destitución. Es posible que a De los Reyes, se le considerara "monarquista" por favorecer los intereses de los "hombres honorables y activos" y por su oposición a las pretensiones de "comunismo" de los movimientos "rebeldes" que enfrentó como el de Eleuterio Quiroz; Barbara M. Corbett, "La política potosina y la guerra con Estados Unidos", en Vázquez, *México al tiempo*, pp. 473-479; Monroy y Calvillo, *Breve historia*, pp. 181-182; *Diccionario Porrúa*, t. II, p. 1756.

[339] "Noticias Sueltas. San Luis Potosí", *El Mensajero*, 14 de agosto de 1850; "Correspondencia secreta", *El Mensajero*, 28 de agosto de 1850. "San Luis Potosí", *El Universal*, 7 de mayo de 1850.

desprestigiar a Arista, ningún periódico favorable a éste las desmintió. En todo caso, el apoyo del gobernador De los Reyes para Arista se hizo patente en *El Argos Potosino*, periódico oficial del estado que anticipó con euforia que el voto "verdaderamente nacional" sería para el "excelentísimo" ministro de Guerra, "Gral. D. Don Mariano Arista", quien finalmente salió victorioso en esa entidad.[340] Es posible que este tipo de transacciones fueran usadas por Arista con otros gobernadores: ofrecerles estabilidad, control de la oposición y aprobación de sus decretos u otras medidas a cambio de votos.

Otro caso que muestra la actuación de un gobernador, pero en contra de Arista, es el de Tabasco, donde el mandatario local, José Julián Dueñas,[341] tomó partido abiertamente por la candidatura de Juan N. Almonte, decisión que no era gratuita pues tenía su origen en la intervención del ministro de Guerra en los problemas locales a través del comandante general del estado, Tomás Marín. El antecedente del asunto fue un conflicto entre Dueñas y el gobernador de Chiapas, Fernando Nicolás Maldonado,[342] cuyo hermano, José María Maldonado, a fines de 1849 saqueó el pueblo tabasqueño de Teapa con el pretexto de buscar a unos delincuentes, lo que creó una fuerte tensión entre ambos estados. Para mediar el conflicto el gobierno nacional envió al general Marín, a quien Dueñas acusaba de ser aliado de Arista y de los Maldonado, y a quien se pretendía imponer como gobernador de Tabasco para terminar con las disensiones entre ambas entidades favoreciendo a Chiapas.[343]

---

[340] "Elección de presidente de la República. Superioridad del Sr. Arista en evidencia.", *El Argos Potosino*, 21 de agosto de 1850.

[341] José Julián Dueñas fue un político, comerciante y militar de Tabasco que fungió como gobernador provisional de su estado en 1842 y 1843, como vicegobernador en 1847 y como gobernador constitucional electo entre 1849 y 1850; en este último año promulgó una nueva constitución del estado; tuvo una activa participación en la defensa de Tabasco en 1847 durante la intervención estadounidense; de acuerdo con Piña Gutiérrez, su gobierno tuvo una tendencia política conservadora; Carlos Martínez Assad, "Los lagartos durante la intervención de los Estados Unidos en Tabasco", en Vázquez, *México al tiempo*, pp. 512-516; José Antonio Piña Gutiérrez, *Origen y evolución del Poder Ejecutivo en Tabasco, 1824-1914*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2014, pp. 124, 125, 134, 138, 143, 145, 159; Manuel Mestre Chigliazza, *Invasión norteamericana en Tabasco (1846-1847)*, México, UNAM/Instituto de Historia/Consejo Editorial del Estado de Tabasco, 1981, p. 158, 181, 207, 236-237, 240.

[342] Fernando Nicolás Maldonado, político y hacendado, fue gobernador de Chiapas en distintos periodos: 1848-1849, 1850-1851 y 1851-1853; considerado de tendencia liberal, entre 1839 y 1840 encabezó un movimiento federalista contra el centralismo; curiosamente, él y su sus hermanos combatieron al lado de José Julián Dueñas en la defensa de Tabasco durante la invasión estadounidense; Emilio Zebadúa, *Breve Historia de Chiapas*, México, El Colegio de México/FCE, 1999, pp. 103-105; Moreno Valle, *Catálogo*, p. 503-504, 750, Mestre Chigliazza, *Invasión*, pp. 207, 210, 237; Martínez Assad, "Los lagartos", p. 515.

"Alcance al número 62 del Guardia Nacional", *El Guardia Nacional*, 2 de noviembre de 1849

[343]"Tabasco", *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de enero de 1850; "Chiapas", *El Universal*, 26 de febrero de 1850; "Alocución pronunciada por el Excmo. Sr. Gobernador D. José Julián Dueñas en el seno de la Honorable

En términos electorales, este conflicto se tradujo en que el gobernador Dueñas, por su animadversión contra Arista, apoyó abiertamente la candidatura de Almonte a través de *El Tabasqueño*, periódico oficial del estado, que se volcó con fervor a promover al general michoacano, al tiempo que acusaba al comandante Marín de trabajar en Tabasco por el triunfo de Arista. Los resultados de la elección secundaria en esa entidad favorecieron a Almonte, por lo que puede decirse que Dueñas capitalizó el conflicto entre su estado y Chiapas como propaganda contra Arista y a favor de su candidato. Sin embargo, cuando el Congreso local calificó los comicios tabasqueños, las cosas darían un vuelco que derribó los esfuerzos del mandatario local.

Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, también fue requerido por Arista para favorecer a sus fines electorales. A lo largo de 1850, Arista mantuvo informado a su "tocayo y amigo" sobre los movimientos de "anarquistas", "facciosos" o "revolucionarios" que se planeaban en ciudades como Toluca o Pachuca.[344] Para mediados de agosto, seguramente confiado en que él sería el próximo presidente y pensando en tener un Congreso que no le diera problemas —y que por principio calificara a su favor la elección presidencial— Arista no dudó en pedir a Riva Palacio que interviniera en las elecciones de su estado para influir "todo cuanto le fuere posible" en la elección de senadores, con la finalidad de que en él figuraran personas "dignas", pues consideraba que el Gobierno se vería siempre "muy contrariado" sin un Congreso con personas favorables al sistema republicano.[345]

Aunque en la correspondencia de Riva Palacio no hay indicios de que respaldara a Arista, sí hay cartas de personas que apoyaban la candidatura del propio gobernador. Por ejemplo, un corresponsal, Joaquín Pérez, le escribió para anunciarle con satisfacción que

---

Legislatura del Estado al abrir las sesiones extraordinarias el 1º de febrero de 1850", *Boletín Oficial del Gobierno de Yucatán*, 27 de febrero de 1850; "Tabasco y Chiapas", *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de marzo de 1850; "Estado de Tabasco"; "Tabasco y Chiapas", *El Universal*, 2 de abril de 1850; "Crónica de los Estados", *El Monitor Republicano*, 27 de abril de 1850; "Chiapas", *El Universal*, 30 de abril de 1850; "Chiapas", *El Siglo Diez y Nueve*, 25 junio de 1850, "Chiapas", *El Monitor Republicano*, 25 junio de 1850.

[344] Mariano Arista a Mariano Riva Palacio, ciudad de México, 10 de abril, 22 de mayo, 25 de junio y 4 de julio de 1850, en AMRP, microfilm en el Instituto Mora, rollo 8.

[345] Arista a Riva Palacio, ciudad de México, 14 de agosto de 1850, en AMRP, rollo 8. Noriega analiza la forma en que se establecía este intercambio de favores para influir en las elecciones a través de la correspondencia política; Cecilia Noriega Elío, "Elecciones y notables: una expresión de poder regional", en Beatriz Rojas (coord.), *Mecánica política: para una relectura del siglo XIX mexicano. Antología de correspondencia política*, México, Instituto Mora, 2006, p. 131.

había triunfado en Zumpango, Cuautitlán y Tlalpan votaron por él, "una persona tan digna".[346] Más adelante se comentó que el voto por Riva Palacio en Tlalpan fue una "vengancilla" contra Arista porque el gobierno general prohibió los juegos en las fiestas de ese pueblo, con lo que afectó a las finanzas locales.[347] Francisco Herrera y Campos, le comunicó al gobernador que había ganado en Texcoco, pero que en Teotihuacán compitió con Almonte, quien ganó en esa población.[348] Aunque seguramente la finalidad inmediata de sus partidarios era quedar bien con Riva Palacio —pues era difícil que él entrara realmente en la carrera presidencial—, las cartas testimonian el peso que los gobernadores tenían en las elecciones locales y que, eventualmente, podían inclinar la balanza hacia algún candidato en su entidad.

Algunos gobernadores parecieron resistirse a apoyar a Arista o permanecieron supuestamente neutrales, como lo hizo el mandatario de Durango, José María Hernández,[349] quien, según *El Honor*, se había negado a emplear su influencia a favor del ministro de Guerra pues comprendía que no debía intervenir en las elecciones, lo que le había valido insultos de la prensa afín a Arista.[350] Como en Durango el voto favoreció de forma contundente a Luis de la Rosa, posiblemente la supuesta neutralidad fue un argumento usado por el mandatario estatal para no comprometer su apoyo a Arista y, muy probablemente, darlo a De la Rosa. En Guerrero, el gobernador Juan Álvarez escribió a fines de septiembre a Riva Palacio afirmando que se había dejado a los pueblos del estado votar libremente en las elecciones, por lo que éstas habían resultado "muy variadas".[351] Sin embargo, para entonces había varios indicios de la inclinación de Álvarez por la

[346] Joaquín Pérez a Mariano Riva Palacio, hacienda de Teja, 9 de septiembre de 1850, en AMMRP, rollo 8.
[347] "Parte política", *El Daguerrotipo*, 14 de septiembre de 1850.
[348] Francisco Herrera y Campos a Mariano Riva Palacio, Texcoco, 9 de septiembre de 1850, en AMMRP, rollo 8.
[349] José María Hernández, abogado duranguense, fue diputado por el congreso local de su estado y del Congreso nacional en 1846-1847; gobernador de Durango en dos periodos: 1848-1849 y 1849-1852; Sordo Cedeño menciona que figuró en el grupo parlamentario de los moderados en el Congreso de 1847, junto con Mariano Otero, José María Lafragua y Mariano Riva Palacio, entre otros. Quizá su renuencia a dar su apoyo a Arista se explique porque en 1841, Hernández perteneció a la Junta Departamental de Durango que hizo una petición al presidente Anastasio Bustamante y al Congreso para separar del cargo a Arista como comandante del Ejército del Norte, por el permiso que le concedió el entonces ministro de Guerra, Juan N. Almonte ―de quien también se pedía la destitución―, para introducir hilaza ingresa prohibida y perjudicar a la industria nacional; como diputado federal, en 1846 se opuso al intento de establecer una monarquía en México; Sordo, "El Congreso", p. 55; Moreno Valle, *Catálogo*, 514-515, 592; José de la Cruz Pacheco Rojas, *Breve historia de Durango, México*, El Colegio de México/FCE, 2001; *Diccionario Porrúa*, t. I, p. 978.
[350] "Durango", *El Honor*, 27 de agosto de 1850.
[351] Juan Álvarez a Mariano Riva Palacio, La Providencia, 24 de septiembre de 1850, AMMRP, rollo 9.

candidatura de Almonte, pues cabe recordar que Mariano Otero afirmó en una de sus cartas a Riva Palacio que Almonte "trabajaba por su candidatura y ya contaba con apoyo en Oaxaca, Yucatán y Guerrero", e incluso *La Aurora del Sur*, el periódico oficial, mostraría claramente su preferencia por ese aspirante.[352] En todo caso, la pretendida neutralidad de los mandatarios de Durango y Guerrero resultaba ser una forma de oponerse a las intenciones presidenciales de Arista. De manera que puede pensarse que ambos gobernadores habrían usado su influencia para apoyar a De la Rosa y a Almonte, quienes fueron los triunfadores en sus respectivas entidades.

El papel jugado por los gobernadores frente a la elección permite suponer varias posibles modalidades de intervención: las negociación entre un mandatario local a cambio de un beneficio político o económico (como lo hizo De los Reyes con Arista); el apoyo de un gobernador a un candidato como forma de venganza política (como el respaldo de Dueñas a Almonte frente a la injerencia de Arista en ese estado); y la aparente neutralidad como forma de tomar partido por otro candidato (como ocurrió con los gobernadores Hernández, Álvarez, Riva Palacio). Además, hay que considerar que eran los gobernadores quienes movían a los agentes locales y sopesaban los beneficios de apoyar a un determinado candidato. En ese juego, también pesaban cuestiones como la amistad o la enemistad de ciertos personajes, así como la cercanía o confrontación con grupos políticos locales que representaban intereses económicos o políticos específicos. En todo caso, la intervención de los gobernadores en el proceso electoral era decisiva para definir los triunfos locales, en diversos casos a lo largo de la elección presidencial.

Los "agentes" de los candidatos

La intervención de lo que la prensa llamó "agentes" de los candidatos involucró a diversos actores: militares, funcionarios de gobierno —locales o federales—, jefes políticos, miembros de grupos o facciones, electores, etc., así como muy diversas formas de actuación: presión política, amenazas, compra de votos, invalidación de credenciales e incluso expresiones de violencia electoral. Este tipo de prácticas se registraron a lo largo de

[352] Mariano Otero a Mariano Riva Palacio, ciudad de México, 21 de mayo de 1850, en Archivo Manuscritos de Mariano Riva Palacio, AMMRP, microfilme consultado en el Instituto Mora, rollo núm. 8; como se verá adelante, *La Aurora del Sur*, periódico oficial de Guerrero, celebró y defendió el triunfo de Almonte en ese estado.

todo el país tanto en las elecciones primarias como en las secundarias, pero fueron más recurrentes en estas últimas.

Una de las denuncias más frecuentes fueron los actos intimidatorios o de presión por parte de oficiales del ejército de diverso rango. Ejemplos de ello los ofrecen estados de todo el país: *El Honor* acusó que el comandante general del Durango, Manuel Arteaga, recorrió todos los partidos del estado "mendigando votos" para Arista, por lo cual el ministro de Guerra le debía estar "muy agradecido".[353] Según *El Mensajero*, en Tamaulipas el general Francisco Ávalos hizo salir de Matamoros a personas que no estaban de acuerdo con la candidatura por Arista y que varios grupos de soldados votaron por ese candidato.[354] *El Universal* informó que uno los escrutadores de la votación en la capital potosina fue un cabo de apellido Carrasco, un hombre cercano a Arista.[355] En Tabasco, se dio a conocer que el comandante general, Tomás Marín, permaneció en una de las mesas electorales de la capital, San Juan Bautista, con una actitud intimidatoria y que obligó a votar incluso a militares enfermos de gravedad.[356] Aunque en algunos casos se dijera que los militares solo "mendigaban" votos u ocupaban lugares en las mesas de escrutinio, su sola presencia era una forma de amedrentar a los votantes y, por tanto, inducir el sentido de su voto. Asimismo, es importante advertir que todas las denuncias de intervención de militares en el proceso apuntaban hacia Arista, lo cual da cuenta de una práctica que quizá fue decisiva para los triunfos de ese candidato: utilizar el aparato castrense a su favor.

De Tamaulipas, estado del que se conocieron diversos casos de estratagemas electorales, *El Mensajero* denunció que el jefe político de Matamoros, Leonardo Manzo, recorrió varias villas con el propósito de promover la candidatura de Arista; asimismo, ciudadanos de Matamoros expusieron en una carta pública que en la reunión preparatoria de la junta electoral sólo cuatro de los 16 electores eran partidarios de Arista; sin embargo éstos hicieron negociaciones "secretas" y "a fuerza de dinero" compraron a "cinco mentecatos" por lo cual el día de la elección Arista resultó con nueve votos, Almonte con seis y De la Rosa con uno. Afirmaba dicho periódico que se habían gastado 1,200 pesos en

[353] "Durango", *El Honor*, 27 de agosto de 1850.
[354] "Manejos reprobados", *El Mensajero*, 16 de octubre de 1850.
[355] "San Luis Potosí", *El Universal*, 18 de septiembre de1850.
[356] "Elecciones", *El Tabasqueño*, 15 de agosto de 1850; "La Redacción", *El Tabasqueño*, 18 de agosto de 1850.

la compra de estos electores. Asimismo, denunciaba que el comisario general del estado, José Nicanor Zapata, viajó a Camargo y a Reynosa con el objeto de comprar los votos de esas poblaciones a favor de "su amo", el general Arista, para lo cual gastó 1,600 pesos en gratificaciones para algunos electores.[357]

Como era esperable, *El Monitor Republicano* negó estas acusaciones afirmando que Manzo sólo se dirigió a algunos pueblos para entregar armas a la guardia nacional con el fin de que se defendieran de los ataques de los "bárbaros", mientras que Zapata había acudido a la aduana Camargo a tomar los recursos que necesitaba para las necesidades de sus tropas, como lo había dispuesto el gobierno general.[358] Puede suponerse que aquellos electores que habrían "vendido" su voto, muy probablemente también negociaban algún beneficio con los agentes de Arista, pues normalmente estaban en juego peticiones de favores, resoluciones de algún conflicto legal o algún asunto relacionado con propiedades, el otorgamiento de algún empleo, promesas de ocupar algún cargo público, etc. Además, la sola posibilidad de que un elector accediera a involucrarse en una transacción de este tipo, apunta a que al menos una parte de los votantes no estaban comprometidos de antemano con algún candidato o grupo político, sino que tenían cierta libertad para irse con el mejor postor.

Desde Coahuila, Francisco de Paula Farías escribió a Valentín Gómez Farías que un hombre llamado Rafael Aguirre efectuó una compra de votos para que ganara Arista en la entidad.[359] En Tepic, un partidario de Gómez Pedraza denunció en un remitido que los electores estaban siendo objeto de amenazas por el jefe político de esa ciudad quien advertía que enviaría a la cárcel a los ciudadanos que no votaran por su candidato cuyo nombre prefería no mencionar, pero insinuaba que se trataba de Arista, quien precisamente ganó la elección en Tepic.[360] Acerca de la elección en Yucatán, *El Honor* acusó que el comisario Joaquín Castellanos operaba como agente de Arista para "obtener votos a favor de su amo"; añadía que la prensa de todos los partidos y los ministros del gabinete del presidente Herrera habían pedido ya la remoción de Castellanos, pero Arista era "omnipotente" y ejercía "una dictadura odiosa en el mismo gobierno", por lo que no se

[357] "Manejos reprobados", *El Mensajero*, 16 de octubre de 1850.
[358] "Bandera mexicana", *El Monitor Republicano*, 5 de noviembre de 1850.
[359] Francisco de Paula Farías a Valentín Gómez Farías, Saltillo, 5 de octubre de 1850, AMVGF, rollo 6.
[360] "Elecciones", *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de septiembre de 1850.

había destituido al comisario.[361] En Oaxaca, el periódico *El Patriota*, aseguró que Arista echó mano de "todos los recursos lícitos o ilícitos" para ganar y, según *El Mensajero*, los partidarios de Almonte se enfrentaron a los "agentes oficiales" en esa entidad.[362] Este mismo diario dijo, sin ofrecer datos precisos, que en el Estado de México actuaron "esbirros, espías, ahijados, guardia nacional, etc.", a favor del ministro de Guerra.[363] Es muy posible que esta acusación no careciera de sustento pues, como se ha mencionado, Arista daba cuenta al gobernador Riva Palacio de los movimientos de "revoltosos" y "anarquistas", así como de las tentativas de rebeliones en la entidad, de los cuales se informaba por sus agentes y espías del ejército y la guardia nacional.

Si bien Arista fue el candidato que más acusaciones acumuló con respecto a la intervención de agentes en la elección presidencial, también se tiene registro de la actividad los partidarios de otros aspirantes que también recurrieron a diversos artilugios. En Tamaulipas, electores favorables a Arista denunciaron en un manifiesto que se pusieron en juego "toda clase de intrigas" para que ganara Almonte en Tampico y dieron a conocer varias irregularidades: la invalidación arbitraria e ilegal de las credenciales del elector José Barreiro, quien le daría a su voto Arista; el soborno de 50 pesos que recibió un elector del pueblo de Tancol para votar por Almonte, lo que a su juicio ameritaba la anulación de ese voto; la presencia en la junta electoral de dos electores, Antonio González y Ramón Ortiz, quienes no reunían los requisitos legales y cuyos votos debían ser también deducidos del total, lo que daría como resultado el triunfo de Arista en Tampico.[364] Esta denuncia no tuvo efecto alguno pues finalmente se reconoció la victoria de Almonte en esa ciudad. Por otra parte, en Yucatán, seguidores de Arista acusaron que, tras celebrarse la elección, gente que apoyaba a Almonte estaba dando "buenas tranquizas" a sus adversarios, lo cual fue negado por los adeptos del general michoacano.[365]

Otra denuncia sobre este tipo de prácticas electorales tuvo lugar en Puebla, donde un ciudadano acusó que un agente del subprefecto de Tehuacán repartió cédulas para que

[361] "El Sr. comisario Castellanos.- Yucatán y las ambiciones del Sr. Arista", *El Honor*, 13 de agosto de 1850.
[362] El comentario de *El Patriota* es citado en "La opinión pública no designa al Sr. Arista para la presidencia", *El Mensajero*, 16 de octubre de 1850.
[363] "El General Arista juzgado por el partido moderado", *El Mensajero*, 11 de septiembre de 1850.
[364] "Elecciones", *El Universal*, 21 de septiembre de 1850; "Protesta", *El Monitor Republicano*, 26 de septiembre de 1850.
[365] "Estado de Yucatán", *El Mensajero*, 12 de octubre de 1850.

los electores votaran a favor del gobernador, Juan Múgica, lo que al parecer hicieron "para no atraerse la enemistad de la autoridad del lugar".[366] Como se ha destacado, Nicolás Bravo era el candidato que había ganado más partidos en Puebla, por lo que quizá no sea equivocado pensar que el procedimiento de repartición de boletas electorales pudo haberse aplicado en otras poblaciones de la entidad o al menos en los otros dos partidos en que triunfó el gobernador, lo que pudo haber contribuido para que fuera declarado ganador de la elección local.

Una mirada al conjunto de las prácticas a las que recurrieron los distintos actores del proceso electoral a lo largo del país mostraba, pues, un verdadero abanico de tácticas de todo tipo. Aunque el mayor número de denuncias fue con cargo a los agentes de Arista, es claro que el ministro de Guerra no fue el único que echó mano de este tipo de recursos, pues los partidarios de otros aspirantes usaron varios de estos mismos artilugios en busca de hacerse de votos y triunfos. No obstante que la mayor parte de las quejas de irregularidades eran atribuidas Arista y a sus seguidores para favorecer su victoria, el paisaje electoral aún no dibujaba una clara victoria para el controvertido militar.

Un necesario "corte de caja"

Antes de abordar los sucesos relativos a los congresos estatales, que el 4 de octubre se erigirían en colegios electorales para computar los votos y declarar al ganador en cada entidad, es necesario hacer un "corte de caja" y observar las tendencias prevalecientes en la elección para valorar hasta qué punto las legislaturas locales tuvieron un peso decisivo en el resultado final de la elección. Aunque no se cuenta con datos que revelen las cifras precisas del total de votos obtenidos por los candidatos en cada estado, sí puede tenerse una idea muy significativa de las tendencias del voto tras las elecciones secundarias con base en los estados en los que cada uno de los aspirantes obtuvo una mayoría de partidos, lo cual se muestra en el cuadro IV.-3. Arista se colocaba en primer lugar al obtener la mayoría de partidos en nueve estados. En segundo sitio se encontraba Almonte quien obtuvo más partidos electorales en cinco estados; Gómez Pedraza aventajaba en tres estados, mientras

[366] "Puebla", *El Universal*, 19 de septiembre de 1850.

que Bravo y De la Rosa iban adelante en un estado cada uno. Aun con este balance favorable al ministro de Guerra, es importante observar que la suma de las entidades en que sus opositores aventajaban era mayor, pues sumaban diez. Esto implicaba que, hasta ese momento, las tendencias electorales apuntaban a que Arista no lograría obtener el número de entidades necesario para ganar por mayoría absoluta la elección presidencial, en cuyo caso sería al Congreso general el que decidiera al triunfador.

Cuadro IV.-3. *Estados en los que cada candidato ganó el mayor número de partidos electorales, antes de que los Congresos locales declararan ganador.*

Candidato	**Estados en los que ganó más partidos**	**Total**
Juan N. Almonte	Guerrero Querétaro Tabasco Yucatán Zacatecas	5
Mariano Arista	Chiapas Estado de México Jalisco Nuevo León Oaxaca San Luis Potosí Sinaloa Sonora Tamaulipas	9
Nicolás Bravo	Puebla	1
Manuel Gómez Pedraza	Coahuila Michoacán Veracruz	3
Luis de la Rosa	Durango	1

También es de interés revisar la interpretación y el manejo que hizo la prensa de los resultados tras la elección secundaria. *El Monitor Republicano* adelantó que Arista ya contaba con el triunfo en una mayoría de estados del país: Chiapas, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, y agregaba que en Veracruz, Puebla, Guerrero y el Distrito Federal, existían probabilidades muy fundadas de que las legislaturas se decidieran por el ministro de Guerra. Evidentemente se trataba de un

recurso propagandístico para dar la impresión del triunfo inminente de Arista.[367] Al triunfalismo de *El Monitor Republicano*, respondió El *Mensajero*, partidario de Almonte, que era una imprudencia adelantar que Arista tenía ya asegurada la victoria en una mayoría de estados pues en varias entidades habían ganado otros candidatos, como Bravo en Puebla, Almonte en Guerrero, Gómez Pedraza en Veracruz y Coahuila: "¿Cómo, pues, se atreve el Sr. Arista a asegurar que espera todavía el voto de estos estados, porque sus legislaturas (de las que cree disponer, como de esclavos) se lo concederán?".[368] Con estas observaciones coincidió *El Daguerreotipo*, que hizo un llamado a la prudencia y señaló que Bravo podía ganar en el Estado de México y Puebla. [369]

Una interesante y certera observación hecha por *El Mensajero* fue que en la mayoría de las capitales de los estados había perdido Arista. Esto lo atribuía a que en esas ciudades se encontraba gente de "ilustración", "luces" e "independencia", que se resistió "al influjo del poder", a la intriga y al yugo de un "pretendiente" ―en alusión clara a Arista―, mientras que en pueblos, ciudades pequeñas y villas se acataban las recomendaciones hechas por "un ministro" sobre su propia persona.[370] El triunfo de los opositores del militar potosino en las capitales correspondía, en efecto, con la tendencia de los resultados de los que se tenía noticia, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO IV.-4. *Capitales de los estados ganadas por los candidatos.*

Estado	**Capital**	**Triunfador**
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	Arista
Coahuila	Saltillo	Gómez Pedraza
Durango	Durango	Luis de la Rosa
Estado de México	Toluca	Nicolás Bravo
Guanajuato	Guanajuato	Almonte
Guerrero	Ciudad Guerrero	Almonte
Michoacán	Morelia	Almonte
Nuevo León	Monterrey	De la Rosa
Oaxaca	Oaxaca	Arista
Puebla	Puebla	Bravo

[367] "Gacetilla de la capital", *El Monitor Republicano*, 1 de octubre de 1850.
[368] "Impudencia y atrevimiento", *El Mensajero*, 2 de octubre de 1850.
[369] "Parte política", *El Daguerrotipo*, 14 de septiembre de 1850.
[370] "Elecciones", *El Mensajero*, 14 de septiembre de 1850.

Querétaro	Querétaro	Almonte
San Luis Potosí	San Luis Potosí	Arista
Tamaulipas	Ciudad Victoria	Gómez Pedraza
Veracruz	Jalapa	Gómez Pedraza
Yucatán	Mérida	Almonte
Zacatecas	Zacatecas	Almonte

Puede observarse que de las 16 capitales de los estados de las cuales que se contaba con información, 6 fueron ganadas por Almonte, tres por Arista, dos por Bravo, tres por Gómez Pedraza y dos por De la Rosa. Si bien la interpretación de *El Mensajero* sobre la "ilustración" e "independencia" de los ciudadanos en las capitales era parte de su discurso propagandístico contra Arista, podía tener mucho de cierto. Pero quizá, más que por las "luces" de los electores o su capacidad de ejercer el voto libre, el triunfo de los opositores al ministro de Guerra en las capitales podía deberse a que éstas solían ser las sedes de las élites regionales entre las cuales había frecuentes disputas por el poder y por la defensa de intereses económicos y políticos locales, lo que generaba una mayor competencia electoral y alguno de los grupos en disputa podía negociar o movilizar el voto a su favor de manera más eficaz. También es posible que algunos sectores de las poblaciones rurales o distantes de las capitales lograran negociar su voto con los agentes de Arista o que estuvieran más expuestas al control que ejercían los militares, jefes políticos o agentes que favorecían al ministro de Guerra, gracias a lo cual éste obtuvo la mayoría de partidos dentro de un mismo estado en cuya capital fue derrotado, como ocurrió en el Estado de México, Tamaulipas y Veracruz. No obstante, lo que sí resultaba claro, era que los adeptos a Arista no eran los únicos que ponían en marcha estrategias para inducir o movilizar el voto, sino que también lo hacían las élites y grupos locales que apoyaban decididamente a otros candidatos y que quizá, en no pocos casos, lo hicieron movidos por el interés de impedir que el militar potosino llegara a la presidencia.

El Daguerreotipo hizo un primer balance de la elección presidencial a nivel nacional con base en un total de 142 partidos cuyos escrutinios electorales ya se conocían y que se concentran en el siguiente cuadro:

CUADRO IV.-5. *Número de partidos electorales ganados por los candidatos, según El Daguerreotipo* (28 de septiembre de 1850)

Candidato	**Número de partidos ganados**
Juan N. Almonte	24
Mariano Arista	67
Nicolás Bravo	18
Bernardo Couto	1
Manuel Gómez Pedraza	15
Juan Múgica y Osorio	2
Mariano Riva Palacio	2
Luis de la Rosa	9
Antonio López de Santa Anna	2
Ángel Trías	2

Aunque *El Daguerreotipo* no mencionaba de qué forma obtuvo la información de estos resultados, estas cifras representan un buen indicador del estado que guardaba la elección hasta fines de septiembre. Arista gozaba de una considerable ventaja con 67 partidos sobre su rival más cercano, Almonte, que alcanzó 24; no obstante, la suma de los partidos ganados por sus oponentes era de 75. Es decir, el ministro de Guerra contaba con el 47.1 por ciento de los partidos, mientras que los candidatos opositores sumaban 52.8 por ciento; por lo tanto, Arista no contaba con una mayoría de distritos. Este primer balance de las elecciones dejaba en claro que, pese a lograr una indiscutible tendencia a su favor, Arista aún no tenía la elección presidencial asegurada. Sin embargo, pronto la elección daría un viraje decisivo con la calificación que harían de los comicios en los congresos locales.

La elección da un giro: las legislaturas estatales deciden

La calificación de los comicios por los congresos de los estados sería determinante en el curso de la elección presidencial, pues esas legislaturas tenían la facultad de decidir al triunfador en caso de que ningún aspirante hubiera obtenido la mayoría absoluta, pero sobre todo porque constituían espacios donde tenían lugar intensas negociaciones, acuerdos, componendas, presiones y disputas en las cuales los legisladores o los grupos políticos podían intervenir de forma determinante para inclinar la balanza por uno u otro candidato.

Conforme se daban a conocer las noticias sobre las decisiones de los congresos estatales en torno a qué candidato había sido declarado ganador en cada uno, también se difundía información sobre las negociaciones, conflictos, acuerdos o incluso irregularidades e impugnaciones a los procesos.

Puede tenerse una idea de lo decisiva que fue intervención de las legislaturas locales si consideramos que de 19 estados que fueron calificados por los congresos estatales, sólo en 9 hubo un ganador por mayoría absoluta (Chiapas, Durango, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas) pero en 10 de ellos las legislaturas tuvieron que decidir al ganador entre los dos candidatos con más votos al no haber uno que obtuviera dicha mayoría (Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Veracruz). A esto se añade que en tres estados fue impugnada la decisión de las legislaturas por diputados locales (Coahuila, Jalisco, Querétaro) que, como se verá adelante, denunciaron irregularidades y atropellos al nombrar ganador a Arista con base en los votos de lo que se interpretó como mayoría absoluta; además, en dos entidades las elecciones fueron anuladas (Chihuahua y Tabasco).

Con las declaratorias de ganador por las legislaturas locales, el panorama de la elección presidencial cambió significativamente con respecto a las tendencias que marcaban las elecciones secundarias. Esto puede apreciarse en el siguiente cuadro:

CUADRO IV.-6. *Comparativo entre los estados donde los candidatos ganaron más partidos y en los que fueron declarados ganadores*.

Candidato	**Estados en que ganó más partidos**	**Estados en que el Congreso local lo declaró ganador**
Juan N. Almonte	Guerrero Querétaro Tabasco Yucatán Zacatecas	Guerrero Yucatán Zacatecas
Total	**5**	**3**
Mariano Arista	Chiapas Estado de México Jalisco Nuevo León Oaxaca San Luis Potosí	Chiapas Coahuila Estado de México Guanajuato Jalisco Oaxaca

	Sinaloa Sonora Tamaulipas	Querétaro San Luis Potosí Sinaloa Sonora Tamaulipas Veracruz
Total	**9**	**12**
Nicolás Bravo	Puebla	Ninguno
Total	**1**	**0**
Manuel Gómez Pedraza	Coahuila Michoacán Veracruz	Michoacán
Total	**3**	**1**
Juan Múgica	Ninguno	Puebla
Total	**0**	**1**
Luis de la Rosa	Durango	Durango Nuevo León
Total	**1**	**2**

Almonte perdió lo que parecía un triunfo seguro en Querétaro y Tabasco, así como la posibilidad que tenía de ganar en Guanajuato. Arista fue vencido por De la Rosa en la disputada elección de Nuevo León, pero se hizo de tres estados donde no parecía muy posible que ganara: Coahuila, Querétaro y Veracruz, más el de Guanajuato, que disputó fuertemente con Almonte. Bravo perdió Puebla, estado en el que parecía inminente su triunfo, a manos del gobernador Juan Múgica. Gómez Pedraza sufrió un duro revés al perder también dos estados en los que aventajaba: Coahuila y Veracruz, que pasaron a la lista de los triunfos de Arista, y sólo se quedó con su victoria en Michoacán. De la Rosa, quien tenía asegurado Durango, obtuvo un importante logro al haber derrotado a Arista en Nuevo León, como se ha señalado. En los mapas 3 y 4 del anexo se advierte el cambio en el panorama electoral tras la decisión de las legislaturas.

¿Cómo fue posible que se llegara a estos resultados? Para tratar de explicarlo se abordarán aquellos casos en los que se conoció la forma en que los congresos decidieron al triunfador, las estrategias a las que acudieron diputados para favorecer a un candidato y los casos en que la elección fue anulada. Comenzaremos por los estados donde no hubo un candidato con mayoría absoluta y las legislaturas locales decidieron al triunfador entre los dos aspirantes que obtuvieron más votos.

Sobre el Estado de México se informó que el Congreso local decidió entre Arista y Bravo, donde el ministro de Guerra fue declarado ganador con 17 votos de los legisladores contra los cuatro que votaron por Bravo.[371] La legislatura de Guanajuato dio el triunfo a Arista por seis votos de los diputados locales contra cuatro que apoyaron a Almonte; el periódico local *La Opinión*, sin mencionar cifras, acusó indignado que Almonte había obtenido el doble de votos que el "agraciado ganador".[372] En Veracruz, el Congreso declaró ganador a Arista con el voto de seis legisladores contra los dos que respaldaron a Gómez Pedraza; el diario veracruzano *El Zempoalteca* informó que el total de votos que obtuvo Gómez Pedraza en la entidad fueron 159 y le faltaron sólo tres votos para obtener la mayoría absoluta, mientras que Arista contabilizó 85 votos, lo que dio lugar a que el Congreso se decidiera por el ministro de Guerra.[373] En Nuevo León, Arista sumó 83 votos mientras que De la Rosa obtuvo 121, lo cual sin duda inclinó la balanza a favor de éste en la decisión de legislatura local. De Michoacán, si bien se dijo que Gómez Pedraza no había conseguido la mayoría absoluta de votos, el Congreso local decidió otorgarle la victoria, aunque tampoco se dieron cifras de sufragios.[374] Llama particularmente la atención el caso de Puebla, donde el gobernador Juan Múgica fue declarado ganador con el voto de nueve legisladores del Congreso local sobre los tres que apoyaron a Bravo, pese a que éste llevaba amplia ventaja de partidos ganados. De acuerdo con el periódico poblano *El Casuista*, un partidario del gobernador ofreció un banquete a varios diputados locales justo el día en que la legislatura se erigiría en cuerpo electoral, lo que se supone habría influido para el triunfo de Múgica; por su parte, *El Universal* acusó que varios legisladores fueron cooptados por el gobernador.[375]

En la línea de las estrategias para impedir o lograr el triunfo de un candidato hay varios casos de interés. Uno que rayó en lo grotesco fue el de Sinaloa, donde diputados inconformes por los "manejos" e "intrigas" a favor de Arista decidieron no presentarse a la sesión del Congreso en la que se calificaría la elección, por lo que no se contaría con el número competente de legisladores. Ante esto, los diputados afines a Arista se trasladaron a

[371] "Elecciones", *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de octubre de 1850.
[372] "Estado de Guanajuato", *El Mensajero*, 12 de octubre de 1850.
[373] "Correo de Veracruz", *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de octubre de 1850.
[374] "Morelia. Elección de presidente", *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de octubre de 1850.
[375] "Elecciones", *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de octubre de 1850; "Puebla", *El Universal*, 19 de octubre de 1850.

la casa de uno de sus compañeros que no asistieron por encontrarse enfermo y ahí se habilitó la recámara del legislador como salón de sesiones donde fue declarado ganador el militar potosino.[376]

De Guerrero, *El Mensajero* informó que los agentes de Arista habían trabajado para impedir que se reuniera la legislatura y que se anulara el voto del estado, pero estos "manejos" se "estrellaron en la entereza y el patriotismo de los señores diputados del estado de Guerrero" con lo que fue posible el triunfo de Juan N. Almonte. *La Aurora del Sur*, periódico oficial del estado, celebró el triunfo de Almonte y lo atribuyó a sus "virtudes", "patriotismo" y a sus "antiguas simpatías" en la entidad,[377] lo que permitiría suponer que el candidato recibió el apoyo del gobernador Álvarez.

En relación con los dos estados en que fue anulada la elección, Tabasco y Chihuahua, merecen destacarse las denuncias que se dieron en ambos casos. En Tabasco, donde Almonte llevaba la ventaja en partidos ganados, se denunció que agentes de Arista, por orden del comandante general, Tomás Marín, "instaron" (¿intimidaron?) a varios diputados para no asistir a la sesión del Congreso en que se calificarían los comicios, con lo cual se careció del número necesario de legisladores para hacer el cómputo de votos y quedó anulada la elección. Aunque varios diputados protestaron frente a esta maniobra, sus reclamos fueron inútiles y sólo se les calificó de "monarquistas".[378] Con respecto a Chihuahua, se conoció que la legislatura del estado no logró reunirse para efectuar el cómputo de votos lo cual, de acuerdo con *El Universal*, se debió a que en esa entidad las tendencias favorecían a Almonte y a De la Rosa, por lo cual las maniobras para que no lograra reunirse el Congreso habían sido obra de los partidarios de Arista.[379] Aunque no se informaron los detalles de lo ocurrido en Chihuahua, la anulación de los comicios en ese estado pudo deberse a algún acto intimidatorio semejante al acontecido en Tabasco o alguna otra maniobra de los partidarios del ministro de Guerra.

---

[376] "Elecciones", *El Mensajero*, 16 de noviembre de 1850.
[377] "Guerrero", *El Mensajero*, 16 de octubre de 1850; "Guerrero", *El Monitor Republicano*, 7 de noviembre de 1850.
[378] "Tabasco", *El Universal*, 28 de octubre de 1850; "La elección presidencial", *El Universal*, 13 de diciembre de 1850; "Tabasco", *El Siglo Diez y Nueve*, 25 de octubre de 1850.
[379] "Chihuahua", *El Universal*, 25 y 28 de octubre de 1850.

Muy representativos del poder de decisión que tuvieron los congresos locales en esta elección son los casos de aquellos estados donde las resoluciones de sus legislaturas fueron impugnadas: Querétaro, Coahuila y Jalisco. Quizá el caso más controvertido fue el de Querétaro, cuya legislatura, al calificar la elección, anuló los comicios efectuados en la capital del estado con el argumento de que hubo irregularidades en las credenciales de 22 electores. Como resultado de ello, le fueron restados 46 votos a Almonte de los 114 que había obtenido —de un total de 226 emitidos en la entidad—, quedando sin mayoría absoluta, pues sólo contaba con 68 votos y Arista con 67, lo cual permitió declarar triunfador al ministro de Guerra.[380] Frente a esta sorpresiva maniobra, un grupo de diputados opositores elevó una protesta en que denunciaba lo que consideró el nombramiento ilegal de Arista como ganador. Pedían que los comicios fueran anulados, ya que al invalidarlos sólo quedaron 154 votos de los electores secundarios de los 360 que debían sumar en toda la entidad de acuerdo con su censo de población (181,161 habitantes), por lo cual no se contaba con la mayoría absoluta.[381]

El Federalista, periódico queretano, cuestionó la decisión de la legislatura local, a la que calificó como "maroma" o "machincuepa" electoral, afirmando que ésta se apropió de facultades de las que carecía pues sólo le correspondía computar los sufragios emitidos en el estado y no revisar irregularidades electorales y menos decidir arbitrariamente la elección.[382] Esto era verdad pues, según la ley electoral, las credenciales de los electores sólo podían ser calificadas por las juntas electorales y no por las legislaturas.[383] Ese periódico insinuó también que los agentes de Arista pudieron haber cooptado incluso a los diputados conservadores para favorecerlo.[384]

En Coahuila, donde la tendencia de los resultados apuntaba al triunfo de Gómez Pedraza, el Congreso declaró ganador a Arista. Este hecho provocó que tres diputados coahuilenses levantaran una protesta en la que consideraron que la elección era "contraria a

---

[380] "¡Viva la Federación!", *El Mensajero*, 9 de octubre de 1850.
[381] *El Universal* reprodujo el contenido de la protesta de los diputados de Querétaro, pero no menciona los nombres de los firmantes; "Elecciones de Querétaro", *El Universal*, 20 de noviembre de 1850.
[382] "Maroma", *El Federalista*, 13 de octubre de 1850.
[383] Así lo marcaban los artículos 40 y 41 de la ley electoral de 1841, principios vigentes para la elección presidencial de 1850. García, *Legislación*, p. 75-76.
[384] "El Federalista de Querétaro", *El Mensajero*, 12 de octubre de 1850.

la voluntad pública" y a las leyes electorales.[385] Explicaban que de los 91 votos emitidos en la entidad por los electores secundarios, 51 fueron para Gómez Pedraza mientras que Arista obtuvo 46, por lo que no había duda de que el primero obtuvo la mayoría absoluta; no obstante, el Congreso local consideró que, de acuerdo con el censo de población del estado,[386] debieron haber votado 143 electores secundarios, por lo cual los 51 votos a favor de Gómez Pedraza no constituían la mayoría absoluta. Los legisladores argumentaban que, de acuerdo con la ley de elecciones de 1847, bastaba que concurrieran las dos terceras partes de los electores secundarios a las juntas para que pudiera ser válida la elección, lo cual en efecto estaba estipulado en dicha ley.[387] *El Mensajero* consideró la elección de Arista en Coahuila como un atropello pues, afirmaba, la mayoría de sufragios de los partidos favorecía a Gómez Pedraza, pero los agentes del ministro de Guerra habían persuadido a una mayoría de legisladores quienes lograron falsear la "opinión" emitida por los sufragios en ese estado.

En Jalisco, cuyo Congreso también declaró ganador a Arista, se suscitó la impugnación de un grupo de diputados quienes argumentaron que el cómputo de los votos no se había hecho con base en la totalidad de los electores secundarios en el estado que debió ser de 1,460 con base en la población total del estado (730,000 habitantes); en cambio, sólo se contaron los votos de 488 electores, que no formaban la mayoría absoluta como lo requería la ley electoral y, por tanto, las elecciones del estado debían ser anuladas.[388] Nuevamente se esgrimía el argumento sobre el número de electores que debió votar con base en el censo poblacional —mismo que habían usado los seguidores de Arista en Coahuila—, pero en el caso de Jalisco fue usado por los opositores. *La Voz de Alianza*, periódico jalisciense que apoyaba a Arista, refutó la protesta argumentando que los diputados que impugnaban la elección habían hecho mal el cálculo tanto de la población del

[385] Los diputados que firmaron la protesta fueron Santiago del Valle, Mariano Morelos y Francisco de P. Farías; "Otra protesta", *El Siglo Diez y Nueve*, 28 de octubre de 1850; "Protesta", *El Mensajero*, 26 de octubre de 1850; "Protesta", *El Universal*, 29 de octubre de 1850.
[386] En 1850 Coahuila tenía contaba con 75,340 habitantes; Lerdo, *Cuadro sinóptico*, p. 1.
[387] En efecto, según el artículo 5º de la ley del 3 de junio de 1847, bastaba con que se reuniera la mayoría absoluta de electores de un estado para que fuera válida la elección; "Ley sobre Elecciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Nación (3 de junio de 1847)", en García, *Legislación*, p. 120.
[388] Los diputados firmantes de la protesta eran Jesús D. Rojas, Manuel R. Alatorre, Vicente Ortigosa y Teodoro Marmolejo. "Protesta", *El Universal*, 19 de octubre de 1850; "Triunfo del General de División Don Mariano Arista en Jalisco", *El Monitor Republicano*, 18 de octubre de 1850; "Elecciones", *El Monitor Republicano*, 10 de noviembre de 1850.

estado (decían que había 725,000 habitantes) como del número de electores que correspondían a cada partido, por lo que la cantidad de éstos que debió nombrarse en toda la entidad no debió ser mayor de 960 y, en consecuencia, los 488 eran suficientes para considerar válida la elección.[389]

No obstante que Arista había ganado en 14 partidos, en Jalisco prevaleció un sentimiento de inconformidad seguramente debido a las maniobras empleadas por los adeptos del ministro de Guerra para ganar votos. Cabe recordar el antecedente de que no se celebraron las elecciones primarias en Guadalajara con argucias como la apatía de los jaliscienses y su falta de inscripción de los electores en la guardia nacional. *La Razón*, un periódico de la ciudad de Lagos, apoyó la protesta de los diputados y calificó a la elección de Arista como un "¡Ultraje a la razón! ¡Burla al candor! ¡Insolente mentira! ¡Punible inmoralidad!".[390]

Algunas observaciones importantes se derivan de esta fase de la elección que estuvo en manos de los congresos locales. En los casos donde las legislaturas definieron al ganador entre dos candidatos se evidenció que, bajo el argumento de que un aspirante no alcanzó la mayoría absoluta de votos en la entidad, se abrió la posibilidad de dar el triunfo a un candidato distinto al que iba adelante no sólo en partidos electorales ganados, sino en los sufragios contabilizados. El número de votos de los electores secundarios, que supuestamente debían emitirse con base en la cantidad de habitantes de una entidad, sirvió como argumento para declarar si un candidato alcanzaba o no la mayoría absoluta, lo que daba ocasión a que los legisladores nombraran un ganador, y si bien lo hacían legalmente —pues estaba dentro de sus facultades hacerlo—, esta declaración se hacía finalmente de forma discrecional.

Los congresos de las entidades se convirtieron en espacios para negociar, persuadir o presionar a los diputados para favorecer a un candidato y en los que se pusieron en marcha diversos recursos que podían ir desde tácticas persuasivas, como el banquete ofrecido por el gobernador de Puebla a los diputados, hasta actos intimidatorios como los

[389] Lo expresado por *La Voz de Alianza* es mencionado en "Elecciones", *El Monitor Republicano*, 4 de noviembre de 1850.
[390] "Elecciones", *El Monitor Republicano*, 9 de noviembre de 1850.

del comandante general de Tabasco, pasando por lo ridículo y legalmente cuestionable, como los diputados de Sinaloa que sesionaron en la recámara de un legislador enfermo. Asimismo, se evidenciaba que, tanto en las decisiones de los congresos para declarar un ganador, como en las protestas levantadas por diputados, las leyes electorales podrían ser interpretadas de acuerdo con los intereses políticos en juego de los bandos enfrentados. En conclusión, el procedimiento electoral que había establecido la ley de abril de 1850 confirió una amplia capacidad de intervención a los congresos locales que benefició a todos los candidatos, pero muy especialmente a Arista, quien parecía tener mejor armado un juego político a su favor entre los legisladores y la clase política de los estados.

***

Sin pretender una reflexión concluyente, es posible hacer un balance de lo que fue el proceso electoral presidencial en los estados y sobre la colección de prácticas que tuvieron lugar desde las elecciones primarias hasta la calificación de los comicios por los congresos locales. El primer dato que salta a la observación es que, lejos de lo que había anticipado la prensa opositora al proclamar que los recursos de que dispondría Arista, junto con su poder dentro del gabinete, sus numerosos agentes y espías, así como la supuesta maquinaria de movilización del voto que emplearía, le darían a ese candidato un triunfo fácil, lo que muestran los sucesos fue que el ministro de Guerra tuvo que enfrentarse a una fuerte competencia en diversos estados y, en no pocos casos, a votaciones muy combativas en donde no le fue posible evitar la derrota.

Las elecciones primaras demostraron que, a lo largo del país, el voto se había dividido entre los diversos grupos políticos en competencia, particularmente entre las facciones de los liberales moderados, por lo que prevaleció la incertidumbre sobre cuál de ellas era la tendencia dominante y si alguno de los candidatos podría ser el más favorecido. Esta situación fue aprovechada por los periódicos de distintas tendencias como estrategia propagandística para crear expectativa sobre la ventaja que supuestamente llevaba el partido o aspirante al que apoyaban. Pese a esta indefinición, durante las elecciones primarias comenzó a perfilarse la intensa competencia electoral que tendría lugar en muchos estados donde no parecía dominar un solo grupo político. También en esta fase de los comicios tuvieron lugar las primeras denuncias de prácticas como la intervención de

gobernadores, autoridades locales y jefes militares; la compra o coacción del voto o acciones intimidatorias para impedir el sufragio. Sin embargo, sería en etapas posteriores del proceso cuando estas quejas se multiplicaron y se registraron más ampliamente.

Las elecciones secundarias dieron cuenta de una diversidad de tendencias en el voto a lo largo del país en donde se revela que en no pocos estados hubo una reñida competencia y en varios casos dominaron los rivales de Arista. Ejemplo de ello fueron las tendencias del voto favorables a Gómez Pedraza en Michoacán, Coahuila y Veracruz; los logros de Luis de la Rosa en Durango y Nuevo León, los votos conquistados por Bravo en Puebla y, particularmente, las votaciones que perfilaban el triunfo de Almonte en Querétaro, Guerrero, Tabasco, Yucatán y Zacatecas. Si bien Arista aventajaba en entidades como el Estado de México, Chiapas, Chiapas, Jalisco, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, en algunos estados se enfrentó a una fuerte competencia como fue en Guanajuato frente a Almonte o en Nuevo León ante De la Rosa. No obstante que el ministro de Guerra iba adelante en un mayor número de entidades, las victorias obtenidas por sus competidores, en su conjunto, no le permitieron asegurar la mayoría absoluta de estados que necesitaba para ganar la presidencia. Finalmente, las victorias logradas por Almonte lo convirtieron en una importante amenaza para Arista, pues el Congreso general tendría que decidir al ganador entre ambos aspirantes.

Durante el proceso, una amplia diversidad de prácticas electorales fue utilizada por todos los grupos políticos, facciones y partidarios de los candidatos en aras de lograr el triunfo: negociación y presión sobre gobernadores para que intervinieran en la elección; utilización de agentes para negociar; comprar el voto o influir en el ejercicio del sufragio; intervención de autoridades locales y jefes políticos en el proceso electoral; participación intimidatoria de militares en las mesas de votación; correspondencia personal destinada a influir en la promoción del voto; amenazas o presión a los legisladores locales para que votaran en un sentido o no acudieran a la sesión del Congreso para calificar la elección, entre otras muy diversas estrategias. Si bien la mayor parte de estas prácticas fueron empleadas por los adeptos de Arista, en no pocos casos fueron también usadas por los de sus opositores. Además, aunque estas prácticas habían sido habituales en los procesos electorales a lo largo del México independiente, debe considerarse que en la elección

presidencial de 1850 fueron utilizadas en un nuevo contexto definido por una contienda con una mayor competencia y en donde entró en juego una diversidad de actores que echaron mano de ellas.

Asimismo, debe decirse que no todo fue producto de la manipulación y las irregularidades en esta elección. Fue evidente que hubo una considerable participación de distintos actores y una intensa movilización en muchos estados para apoyar a los diversos candidatos. En las entidades donde ganaron opositores de Arista, hubo una organización efectiva como lo demuestran los triunfos de Almonte en los estados de Zacatecas o Yucatán, las de Luis de la Rosa en Monterrey y Durango, la de Gómez Pedraza en Michoacán o la eventual tendencia favorable a Bravo en Puebla. También es necesario valorar la marcada competencia que se dio en estados donde los resultados electorales presentaron un mosaico de triunfos como el Estado de México, Guanajuato o Guerrero, donde hasta seis candidatos distintos ganaron distritos. Las votaciones en varias de las principales ciudades también dan cuenta de la intensa disputa: que Bravo ganara en Toluca y Puebla; Gómez Pedraza en Ciudad Victoria, Jalapa y Saltillo; Almonte en Guanajuato, Querétaro, Mérida y Zacatecas; De la Rosa en Durango y Monterrey, indica que la mayoría de las capitales fueron el centro una contienda donde entraron en disputa los intereses de los grupos y élites locales.

El papel de las legislaturas al calificar los comicios locales fue determinante en el curso que tomaría la elección presidencial, dado que se revirtieron las tendencias de las elecciones secundarias en varios estados, con lo que Arista quedaba en una mejor posición para su triunfo a nivel nacional. Sin embargo, tras las impugnaciones presentadas por diputados locales, quedaban dudas sobre las decisiones de algunas legislaturas pues daba la impresión de que se había arrebatado el triunfo a Almonte en Querétaro y a Gómez Pedraza en Michoacán, así como otros casos en los que parecían inminentes las victorias de rivales de Arista en varios estados. Aunque finalmente las decisiones de los congresos fueron legales, los mecanismos empleados por los legisladores o su interpretación de la ley electoral para declarar al ganador fueron cuestionados en distintas entidades. De esta forma, de los 19 estados cuyos votos fueron computados por las legislaturas estatales, en 13 Arista fue declarado ganador, lo que sin duda ayudaba a despejarle el camino a la presidencia. Sin

embargo, hay que recordar que aún estaba pendiente de realizarse la elección en el Distrito Federal y que faltaba la calificación definitiva de la elección presidencial que haría el Congreso nacional, el cual tendría la última palabra.

Capítulo V

El camino de Arista a la presidencia

La elección presidencial en el Distrito Federal

La suerte aún no estaba echada para el general Mariano Arista. Los resultados del proceso electoral aún no inclinaban claramente el fiel de la balanza hacia su triunfo. Si bien era el candidato que iba adelante en victorias obtenidas en los estados —con independencia de las prácticas o artilugios que hubieran entrado en juego para ello—, los triunfos de sus opositores no permitían que el polémico ministro de Guerra se perfilara sin obstáculos a la presidencia. Ese camino podía dificultarse aún más porque habían tenido lugar impugnaciones en algunos estados, pero, sobre todo, porque al no contar con una mayoría de votos de las legislaturas de las entidades, se abría la posibilidad de que el Congreso decidiera nombrar al nuevo presidente entre los candidatos con el mayor número de votos, como lo establecía la Constitución. Desde esa perspectiva, Almonte, que era el segundo candidato con más votos, se convertía en la principal amenaza para Arista. Por todo ello, había razones de enorme peso para que los comicios presidenciales en el Distrito Federal, que, como estaba previsto en el decreto electoral del 13 de abril de 1850, se celebrarían el 4 de octubre de ese año, representaran para Arista un objetivo estratégico y decisivo para apuntalar sus logros electorales y, seguramente, esperaba que ayudarían a que la aguja de la balanza electoral se inclinase definitivamente a su favor.

Debido a que la ciudad de México permanecía sin cuerpo municipal desde el escandaloso golpe al ayuntamiento conservador de diciembre de 1849, la Cámara de Diputados decidió, luego de intensos debates, llamar a ejercer sus funciones al cuerpo edilicio que funcionó hasta julio de 1849, presidido por Miguel González de Cosío,[391] que se instaló el 19 de septiembre y que de inmediato se abocó a los preparativos de la elección en la capital cuya etapa primaria se efectuaría el 28 de septiembre.

[391] "Ministerio de Relaciones", *El Monitor Republicano*, 20 de septiembre de 1850; "Documentos muy interesantes" relativos a las disposiciones legales que deben observarse en las próximas elecciones de presidente y senadores", *El Monitor Republicano*, 28 de septiembre de 1850; Achivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Fondo Bandos, sección Leyes y Decretos, caja 19, exp. 43-44; Mateos, *Historia parlamentaria*, sesiones del 3, 4, 10, 17 de septiembre; p. 403-404, 405, 412, 418; Malo, *Diario*, t. I, p. 358.

Los seguidores de Arista en la Ciudad de México, determinados a hacer lo necesario para lograr el triunfo de su candidato en esta decisiva elección, se dieron a la tarea de planear un conjunto estrategias con ese propósito e iniciaron su ofensiva. Lo primero fue cuestionar los preparativos que realizaba el Ayuntamiento para la celebrar la elección presidencial. Temerosos de cualquier maniobra de los munícipes que perjudicara la elección de su candidato, los acusaron de trabajar secretamente a favor de los conservadores pues, decían, no informaban quiénes serían los empadronadores, los comisionados que repartirían las boletas ni los funcionarios de casilla. El senador Ponciano Arriaga y el diputado Francisco Banuet, decididos partidarios del ministro de Guerra, dirigieron una "enérgica" protesta al gobernador del Distrito Federal, Miguel María Azcárate,[392] en la que denunciaban los "medios ilegales" y los manejos "deshonestos" del ayuntamiento al que llamaron "instrumento del partido conservador" y, en un tono amenazante, afirmaban que el pueblo sabría dar una "lección de moralidad" a ese cuerpo municipal.[393] El agresivo tono de esta protesta y su apelación al "pueblo" para dar una "lección" al Ayuntamiento, resultaba ser una advertencia de reacciones populares violentas en caso de que caso de que los resultados no favorecieran a Arista. En respuesta a las acusaciones, el alcalde González Cosío publicó un escrito en el cual defendía la legalidad y la debida publicidad que se dio a los preparativos de la elección.[394]

El ayuntamiento de la Ciudad de México tenía como integrantes, además de González de Cosío, a Alejandro Arango y Escandón, Sebastián Labastida, Germán Landa, José M. Cervantes Orta, Miguel Chávez Cortina, Manuel Echave, José María Zaldívar,

---

[392] Miguel María Azcárate, militar y político, alcanzó el grado de coronel; hijo del abogado y regidor independentista Juan Francisco Azcárate; fue gobernador del Distrito Federal de 1850 a 1854 y de 1858 a 1859, en este último periodo bajo la presidencia de Félix Zuloaga y Miguel Miramón, al iniciar la Guerra de Reforma; realizó diversas obras para la ciudad como una casa de asilo para pobres, una academia de dibujo y música, un registro de mujeres públicas, cargadores, aguadores y criados domésticos para mejorar su situación; hizo arreglos a la Compañía Lancasteriana, al rastro, a basureros, mercados, aguas, obras de ornato, cárceles y hospitales; en 1853, bajo el gobierno de Santa Anna, presidió la junta que realizó una exposición industrial y agrícola, en la que participaron miembros de la élite capitalina como el Conde de la Cortina, Luis Hidalgo Carpio y Leopoldo Río de la Loza, así como conservadores como Cástulo Barreda y Agustín Sánchez de Tagle. Como militar, se enfrentó a las tropas de Santa Anna en 1832 en el pronunciamiento que éste encabezó contra el gobierno de Anastasio Bustamante; Manuel Castañeda y Nájera, *Informe que hizo ante la Exma. Primera Sala del Tribunal Superior del Distrito Federal el Lic. Castañeda y Nájera en defensa del Sr. D. Miguel María Azcárate*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1861, p. 162; Moreno Valle, *Catálogo*; pp. 470, 751, 834, 836; *Diccionario Porrúa*, t. I, p. 188.

[393] "Manejos del partido conservador reconcentrado en el Ayuntamiento", *El Monitor Republicano*, 25 de septiembre de 1850; "Parte política", *El Daguerrotipo*, 28 de septiembre de 1850.

[394] "Ayuntamiento constitucional de México", *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de octubre de 1850.

Manuel Álvarez de la Cadena, Mariano García Icazbalceta y Mariano Icaza. Entre estos nombres no se identifica a los principales miembros del grupo conservador encabezado por Lucas Alamán, como Manuel Díez de Bonilla, Hilario Elguero, Agustín Sánchez de Tagle o Francisco de Paula Arrangoiz —miembros, por cierto, del llamado ayuntamiento conservador que renunció en diciembre de 1849—. Sin embargo, la prensa liberal insistía en que el cuerpo municipal estaba integrado por "monarquistas" con la clara finalidad de desacreditarlo.[395] Así, *El Monitor Republicano* pintó a esta contienda como una lucha de "monarquistas" contra "republicanos" y publicó un manifiesto firmado por "Unos amigos del pueblo" que llamaba a defender el sistema federal, así como a "derrotar" y "humillar" en el terreno electoral a los "vasallos de la monarquía".[396] Con esta campaña, los partidarios de Arista buscaban encender los ánimos de los votantes y azuzar a los sectores populares contra los conservadores, al pintar a la contienda electoral como una guerra sin tregua del pueblo contra los "monarquistas", "serviles" y "retrógrados", por medio de un discurso con una carga importante de violencia y amenaza. Por otro lado, al acusar al Ayuntamiento de cometer irregularidades en los preparativos de la elección, se anticipaban a cuestionar la legalidad de los comicios por si éstos no les favorecían.

Pero pronto los acusadores se convirtieron en acusados, pues en los días previos a las elecciones primarias los conservadores hicieron un duro contraataque en *El Universal* al acusar que los aliados de Arista se lanzaron "por toda la ciudad" a negociar votos por medio de sobornos, amenazas, compra de sufragios y ofertas de empleo. Aseguraban también que miembros de la guardia nacional de otros lugares eran introducidos a casas de diversas manzanas para que sufragaran haciéndose pasar por vecinos. Se informó sobre reuniones en casas particulares en las que se daban cita los puros, pero también gente del pueblo, agentes de policía, integrantes de la guardia nacional y, según *El Universal*, los hombres "más desprestigiados y aborrecidos de la capital" con el fin de hacer sus planes para ganar los comicios primarios "a toda costa".[397]

---

[395] Aunque en el Ayuntamiento figuraba Alejandro Arango y Escandón, futuro consejero de Maximiliano en el Segundo Imperio mexicano, no parece ser muy clara la filiación política de ese cuerpo. Olavarría afirma que eran "hombres todos del partido conservador más intransigente"; Olavarría, *México*, t. VIII, p. 742.
[396] "Invitación a los habitantes del Distrito", *El Monitor Republicano*, 26 de septiembre de 1850.
[397] "Agencias presidenciales", *El Universal*, 26 de septiembre de 1850; "Las elecciones del domingo", *El Universal*, 25 de septiembre de 1850; "Agencias presidenciales", *El Universal*, 26 de septiembre de 1850.

Una de las acciones que más escándalo causó a los conservadores fue la organización de banquetes a los que fueron convidados "hombres del más bajo pueblo", a quienes, sentados a lado de sus dirigentes, se les ilusionaba con discursos y brindis, con promesas "disparatadas" y "absurdas", pero también "con el influjo del licor".[398] Al último de esos "opíparos" banquetes, previo a la elección, asistió el mismo general Arista, quien hizo promesas de lo mucho que deseaba hacer por la nación y agradeció de antemano que lo honraran con su voto, el cual fue ofrecido de forma unánime por los convidados "en medio del estrépito de los brindis y aclamaciones". En el convite también estuvieron empleados públicos que iban a votar "de orden superior".[399]

Si bien las reuniones políticas y los banquetes no eran en sentido estricto un acto ilegal, pues no había una ley o disposición de las autoridades que prohibiera este tipo de celebraciones, tales prácticas fueron una novedosa forma de hacer campaña en la que, además de convidar a sectores populares que serían decisivos en la movilización electoral, los participantes, al tener la oportunidad de departir con sus dirigentes y con algunos miembros de la clase política o militar, e incluso convivir y brindar con el propio candidato presidencial, podían sentirse parte de una misma causa y comprometerse en la lucha electoral con mayor cohesión y entusiasmo. Por otra parte, hay que tomar en cuenta que las pintorescas escenas de los convites descritos por *El Universal* eran parte de la estrategia de los conservadores para desacreditar al ministro de Guerra. Aunque seguramente Alamán y sus correligionarios sabían que su candidato, Bravo, enfrentaría grandes dificultades para triunfar ante el despliegue de la movilización y los recursos que empleaban los partidarios del ministro de Guerra, parecían dispuestos a dar la batalla y, al denunciar sus tácticas, también se anticipaban a cuestionar la legalidad de la elección en caso de que no les favoreciera.

Es importante considerar que las reuniones políticas no eran privativas del bando de Arista, pues *El Monitor Republicano* contraatacó afirmando que había tenido lugar una

[398] "Las elecciones del Distrito", *El Universal*, 12 de octubre de 1850. Aunque los redactores de *El Universal* no mencionaban qué tipo de promesas se hacían a los asistentes a los banquetes, probablemente iban desde los progresos materiales y económicos del país, hasta los beneficios específicos para sectores populares que asistían a los convites, como promesas de empleos, mejoras de servicios públicos, concesiones gremiales u otros; sin embargo, seguramente había ofrecimientos que no podían hacerse públicos, como la compra de votos o las retribución por participar en actos intimidatorios u otros artilugios para inducir el sufragio.
[399] "Las elecciones del Distrito", *El Universal*, 14 de octubre de 1850.

reunión de "monarquistas" en casa de un hombre de apellido Andrade[400] y que fue presidida por Lucas Alamán, a la que también asistieron algunos liberales partidarios de Almonte, con lo cual ambos bandos se dieron "un abrazo" con el fin de que ese aspirante fuera electo.[401] El artículo agregaba que, a diferencia de las reuniones de los monarquistas en las que prevalecía la intriga, en las del "partido liberal" privaba la franqueza y la tolerancia pues incluso en una de ellas dos de los asistentes desistieron de apoyar a Arista, uno por su lealtad a Santa Anna y otro por preferir a De la Rosa.

Aunque aparentemente sólo fuera un rumor la alianza entre conservadores y almontistas, no es imposible que se hubiera intentado un arreglo de este tipo, por los indicios que anteriormente habían dado Alamán y sus correligionarios en *El Universal* de coqueteo con Almonte, como se ha señalado anteriormente. Por otra parte, cabe preguntarse ¿qué hacían santanistas y partidarios de Luis de la Rosa en una reunión de apoyo Seguramente *El Monitor Republicano* quería mostrar que tanto partidarios de Santa Anna como de Luis de la Rosa abandonaban a sus candidatos en desbandada para dar su apoyo al ministro de Guerra. Pese a que parecía poco probable que adeptos de esos personajes tomaran parte en dicha reunión, en el ambiente de mascarada que privaba en aquellos momentos, no era imposible que cualquiera pudiera cambiar de candidato con facilidad, si las circunstancias y la conveniencia lo impelían a ello.

En medio de estas polémicas, la prensa comenzó a hablar de que la intensa movilización a favor de Arista fue resultado de una alianza que el ministro de Guerra y sus hombres pactaron con los liberales puros de la capital, en la cual un hombre fue la pieza clave: Eligio Romero, hijo del también radical Vicente Romero, ex diputado del Congreso en 1847, combatiente en la guerra contra Estados Unidos, duro opositor al tratado de paz,[402]

---

[400] Aunque este artículo omitía deliberadamente el nombre completo del personaje, es probable que se tratara del librero e impresor José María Andrade, quien había tenido un vínculo con Lucas Alamán por la publicación de sus *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana* (1844-1849) y en cuya librería se vendía esa obra. Alamán frecuentaba la librería de Andrade igual que otros intelectuales de la época como el Conde de la Cortina, Joaquín García Icazbalceta y José Fernando Ramírez. Castro apunta que, por su catolicismo acendrado, Andrade tenía una afinidad con el partido conservador; además, fue el impresor de dos importantes periódicos conservadores: *La Cruz* (1855-1858) y *La Sociedad* (1857-1867); Miguel Ángel Castro, "José María Andrade, del amor al libro", en Suárez de la Torre, "Constructores", pp. 392, 394, 399-400. Sobre su relación con Alamán, véanse las cartas: José María Andrade a Lucas Alamán, Ciudad de México, 14 y 24 de agosto de 1844, AMLA-CEHM, Fondo CCLXXXVII.; 16. 1322. 1. y 16. 1325.1.

[401] "Enredos y supercherías", *El Monitor Republicano*, 27 de septiembre de 1850.

[402] Pedro Santoni, *Mexicans*, p. 142, 201; Sordo, "El Congreso", p. 55, 74, 82, 87.

así como organizador de manifestaciones violentas que provocaron la renuncia de los conservadores al ayuntamiento en diciembre de 1849.[403] Cabe recordar que aquellos sucesos contra Alamán y sus correligionarios en el ayuntamiento, al parecer fueron resultado de la connivencia entre Arista y Romero, pues el ministro de Guerra habría aprovechado la capacidad del político puro para movilizar los sectores populares de la capital[404] y en 1850, de cara la elección presidencial en la ciudad de México, de nueva cuenta se ponía en marcha la complicidad entre ambos personajes.

El día de las elecciones primarias, 29 de septiembre, según los relatos de los conservadores y los partidarios de Almonte, los hombres de Romero cometieron toda clase de irregularidades e incluso actos de violencia electoral: verdaderas "nubes" de agentes de Arista se derramaron por toda la ciudad e instalaron casillas antes de la hora señalada por la ley o se apoderaron de ellas por medio de amenazas o violencia; imponían como funcionarios de casilla a sus adeptos; enviaban a votar a electores a secciones que no les correspondían; personas que ya habían votado en una manzana iban en tumulto a votar en varias más; hombres "bien conocidos" incluidos "algunos licenciados", ofrecían dinero por votos a gritos "desde cuatro reales a tres pesos cada uno".[405]

Otra de las maniobras utilizadas por Romero, quien aspiraba al cargo de senador, fue que sus hombres repartieron boletas electorales con su nombre, como lo denunciaron los vecinos de una manzana en una protesta escrita dirigida al gobernador del Distrito Federal, Azcárate, a quien pedían que éstas y "otras muchas infracciones" fueran averiguadas.[406] El papel de Eligio Romero resultó decisivo en esta elección pues mostró una gran capacidad de movilización muy probablemente debida a sus vínculos con dirigentes de los sectores populares urbanos que eran los que solían tomar parte en distintas manifestaciones públicas y actos de intimidación o violencia política. Pero Romero no fue

[403] González, *Anatomía*, p. 224.
[404] Dos actores de la época, Francisco de Paula Arrangoiz y José Ramón Malo, consideran que Arista fue quien orquestó los sucesos de aquel 1 de diciembre de 1849, lo mismo que el historiador Niceto de Zamacois; Moisés González Navarro, apunta que las protestas fueron promovidas por Eligio Romero, quien reunió a un centenar de "léperos" a quienes dio dos reales y un vaso de pulque a cambio de apedrear las casas de los munícipes conservadores; Arrangoiz, *México*, p. 404, 406; Malo, *Diario*, 347-350; Zamacois, *Historia*, p. 310-317. González Navarro, *Anatomía*, p. 224.
[405] "Las elecciones del Distrito", *El Universal*, 12 de octubre de 1850; "Incidencias", *El Mensajero*, 2 de octubre de 1850.
[406] "Protesta contra uno de los pagados", *El Universal*, 29 de septiembre de 1850.

el único puro que se alió con Arista en la capital pues, de acuerdo con José del Villar, un corresponsal de Riva Palacio, varios "puretes" obraban "con siniestro" a favor de Arista, entre ellos, Bernardino Alcalde,[407] de quien afirmaba que antes fue su "mayor enemigo" y ahora era su "partidario principal".[408]

Asimismo, los partidarios de Arista persistieron en su estrategia de denunciar actos de manipulación e irregularidades por parte del Ayuntamiento. Por ejemplo, acusaron que se habían omitido los nombres de muchos ciudadanos en los padrones y que éstos no fueron fijados en los parajes públicos; también se afirmó que hubo casillas instaladas antes de las 9 de la mañana en lugares ocultos, como "en el rincón más oscuro de una tocinería"; todos estas acciones se habían realizado, afirmaban, con el fin de que los funcionarios de casilla fueran hombres afines a los conservadores para que pudieran manipular la elección.[409] No obstante todas las acusaciones de maniobras electorales contra el Ayuntamiento, lo cierto es que, en todo caso, no surtieron el efecto esperado, pues la movilización y las tácticas de los hombres de Arista en las elecciones primarias parecieron rendir sus frutos y ello se vio reflejado en la conformación del colegio electoral que tuvo bastantes electores afines al ministro de Guerra, entre los que figuraban los nombres de Eligio y Vicente Romero, Ponciano Arriaga y Bernardino Alcalde. Pero también había santanistas como Antonio de Haro y Tamariz e Ignacio Serra y Rosso, así como conservadores o personas cercanas a ellos como Joaquín Velázquez de León, José Ramón Malo, Teófilo Marín, Juan Bautista Alamán y Pedro Díez de Bonilla.[410] Sin embargo, serían los partidarios de Arista los que tendrían mayor preponderancia en la junta electoral secundaria.

La tensión entre los bandos enfrentados se manifestó desde las reuniones preparatorias para elegir a la mesa que presidiría el colegio electoral, donde los opositores

---

[407] Como se ha mencionado, Bernardino Alcalde pertenecía al partido puro; fue miembro del ayuntamiento de la Ciudad de México en 1842; en junio 1845 participó en una fallida conspiración contra el gobierno de José Joaquín de Herrera, por la que fue arrestado; como diputado al Congreso nacional, firmó el Acta de Reformas del 21 de mayo de 1847; en noviembre de ese año, propuso con Gómez Farías, Jesús Camarena, José María del Río, Manuel Crescencio Rejón, Ramón Gamboa, entre otros, un "programa de los diputados pertenecientes al partido puro o progresista", en el que rechazaba admitir una "paz ignominiosa" con Estados; fue gobernador suplente del Estado de México en 1848; Santoni, *Mexicans*, pp. 83-84; Moreno Valle, *Catálogo*, pp. 651, 656.

[408] José del Villar a Mariano Riva Palacio, Coyoacán, 2 de octubre de 1850, en AMMRP, rollo 9.

[409] "Elecciones. Verdaderos desengaños", *El Monitor Republicano*, 2 de octubre de 1850.

[410] "Lista de ciudadanos que resultaron nombrados en esta capital el día 29 del pasado, para elegir presidente y senadores", *El Universal*, 1 de octubre de 1850.

de Arista postularon a Antonio de Haro como presidente, a Francisco Javier Gómez, como secretario, y a Ramón Garay y Francisco Lazo Estrada, como escrutadores.[411] Por la presencia en esta fórmula de un santanista como Haro y del amigo de Almonte, Lazo Estrada, puede deducirse que había una alianza coyuntural de los oponentes del ministro de Guerra. Sin embargo, fueron los partidarios de Arista quienes ganaron la mesa al ser electo Romualdo Ruano como presidente, Bernardino Alcalde como secretario, y Ponciano Arriaga y Luis Aguilar y Medina como escrutadores. Ruano, por cierto, era un antiguo empleado público a quien los conservadores acusaban de haber prestado su casa para reuniones donde se planearon las movilizaciones a favor de Arista. Por ese motivo, como se verá adelante, Ruano sería blanco de burlas y sátiras en *El Universal*, como uno de los artífices del triunfo de Arista. La elección de la mesa del colegio electoral no estuvo libre acusaciones de irregularidades, pues entre otras cosas la prensa opositora denunció que al final la votación se dio en tumulto y no por orden de lista, además de que los miembros de la mesa obtuvieron alrededor de 120 votos cada uno, cuando en la sesión sólo había poco más de 100 electores. En palabras de los conservadores, la mesa fue ganada por los "aristarcos" y fue derrotado el "partido decente".[412] Una vez más, el colegio electoral era el espacio donde, más que negociaciones, tuvieron lugar actos de intimidación o violencia, y donde, más que la legalidad, se imponía el bando dominante.

El colegio electoral de la capital se reunió el 4 de octubre en el recinto de la Cámara de Diputados para elegir al presidente y a un senador por el Distrito Federal. No obstante el dominio que ahí tuvieron los seguidores de Arista, se trató de una elección donde dieron una fuerte batalla los electores afines a los conservadores. Un análisis de los resultados de esta elección muestra que el voto finalmente se polarizó entre Arista y Bravo. De acuerdo con el acta de los comicios, Mariano Arista obtuvo 142 votos; Nicolás Bravo, 90; Juan N. Almonte, tres; Melchor Ocampo, Manuel Gómez Pedraza y Antonio López de Santa, uno cada quien; hubo además cuatro cédulas en blanco.[413] A diferencia de lo que pasó en algunos estados, el voto no se dispersó, sino que, esencialmente, los electores capitalinos dividieron sus preferencias entre dos candidatos. Sin embargo, la diferencia entre ambos

[411] "Fusión", *El Monitor Republicano*, 2 de octubre de 1850.
[412] "Elecciones", *El Universal*, 1, 2 y 3 de octubre de 1850.
[413] "Extracto del acta sobre elecciones del Distrito", *El Monitor Republicano*, 6 de octubre de 1850.

fue considerable ya que Arista ganó con el 58 por ciento de los votos mientras que Bravo alcanzó 37 por ciento. No obstante las acusaciones contra el ayuntamiento de manipulación de padrones y casillas para favorecer a los conservadores, Arista fue el triunfador, por lo que cabe insistir en que, si hubo tales irregularidades, éstas no tuvieron el efecto esperado. Al parecer los intereses locales a los que el Ayuntamiento podría representar tuvieron menos peso que la capacidad de movilización del voto de los adeptos del hombre más influyente en el gabinete presidencial. En todo caso, la organización desplegada por los adherentes al ministro de Guerra resultó más eficaz y consiguió ganar la partida a los conservadores. Por lo que toca a Almonte, resultó evidente que en la capital no contaba con la misma fuerza y apoyo que tuvo en los estados que ganó y que la apuesta de los electores capitalinos de oposición fue por Bravo.

Es importante mencionar que la sesión del colegio electoral estuvo marcada por la hostilidad entre la gente del pueblo que apoyó a ambos bandos en las galerías. Los afines a los conservadores tomaron aquí la ofensiva, pues cada vez que se emitía un voto a favor de Arista lo abucheaban y cuando era para Bravo lo aclamaban. Pero cuando la mesa anunció el contundente triunfo de Arista, resonaron "vivas" y otras aclamaciones de los seguidores de ese candidato, las cuales fueron respondidas con gritos de "¡Muera el general Arista!" y "¡Muera el colegio electoral!".[414] El triunfo para los llamados "aristarcos" fue doble, pues en la misma sesión sus candidatos a senadores, Joaquín Navarro y Eligio Romero, fueron electos como propietario y suplente, respectivamente. Los seguidores de Arista salieron eufóricos a las calles a celebrar con música, banderas, tambores, cohetes y gritos de "¡Viva nuestro presidente el general Arista!".

Arista y Romero salieron a un balcón del Palacio Nacional a saludar a su grupo de adeptos.[415] Tras estos festejos, una comisión de los electores que votaron por Arista pidió ser recibida por éste en su ministerio para felicitarlo, expresarle sus esperanzas en que sería el salvador de la patria y el hombre capaz de asegurar su libertad y progreso. El candidato contestó agradeciéndoles su voto y con la promesa de proteger con su "sangre" las

[414] "Las elecciones del Distrito", *El Universal,* 14 de octubre de 1850.
[415] "Triunfos del partido de Arista", *El Universal*, 6 de octubre de 1850; "Extracto del acta sobre elecciones del Distrito", *El Monitor Republicano,* 6 de octubre de 1850. Malo, *Diario,* t. I, p. 358.

instituciones republicanas y el "sistema representativo popular federal".[416] En este acto público, como en otros, una constante del discurso de Arista fue empeñarse cada vez más en mostrar que era un ardiente defensor de la república y del sistema federal, seguramente para que no cupiera duda de que ya no era el anti-federalista y ferviente defensor de los fueros y de la religión de 1833, como se lo habían recriminado sus detractores antes y durante el proceso electoral.

La prensa tuvo, como era usual, interpretaciones enfrentadas de estos hechos. Para *El Monitor Republicano*, las aclamaciones y vítores con que se recibió el triunfo de su candidato en el colegio electoral y las manifestaciones de regocijo de los "ciudadanos" en las calles eran el presagio de que Arista traería la felicidad de la República.[417] *El Daguerreotipo*, que antes había simpatizado con la candidatura De la Rosa, ahora celebraba de forma oportunista la victoria de Arista y la derrota de los conservadores, ya que subrayaba que el ministro de Guerra "es el enemigo jurado" y "antagonista implacable" de todo viso de la monarquía y de las ideas retrógradas.[418] En contraste, para *El Universal*, la elección había sido una "farsa ridícula", pues decían haber visto de cerca las "intrigas" y afirmaban que Arista debía su triunfo a puros que nunca habían tenido principios y santanistas desertores.[419] *El Mensajero* lamentó la "inacción y la apatía" con que se habían conducido los habitantes del Distrito Federal en las elecciones,[420] con lo que les reprochaba implícitamente haber permitido el triunfo de Arista. *El Siglo Diez y Nueve* eligió una posición intermedia pues comentó que ambos bandos habían recurrido a las intrigas, al fraude y a la fuerza para alcanzar el triunfo,[421] con lo que parecía mostrar su resentimiento por el casi nulo apoyo que recibió de los electores el candidato de ese diario, Gómez Pedraza. En suma, las opiniones de la prensa variaban en función del interés de los actores involucrados. De cualquier forma, el triunfo de Arista en la capital del país era ya un hecho y podría decirse que significó obtener la joya de la corona para su triunfo electoral.

La victoria de Arista en el Distrito Federal tenía un peso simbólico importante, pues al ser la capital el epicentro de la actividad política de los partidos y la sede de los poderes

[416] "Un hecho importante ha consignado la historia", *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de octubre de 1850.
[417] "Elección de presidente", *El Monitor Republicano*, 5 de octubre de 1850.
[418] "Parte política", *El Daguerrotipo*, 5 de octubre de 1850.
[419] "Triunfos del partido de Arista", *El Universal*, 6 de octubre de 1850.
[420] "La presidencia del General Arista y el partido conservador", *El Mensajero*, 5 de octubre de 1850.
[421] "Comentarios", *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de octubre de 1850.

federales, el ganador de esa elección demostraría que su triunfo que se debía el respaldo de los electores y de la gente del "pueblo", como pretendían dejarlo en claro con la intervención de los sectores populares en las diversas etapas del proceso y aún con las manifestaciones callejeras de júbilo tras la victoria del candidato. Aparentemente, todo ello reforzaría una legitimidad que resultaba necesaria para Arista ante lo competido que había sido el proceso en los estados y ante las impugnaciones y cuestionamientos en torno a algunos de sus triunfos electorales. Además, su victoria en la contienda capitalina lo colocaba en una mejor posición frente a la calificación del Congreso de la elección presidencial. Seguramente por eso el ministro de Guerra y sus aliados pusieron tanto empeño y recursos en construir diversas estrategias que les permitieran obtener el triunfo en la ciudad de México, las cuales operaron en cada una de las etapas de la elección con todo un repertorio de métodos legales o ilegales conocidos hasta el momento y puestos en práctica en las elecciones: presión política, clientelismo, inducción del voto, intervención de empleados públicos, sobornos, banquetes, compra de votos, violencia electoral, sufragios de las mismas personas en distintas casillas, control de la mesa del colegio electoral y movilizaciones populares.

Es posible que ante un electorado capitalino que apenas el año anterior mostró su preferencia por los conservadores en las elecciones del ayuntamiento de la ciudad y en los comicios para diputados al Congreso, Arista quisiera asegurarse de que esto no iba a ocurrir en la elección presidencial. De ser así, su cálculo resultó acertado, pues no fueron pocos los electores que dieron su voto al candidato de los conservadores, Nicolás Bravo. Aunque Alamán y sus compañeros ya habían dado indicios de que podían dar su apoyo a Almonte, en ningún momento lo declararon abiertamente, por lo que es posible que decidieran jugarse su última carta en el Distrito Federal manteniendo su respaldo para Bravo. Aunque sabían que no sería fácil competir con Arista en la capital frente a la movilización desplegada en su favor y que, para entonces, Bravo tenía pocas oportunidades de llegar a la presidencia, seguramente la estrategia conservadora era tratar de impedir la victoria del ministro de Guerra y obstruir su camino a la presidencia. Si bien la elección presidencial adquirió características peculiares conforme a la situación política que privaba en cada entidad, el proceso en la ciudad de México ofrece una interesante muestra de los mecanismos que se emplearon como estrategias en la competencia electoral y exhibe un

cuadro abundante en tácticas electorales que bien pudieron haber sido usadas en otras entidades para favorecer al ministro de Guerra.

La campaña contra los "aristarcos socialistas"

Luego de que Arista ganara la elección en el Distrito Federal, los conservadores no parecían estar resignados a facilitarle el camino a la presidencia y lanzaron una agresiva campaña para desacreditar al ministro de Guerra que consistió en hacer creer que los liberales puros que se aliaron a él eran un grupo de "socialistas". Esta denominación era más un apelativo para descalificarlos y causar alarma entre el público que una tendencia real de dicha facción política a adoptar los principios socialistas, pues incluso los propios conservadores reconocían que no había condiciones en el país para un movimiento de esa naturaleza.[422] Ya desde julio, en plena campaña presidencial, *El Universal* había afirmado que los puros que pertenecieron a la Asamblea Municipal que ofreció el célebre banquete del Desierto de los Leones al general Windfield Scott y sus oficiales en enero de 1848, se unieron al general Arista, quien les tendió una "mano paternal y compasiva", por lo cual estaban siendo absueltos de sus cargos de colaboracionistas.[423]

Tras la elección presidencial capitalina, el diario conservador volvió a la carga al denunciar los tratos de Arista con los puros de la capital, a los cuales llamó "el club socialista" o "socialistas de Palo Alto" debido a que pronosticaban que su gobierno se sometería al de los Estados Unidos y continuaría el anexionismo impulsado por el polémico militar al ser derrotado en las batallas de Palo Alto y La Resaca.[424] Satirizaban incluso con versos esta situación aludiendo al triunfo electoral de Arista:

---

[422] Si bien en 1850 *El Universal* hizo una fuerte campaña contra lo que llamaba la introducción del socialismo en México, reconocía que en el país no existía el mismo desarrollo industrial que había en Europa ni una clase "proletaria" con los sufrimientos que padecían en el "viejo continente" que la hubiera llevado a organizarse; consideraban al socialismo un "delirio inconcebible", un "sistema extravagante en sus teorías" que calificaba a la propiedad "un robo" y a todo gobierno "una tiranía"; "La prensa periódica y los artesanos", *El Universal*, 19 de junio de 1850. García Cantú y Semo reconocen el uso que hicieron los conservadores del socialismo como estrategia contra Arista durante la elección presidencial de 1850; Gastón García Cantú, *El Socialismo en México. Siglo XIX. México*, Era, 1969, p. 37-39; Enrique Semo, *México: del antiguo régimen a la modernidad*, México, UNAM/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2012, p. 379-381.

[423] "Refuerzo para el Sr. Arista", *El Universal*, 23 de julio de 1850. En el ayuntamiento "puro" de 1847-1848, figuraron, entre otros, Francisco Suárez Iriarte, Miguel Lerdo de Tejada, José María Arteaga, Agustín Jáuregui y Manuel García Rejón y Pedro Van der Linden; Villaseñor, *El brindis*, pp. 281-282, 287.

[424] "Comienza a dar frutos el club socialista", *El Universal*, 6 de noviembre de 1850.

Por fin el hombre eminente
De la Resaca y Palo-Alto
Ha de tomar por asalto
La silla de presidente.[425]

Tampoco dejaron de insistir los conservadores en que la victoria de Arista se debió a la intervención de dirigentes como los citados Eligio Romero y Romualdo Ruano[426] quienes se habían granjeado al "alto proletariado" y habían llevado a votar a la gente en "rebaño". Sobre Romero, ironizaban en torno su nuevo cargo:

El Eligio de quién te hablo
En mi epístola anterior,
Por intervención del diablo
Resultó de senador.[427]

Pero el sarcasmo de *El Universal* llegaba al extremo al burlarse de la comisión de "resaquistas" que fue a felicitar a su "héroe" por la victoria electoral. Y remataba haciendo referencia a la intervención que tuvo Romualdo Ruano en la elección:

De socialismo con caldo
Y con su algo de *resaca,*
¡Huy! ¡qué sopa tan bellaca,
La sopa de don Romualdo![428]

---

[425] "Cartas de un lugareño", *El Universal*, 23 de octubre de 1850.
[426] Romualdo Ruano fue un político y funcionario público que desempeñó varios cargos, como administrador general de correos, comisario general de la ciudad de México y de Guerra y Marina; también fue miembro de la Junta Patriótica e integrante de la Asamblea Nacional Legislativa de 1843. Por lo visto, en esta época estaba aliado a los puros por lo que es posible que en su casa se celebraran algunas de las reuniones de los seguidores de Arista donde se planearon las movilizaciones y acciones irregulares para que el militar triunfara en la elección presidencial del Distrito Federal; "Manifestación del administrador general de correos", *El Fénix de la Libertad*, 19 de octubre de 1833; "Telégrafo", *El Fénix de la Libertad*, 27 de octubre de 1833; "Junta Patriótica de México", *El Demócrata*, 23 de julio de 1850; "Enredos", *El Universal*, 28 de septiembre de 1850; Noriega, *El Constituyente*, p. 223.
[427] "Cartas de un lugareño", *El Universal*, 23 de octubre de 1850.
[428] *Ibid*.

Daba la impresión de que los conservadores no podían digerir lo que veían como una inminente victoria de Arista en la elección presidencial y continuaban supurando su malestar a través de sus escritos. En un editorial, *El Universal* volvía al argumento de que el ministro de Guerra no fue postulado ni por moderados ni por puros, sino por la "facción-Arista", que estaba compuesta de la "escoria de todos los partidos", entre ellos "traidores" vendidos a los norteamericanos que trabajaban por la anexión y venta del resto del país a Estados Unidos, y que buscaban el despojo de las propiedades y la venta de los bienes de la Iglesia.[429]

El Monitor Republicano contestó a *El Universal* burlándose de que ahora quisiera llamar "socialistas" a los adeptos del ministro de Guerra, lo cual, además de ser una calumnia, demostraba que los conservadores ignoraban lo que era el socialismo, pues los liberales se oponían a las máximas "anárquicas" que constituían a esa doctrina. Aseguraban que Arista no tenía por qué proclamar ideas y teorías, pues sus actos demostraban que defendía las instituciones federales. Argüían que lo que sus colegas llamaban partido de Arista era en realidad el de la mayoría de los liberales y si el ministro era rechazado por puros, santanistas, moderados y conservadores, como lo afirmaba *El Universal*, ¿cómo era posible que hubiera ganado en la mayoría de los estados en las elecciones presidenciales?[430]

Aunque era natural la vehemente reacción de los conservadores frente a los logros electorales de Arista, en todos sus agresivos denuestos y descalificaciones contra los "socialistas", "aristarcos", "proletarios", "resaquistas" "traidores" y "anexionistas", se advertía un encarnizado afán para desprestigiar a los puros y a gente de otros grupos políticos a los que llamaban escoria y que rodeaban al ministro de Guerra, con lo cual parecían insinuar que tales aliados no eran los hombres más aptos para figurar en el gobierno al lado del que, según todo indicaba, sería el próximo presidente. Daba la impresión de que esa estrategia de los conservadores llevaba implícito el mensaje de que Arista debía hacer a un lado a sus aliados para acercarse a ellos.

[429] "Los socialistas en México", *El Universal*, 20 de octubre de 1850.
[430] "Los socialistas en México", *El Monitor Republicano*, 21 y 23 de octubre de 1850.

Aspirantes ansiosos, seducciones y cambios de máscara

A fines de 1850, cuando el ascenso de Arista a la presidencia parecía inminente, comenzó a generarse una atmósfera de intrigas y especulaciones en torno al futuro mandatario y lo que se esperaba de él. Había aún dudas y conjeturas acerca de la filiación política que podría adoptar, el partido en el cual se apoyaría, la composición de su gabinete y los compromisos políticos que debía cumplir en reciprocidad al apoyo que recibió a su candidatura. En este efervescente escenario, se publicaron algunos folletos y artículos que discutían el tema de la sucesión. Uno de ellos fue un panfleto titulado *Los partidarios y la futura presidencia de la República*, escrito por un autor anónimo con el evidente el propósito de acallar las especulaciones sobre el "color" político del gabinete del futuro presidente.[431] El escritor dejaba en claro que, dado que Arista había sido elegido por la "voluntad nacional", no tenía que entregarse a un partido o facción sino gobernar para todos los intereses. Argüía que no porque algunos puros y moderados le hubieran dado su voto al ministro de la Guerra tenían derecho a ser recompensados pues, si estas eran sus esperanzas, unos y otros podían ser llamados "egoístas, acomodadizos, vividores y *destineros*". Por supuesto, también criticaba a los conservadores, a quienes consideraba como unos "hipócritas y perjuros" que ejercían elevados puestos en el sistema republicano que detestaban. Advertía que no era posible que la ansiedad de sus partidarios llevara a Arista a quedar con las manos atadas, sin albedrío para gobernar y "sometido a las inspiraciones siempre peligrosas de los partidos".

El folletista, seguramente un vocero de Arista, afirmaba que en todos los partidos existían hombres honrados y talentosos de entre los cuales el futuro presidente sabría escoger a sus colaboradores. Parecía que el panfleto era una respuesta contundente del ministro de Guerra para dejar en claro que no se sentía comprometido a corresponder enteramente a ninguno de los grupos o facciones que lo apoyaron e indicaba que probablemente Arista ya se veía acechado por el cobro de favores o insinuaciones de quienes respaldaron su candidatura. Pero al mismo tiempo, irónicamente, el folleto dejaba

[431] *Los partidarios y la futura presidencia de la República*, México, Imprenta de Basilio Pérez Gallardo, 1850. Aunque el folleto no está firmado, es posible que lo escribiera el mismo impresor, Basilio Pérez Gallardo, un político y periodista liberal zacatecano nacido en 1817, quien participaría en la revolución de Ayutla y sería miembro del constituyente de 1856; Zarco, *Historia*, p. 13; "Basilio Pérez Gallardo", página: *Rotonda de las Personas Ilustres* de la Secretaría de Gobernación: http://rotonda.segob.gob.mx/work/models/Rotonda/Resource/contenidos/P72t.html.

abierta la puerta para que gente de distintas facciones y "partidos" aspiraran a figurar o dominar en el gabinete.

Aunque el folleto no provocó alguna reacción directa o polémica en la prensa, *El Universal* pareció dar respuesta a ese escrito, pues, contrario a lo que éste sugería, puso en duda la capacidad de Arista para congregar en su gobierno a hombres de distintas tendencias políticas. En un editorial, el diario conservador revelaba la contradicción que suponía la existencia de una diversidad de partidos propia del sistema republicano frente a la unidad y conciliación política que requería el país, la cual supuestamente buscaría el futuro presidente. *El Universal* afirmaba que el país ya contaba con seis partidos que se odiaban con un furor implacable y se hacían "una guerra cruda": el conservador, el "moderado de la inteligencia" —que postuló a la presidencia a Manuel Gómez Pedraza—; el "moderado de la fuerza" —que propuso a Arista—; el "puro aristarco" —los puros que apoyaron a Arista—; el "puro enemigo de Arista" —que fueron "fieles a su bandera"— y el "partido de Santa Anna". Consideraba a Arista incapaz de conciliar a todas estas facciones cuando ocupara la presidencia, pues no poseía una capacidad de "seducción tan irresistible" que lograra la fusión de los partidos ni la unidad de opiniones.[432]

Estos juicios de los conservadores, emitidos cuando parecía inminente que Arista sería nombrado presidente por el Congreso y ya muchos pensaban en la conformación de su gabinete, revelan varias cuestiones interesantes. Por una parte, buscaban subrayar que uno de los saldos de la elección presidencial fue una mayor fragmentación política, pues moderados y puros habían sufrido una ruptura provocada por el mismo Arista que los había dejado divididos al menos en dos partes. A esto había que sumar a conservadores y santanistas. Ante tal atomización de los partidos, consideraban absurdo e inviable que el régimen de Arista pudiera ser realmente un gobierno que lograra reunir y articular los intereses de los hombres más aptos sin importar su filiación política. Por otro lado, los escritores de *El Universal*, al considerar que era imposible e incoherente tratar de integrar un gabinete de diversos colores políticos, parecían sugerir que el próximo presidente debía elegir en su gobierno a hombres de una misma filiación política y, por supuesto, no podrían ser otros que los mismos conservadores. De esta forma, daba la impresión de que Alamán y

[432] "La administración futura y los partidos", *El Universal*, 25 de diciembre de 1850.

sus compañeros intentaban tejer un fino mecanismo de seducción para enviar a Arista el mensaje de que sólo se podía gobernar con un partido: el conservador.

El año de 1851 entró en medio de este juego de especulaciones, cortejos e insinuaciones para el futuro presidente, que también se reflejó en las propuestas de la prensa de los hombres que podían formar el gabinete presidencial. Aquí la facción moderada que apoyó a Arista pareció ser la más preocupada por no quedar fuera del gobierno, quizá por las especulaciones de si el próximo mandatario formaría un gabinete de diversos colores políticos o incluso se inclinaría más por los puros o conservadores. Así, *El Monitor Republicano* anticipándose a la calificación de la elección por el Congreso, publicó en su primera plana sus ternas de candidatos para ocupar las distintas carteras del futuro gabinete. En el ministerio de Relaciones proponía a Mariano Macedo, Mariano Yáñez y José María Lafragua; en el de Justicia a José María Godoy, José María Aguirre y Ponciano Arriaga; en el de Guerra a Lino Alcorta, Benito Quijano y Manuel Robles Pezuela; en Hacienda a Joaquín Navarro, Ignacio Esteva y Manuel Payno. Cabe destacar que varios de estos hombres eran claramente partidarios de Arista como Yáñez, Arriaga, Navarro y Payno.[433]

Otra expresión contundente sobre las aspiraciones de liberales moderados se manifestó en un folleto de autoría anónima titulado *Cambio de la Administración*, en el cual se hacía un severo juicio sobre la situación política que privaba en el país. Sostenía que en México no había grandes partidos políticos, sino que sólo "miserables banderías". Criticaba por igual a los liberales "exaltados" que deseaban los "ensueños comunistas" y a los conservadores que pugnaban por una "monarquía" y por un gobierno fuertemente centralizado. Aunque no mencionaba a los moderados expresamente, aludía claramente a ellos al afirmar que entre los liberales había hombres temerosos de establecer "verdaderas reformas" y que habían mostrado una prudencia exagerada. Sin embargo, decía, ya figuraba en la vida pública un "nuevo partido": el de la juventud que comenzaba a tomar parte en los negocios públicos y que buscaba progresos en todos los órdenes y reformas de todo tipo; eran ellos quienes construían el verdadero "partido del progreso". Por ello, el presidente

[433] "Candidatos para el gabinete que ha de formar el Sr. General D. Mariano Arista", *El Monitor Republicano*, 3 y 10 de enero de 1851.

Arista debía echarse en brazos de esos "jóvenes ilustrados".[434] El panfleto también proponía sus ternas para ocupar los cargos del gabinete presidencial: para el ministerio de Relaciones a Mariano Yáñez, Melchor Ocampo y José Fernando Ramírez; en Justicia, a Luis de la Rosa, José María Lafragua y Manuel Buenrostro; en Hacienda a Manuel Payno, Joaquín Navarro y a Manuel Piña y Cuevas; en Guerra a Manuel Robles Pezuela, Benito Quijano y Rómulo Díaz de la Vega. Concluía que estos candidatos garantizarían la realización de las reformas urgentes requeridas por el país para evitar revoluciones.[435]

La idea de que era una nueva generación de jóvenes la que respaldaba a Arista fue parte de una estrategia articulada por varios periódicos afines al ministro de Guerra. Por supuesto, *El Monitor Republicano* fue el principal propagador de este discurso pues en distintos momentos destacó que Arista era el candidato de la "juventud progresista e ilustrada",[436] y cuando el ministro de Guerra ganó en la elección del Distrito Federal, afirmó: "felicitamos a la juventud porque han triunfado sus ideas".[437] *El Noticioso*, de Puebla, se congratulaba porque con Arista la nación tendría al frente a un hombre que no pertenecía ningún partido sino al de la juventud mexicana, pues era ésta la que lo había elegido por caudillo y lo ayudará con entusiasmo y con limpieza, porque aún no está corrompida.[438] También circuló un impreso suelto titulado *A la juventud mexicana*, que proclamaba que ésta había llamado a Arista a regir sus "destinos" y el de la nación. Agregaba que el candidato imploraba el apoyo y entusiasmo de la "brillante juventud", a quien tendía sus brazos paternales.[439] *El Mensajero* reaccionó con sorna a esta propaganda y afirmó que el nuevo plan para dar popularidad a Arista consistía en hacer creer al público que éste se había puesto a la cabeza de la juventud, de la que pretendía ser "padre amante y tierno", pero tales jóvenes no eran sino una "chusma de trúhanes" que, con "Su Excelencia", se ocupaban de sembrar desconfianza, avivar odios y trastornar "todos los espíritus".[440]

---

[434] *Cambio de administración*, México, Imprenta de I. David, 1851, p. 1-5. Este folleto se encuentra en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España: http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000103415&page=1

[435] *Ibid*., p. 1-12.

[436] "Entusiasmo y patriotismo. Elección de presidente", *El Monitor Republicano*, 27 de septiembre de 1850.

[437] "Elecciones. Triunfo de nuestro candidato", *El Monitor Republicano*, 7 de octubre de 1850.

[438] "Triunfo de nuestro candidato", artículo de *El Noticioso* reproducido por *El Monitor Republicano*, 28 de septiembre de 1850.

[439] *Ibid*.

[440] "Crónica de las elecciones", *El Mensajero*, 2 de octubre de 1850.

Si bien varios de los liberales moderados que apoyaron a Arista pertenecían a una generación más joven y años después figurarían en el Constituyente de 1857, como Guillermo Prieto, Juan N. Navarro, Ramón I. Alcaraz, Joaquín Cardoso, Francisco Banuet, lo mismo que algunos puros como Eligio Romero y José María del Río, lo que resultaba claro era que esta insistente campaña para relacionar al ministro de Guerra con los ideales y las aspiraciones de la juventud respondía a la necesidad de presentarlo como un candidato progresista, decidido liberal, republicano y reformista. Además, se traslucía el afán de depurar su imagen al tratar de distanciarlo de los partidos y vincularlo más con un sector social juvenil al que se intentaba relacionar con la innovación y el progreso. Además, esta táctica era una forma de alejar a la figura de Arista de los viejos problemas que aquejaban país, al tiempo que intentaban depurar su imagen. Pero, sobre todo, se buscaba propagar la idea de que, si bien no había sido respaldado enteramente por un solo partido, sí tenía el apoyo de las nuevas generaciones de liberales.

En este festín de especulaciones, insinuaciones y cortejos a Arista, el giro — o quizá cabría decir el cambio de máscara— más inusitado y sorpresivo vino nada menos que de los conservadores. Pocos días antes de que el Congreso nombrara presidente a Arista, los redactores de *El Universal* publicaron una serie de editoriales en los que planteaban que la única esperanza de la próxima administración estaba en que Arista mostrara un "rasgo de heroísmo" y abandonara a los hombres que lo elevaron a la presidencia, es decir a los liberales de ambos bandos, así como las "máximas" y "opiniones" que ellos profesaban, para abrazar las doctrinas "verdaderas", es decir las conservadoras. El militar debía sacudirse a la "turba inmoral" conocida como "partido moderado" para adoptar una política "verdaderamente nacional". Si así lo hiciera, los conservadores se declararían "celosos partidarios y defensores de Su Excelencia". Argumentaban que este cambio, lejos de ser una "inconsecuencia", significaría "dejar el bien por el mal, el error por la verdad, la vergüenza por la gloria". Además, si como decían los propios liberales, Arista no estaba comprometido con facción alguna, no tendría nada de raro ni sería una defección que abrazara los principios conservadores que eran los "únicos que pueden salvar la existencia

de la patria". Decían, en fin, que esa sería la única forma de calmar las fuertes inquietudes que se cernían sobre el país con el arribo de Arista al poder.[441]

Estos editoriales representaban, pues, un descarado coqueteo para que Arista llamara a los conservadores a su lado y los integrara en su gabinete o, incluso, para que fuera aún más lejos y diera por completo la espalda a los liberales y asumiera enteramente una inclinación por el grupo que encabezaba Alamán. Lo abrupto y repentino de este cambio de posición y los argumentos usados permitían pensar que los duros y constantes embates recientes —y quizá los no tan recientes— de *El Universal* contra Arista, eran parte de una estrategia de los conservadores para que el polémico militar, acaso cansado de los ataques, considerara la posibilidad de aliarse con ellos y darle a su gobierno el supuesto prestigio que necesitaba. Lo curioso —y sobre todo lo contradictorio— de todo esto fue que los conservadores, tras haber denunciado incontables artilugios, abusos y actos de manipulación en la elección presidencial, al hacer su propuesta a Arista, no sólo habían terminado por reconocer implícitamente al futuro presidente, sino que parecían dispuestos a olvidar lo que consideraban una elección con irregularidades y terminar con las hostilidades si los llamaba a su gabinete. Argumentaban que darían por terminada la guerra "franca, leal y desinteresada" que le habían hecho y aseguraban que si bien lo habían criticado como candidato, ahora tendrán que aguardar a ver sus acciones como presidente para poder censurarlo: "Todo cuanto hemos dicho del candidato, no podemos decirlo contra el presidente electo". [442] Quizá, más que nunca, este sorpresivo viraje de los conservadores reflejó con claridad que la elección presidencial había cobrado definitivamente la forma de ese "baile de máscaras" que ellos mismos tanto habían criticado en las conductas de otros personajes y grupos de la clase política.

El Monitor Republicano no desaprovechó el brusco e incongruente giro de *El Universal* y se regocijó en ironías y críticas. Consideró que "el rasgo de heroísmo" que los conservadores pedían a Arista significaba abandonar la causa de la libertad y de la república para doblar la cerviz ante ellos y convertirse en su "miserable maniquí", en su "títere"; sin embargo, creían que su candidato sería incapaz de semejante "inconsecuencia".

---

[441] "Desconfianza en la administración futura", *El Universal*, 31 de diciembre de 1850; "Programa del general Arista publicado en los Estados Unidos", *El Universal*, 2 de enero de 1851; "Fin de la cuestión presidencial", *El Universal*, 10 de enero de 1851.

[442] "Fin de la cuestión presidencial", *El Universal*, 10 de enero de 1851.

Y cuestionaron sin clemencia a sus oponentes: ¿Dónde [quedó] aquello de que *jamás perteneceremos a la inmunda camarilla del general Arista*? ¿Qué pretenden ahora? O ser sabuesos del festín para recoger los mendrugos arrojados, o convertir al general Arista en el jefe de su bandería. ¿Una u otra cosa es noble? ¡Estos son los decentes! ¡Estos son los que nos llaman aduladores, egoístas y desvergonzados!"[443] Aseguraban que los conservadores atacaron a Arista mientras creyeron que lo podían vencer en las elecciones y ahora que había triunfado le venían a "lamer los pies"; pero la adulación no les valdría pues el general sería "el terror de los monarquistas". [444]

La pragmática apuesta de los conservadores por conseguir de Arista un acto de "heroísmo" que pudiera convertirlo en su nuevo paladín, no daría los frutos esperados, pero dejaba en claro que ese grupo político no quiso desaprovechar la coyuntura que se presentaba con la sucesión presidencial y que era capaz de invalidar, literalmente de un plumazo, los torrentes de tinta que derramó en su campaña de desprestigio contra el militar. Aún más significativo resultaba que Lucas Alamán estuviera dispuesto a olvidar su vieja enemistad con Arista, a quien había acusado en 1840 de arruinar la industria textil mexicana para obtener beneficios personales con sus permisos de importación, a quien los conservadores culpaban de haber orquestado su caída del ayuntamiento en 1849, a quien acusaban de corrupto, incongruente, inepto, sanguinario, incompetente e incluso de ser autor intelectual del asesinato del diputado Juan de Dios Cañedo en marzo de 1850. Todo aquello podía ser olvidado a cambio de que Arista pusiera el poder en sus manos.

El Congreso califica la elección presidencial

Aunque en la atmósfera política del país dominaba ya la creencia de que Arista sería el próximo presidente, aún estaba por realizarse la calificación que haría el Congreso de la elección presidencial, un paso que no estaba exento de obstáculos, pues, aunque la contienda en el Distrito Federal inclinaba la balanza hacia el triunfo del ministro de Guerra, si se anulaban las elecciones de los estados en los que habían sido impugnadas, cabía la posibilidad de que, al no contar la mayoría absoluta del voto de los estados, las cámaras

[443] "Rasgo de heroísmo", *El Monitor Republicano*, 1 de enero de 1851; "Rasgo de heroísmo pedido por El Universal al futuro presidente", *El Monitor Republicano*, 6 de enero de 1851.
[444] "Fin de la cuestión presidencial", *El Monitor Republicano*, 11 de enero de 1851.

eligieran entre los dos candidatos con más votos: Arista y Almonte. Así, hacia las 11 de la mañana del 8 de enero se reunieron ambas cámaras del Congreso para calificar las elecciones y declarar al nuevo presidente.[445] Los senadores acudieron al recinto de la Cámara de Diputados y, conforme a lo previsto en la Constitución, se abrieron los pliegos de las actas electorales enviadas por las legislaturas de los estados y se les dio lectura.

Fueron recibidas las actas de los estados más la del Distrito Federal, esto es, 20 actas en total. De acuerdo con este este primer escrutinio, Arista recibió los votos de 13 estados: Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y el del Distrito Federal; Juan N. Almonte obtuvo el voto de tres estados: Guerrero, Yucatán y Zacatecas; Luis de la Rosa, los de Durango y Nuevo León; Gómez Pedraza, el de Michoacán, y Juan Múgica, el de Puebla. Esto significaba que, aparentemente, Arista tenía la mayoría absoluta, pues contaba con 13 votos —el 65 por ciento del total—, sus adversarios sumaban siete —el 35 por ciento—. En seguida, se leyeron las protestas que pedían la anulación de las elecciones en Jalisco y Coahuila hechas por diputados de legislaturas de esos estados, pero no se leyó la impugnación de los legisladores de Querétaro. Aunque desconocemos el motivo de ello, no sería raro que se hubiera omitido intencionalmente, pues Querétaro era la entidad que representaba el caso más delicado y conflictivo, pues ahí Almonte llevaba una clara ventaja y, con la anulación de los comicios en la capital, se dio el drástico giro que permitió el triunfo a Arista.

No obstante la lectura de las dos protestas, las cosas no cambiarían mucho. Los diputados nombraron a la comisión encargada de revisar las actas y elaborar el dictamen sobre la elección presidencial.[446] Luego de la deliberación, la comisión elaboró un dictamen

---

[445] Para la reconstrucción del desarrollo de la sesión del 8 de enero en el Congreso se usaron como fuentes principales las reseñas publicadas por *El Siglo Diez y Nueve* y *El Universal*, el *Diario* de José Ramón Malo, diputado de esa legislatura, y la *Historia parlamentaria* de Mateos. Sin embargo, es importante apuntar que no se publicó una crónica parlamentaria detallada que diera cuenta de los argumentos de las deliberaciones o debates sostenidos por los diputados. "Apertura de los pliegos relativos a la elección de presidente de la república", *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de enero de 1851; "Cámara de Diputados", *El Universal*, 10 de enero de 1851; Malo, *Diario*, t. I, p. 364; Mateos, *Historia*, t. XXIII, pp. 21-23, sesión del 8 de enero de 1851. Zamacois basa su relato de aquella sesión del Congreso en la reseña de *El Universal* y Olavarría en la de *El Siglo Diez y Nueve*; Zamacois, *Historia*, t. p. 434-435; Olavarría, *México*, t., VIII, p. 750-751.

[446] La comisión estuvo integrada por 17 legisladores, representantes de la mayoría de los estados del República. Sus miembros eran: Fernando Larráinzar, por Chiapas; Juan Antonio de la Fuente, por Coahuila; Francisco Banuet, por el Estado de México; Romualdo Arrioja, por Guerrero; Ricardo Villaseñor, por Jalisco; Juan Morales Ayala, por Guanajuato; Juan M. González Ureña, por Michoacán; Manuel Perfecto Llano, por

que consideraba como válidos los votos otorgados por las legislaturas a Arista, a excepción del de Coahuila, que fue el único voto que se decidió anular —aunque no conocemos las razones de ello—[447] y proponía declararlo presidente.

El único diputado de la comisión que se opuso al dictamen fue el conservador Agustín Sánchez de Tagle, quien expresó su inconformidad y emitió un voto particular en el que argumentaba que, además del de Coahuila, debían considerarse como nulos también los votos de Querétaro y Jalisco debido a las irregularidades presentadas, con lo cual ninguno de los candidatos contaba con la mayoría constitucional requerida para declarar al presidente. En virtud de ello, propuso que la cámara eligiera al próximo mandatario entre Mariano Arista y Juan N. Almonte, que eran los que contaban con más votos.[448] El propósito de Sánchez de Tagle seguramente era que, si se conseguía anular los votos de las tres entidades impugnadas, Arista quedaría sólo con 10 de los 20 votos que se habían recibido de las entidades, es decir, sin mayoría absoluta y se abría la posibilidad de nombrar a Almonte. Aunque la petición de Sánchez de Tagle no fue acogida, fue evidente que los conservadores maquinaron un doble juego en aras de sacar el mejor partido de la situación: mientras que, por una parte, buscaban incitar a Arista a que se uniera a ellos ante su inminente llegada a la presidencia, en el Congreso intentaron jugarse una última carta para impedir la elección del ministro de Guerra al pedir la anulación de los estados impugnados y, en caso de que Almonte triunfara, seguramente confiaban en que podrían verificarse los acuerdos sobre los que tanto se había rumorado entre ese candidato y los conservadores, para figurar en su gobierno.[449]

Nuevo León; José María León, por Oaxaca; José Antonio Marín, por Puebla; Agustín Sánchez de Tagle, por Querétaro; Miguel Blanco, por San Luis Potosí; Lino Alcorta, por Sinaloa; Ramón Pasquel, por Tabasco; Guadalupe Cavazos, por Tamaulipas; José Blanco, por Veracruz; y Manuel Buenrostro, por Zacatecas.

[447] En las fuentes mencionadas para la reconstrucción de esta sesión no se explican las razones de la anulación del voto de Coahuila.

[448] Francisco de Paula Arrangoiz, también diputado conservador de esa legislatura, afirma que ni Almonte ni Arista obtuvieron mayoría de votos, por lo que el Congreso, "con arreglo a la ley", tuvo que decidirse entre uno ambos, "enemigo uno del otro", y eligió al segundo como presidente. Aunque la decisión legislativa no ocurrió de esa forma, quizá Arrangoiz adoptó el punto de vista de sus correligionarios al considerar que las irregularidades en varios estados no le daban realmente la mayoría absoluta a Arista; Arrangoiz, *México*, pp. 411-412.

[449] Todo ello justificaba los rumores que habían circulado sobre un posible arreglo entre los conservadores y el militar michoacano. Por cierto, que el periódico *El Heraldo Michoacano* advirtió que los conservadores trabajaban activamente "para ver de anular algunos de los votos dados al general Arista; pero, según se nos comunica, sus trabajos serán infructuosos, pues el partido liberal cuenta con una gran mayoría en la Cámara de Diputados", "Revista interior", *El Heraldo Michoacano*, 9 de enero de 1851.

Finalmente se leyó el dictamen de la comisión que consideraba como válidos los votos de 16 entidades —Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán Zacatecas y el Distrito Federal—, proponía discutir por separado los casos de las elecciones en Jalisco y Querétaro, ponía a consideración anular la elección de Coahuila y proponía declarar a Arista como presidente constitucional.

Durante el debate legislativo, los diputados liberales Anselmo Argueta y Sebastián Segura tomaron la palabra para pedir la anulación del voto de Jalisco retomando los motivos de la protesta de aquel estado. Sus argumentos fueron refutados por los diputados Juan Morales Ayala y Juan Antonio de la Fuente, miembros de la comisión para la elección presidencial, y defendieron el dictamen con el argumento de que la protesta de la minoría de la legislatura de Jalisco carecía de valor por haber sido hecha contra la mayoría de ese órgano legislativo. Aunque desconocemos los motivos de Argueta y Segura para solicitar la nulidad de la elección jalisciense, cabe suponer que, al igual que lo hicieron algunos liberales y los mismos conservadores, pudieron haber negociado un acuerdo para respaldar a Almonte y abrir una última oportunidad para que ese candidato alcanzara la presidencia. Sin embargo, también sus esfuerzos fueron vanos. El desarrollo de esta sesión dejó en claro que, tanto en la comisión especial como en el Congreso, Arista contó con muchos defensores y pocos impugnadores.

El dictamen fue aprobado por una amplia mayoría en todos sus puntos y solamente fue anulado el voto de Coahuila. Finalmente, el Congreso declaró a Arista triunfador en 12 entidades: Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz; Almonte ganó en tres: Guerrero, Yucatán y Zacatecas; De la Rosa en dos: Durango y Nuevo León; Gómez Pedraza en una: Michoacán, y Juan Múgica, en el estado que gobernaba: Puebla.[450] El Congreso decidió así el resultado final de la elección y Arista sería el próximo presidente.

Un aspecto destacado tanto por liberales como por conservadores, fue el comportamiento ordenado del público que ocupó las galerías durante la sesión del Congreso. Para *El Siglo Diez y Nueve*, todo comenzó y terminó con "la mayor

[450] "Apertura de los pliegos relativos a la elección de presidente de la República", *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de enero de 1851; "Elección de presidente de la República", *La Aurora del Sur*, 24 de enero de 1851, Ciudad Guerrero.

tranquilidad", lo cual interpretó como un buen augurio para la "paz" y la "bienaventuranza" del nuevo gobierno.[451] En su diario personal, el diputado conservador José Ramón Malo anotó que, pese a la numerosa concurrencia en las galerías, "jamás en México se ha portado el pueblo con tanta circunspección".[452] El único momento en que hubo inquietud en las galerías del recinto legislativo entre los seguidores de Arista, fue cuando se leyeron las protestas de los diputados de Jalisco y Coahuila, lo que se debió, seguramente, a la posibilidad de la anulación de los votos de esos estados,[453] lo cual sin duda podía obstaculizar el triunfo del ministro de Guerra. Sin embargo, al parecer no hubo mayores desórdenes, quizá porque en aquella sesión todo transcurrió de forma favorable para Arista. Es muy probable que si hubieran prosperado las protestas de los diputados que pidieron la anulación de los votos de los tres estados impugnados —Coahuila, Jalisco y Querétaro— y Arista se hubiera quedado sin la mayoría absoluta, su gente no hubiera permanecido tan pacífica. Pero con la declaración de su triunfo hecha por el Congreso, finalmente se cumplía con las formalidades constitucionales y el ascenso de Arista a la presidencia quedaba despejado. El caleidoscopio político comenzaría a acomodarse de una forma aparentemente más favorable para el controvertido militar y la fortuna parecería sonreírle. Sin embargo, en esta danza de máscaras, todos los que buscaban acercarse al próximo presidente tratarían de posicionarse de la manera más conveniente a las circunstancias y obtener el mejor provecho de ellas.

El banquete en el Tívoli y los republicanos ¿unidos?

Dos días antes de que Arista tomara posesión como presidente, el 13 de enero de 1851, tuvo lugar un fastuoso banquete en su honor celebrado en el salón Tívoli de San Cosme, en el que se dieron cita personajes de distintas filiaciones políticas que seguramente buscaban figurar en el próximo gobierno, ofrecer su apoyo y lealtad al futuro presidente, rectificar sus posiciones o incluso congraciarse y reconciliarse con él.[454] Sin embargo, lo que más

[451] "Apertura", *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de enero de 1851.
[452] Malo, *Diario*, p. 364.
[453] "Apertura", *El Siglo Diez y Nueve*, 10 enero de 1851.
[454] El Tívoli de San Cosme fue un restaurante y centro de reunión social que se creó en 1849 en una finca que había pertenecido a Nicolás Bravo; se convirtió en un importante espacio de sociabilidad política pues en él tenían lugar brindis y convites organizados por políticos, militares, empresarios, clubes o asociaciones de

claramente simbolizó este banquete fue el intento de unir al sector de los moderados partidarios del ahora presidente electo y a los puros de la capital, que tan útiles le fueron a Arista para su triunfo electoral en el Distrito Federal.

Es importante considerar que si bien los banquetes y los brindis representaban una práctica política común en el México independiente para celebrar victorias militares, la entrada triunfal de algún caudillo, la promulgación de una nueva constitución o la conmemoración del aniversario de la independencia o el de alguna hazaña heroica,[455] así como distintos actos cívicos o diplomáticos, no era tan recurrentes durante la celebración de los procesos y los triunfos electorales.[456] Los brindis y banquetes eran rituales propicios para afianzar los vínculos, agasajar a personajes prominentes, refrendar lealtades, concertar alianzas, lograr conciliaciones y ganar adherentes; aunque todo ello podía ser efímero debido a los cambios de lealtad, de filiación y de escenarios políticos siempre variables.

De esta forma, el banquete ofrecido en honor a Arista por su triunfo electoral,[457] se celebró en medio de una decoración esmerada con guirnaldas, jarrones, alegorías patrióticas, coronas de flores y bandas con letras doradas en que se leían las palabras "Paz", "Orden", "Justicia", "Libertad", "Libertad", "Artes", "Progreso", "Industria", entre otras.

---

diverso tipo, por lo que era un punto de encuentro de las élites sociales, políticas y económicas de la capital; tuvo su auge especialmente en la República restaurada y el Porfiriato; ahí se ofrecían banquetes con refinados manjares y alimentos variados, ambigús, refrescos y vinos, en una atmósfera rodeada de naturaleza, árboles, plantas, fuentes, estatuas mitológicas, gabinetes, juegos para hombres, mujeres y niños; estos lugares eran propicios para lograr acuerdos, componendas y pactos políticos. Otros tívolis famosos fueron el de La Piedad, el de El Eliseo y el de Bucareli; Clementina Díaz y de Ovando, *Escenarios gastronómicos. Banquetes y convites (1810-1910),* v. I, México, UNAM, 2011, pp. 480-483.

[455] Por ejemplo, en 1833, tras la derrota del pronunciamiento en defensa de los fueros militar y eclesiástico de Gabriel Durán e Ignacio Escalada, se ofreció un banquete al presidente Antonio López de Santa Anna, en el que se leyeron poemas en su honor en el que se le llamaba "Genio inmortal", "nuevo Napoleón" y "Marte"; con motivo de la promulgación de las Bases Orgánicas en 1843, se realizaron fastuosos festejos con procesiones, repiques de campana, banquetes y bailes con la asistencia de ministros, funcionarios y diplomáticos en los que se brindó por la nueva constitución y por el presidente Santa Anna; éste brindó por la paz, la libertad y la ventura de la nación; otro ejemplo es cuando Santa Anna celebró en Tampico, en septiembre de 1843, un aniversario de su triunfo sobre Isidro Barradas en el intento de reconquista española de 1829; "Miscelánea", *El Demócrata*, 27 de noviembre de 1833; "Interior", *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de junio de 1843; "El Siglo Diez y Nueve", *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de junio de 1843; "Interior", *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de septiembre de 1843.

[456] Sobre el papel de los banquetes y brindis en los procesos electorales véanse, a manera de muestra, en el libro coordinado por Gantús y Salmerón, *Campañas, agitación y clubes electorales*, los trabajos de Lorgio Cobá, Diana Birrichaga, Edwin Alcántara, Ivett García, Miguel Ángel Sandoval, que analizan diversas elecciones en el siglo XIX, en las que se ofrecían comidas o banquetes donde corría el pulque y bebidas alcohólicas, como elementos persuasivos para ganar el favor de los distintos actores políticos; Gantús y Salmerón, *Campañas,* p.99, 134, 175, 203-205, 388, 393, 517.

[457] Los sucesos y discursos del banquete ofrecido a Arista tienen como fuente las crónicas: "Banquete", *El Monitor Republicano*, 15 de enero de 1851, y "Convite", *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de enero de 1851.

En aquel festejo estuvieron presentes muy diversas personalidades entre diputados, senadores, militares, el gobernador del Distrito Federal, miembros del ayuntamiento de la capital y jefes de la guardia nacional. Entre música, bebida y abrazos, los moderados aliados de Arista como Francisco Banuet, Marcelino Castañeda, Guillermo Prieto y Joaquín Navarro, departieron al lado de puros "aristarcos" como Miguel Lerdo de Tejada, Ponciano Arriaga y Bernardino Alcalde, quienes había sido decisivos en la victoria electoral de Arista en el Distrito Federal. También se encontraba un José María Lacunza que al parecer estaba dispuesto a dejar atrás el apoyo que dio la candidatura de Luis de la Rosa, pues el 9 de enero le escribió a Arista para felicitarlo por su triunfo y congratularse por los bienes que traería a la república "la sabia e ilustrada administración de V. E."[458]

Llama la atención que la crónica de *El Monitor Republicano* mencionaba la presencia de "Gómez Farías" sin mencionar su nombre (pudo haber sido el mismo Valentín o alguno de sus hijos, Fermín o Benito). Cabe recordar aquí el repudio que Valentín Gómez Farías había expresado sobre los candidatos moderados, entre los que ubicaba Arista, porque entregarían el país a los intereses "yankees". Por cierto, una ausencia importante fue la de Manuel Payno, hombre muy cercano a Arista y futuro ministro de Hacienda. Asimismo, se dieron cita los impresores Vicente García Torres, de *El Monitor Republicano*, e Ignacio Cumplido, *El Siglo Diez y Nueve*, quienes, como se expuso anteriormente, se enemistaron y denostaron porque el primero apoyó la candidatura de Arista y el segundo la Gómez Pedraza. Todos estos personajes, varios de ellos antagonistas durante el proceso electoral, aparentaron hacer a un lado sus diferencias y brindaron juntos por el futuro presidente de cuya administración expresaban los mejores augurios e hicieron votos por la desaparición de distinciones entre puros y moderados.

Varios asistentes al banquete llevaban preparados sus versos para declamarlos al mandatario electo. Por ejemplo, el diputado Francisco Banuet dijo:

Porque el general Arista
El hombre del pueblo sea,
Porque en él siempre se vea

[458] José María Lacunza a Mariano Arista, ciudad de México, 9 de enero de 1851, en Archivo General de la Nación (AGN), Gobernación y policía, 1851, exp. 3, s. fol.

El sostén federalista.
Porque su gloria consista,
Al dejar la presidencia,
En haber dado existencia
A una parte agonizante
Viéndola entonces radiante,
Llena de magnificencia.

Aun con la gracia y la sutileza propia de los versos, los convidados al brindis buscaban exhortar al futuro presidente a comprometerse con un gobierno que sostuviera el sistema federal y que buscara salida a los numerosos problemas de un país "agonizante". Quizá los versos más esperados eran los del cronista y poeta Guillermo Prieto, quien llegaría a ser ministro de Hacienda de Arista, y que en aquella ocasión hizo un fervoroso exhorto a las esperanzas de los mexicanos:

Tú así con la quietud en el semblante
Ve el provenir oculto tras un velo,
Y ya se muestra fiel, o ya inconstante,
Arista clama con ardiente anhelo:
"Mexicanos, avancen, ¡adelante!
Y un sol de gloria brillará en su cielo.

De esta forma, Prieto buscaba invocar el mismo espíritu de unidad y conciliación al que Arista trataba de apelar con aquel banquete que reunía a distintos bandos liberales. El escritor dibujaba al virtual presidente como un adalid de todos los mexicanos que, una vez superadas sus diferencias, se unirían en torno a él para lograr una marcha hacia el progreso.

Mariano Arista fue el último en tomar la palabra y brindó "porque todos los republicanos levanten una sola enseña, yo marcharé con ella: que sea ésta federación, orden y progreso. Unidos seremos fuertes y la patria será feliz". El candidato electo también respondió a las felicitaciones y votos de confianza expresando su gratitud y ofreciendo corresponder a las esperanzas que en él se tenían.

Irónicamente, el hombre que más había contribuido a dividir a los liberales con sus aspiraciones presidenciales y que dejó tras de sí un proceso electoral en el que moderados y puros quedaron fracturados, era el que ahora pretendía unir a todos ellos bajo su gobierno. En la lógica de las circunstancias era natural que las facciones que ayudaron a Arista a subir a la presidencia se hicieran presentes en el banquete y que los votos por la unión de los liberales significaran un reclamo de moderados y puros para ser beneficiados por la próxima administración. Por otra parte, para Arista era conveniente invocar en el discurso la unidad de ambas alas del liberalismo, pues esto creaba ante la opinión pública la impresión de un gobierno fuerte, que contaba con el consenso todo el "partido republicano", aunque, por supuesto, en realidad no tuviera de su lado ni a todos los moderados ni a todos los puros, lo cual no tardaría en verse reflejado en la gran inestabilidad de su gobierno. El banquete del Tívoli representó, pues, un espacio de negociación y sociabilidad en el que el futuro presidente buscó limar asperezas entre los personajes del liberalismo moderado y puro que lo apoyaron durante el proceso electoral, atraerse la buena voluntad de miembros de la clase política y comenzar a construir la imagen pública de que el suyo sería un gobierno de conciliación y unidad. A su vez, políticos con diversos intereses aprovecharon la oportunidad para halagar, adular y cortejar al nuevo presidente, enviar mensajes sobre sus expectativas y, por supuesto, intentar un acomodo, asegurar una cartera o una posición influyente en la nueva administración.

Un día de regocijo y… exclusión

El 15 de enero de 1851, día en que el general Mariano Arista tomaría posesión como nuevo presidente de la República, se efectuó todo un itinerario de ceremonias. Arista se presentó a la una de la tarde en el recinto del Congreso, donde prestó el juramento respectivo prometiendo guardar observancia fiel a la Constitución.[459] En su primer discurso como presidente expresó su confianza en que el sistema federal era el único medio de salvación del país de sus infortunios; aprovechó para presumir que, como ministro de Guerra, había logrado mantener la paz y expresó su anhelo de terminar con las revueltas que debilitaban al país.

[459] "Toma de posesión", *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de enero de 1851.

En su respuesta, el presidente de la Cámara de Diputados, Mariano Yáñez —quien ese mismo día sería nombrado ministro de Relaciones—, hizo énfasis en que Arista fue llamado a la presidencia por el "voto libre de los pueblos" y agregó que la "crisis electoral", de tan funestos recuerdos para México, "felizmente ha pasado esta vez sin los desórdenes que hubieran podido entorpecer, falsear y violentar la voluntad de la nación". Añadió que a Arista lo rodeaba el "prestigio" de una elección que fue "indisputablemente legítima" en los estados.[460] Era obvio que Yáñez buscaba despejar cualquier duda sobre la legalidad de la elección del nuevo mandatario y, especialmente, buscaba minimizar y sepultar los conflictos, irregularidades e impugnaciones electorales que tuvieron lugar en varias entidades. Era necesario construir la imagen de una elección presidencial tersa y legal.

Terminada la sesión del Congreso, el nuevo presidente, acompañado por una comitiva de diputados y senadores, asistió a la Catedral, donde se cantó un *Te Deum* y al término de la misa los cadetes y guardias de palacio dispararon salvas en honor al nuevo gobernante. Más tarde, Arista, junto con legisladores y personas de todos los "colores políticos", jefes del ejército y de la guardia nacional, acompañó al mandatario saliente a su residencia de Tacubaya, donde el general Herrera les ofreció un banquete. De ahí, Arista partió al Teatro Nacional que dio una función en su honor y luego regresó a palacio a recibir las felicitaciones de numerosas personas, entre ellas miembros de la comunidad extranjera.[461] Por la noche los edificios lucieron iluminados, hubo repiques de campanas, la música llenaba las calles y los paseos rebosaban de gente en celebración por la toma de posesión de Arista.[462] Al parecer el país quiso olvidar por un momento su interminable inestabilidad, pero también la fatiga de una muy agitada elección presidencial que entre la clase política había dejado muchas heridas y fracturas. Sin embargo, esta aparente tregua y la atmósfera de buenos deseos y augurios que trajo el ascenso de Arista a la presidencia sería realmente efímera, pues el nuevo presidente pronto enfrentaría escenarios adversos en todos los ámbitos, una dura oposición aún entre los propios liberales y una profunda inestabilidad que marcó su gobierno.

---

[460] *Ibid*.
[461] "Toma de posesión", *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de enero de 1851; "Comandancia general de México", *El Monitor Republicano*, 15 de enero de 1851; "Batallón de Bravos", *El Monitor Republicano*, 16 de enero de 1851; "Serenata", *El Monitor Republicano*, 16 de enero de 1851. Zamacois, *Historia*, t. XIII, p. 439-440; Malo, *Diario*, t. I, p. 365.
[462] "Nueva época", *El Universal*, 16 de enero de 1851.

El mismo día de su toma de posesión, Arista nombró a su gabinete, que correspondió con las expectativas de los liberales moderados cercanos a él: Mariano Yáñez en Relaciones, José María Aguirre en Justicia, Manuel Robles en Guerra y Manuel Payno en Hacienda.[463] Con el nombramiento de sus ministros quedó en claro que los puros, que con tanto empeño ayudaron al triunfo electoral de Arista en la capital, fueron excluidos del gabinete, y que la unión de todos los liberales ofrecida por el militar en el banquete quedó sólo en el discurso. Asimismo, habían fracasado las insinuaciones de los conservadores para que Arista hiciera a un lado a los liberales y dominaran en el nuevo gobierno. Para *El Universal* no pasó desapercibida la composición del gabinete de Arista y lamentó que los puros quedaran sin cartera en los ministerios, por lo que aseguraba que los moderados se habían burlado del "candor" y "buena fe" de los radicales.[464] Lo irónico era que Alamán y sus compañeros criticaban a Arista precisamente por lo que ellos le hicieron también a los puros cuando se aliaron con ellos en julio de 1849 para competir en las elecciones municipales y, tras haberlas ganado, los dejaron sin un solo lugar en el Ayuntamiento de la ciudad de México.

Rebeliones contra la elección de Arista

El ascenso del nuevo presidente se vio momentáneamente nublado por las noticias de rebeliones en algunas entidades, cuyos manifiestos, entre otros reclamos, cuestionaban una elección presidencial que había empleado la intriga y el fraude, por lo que se oponían a reconocer a Arista como presidente. Aunque estos movimientos estaban vinculados a conflictos políticos locales y pudieron ser sofocados fácilmente, son evidencia de que las irregularidades en la elección presidencial fueron utilizadas por grupos y personajes de los estados para sus fines, así como para cuestionar la legitimidad del nuevo mandatario.

En Oaxaca, Gregorio Meléndez —antiguo insurgente, militar y dirigente campesino— encabezó una rebelión, comenzada en abril de 1850, supuestamente contra las elevadas contribuciones y los "servicios forzados" en la región del Istmo. Tras haberse apoderado de Tehuantepec y cometer destrozos en varias poblaciones, el 20 de octubre de

[463] "Nueva presidencia", "El Ecsmo. Sr. D. J. Joaquín de Herrera", "El Sr. Herrera y el Sr. Arista", *El Monitor Republicano*, 16 de enero de 1851.
[464] "El partido puro", *El Universal*, 19 de enero de 1851.

ese año Meléndez proclamó un plan en el que, además de desconocer a las autoridades de Oaxaca, pedía restituir en sus puestos a los militares que habían sido destituidos debido a las recientes reformas castrenses del ministro de Guerra. Sostenía que la reciente elección en la que resultó electo Arista en la entidad, fue resultado de una "escandalosa intriga" y, por lo tanto, lo desconocía como presidente. Sin embargo, el 10 de enero de 1851, cuando estaba ya acechado por las tropas del gobierno, Meléndez lanzó un nuevo plan en que cambió radicalmente de postura pues afirmaba que Arista debía ser considerado como "el caudillo de la libertad mexicana" debido a sus "ofrecimientos públicos" y a que "su distinguido rango ofrece garantía a la nación entera". El brusco y sorpresivo giro del movimiento, muy probablemente resultado de una negociación, dejaba ver una postura pragmática y acomodaticia de Meléndez, quien en 1852 se uniría al movimiento revolucionario que haría caer a Arista de la presidencia.[465]

En Guanajuato, precisamente la noche del 8 de enero en que el Congreso declaró a Arista presidente, estalló una asonada encabezada por los primos Feliciano y Evaristo Liceaga, ambos oficiales del ejército, quienes apresaron al gobernador Lorenzo Arellano, a cuya administración acusaban en su pronunciamiento de "viciosa", "tiránica" y corrupta. También desconocían la elección de Arista como presidente en virtud de las irregularidades que se emplearon para lograr su triunfo e insistían en que la "voluntad general" se había declarado "expresa y enérgicamente" contra su postulación. Hacían duros reproches al gobierno de Herrera, como la dilapidación de las rentas públicas, el contrabando, el tratado de Tehuantepec y la inseguridad, entre otros reclamos; deploraban la reciente "destrucción" que había sufrido el ejército —por las reformas militares de Arista—; defendían la religión católica, los bienes del clero y la propiedad particular.[466] El gobierno nacional envió a sofocar la rebelión al general José López Uraga, quien recuperó Guanajuato el 13 de enero

[465] Benito Juárez, *Memorias administrativas del gobernador del estado de Oaxaca, 1848-1852*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Oaxaca, 2007, pp. 387-397; Leticia Reina, "Los pueblos indígenas y la conformación del territorio oaxaqueño y del Estado nacional en la época juarista", en *Dimensión antropológica*, vol. 48, enero-abril de 2010, p. 115-145.
[466] Zamacois, *Historia*, pp. 436-437; *La Cucarda*, 26 de enero de 1851; "Plan de la Guarnición de Guanajuato", en Will Fowler, *The Pronunciamiento in Independent Mexico, 1821-1876*: https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/regions.php?r=10&pid=650.

y capturó y fusiló a varios de los dirigentes de la rebelión, excepto a los Liceaga, que lograron huir de la ciudad.[467]

En Tampico, el 27 de abril de 1851 tuvo lugar un efímero levantamiento encabezado por el teniente de artillería Clemente Solís y otros oficiales, quienes se apoderaron del fortín de Casa Mata en dicho puerto, pero tras el asedio de los cuerpos de la guarnición, los insurrectos se rindieron, fueron hechos prisioneros y se les formó un juicio sumario.[468] La prensa se ocupó escasamente de este suceso y no se difundió proclama alguna de los rebeldes. Sin embargo, un corresponsal de Mariano Riva Palacio en Huejutla, Cristóbal Andrade, le refirió que dicho levantamiento pretendía proclamar como presidente a Almonte y adjuntaba la copia de una carta que él envió al propio presidente Arista en la que lo alertaba de que los pronunciados de Tampico pretendían destruir su gobierno y sugería enviar refuerzos a la Huasteca.[469] Si, en efecto, Almonte tenía alguna relación con los rebeldes, al menos no parece haber indicios claros que estuviera implicado en aquel movimiento, o bien, logró disimularlo, pues, por aquellos días, la prensa no lo vinculó con aquella asonada y él se mantenía muy activo en sus tareas como senador, sin dar alguna señal o indicio de simpatizar con los pronunciados. Sin embargo, conviene recordar que Almonte había triunfado en la elección presidencial precisamente en Tampico, donde por lo visto tenía fervientes partidarios, por lo que tampoco hubiera sido extraño que tuviera algún nexo con aquel fallido y fugaz pronunciamiento.

Aunque estas rebeliones seguramente estaban vinculadas con diversos conflictos políticos, sociales, agrarios o militares del ámbito local, lo que tenían en común es que, para sustentar sus demandas, utilizaban como pretexto las irregularidades electorales que favorecieron el triunfo de Arista y, por lo tanto, cuestionaban la legalidad de la elección y la legitimidad del nuevo presidente. Pese a su fugacidad, estas sublevaciones ponen de manifiesto que el proceso electoral no fue del todo ordenado y pacífico, pues en parte sirvió de motivo y detonador de rebeliones. Además, de alguna forma, estos pronunciamientos presagiaban la inestabilidad continua que acecharía al régimen del presidente Arista.

---

[467] "Guanajuato", *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de enero de 1851; "Revolución de Guanajuato", *El Universal*, 19 de enero de 1851; "Estado de Guanajuato", *El Universal*, 15 y 18 de febrero de 1851; "Revolución de Guanajuato", *El Monitor Republicano*, 17 de enero de 1851.

[468] "Tampico", *El Universal*, 9 de mayo de 1851; "Tampico", *El Siglo Diez y Nueve*, 12 y 15 de mayo de 1851; "Tampico", *El Universal*, 16 de mayo de 1851.

[469] Cristóbal Andrade a Mariano Riva Palacio, Huejutla, 8 y 15 de mayo de 1851, AMMRP, rollo 9.

Un hombre "imponente", pero débil

Aquel 15 de enero de 1851 en que Mariano Arista tomó posesión de la presidencia, el *Trait D'Union*, periódico de René Masson para la comunidad francesa en México, publicó un agudo editorial que insinuaba que detrás de la "imponente" apariencia física del nuevo presidente —"su elevada estatura, su fuerza, sus formas proporcionadas, su figura, su enérgica expresión y su cabello rubio oscuro"— se encontraba un hombre débil. Afirmaba que las ideas del militar potosino no eran fijas, era vacilante y no sabía en qué partido apoyarse. Predecía que la presidencia del general Arista sería una de las principales páginas de la historia del país, pues "abrirá para México una era de gloria o una tumba".[470] Estas palabras serían fatalmente ciertas y, en buena medida, un vaticinio sobre la tormenta que tendría que atravesar Arista durante su inestable mandato. Pero resultaban particularmente acertadas al afirmar que el presidente no contaba con un partido que le sirviera de apoyo firme, pues, en efecto, durante su gobierno tuvo que afrontar la división liberal que se había profundizado con la elección presidencial, además de sus enemigos permanentes que tenía en conservadores y santanistas, con lo que prácticamente quedó rodeado de enemigos.

En algún momento de aquel agitado 15 de enero, Arista se dio tiempo de escribir a Mariano Riva Palacio para manifestarle su decisión de enfrentar el compromiso que había contraído con el país, refrendar su apego al sistema republicano federal y a la Constitución, y reconocer que tendría que recibir el auxilio de hombres capaces para combatir "los males de nuestro cuerpo social". Era consciente de que ascendía a la presidencia en un entorno político hostil y escéptico, pues afirmaba que prefería no dar a conocer un programa de gobierno que no sería bien recibido y que el único que tenía era cumplir y hacer cumplir la constitución.[471]

Pero la pretendida fe de Arista en la república federal y en sus leyes se pondría a prueba muy pronto, pues las mismas facciones liberales que lo habían apoyado para llegar a la presidencia, junto con unos no poco resentidos conservadores, se atrincherarían en el Congreso para desestabilizar a su gobierno al negarle medidas hacendarias emergentes, autorizaciones para contraer deuda pública y, sobre todo, al no otorgarle las facultades

[470] "Les deux presidents", *Le Trait D'Union*, 15 de enero de 1851, en François Dasques, *René Masson dans le Trait D'Union*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, p. 87-88.
[471] Mariano Arista a Mariano Riva Palacio, ciudad de México, 15 de enero de 1851, AMMRP, rollo 9.

extraordinarias que necesitaba para gobernar. Fue entonces cuando afloró uno de los saldos más peligrosos que había dejado la elección presidencial de 1850: una clase política atomizada y hostil, que no cesaría en su oposición a Arista hasta verlo caer de la presidencia cuando presentó su renuncia en enero de 1853, dejando el camino despejado para que una vez más regresara Antonio López de Santa Anna a la que sería su última presidencia.

Del régimen de Mariano Arista se han destacado diversos aspectos favorables como su voluntad de oponerse a ejercer un gobierno dictatorial y su afán de introducir la probidad, la reducción de gastos de la administración y la rendición de cuentas de sus ministros. En sus memorias, Guillermo Prieto, quien fuera su ministro de Hacienda construyó una imagen depurada y vindicatoria del polémico militar potosino: "El señor Arista, con una rectitud y un buen sentido admirables, se dedicó al estudio de los ramos de la administración. […] Su sistema riguroso era no pensar en nuevos impuestos sin haberse establecido las más estrictas economías".[472] También lo pintó como un hombre que, aunque poco instruido, era de buenos sentimientos, buen jinete, hábil con la espada, madrugador, muy aseado, honesto y riguroso con los miembros gabinete de quienes aceptaba sus consejos, pero que fue constante objeto de los ataques e intrigas del partido conservador.[473]

Quizá en buena medida debido a este dibujo idealizado por Prieto se suele tener una idea del gobierno de Arista como víctima de numerosos enemigos y vicisitudes, a pesar de sus esfuerzos y buenas intenciones. Sin embargo, para una valoración más equilibrada de su régimen, es necesario considerar que las circunstancias son siempre más complejas. Debe pensarse que si bien Arista se hizo cargo de un país que atravesaba una profunda crisis en todos los órdenes, en los hechos todos los actores involucrados tienen una responsabilidad, comenzando por el presidente y su gabinete. En un momento de tanta inestabilidad, probablemente a Arista le faltó el olfato político necesario para encontrar formas de negociar con la oposición, así como conformar y sostener un gabinete con actores de los diversos colores políticos que le diera una mayor posibilidad de equilibrio a su gobierno.

[472] Prieto, *Memorias,* p. 488.
[473] *Ibid*. 491-500.

Tras su muerte ocurrida durante su exilio en Europa en agosto de 1855, Arista fue declarado Benemérito de la Patria en enero de 1856 por el gobierno de Ignacio Comonfort —aunque su restos regresaron a México hasta 1881— y desde entonces, quienes se ocuparon de escribir sobre él algunas semblanzas biográficas, tienden a pintar su trayectoria y su régimen de forma favorable, reivindicatoria o incluso trágica.[474] Por ejemplo, se han valorado sus intentos para mejorar el sistema hacendario y la crisis financiera del país, pero destacan las enormes dificultades de los sucesivos ministros de Hacienda para que un Congreso intransigente e intrigante aprobara sus medidas emergentes, que fue lo que provocó la renuncia a esa cartera de Manuel Payno, Ignacio Esteva, José María Aguirre, Mariano Yáñez, Marcos Esparza y que llegara finalmente, Guillermo Prieto, que fue quien más tiempo logró permanecer en esa cartera.

Por lo general, solo se han dibujado algunos trazos de los logros más llamativos de la administración de Arista, como el haber podido establecer la primera línea telegráfica entre Veracruz y la Ciudad de México, así como el otorgamiento de la primera concesión para construir un ferrocarril en ese trayecto, así como los conflictos que enfrentó con Estados Unidos por la apertura de la vía interoceánica en el Istmo de Tehuantepec.[475] También se recuerda a su gobierno por haber trasladado la escultura de Carlos IV al Paseo de Bucareli, por prohibir que hubiera reuniones y corrillos dentro del Palacio Nacional y porque en ese mismo recinto ordenó construir un nuevo acceso que sería conocida como "Puerta Mariana". Incluso varios autores han abordado la vida personal de Arista por haberse separado de su esposa para vivir con su amante, Carmen Arredondo, así como un escandaloso episodio en 1852,[476] cuando un diputado conservador llegó a compararlos en tribuna con Luis XV y Madame Pompadour.[477]

Se han destacado también los afanes de Arista por continuar las reformas al ejército que inició como ministro de Guerra, así como su voluntad de mantener la disciplina militar,

---

[474] Fundamentalmente se trata de las citadas semblanzas de: Rivera Cambas, *Los gobernantes*, t. III, México, pp. 161-192; Rodríguez Barragán, *El general*, pp. 5-7, 14; Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Porrúa, 1998. p. 47-49.

[475] Suárez Argüello, *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, pp. 95-107.

[476] Prieto, *Memorias*, p. 476; Ortiz, Las Innombrables; pp. 124-142; Costeloe, "Mariano Arista y la élite", p. 187-.212.

[477] Edwin Alcántara, "Pasión amorosa y pasión política: el caso de Mariano Arista y Carmen Arredondo", en Luis Felipe Estrada Carreón *et al*. (coords.), *Las pasiones en la prensa mexicana (siglos XIX-XXI)*, México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán/UNAM, 2019, pp. 73-84.

la reducción de efectivos, el orden y los gastos en ese ramo, todo lo cual indispuso a no pocos militares que tomarían parte en el movimiento que llevó a la caída de su gobierno. Durante su administración persistió la guerra de castas en Yucatán y las incursiones de indígenas nómadas en el norte azuzadas por los estadounidenses, así como las constantes rebeliones en la frontera norte como la de José María Carbajal. Tampoco se detuvieron los pronunciamientos que, luego del que hizo José María Blancarte en julio de 1852 en Jalisco, terminaría en el Plan de Hospicio que pidió el regreso de Santa Anna y encendió la mecha del movimiento que fue secundado por todo el país y condujo a la caída de Arista.

Parte del aura heroica con que algunos autores han buscado pintar a Arista persistentemente se relaciona con el hecho de que, en los momentos más críticos de su gobierno, al cundir la revolución, sus más allegados lo instaban dar un golpe de Estado a lo cual él se opuso con firmeza. Incluso el propio Prieto, reconoce que le aconsejó: "Señor, más vale ahogarse en un lago de sangre que en un charco de inmundicia".[478] Pero Arista prefirió renunciar a su cargo y entregar el gobierno al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Juan Bautista Ceballos. Sin embargo, precisamente por los aspectos que se han idealizado, sobrevalorado o ignorado del gobierno y la figura de Mariano Arista, es que aún se requiere un estudio que aborde su periodo presidencial en toda su complejidad y que examine profundamente la enorme cantidad de problemas que enfrentó de orden político, económico y social, y en el que se correlacionen factores como, por ejemplo, el papel de los empresarios o grupos de poder económico, las relaciones internacionales, el rol de los militares, su relación con las élites políticas de la capital y los estados, así como las problemáticas sociales que favorecieron al movimiento que provocó su caída. Además, la biografía de Arista aún está en espera de un trabajo historiográfico riguroso y exhaustivo.

Sin embargo, el tránsito hacia el complicado e inestable episodio que fue la presidencia de Mariano Arista (1851-1853), no podría entenderse cabalmente sin considerar la intensa, caleidoscópica, agresiva y muy disputada elección presidencial de 1850 que, de forma semejante a un baile de máscaras de la época, había sido un momento de suspiros, devaneos, requiebres, coqueteos, cortejos, sorpresas, cambios de pareja y de máscaras, engaños, desengaños, sorpresas, desafíos y duelos. Se trató de un momento de crisis y

[478] Prieto, *Memorias*, p. 500.

fragmentación política en el que los ganadores pronto probarían las hieles del poder y los derrotados se regocijarían con las mieles de actuar como una oposición intransigente.

***

El último tramo del camino que tuvo que recorrer Arista para llegar a la presidencia estuvo acechado por no pocas dificultades que tuvo que vencer con un conjunto de estrategias que al final habían de darle los resultados que esperaba. Frente al escenario de no lograr un triunfo contundente en la mayoría de los estados del país, uno de los pasos decisivos para asegurar los comicios a nivel nacional fueron las elecciones en el Distrito Federal, no sólo por lo que en términos simbólicos representaba ganar en la capital del país para legitimar su victoria, sino porque lo que significaba el hecho de que la ciudad de México había sido el escenario reciente de importantes triunfos electorales de los conservadores desde 1849. Seguramente por ello, Arista y sus seguidores desplegaron una importante actividad para movilizar el voto de sectores populares con el fin de asegurar una victoria que involucró todo un repertorio de estrategias tanto legales —como las reuniones políticas y los banquetes— como no legales —compra de votos, soborno, uso de la violencia, voto de las mismas personas en distintas casillas, entre otras— que tuvieron lugar tanto antes como durante los comicios.

Es de destacarse que la alianza entre Arista y los puros de la ciudad de México con sus dirigentes más visibles, como Eligio Romero, Bernardino Alcalde y José María del Río, tuvo un papel determinante para lograr una intensa movilización de votantes mediante el respaldo de grupos populares que contribuyeron con efectividad a orientar el sentido del voto a favor del ministro de Guerra, seguramente dirigidos por dirigentes locales e impulsados por negociaciones e incentivos diversos. El resultado de estas tácticas electorales se reflejó en la elección secundaria donde un hubo predominio de los partidarios de Arista desde la elección de la mesa del colegio electoral hasta el momento de la emisión del voto por los electores. Si bien el importante número de sufragios emitidos para Bravo mostró que los conservadores contaban con un importante apoyo en la capital, el triunfo contundente de Arista puso de manifiesto que ese candidato y sus adeptos estaban dispuestos desplegar todos los recursos a su alcance para asegurar el triunfo en la elección presidencial.

Por otra parte, vale enfatizar el importante papel que tuvo una vez más la prensa en esta fase del proceso electoral y en las secuelas inmediatas del mismo, pues actuó como tribuna acusatoria para los diversos bandos enfrentados en la capital —conservadores, almontistas, "aristarcos"—, ya que en sus páginas se hacían advertencias y denuncias sobre distintas irregularidades desde los preparativos de la elección; se alertaba sobre las estrategias de los adversarios para la movilización de ciudadanos y votos, pero sobre todo, se denunció toda una colección de prácticas destinadas a orientar el sentido del sufragio, fueran éstas realmente ilegales o se intentara presentarlas como tales. Una parte esencial de la lucha electoral se desarrolló, pues, en los diarios que dieron abundantes pormenores de los procedimientos y tácticas electorales no sin dejar de magnificarlas o cargarlas con oscuros tintes para ensombrecer las acciones de los adversarios.

Si bien la calificación que hizo el Congreso de la elección presidencial era el procedimiento constitucional para concluir el proceso y se desarrolló sin complicaciones mayores, la decisión de una mayoría de diputados para validar los triunfos de Arista y desestimar las impugnaciones, fue el factor decisivo para la victoria del controvertido militar. Fue en esa sesión legislativa donde se decidió el peso y la magnitud de los reclamos presentados por diputados de los estados de Coahuila, Jalisco y Querétaro, y fue también ahí donde se validaron las calificaciones de los comicios hechas por los congresos locales de las entidades en las que se hicieron fuertes cuestionamientos por irregularidades, como en los estados de Tabasco, Puebla, Guanajuato y Tamaulipas, entre otros. Pese a que en la sesión hubo una tentativa para que el Congreso decidiera entre Almonte y Arista al ganador del proceso en caso de que fuese anulada la elección en los estados impugnados, todo parece indicar que en las cámaras se había logrado una negociación y consenso entre una mayoría de legisladores para declarar triunfador al ministro de Guerra y con ello despejar su camino a la presidencia de la república.

En los meses que siguieron a los comicios capitalinos, cuando parecía casi inminente el triunfo de Arista, se desató entre los distintos grupos y actores políticos un intenso juego de insinuaciones, coqueteos y apuestas, pero también de descalificaciones, ataques y acciones oportunistas con miras a posicionarse favorablemente frente al próximo presidente y perfilarse como el grupo político que dominaría el gabinete presidencial. Los escenarios de tales expresiones fueron de nueva cuenta la prensa y los folletos que hacían

sus propuestas de los nombres de quienes debían ocupar las carteras del próximo gabinete y opinaban sobre cuál era el partido que debía dominar en la próxima administración, al tiempo que denostaban sus adversarios políticos. La incertidumbre y las dudas que despertaba la filiación política de Arista y los vínculos con diversas facciones liberales para ganar la elección, fue motivo para que distintos bandos hicieran apuestas e insinuaciones para obtener el favor del futuro presidente y que fueran llamados a figurar en su gobierno. Los moderados comenzaron a hacer una intensa propaganda a favor de sus candidatos a ocupar los ministerios, mientras que los conservadores terminaron por perder todo pudor y sugirieron al futuro presidente que abandonara a los liberales para unirse a ellos y formar un gobierno afín a sus principios. El convenenciero cortejo de puros y moderados para atraerse las simpatías de Arista con miras a la conformación de su gobierno alcanzaría su expresión más elocuente en el banquete que le ofrecieron previo a su toma de posesión. Todas estas conductas que mostraron el comportamiento acomodaticio y caleidoscópico de la clase política, que incluyeron los rituales de la toma de posesión, el *Te Deum*, las ceremonias de felicitación, las funciones de teatro, los bailes y los festejos populares, fueron el momento culminante de aquella elección presidencial que en muchos momentos cobró la forma de un gran baile de máscaras, cuya amarga resaca comenzaría a vivir muy pronto el inestable y tormentoso gobierno del presidente Mariano Arista.

Conclusiones

La elección presidencial de 1850 es un episodio singularmente intenso que evidenció la enorme complejidad de la vida política en el México posterior a la guerra con Estados Unidos, pues, en el lapso de menos de un año —desde que comenzó a discutirse la sucesión en la prensa hasta la toma de posesión de Arista—, mostró de manera extraordinaria y prolija, un conjunto de prácticas y comportamientos que pusieron al descubierto la fragmentación, el pragmatismo y la volatilidad de todos los actores que tomaron parte en la contienda electoral. Puesto en perspectiva, puede decirse que este abigarrado proceso, lleno de paradojas y contradicciones, fue la antesala de la crisis que conduciría al escenario de inestabilidad que, en el gobierno de Arista, propició su caída de la presidencia, así como el regreso de Santa Anna y la polarización política que, a la postre, habría de desembocar en el enorme choque político, ideológico y militar que representó la Guerra de Reforma.

A lo largo de las etapas de la elección, las dinámicas, las estrategias, las prácticas y, en general, las conductas de los grupos, actores y protagonistas de la contienda electoral nos hablan una clase política inestable, errática, cambiante y acomodaticia, que, si bien había mostrado esos rasgos a lo largo de las primeras décadas del México independiente, la crisis de la posguerra sin duda los agudizó. Acaso la dura realidad y la resaca que el país enfrentó en estos años hicieron cimbrar los cimientos ideológicos en los que pretendían sustentarse los hombres de las distintas fuerzas políticas que, para estos momentos, acaso obedecían menos a los principios que proclamaban que a las coyunturas y oportunidades que se presentaban para sacar el mejor partido de ellas. No obstante, es importante notar que la elección presidencial fue también un proceso en el que estos grupos, pese a su marcada fragmentación, mostraron un notable dinamismo, una intensa participación política y una capacidad de negociación que dieron como resultado unos comicios fuertemente competidos.

El gobierno del general José Joaquín de Herrera enfrentó la crisis política de la posguerra acechado por una multitud de problemas políticos, económicos y sociales. Los movimientos campesinos, la guerra en Yucatán, la violencia fronteriza y las rebeliones de todo tipo, irónicamente, dieron al ministro de Guerra, Mariano Arista, la oportunidad de

reclamar un papel protagónico en el intento de sofocar estos conflictos, posicionarse como un hombre fuerte y necesario —o al menos él quiso hacerlo creer y en parte se las arregló para lograrlo—, adquirir una influencia decisiva en el gabinete y obtener, de esta inestabilidad, un provecho político que logró explotar a favor de su candidatura presidencial. Pese a los antecedentes de sus fallidas batallas al iniciar la guerra con los Estados Unidos y a que estaba en duda su eficacia para sofocar o contener los levantamientos, los robos, el contrabando y las incursiones indígenas, el ministro de Guerra encontró la forma de posicionarse como un personaje con un peso específico y trató de utilizar sus reformas militares —licenciar oficiales, reducir al ejército e introducir mejoras en éste— para fortalecer su posición, su imagen pública y, de paso, mantener a raya a los santanistas de cara a la sucesión presidencial.

Si por una parte la desmoralización que dejó la intervención estadounidense entre los grupos políticos produjo un debilitamiento de sus principios y acentuó su pragmatismo y su fragmentación, por otro lado, es importante reconocer que de la derrota emergió un escenario con mayor competencia entre los actores políticos que se reflejó en diversos campos, como en la discusión pública de los temas a través del debate periodístico, pero particularmente en la competencia electoral que llevó a los conservadores, primero al ayuntamiento de la Ciudad de México y, poco después, al Congreso general en 1850, donde su presencia representó una opción política frente a unos liberales moderados y puros que no lograban articularse en torno a un programa claro o liderazgos fuertes. Pero si bien la emergencia de los conservadores provocó una nueva dinámica y una discusión más intensa en la labor parlamentaria, las votaciones legislativas en diversos temas cruciales como el hacendario y especialmente el de la ley electoral, pusieron de relieve la marcada división que prevalecía entre los propios liberales. Todo ello, aunado a la poca o nula resolución de las iniciativas del Ejecutivo, se tradujo en una relación entre el presidente y el Congreso que estaba lejos de ser armónica y rayaba en la parálisis, además de evidenciar que la fragmentación política estaba muy avanzada justo en la antesala de la elección presidencial.

Los propios moderados eran escépticos y críticos del gobierno de Herrera, frente al cual sentían un enorme desencanto, como lo manifestaba marcadamente Mariano Otero en

algunas cartas que reflejaban una profunda decepción del gobierno moderado en funciones o como lo mostraban los redactores de *El Siglo Diez y Nueve* en diversos artículos en que hacían críticas abiertas al régimen y a la falta de reformas y soluciones para los numerosos problemas que abrumaban al país. Los puros se encontraban desde 1847en un momento de debilidad, carentes de articulación y de un dirigente con la fuerza necesaria para unificarlos. Pese a que Gómez Farías pretendía guiar las acciones de sus correligionarios, como se reflejaba en su correspondencia, pocos de ellos escuchaban realmente sus consejos o seguían sus designios, lo que se tradujo en una notable dispersión de ese grupo ante la elección presidencial, pues al final no lograron articularse en torno a una candidatura y algunos de ellos apoyaron a Almonte y otros a Arista durante la contienda, contra las advertencias de su viejo dirigente. Los conservadores, que aparentemente eran el grupo más estable y organizado al articularse en torno a la figura de Lucas Alamán y de los principios que defendía en *El Universal*, tampoco dieron signos de mayor congruencia que los liberales, pues finalmente participaban de los beneficios del sistema político y electoral que tan duramente criticaban y, en el curso de la elección, intentaron sacar el mejor partido de las circunstancias al buscar acercamientos con Almonte y finalmente con el propio Arista, con quien tenía cuentas pendientes Alamán. Los santanistas, aunque hostilizados por el régimen de Herrera, particularmente por Arista, que tenía antiguos resentimientos con Santa Anna, no dejaron de representar la amenaza perenne de promover y provocar rebeliones que proclamaran la vuelta de su dirigente. Además, no dejaron de hostilizar al gobierno moderado a través de sus periódicos *La Palanca* y *El Huracán*, ni de hacer una guerra tenaz contra Arista, así como buscar alianzas coyunturales con los conservadores. Todo ello iba a desembocar y dar sus frutos con el movimiento que habría de traer de vuelta al poder al general veracruzano en 1853.

Puede decirse que los que se conceptuaban entonces como “partidos” eran grupos articulados en torno a ciertas ideas, propuestas, principios, aspiraciones o incluso determinadas concepciones sobre lo que debían ser las reformas que requería el país o las soluciones para impulsar el progreso material o la estabilidad, pero en la práctica carecían de contornos bien definidos, de programas concretos y algunas de sus ideas se desdibujaban al entrar en contradicción con sus acciones, además de presentar con una cohesión débil, sobre todo las dos grandes corrientes liberales, tanto moderados como

radicales. Asimismo, los partidos eran círculos sumamente cambiantes de personas que podían ejercer su libertad individual, vincularse y entrar en negociaciones con otros grupos, con los que consideraran más pertinente hacer alianzas ante determinadas circunstancias, proyectos legislativos o procesos electorales.

Los intentos de negociar y concretar en el Congreso una nueva legislación electoral que sirviera de marco a la elección presidencial de 1850, demostraron que las reformas legales en la materia estaban siempre sujetas a los intereses y disputas de grupos y facciones, y que las leyes o decretos electorales que se emitían eran más para necesidades inmediatas o bajo criterios de conveniencia en cada coyuntura política, que con el espíritu de resolver de fondo los viejos vicios, problemas e irregularidades electorales que los mismos legisladores de todas las tendencias políticas denunciaban. Esto quedó manifiesto en el hecho de que, no obstante que se presentaron tres distintos proyectos legislativos para crear una nueva ley electoral, ninguno de ellos desembocó en una completa renovación de la legislación en ese campo.

Ni el proyecto de ley electoral de Nicolás Pizarro, que era el más novedoso para lograr una elección directa, ni el de Lucas Alamán, para establecer una elección en dos grados, fueron siquiera discutidos. La propuesta de Francisco Lazo Estrada de eliminar a los colegios electorales estatales en la elección, que fue en la que se basó el decreto electoral aprobado, podría pensarse que quizá pudo ser el resultado de una negociación entre ese diputado, amigo de Almonte, y de legisladores afines a Arista para crear un marco para la contienda del cual ambos candidatos pudieran beneficiarse, pero no hay duda de que a juzgar por la forma en que se desarrolló el proceso, finalmente, fue Arista quien obtuvo el mejor partido de ella. Al quedar en manos de los congresos estatales la calificación de las elecciones, éstas se alejaban del ideal de ser la expresión de la voluntad popular, pues los diputados locales tuvieron un amplio margen para definir el resultado de del proceso, cuando lo que se reclamaban era precisamente que las facciones políticas no influyeran en el proceso.

La prensa fue, por muy diversos motivos, en el plano de la discusión pública, la gran protagonista de la elección presidencial de 1850. Su papel como principal medio de propaganda, información, debate, defensa, ataque y contraataque a lo largo todo el proceso

hizo de ella un actor político con un papel de enorme relevancia. No obstante, es importante no sobrevalorar su importancia, pues, como se vería, pese al apoyo que brindaron los grandes periódicos de la capital a los distintos candidatos y a la emergencia de nuevos periódicos en distintas zonas del país en apoyo a los principales aspirantes, especialmente a Arista y a Almonte, esto no necesariamente se tradujo en la obtención de votos y triunfos electorales en los estados en que aparecieron esas publicaciones.

Es importante considerar el hecho de que, dado que se carecía de partidos consolidados, con programas, una organización y estructuras bien definidas, además de que tampoco había actos de campaña, "meetings" o congresos partidistas para discutir o elegir las candidaturas, se buscó que los periódicos fueran los espacios de discusión y deliberación sobre el perfil y la idoneidad de los candidatos, que además hicieron las veces de plataformas para lanzar las candidaturas, promoverlas y defenderlas. Las campañas políticas aún no se hacían en los templetes, rodeados de multitudes, música y aclamaciones, sino en las páginas de la prensa. Por tanto, los periódicos y sus redacciones eran en buena medida los centros articuladores de la actividad de los grupos políticos: eran espacios para la formación de estrategias y cuarteles de campaña; y, sobre todo, eran uno de los principales escenarios donde se desarrollaba la competencia electoral.

El largo periodo de campañas y el propio desarrollo de la elección presidencial exhibe un amplio repertorio de modalidades y estrategias de intervención periodística: construir candidaturas; descalificar adversarios; ocultar los antecedentes incómodos de los aspirantes o magnificar sus pretendidas cualidades; contraatacar frente a las agresiones; legitimar o cuestionar procesos electorales; anticiparse a descalificar las elecciones; denunciar las irregularidades y prácticas de manipulación de los procesos y los resultados electorales; defender triunfos; minimizar las impugnaciones, etc. Sin embargo, la prensa tampoco permaneció fiel a un conjunto de principios o posiciones, pues los diarios mostraron su habilidad para cambiar sus posturas o acomodarse de acuerdo con las circunstancias, ya que, según variaran los escenarios, trataban de influir en sus lectores con el fin de justificar negociaciones, alianzas, cambios de bando y conductas incongruentes de los actores e, incluso, en los casos en que decidían apoyar a otro candidato. Los periódicos,

en suma, no sólo se prestaban al juego político de conveniencias y oportunismo que se desarrollaba entre las facciones políticas, sino que eran parte esencial de él.

En términos generales, las campañas de la prensa estuvieron más centradas en los candidatos —sus cualidades, méritos, errores, descalificaciones, incongruencias— que en principios, ideas, propuestas o programas. Cuando comenzaron a discutir la cuestión presidencial, los periódicos buscaron preparar a la opinión pública para favorecer a sus respectivos candidatos al crear grandes expectativas sobre el perfil que debía poseer el próximo presidente: un hombre fuerte y eficaz, una personalidad mesiánica, y no faltaron los que sugirieron la figura de un dictador provisional. Una paradoja que ello entrañaba era que se pedía a un presidente fuerte y eficaz bajo un sistema donde el hombre a cargo del Ejecutivo tenía poca capacidad de acción, pues entre otros factores el Congreso limitaba considerablemente su poder y colaboraba poco a la resolución de los problemas.

Al ser postulados públicamente los candidatos, sus virtudes fueron exaltadas por los diarios que los apoyaban con el afán propagandístico de ganar electores, al tiempo que se trataba de ocultar y justificar sus errores, sus antecedentes incómodos, sus acciones incoherentes, su participación en rebeliones, sus constantes cambios de bando o sus ataques a las instituciones. Pero detrás de los retratos idealizados de los aspirantes, en la mayoría de ellos había largos historiales de actitudes contradictorias o cuestionables que con frecuencia fueron exhibidas por los diarios rivales. Sin embargo, también se quedaban en el tintero no pocos de los episodios que podían desacreditar a los candidatos, pues se explotaban los antecedentes que más podían impactar en su reputación y, en el curso de la elección, las críticas comenzaron a centrarse más en los candidatos que más posibilidades tenían de ganar, pero sobre todo en Arista.

Las voces de alarma en distintos diarios para evitar la división de los liberales y los llamados a su unidad en torno a un solo candidato, resultaron ser una gritería de sordos pues cada facción estaba convencida de que su candidato era el mejor y de que los otros eran quienes debían renunciar a sus aspiraciones. Si bien este hecho fue inevitable como parte de competencia electoral, es claro que la falta de capacidad entre los liberales moderados y puros para lograr un consenso influyó en la ulterior dilución del voto, particularmente en el partido que estaba al frente del gobierno. Este problema fue parte de

la intensa disputa por el voto de los electores y, en buena medida, una consecuencia de que los partidos que, en medio de la confusión, el caos y la rebatiña por las candidaturas, dejaron a la prensa la tarea de debatir y resolver cuestiones cruciales, como se evidenció en las propuestas de algunos diarios liberales para que, a falta de reuniones partidistas, fuera en los periódicos donde se discutieran los méritos de los aspirantes liberales.

La aparición de nuevos periódicos de coyuntura electoral en la ciudad de México y en los estados fue también una expresión de la atomización de los grupos políticos y de la fuerte competencia electoral que tuvo lugar a lo largo del país. Pero este brote de periódicos y candidatos al que se comparó con la epidemia de cólera, también puso de relieve la enorme apuesta que se hizo a multiplicar las publicaciones con el fin de influir en los electores bajo la creencia de que, entre más periódicos apoyaran a un candidato, más apoyo recibía de la opinión pública, lo cual finalmente estuvo lejos de verificarse a la hora de las votaciones.

Asimismo, hay diversos indicios que sugieren que el ministerio de Guerra, de manera oculta e informal, dedicaba recursos a financiar periódicos o a pagar el apoyo de diarios "independientes" a la candidatura de Arista. Pero seguramente este no fue el único caso pues debió de haber un flujo de recursos a los periódicos que surgieron en la coyuntura electoral como *El Demócrata* y *El Honor*, que apoyaron a De la Rosa, probablemente con recursos del ministerio de Relaciones; el santanista *El Huracán*, redactado por Luis Vidal, emparentado con Santa Anna; *El Juglar*, de Joaquín Jiménez, que primero apoyó a Santa Anna y después a Arista, entre otros casos. Podría decirse que la inversión de recursos en el apoyo de la prensa era una práctica común, pues, cualesquiera que fueran sus redes de relaciones para favorecerlos, los candidatos no podían prescindir de publicaciones que fueran sus propagandistas y defensoras, más aún en un momento en que su supuesta popularidad entre los votantes se medía por el número de periódicos que lo apoyaban. Por eso mismo, resulta lógico que fuera algo habitual la "compra" de plumas de escritores públicos que podían cambiar súbitamente de bando, igual que lo hacían miembros de la clase política.

Cuando la candidatura del ministro de Guerra parecía tomar fuerza, algunos diarios de diversas tendencias lograron integrar una coalición anti-Arista que se cristalizó en la

"protesta" suscrita contra su candidatura, pero en el fondo los grupos opositores a ese candidato no presentaron un verdadero frente unido contra él, pues sus miembros no lograron formar una alianza para postular a un solo candidato. La "protesta" fue más una coartada con propósitos de desprestigio que hizo mucho escándalo pero que, a juzgar por sus resultados, tuvo poco impacto entre los electores. Aunque en términos generales la prensa gozó de una amplia libertad para debatir el proceso electoral, Arista no dudó en interponer una denuncia como forma de intimidar a los diarios que suscribieron la protesta y ejercer la censura, que finalmente recayó contra *El Demócrata*, de Francisco Zarco y Pérez Gallardo, quienes terminaron fugazmente en prisión. El ministro de Guerra tampoco había dudado en denunciar y llevar a prisión a santanistas como Suárez Navarro y Perdigón Garay, y se valió muy eficazmente de la Ley Otero para defenderse y tratar de amedrentar a sus opositores en el contexto de la contienda electoral.

Aunque es cierto que la prensa fue escenario de una verdadera guerra de descalificaciones en el combate electoral en la que los redactores de los diarios defendían enérgicamente a sus respectivos candidatos, también lo es que se convirtió en el teatro de una comedia donde los periódicos podían mostrar la misma variabilidad de opiniones acomodaticias de los actores políticos. Así lo muestran, por ejemplo, los cambios de candidato de algunas publicaciones tras las elecciones primarias como lo hizo *La Opinión* y *El Tribuno del Pueblo*, que dejaron de apoyar a Fernando Ramírez y a Gómez Farías, respectivamente, para apoyar a Almonte. Pero una muy acusada expresión de esos giros, fueron las señales que dio *El Universal* de su coqueteo con la candidatura de Almonte y, posteriormente, las poco decorosas insinuaciones de los conservadores en su diario al virtual presidente electo, Arista, para que abandonara a los liberales y formara gobierno con ellos. En suma, si bien la prensa mostró un sorprendente dinamismo y una actividad que le dieron un lugar protagónico lo largo de la elección presidencial, resultó evidente que también formó parte del baile de máscaras en el que los cambios de bando, de opinión o de postura, se daban tan rápidamente como los cambios en el escenario político.

El desarrollo de los comicios presidenciales de 1850, en sus distintas etapas —debate legislativo en torno a la ley electoral, elecciones primarias, secundarias, calificación de las elecciones por los congresos estatales y el nacional— fue el escenario de un amplio

repertorio de acciones y tácticas que definían los rasgos que caracterizaban a las prácticas electorales en México a arribar a mitad del siglo XIX. Puede considerarse que este tipo de prácticas comenzaban desde el debate legislativo sobre el marco legal de la elección, que si bien buscó solucionar algunos de los problemas más apremiantes, como ocurrió en otras leyes y decretos previos sobre elecciones, la discusión de 1850 se realizó al calor de las circunstancias y las premuras, por lo que estuvo sujeta a intereses partidistas coyunturales, y no se lograran soluciones de fondo a los antiguos problemas y vicios electorales que los propios legisladores denunciaban.

En los meses previos a la elección y durante el curso de ésta, tuvo lugar un intenso juego de negociaciones, especulación y discusiones en torno a las candidaturas en donde privó la dispersión, la confusión, las disensiones y la falta de capacidad para formar consensos. La comunicación epistolar entre diversos actores (Arista, Riva Palacio, Otero, Gómez Farías, entre otros) evidenciaba claramente las divisiones, la falta de acuerdos, las discordias y la fragmentación al interior tanto de moderados como puros. Aunque en sus cartas varios de estos hombres prominentes buscaban influir en las acciones de sus correligionarios, recomendaban el apoyo o el rechazo de ciertos candidatos, lo cierto es que poco lograron y sus corresponsales actuaban como mejor les convenía.

Otra constante que privó durante todo el proceso fueron alianzas coyunturales entre facciones: actores partidistas que cambian de un bando a otro con sorprendente facilidad; adherencias a un candidato que resultara "el mejor postor" para una determinada coyuntura; abandono de los antiguos dirigentes para apoyar a otros aspirantes que representaran más conveniencias, como fue en los casos de Gómez Farías, Pedraza e incluso Nicolás Bravo, que eventualmente fueron dejados de lado por sus correligionarios para apoyar a Arista o Almonte; la presión política ejercida desde los puestos de poder, como se advertía en las cartas de Arista al gobernador del Estado de México, Mariano Riva Palacio, o las negociaciones de sus agentes con el gobernador de su natal San Luis Potosí, Julián de los Reyes; asimismo, se evidenció la construcción de redes de apoyo a los candidatos en los estados, como se pudo advertir en la correspondencia de Arista con algunos personajes prominentes de los estados y en algunos testimonios de partidarios de Almonte o Gómez Pedraza.

Durante el desarrollo del proceso electoral, una amplia diversidad de prácticas electorales fue utilizada por todos los grupos, facciones y partidarios de los candidatos en aras de lograr el triunfo: negociación o intervención de gobernadores en la elección; actividad de diversos agentes para negociar, comprar o influir en el ejercicio del voto en distintas poblaciones; intervención de autoridades locales y jefes políticos o militares antes o durante los comicios; participación intimidatoria de militares en las mesas de votación; invalidación arbitrara de credenciales de los electores secundarios; negociación o compra de votos en los colegios electorales; uso de la correspondencia personal destinada a influir en los electores; amenazas o presión sobre los legisladores locales para que votaran por un candidato o no acudieran a la sesión del Congreso para calificar la elección, entre otras muy diversas estrategias. Si bien la mayor parte de estas prácticas fueron empleadas por los adeptos de Arista, en no pocos casos fueron también usadas por sus opositores.

El grado de fragmentación con el que la clase política llegó a los comicios presidenciales dio como resultado un voto igualmente disperso y dividido a lo largo del territorio nacional donde, más que una competencia entre los principales "partidos", lo que se dibujó fue una disputa entre candidatos con mayor o menor grado de influencia o apoyo en las entidades. Esto ocasionó que las prácticas y estrategias electorales variaran según las negociaciones que hubiera logrado cada aspirante o sus aliados con grupos políticos o élites locales. Pese a que en los resultados electorales Arista logró cierto dominio en los estados del norte y centro del país, mientras que Almonte fue más favorecido en el sur, el mapa electoral es, en términos generales, un mosaico que da cuenta de cómo los candidatos y sus adeptos repartieron sus esfuerzos en distintas zonas donde seguramente pudieron concretar acuerdos con sectores y élites que representaban una diversidad de intereses locales.

No obstante las denuncias sobre diversas irregularidades, las elecciones en los estados se celebraron, en términos generales, con relativa tranquilidad y sin actos de violencia significativos. Sin embargo, como se ha señalado, durante desarrollo del proceso tuvo lugar una colección de prácticas dirigidas a negociar, controlar, inducir o incluso comprar el voto en las distintas etapas de la elección. Arista, por ejemplo, hizo uso de su influencia como ministro de Guerra y explotó su relativo poder de control militar del país.

Echó mano de los comandantes generales para presionar a los electores (Arteaga en Durango, Ávalos en Tamaulipas, Marín en Tabasco), así como de funcionarios del gobierno, legisladores o jefes políticos locales (denuncias en Coahuila, Jalisco, Tamaulipas, Yucatán), lo cual representó una ventaja significativa sobre el resto de los candidatos.

Es de particular interés mencionar el conjunto de prácticas electorales observadas en la elección presidencial en el Distrito Federal, pues resulta un muestrario elocuente de las tácticas utilizadas que se pusieron en marcha para conseguir el triunfo de Arista. El uso de la prensa fue un factor importante para los actores de la contienda pues a través de ella los partidarios del ministro de Guerra se anticiparon a cuestionar la legalidad de elecciones con sus acusaciones de manipulación al ayuntamiento. A su vez, los conservadores y partidarios de Almonte denunciaron los diversos artilugios de los "aristarcos" para controlar e inducir el voto. Las reuniones políticas, banquetes y brindis celebrados por los seguidores de Arista representaron una forma novedosa para hacer campaña, pues se aprovechaba el ambiente de festividad, alegría y cercanía con el candidato para persuadir electores, ganar su simpatía y hacer promesas.

Por otra parte, las denuncias de venta de votos, promesas de empleos o sobornos, que se atribuyeron a los partidarios de Arista, además de ser un intento de controlar el voto, se usaron como incentivos para movilizar, inducir y estimular el sentido del sufragio. A ello hay que sumar algunos casos de uso de la violencia o actitudes intimidatorias de grupos populares o el voto tumultuario en distintas casillas, que eran prácticas de larga data, pues se habían presentado desde las elecciones de 1826 y 1828. La participación de sectores populares de los principales bandos contendientes en la sesión del colegio electoral, con sus andanadas de gritos, abucheos y condenas, buscaban mostrar ante sus rivales la fuerza del supuesto apoyo con que contaban los candidatos e incluso enviaban mensajes de intimidación a sus rivales o de que estaban dispuestos a hacer uso de la violencia en caso necesario. En estas movilizaciones debe destacarse el papel del político y dirigente Eligio Romero, que tenía una capacidad de convocar a una clientela política que resultó decisiva para favorecer el triunfo de Arista.

Desde una óptica más amplia de la elección presidencial, cabe hacer un balance de la actuación de los principales candidatos presidenciales. Aunque su posición estratégica para la seguridad del país, como ministro de Guerra, le permitió presionar o chantajear a gobernadores, Arista estuvo lejos de poder lograr un completo control de la elección y definirla de antemano, como alertaban sus opositores. No le fue posible obtener la victoria en todas las entidades como lo mostró el triunfo de sus oponentes en siete estados. Además, se tuvo que enfrentar a un fortalecido Almonte que supo tejer hábilmente alianzas en los estados que, seguramente cansados de la intervención de Arista en la política local, decidieron apoyarlo. En algunos casos hubo indicios de negociaciones o pactos entre Arista o sus agentes con los gobernadores u hombres prominentes de la élite política o militar local. Pero en todo caso él no fue el único candidato que recurrió a estos mecanismos, pues hay indicios de que hubo negociaciones entre Almonte y los gobernadores que apoyaron su candidatura (Barbachano en Yucatán; Dueñas en Tabasco; y, muy probablemente, Álvarez en Guerrero y Juárez en Oaxaca).

El caso de Almonte es muy sintomático del pragmatismo que privó entre los actores de la elección, pues pese a que todos sabían que él no representaba a "partido" alguno y conocían sus tenaces ambiciones presidenciales, muchos vieron en él al único hombre con la fuerza y la capacidad de enfrentar a Arista. A su vez, Almonte supo explotar la inconformidad con el régimen entre diversos sectores para tejer silenciosamente apoyos a su candidatura. Ese candidato fue el único que estuvo más cerca de pisar los talones de Arista en la competencia electoral y puso en serios aprietos sus aspiraciones, pues si se hubieran anulado las elecciones en los tres estados donde hubo impugnaciones (Coahuila, Jalisco, Querétaro), habría tenido la posibilidad de ser electo presidente por el Congreso al no conseguir Arista el triunfo en una mayoría de estados.

Los seguidores de Gómez Pedraza consiguieron un importante apoyo en Michoacán, Coahuila y Veracruz donde logró triunfar en un significativo número de votos, pero éstos no le fueron suficientes para dar la pelea a Arista a nivel nacional. A ello hay que sumar las irregularidades denunciadas por diputados de Coahuila, que finalmente culminaron con la anulación del proceso en ese estado y el papel que tuvo el congreso de Veracruz al designar a Arista como candidato ganador. Sin duda, las posibilidades de

Pedraza se vieron muy afectadas por la división de los moderados que implicó la división del voto entré él, De la Rosa y Arista.

Pese a que De la Rosa fue objeto de fuertes cuestionamientos por la legalidad de su candidatura, a la que con insistencia se le calificó como inconstitucional, es significativo que lograra triunfar en Nuevo León y Durango pues es posible que, igual que en el caso Almonte, contara el apoyo de sectores locales contrarios a Arista. Con cautela, De la Rosa probablemente aguardó desde Washington el curso de los sucesos en México, calibró sus oportunidades y acaso preparó un posible regreso al país cuando renunció a su misión diplomática, en caso de que las circunstancias le favorecieran, pero seguramente tenía conciencia de las dificultades para alcanzar su triunfo y continuó con su misión diplomática.

Es de destacarse la habilidad de Arista para sacar partido de la división de los liberales tanto puros como moderados. Un sector de estos últimos vio en él la oportunidad de ascenso al poder como lo hicieron Yáñez, Prieto, Payno, Navarro, Banuet, Castañeda y otros, quienes posteriormente ocuparían cargos en el gobierno del militar potosino. Por su parte, los puros, que no lograron unificarse en torno a la figura de Gómez Farías como su candidato, tampoco atendieron el intento tardío de éste para unificarlos en torno a la candidatura de José Bernardo Couto. Frente a esta situación, el sector puro del Distrito Federal —Arriaga, Lerdo de Tejada, Alcalde, Romero— vio en Arista su oportunidad de lograr acomodo en el poder y albergaron esperanzas de figurar en su gobierno, pero sufrirían un fuerte desengaño al quedar fuera del gabinete presidencial.

Los conservadores, aunque fueron el grupo aparentemente más unido frente a las elecciones, su comportamiento estuvo lejos de ser del todo coherente pues dieron giros que dejaron muy cuestionada su congruencia e integridad. No lograron dar el impulso suficiente a la candidatura de Bravo, pese a los resultados favorables que éste logró en el Estado de México, Puebla y en el Distrito Federal, donde Arista fue capaz urdir un fuerte entramado de alianzas y una movilización que favoreció su victoria. Así, Alamán y sus correligionarios finalmente decidieron diversificar su apuesta y terminaron por negociar secretamente su eventual apoyo a Almonte y por hacer penosos ofrecimientos públicos a Arista para unirse él e intentar que formara su gobierno con ellos.

Por su parte, los santanistas, seguros de las nulas esperanzas de su dirigente en la elección presidencial, cumplieron con lo que seguramente fue su cometido desde el principio, que fue desacreditar y golpear la candidatura de Arista. Para este fin, les resultó muy útil al unirse con los conservadores y hacer un ataque conjunto al ministro de Guerra a través de sus respectivos periódicos. Fueron los santanistas como Suárez Navarro, Perdigón Garay y Antonio de Haro y Tamariz, con quienes Arista se mostró especialmente hostil y vigilante. Aunque este grupo tomó parte en la elección de manera ofensiva y sin lograr un impulso real a la candidatura de Santa Anna, aguardó la oportunidad de volver a la carga para desestabilizar al gobierno de Arista, el antiguo rival de su dirigente, esta vez mejores resultados que se reflejarían en el declive y caída de su gobierno.

La calificación de las elecciones presidenciales por los congresos estatales fue un factor de enorme importancia, pues determinó en gran medida el curso definitivo que tomaría el proceso electoral. Tras la deliberación de las legislaturas, que en no pocos casos presentaron una colección de quejas: componendas en banquetes con diputados (Puebla), intimidación militar de legisladores (Tabasco), artilugios para dejar fuera de la votación a diputados (Sinaloa); anulación de comicios (Chihuahua, Tabasco, Querétaro) e impugnaciones de la elección (Coahuila, Jalisco, Querétaro), varios estados ganaron candidatos a quienes no favorecían las tendencias de votación en las elecciones secundarias. Fue evidente que en diversos estados donde Arista no se perfilaba como un claro ganador la decisión de los congresos estatales inclinó la balanza a su favor, como ocurrió en Querétaro, Coahuila, Guanajuato y Veracruz. Sin embargo, no fue Arista el único beneficiado de las resoluciones de los congresos: Juan Múgica fue favorecido en Puebla, pese a que el voto se inclinaba hacia Bravo, mientras que De la Rosa fue por quien el Congreso de Nuevo León se inclinó frente a la reñida competencia que tuvo con Arista en esa entidad.

Por lo anterior, puede decirse que los congresos locales fungieron como importantes espacios de disputa y negociación donde los legisladores partidarios de los distintos candidatos podían conseguir el apoyo de otros diputados que serían determinantes para asegurar la victoria o se pusieron en juego recursos para detener o descalificar a sus adversarios. Como lo ilustran los casos de Coahuila, Veracruz o Guanajuato, diversos

actores o grupos políticos en los congresos locales aprovecharon que en sus respectivos procesos no fue posible determinar con exactitud si un candidato tenía o no la mayoría absoluta de votos para, bajo ese argumento, declarar como ganador al aspirante con el que hubieran pactado. El caso de Querétaro, donde los diputados anularon las elecciones de la capital para restar votos a Almonte y declarar triunfador a Arista, es muy ilustrativo sobre la forma decisiva en que podían intervenir los diputados locales.

Desde una perspectiva temporal más amplia, es importante considerar los efectos inmediatos de la elección presidencial de 1850 en el corto y el mediano plazo para el curso que tomó el país en los años inmediatos. Esta contienda electoral fue apenas el preludio de lo que sería una mayor escisión entre moderados y puros que no pudo resarcirse durante el gobierno del presidente Arista y que, por el contrario, pareció profundizarse. Esto se manifestó marcadamente en el hecho de que, aunque contaba con una mayoría liberal en el Congreso, Arista nunca logró asegurar el respaldo amplio que requería para que fueran aprobadas las medidas mínimas necesarias para dar estabilidad a su régimen.

Por otra parte, algo que estuvo implícito durante el proceso electoral, fue el reconocimiento de la necesidad de un "hombre fuerte" o incluso un "dictador provisional" que pudiera gobernar con firmeza al país y darle la estabilidad, la seguridad y el progreso material que necesitaba. Sin embargo, paradójicamente, al mismo tiempo, la clase política vivía acechada por el enorme temor de concentrar demasiada autoridad en el Ejecutivo y buscaba evitar experiencias semejantes a las de las administraciones de Santa Anna. Este rechazo a dar un excesivo poder al presidente, en el régimen de Arista, se vería reflejado en la frustrante petición de facultades extraordinarias que solicitó al congreso, mismas que le fueron negadas de manera reiterada; con lo cual, lo que aquí parecía anunciarse era ni más ni menos algo semejante al golpe de estado de Comonfort en 1857.[479]

Estos factores, junto con la expandida revolución de 1852 que proclamó el retorno de Santa Anna, llevarían a Arista a renunciar a su cargo en enero de 1853. Bajo su régimen, liberales y conservadores estuvieron aún lejos de constituir el sistema de partidos estable,

[479] Sobre los sucesos del gobierno de Comonfort, así como las divisiones y crisis del gobierno moderado, una obra fundamental es: Silvestre Villegas Revueltas, *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.

que ambos bandos habían propuesto reiteradamente en sus periódicos. Sería bajo el último gobierno santanista y con las primeras leyes reformistas de los gobiernos liberales de 1855 y 1856, cuando comenzaron a configurarse con mayor claridad los campos de acción de liberales y conservadores que estaban por enfrentarse literalmente en el campo de batalla. Pero fue en el episodio de la contienda presidencial y durante el régimen de Arista cuando la crisis y desintegración política alcanzó una algidez que habría de desembocar en la polarización política, ideológica y social que llevó al choque de la Guerra de Reforma.

De hecho, en la antesala de la también llamada Guerra de Tres Años, durante la crisis que sobrevino tras la promulgación de la Constitución de 1857 y la profunda inestabilidad que enfrentó Comonfort para gobernar tras ser electo presidente, fue cada vez más evidente y marcada la división de los liberales moderados y puros, que se manifestó con mayor fuerza en los sucesos que culminaron con el golpe de estado de diciembre de aquel año.[480] En el largo plazo, las divisiones del liberalismo tampoco cesarían tras la Guerra de Reforma ni a la caída del Imperio, pues emergieron con fuerza en la República restaurada. En este sentido, el proceso electoral de 1850 prefiguró escenarios semejantes a los de las elecciones presidenciales de 1867, 1871 y 1876, donde se enfrentaron prominentes personajes del liberalismo como Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias y el general Porfirio Díaz, procesos caracterizados por la marcada división y enfrentamiento de diversas facciones liberales, así como por una intensa agitación periodística en torno a ellos.

[480] En su tesis doctoral, Raquel Alfonseca revela de manera rica y detallada las profundas diferencias que dividieron a los liberales tras la Revolución de Ayutla, particularmente en medio de las tensiones que se suscitaron entre Ignacio Comonfort y Juan Álvarez, así como los oportunismos y actitudes acomodaticias de moderados y liberales frente a las complejas circunstancias previas a la Guerra de Reforma. Otro tanto hace Will Fowler en su libro *La Guerra de Tres años*, al demostrar las marcadas divisiones que sufrieron los liberales durante el gobierno de Comonfort que tuvieron una de sus mayores expresiones en la crisis que condujo al golpe de Estado de 1857. Tales actitudes de la clase política nos remiten a pensar en el pragmatismo y las divisiones que privaron en los Whigs y los Demócratas en los años que precedieron a la Guerra de Secesión, pues, como apunta Potter, los partidos formaban coaliciones oportunistas y actuaban más en función de sus intereses de grupo que de doctrinas o ideologías, como lo mostraron en torno al tema del esclavismo. Raquel Alfonseca Arredonodo, "Dos presidentes y una ruptura: relaciones peligrosas en torno a los asesinatos en San Vicente y Chiconcuac en 1856", tesis de Doctorado en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, 2020; Will Fowler, *La Guerra de Tres Años*, México, Crítica, 2020 39-157; David M. Potter, *The Impending Crisis. América before the Civil War*, Nueva York, Harper Perennial 2011, pp. 225-226.

Tras la declaración de Mariano Arista como Benemérito de la Patria en 1856 por el gobierno de Comonfort, el regreso de sus restos a México en 1881 y la inhumación de éstos en la entonces Rotonda de los Hombres Ilustres, diversos biógrafos e historiadores intentaron reivindicar sus acciones y los logros de su gobierno. Se ha destacado su pretendida honradez en su administración, la reducción de los sueldos a los empleados en el gobierno y las cuentas que pedía a sus ministros, así como diversas obras públicas como la línea del telégrafo de Veracruz a la capital, sus intentos de embellecer a la ciudad de México con medidas como el traslado de la estatua ecuestre de Carlos IV de la Universidad al Paseo de Bucareli y su tentativa introducir en los canales embarcaciones e incluso vapores de pasajeros. Sobre todo, se ha exaltado como un acto de heroísmo de Arista su rechazo a comportarse como un dictador al desoír las voces de sus ministros y sus amigos más cercanos que le aconsejaban dan un golpe de Estado y clausurar el Congreso en los momentos más críticos de su gobierno.

Guillermo Prieto, recordaría en sus memorias que, en 1853, como ministro de Hacienda, desesperado porque la revolución tocaba a las puertas de la capital y amenazaba con incendiarla y con devorar al gobierno, le gritó exasperado a Arista: "Señor, más vale ahogarse en un lago de sangre que en un charco de inmundicia".[481] El presidente rechazó el consejo de su fiel ministro, presentó su renuncia y entregó el gobierno al titular de la Suprema Corte de Justicia, Juan Bautista Ceballos. Pero más allá de los retratos idealizados con los que se ha tratado de pintar a Arista, la experiencia del proceso electoral de 1850 nos permite entender muchos de los matices de su personalidad y los claroscuros de su comportamiento en el cual no tuvo reservas para acudir a toda clase de recursos para lograr su deseo de alcanzar la silla presidencial.

Finalmente, ¿fue la elección presidencial de 1850 una "guerra" que enfrentó ferozmente a los atomizados grupos y facciones políticas o fue más bien un proceso comparable a un "baile de máscaras" donde todos los participantes actuaban según las conveniencias coyunturales? Ambas comparaciones parecen ser válidas y son las dos caras de una misma moneda: la "guerra" tuvo expresiones agresivas en los combates que tuvieron lugar tanto en las páginas de la prensa como en el conjunto de las diversas prácticas

[481] Prieto, *Memorias*, p. 500.

electorales que la acompañaron al proceso. Sin embargo, fue una guerra cuyas tácticas cambiaban según las circunstancias, los combatientes podían pasarse al bando enemigo y los frentes de batalla cambiaban caleidoscópicamente, según los giros que experimentaran los grupos y personalidades políticas. Aunque sin duda la elección de 1850 fue un proceso donde la atomización de los grupos políticos se convirtió en factor que detonó un mayor dinamismo en la competencia por el voto, es claro que los actores políticos entraron en un juego de negociaciones, coqueteos, requiebros, acercamientos, deslealtades, ambigüedades y contradicciones en el que todos se utilizaban unos a otros de acuerdo con sus conveniencias y con las cambiantes circunstancias, igual que en un baile de máscaras. Curiosamente, fue Guillermo Prieto, quien durante las fiestas de carnaval de aquel 1850, dedicó unos versos a retratar un baile de máscaras que tuvo lugar en febrero de ese año:

> ¡Qué bonito es divertirse,
> Y que lindas son las máscaras! […]
> Es un monstruo de locura
> Que al deleite se abandona;
> Es un delirio, una fiebre,
> Que los sentidos trastorna.[482]

[482] Fidel, "La noche de máscaras", *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de febrero de 1850, pp. 198-199.

Anexos

Cuadro II.-2. *Cargos políticos o militares destacados de los principales candidatos hasta 1850.*

Juan N. Almonte	**Mariano Arista**	**Nicolás Bravo**	**Manuel Gómez Pedraza**	**Luis de la Rosa**
Traductor en el Ministerio de Relaciones Exteriores (1828) Diputado al Congreso general por Michoacán (1828-1829) Secretario de la legación para las Repúblicas de América del Sur (1831-1833) Secretario particular de Santa Anna (1833) Comisionado para la demarcación de límites México-Estados Unidos (1834) Encargado de la legación mexicana en Londres (1838) Ministro de Guerra en el gobierno de Bustamante	Alférez y teniente del ejército realista (1820-1821) Teniente coronel del ejército (1829) General de Brigada (1831) Comandante general de México (1833) Miembro del Supremo Tribunal de Guerra (1836) Inspector militar (1837) Comandante del Ejército del Norte (1839-1841) Comandante general en las batallas de Palo Alto y Resaca de Guerrero (1846) Ministro de Guerra (1848-1851)	Comandante general de Veracruz (1813) Miembro de la Regencia (1822) Miembro del Poder Ejecutivo (1823-1824) Comandante general de las fuerzas del sur (1830) Presidente del Consejo de Gobierno (1839) Presidente sustituto (1839, 1842-1843, 1846) Miembro de la Junta de Representantes de los Departamentos (1846)	Capitán de los Fieles de Potosí del ejército realista (1815) Diputado a las Cortes de España (1820-1821) Coronel del Regimiento de Caballería bajo el Imperio de Iturbide (1822) Gobernador y comandante general de Puebla (1824) Ministro de Guerra (1825-1826, 1827-1828) Presidente de la República (1832-1833) Ministro de Relaciones Exteriores (1838) Diputado del Congreso Constituyente (1842)	Colaborador del gobernador Francisco García en Zacatecas (1829-1830) Diputado en el Congreso de Zacatecas (1831-1832) Diputado por Zacatecas al Congreso general (1833-1834) Diputado del Congreso constituyente (1842) Diputado federal por Zacatecas (1843-1845) Ministro de Hacienda (1845) Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos (1847) Ministro de Relaciones,

(1839-1841) Ministro plenipotenciario de México en EU (1842-1845) Senador por Michoacán (1845) Ministro de Guerra en el gobierno de Paredes (1846) Ministro de Guerra en el gobierno de Santa Anna y encargado del Ministerio de Hacienda (1846) Miembro de la Comisión de Estadística Militar (1848) Senador por Oaxaca (1848-1851) Miembro de la Junta patriótica de México (1849)			Senador (1843-1845) Miembro del Consejo de Gobierno (1846) Director del Monte de Piedad (1848) Senador (1848-1851) Comisionado mexicano para el tratado de Tehuantepec con Estados Unidos (1850)	Justicia y Hacienda (1847-1848) Ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos (1848-1852)

Cuadro II.-3. *Movimientos o rebeliones en que participaron los candidatos antes de 1850*

Juan N. Almonte	**Mariano Arista**	**Nicolás Bravo**	**Manuel Gómez Pedraza**	**Luis de la Rosa**
Participa en el movimiento insurgente (1812) Aliado de Vicente Guerrero contra el régimen de Bustamante (1830) Organiza un movimiento popular a favor del regreso al federalismo (1841) Se involucra en el movimiento monarquista de Mariano Paredes (1845) Conspira con Santa Anna para derrocar a Paredes (1846) Promueve un movimiento popular contra Santa Anna (1847)	Se une al Ejército Trigarante (1821) Apoya el Plan de Casa Mata contra el Imperio de Iturbide (1823) Se adhiere a Santa Anna y al Plan de Veracruz contra la presidencia de Gómez Pedraza (1828) Participa el movimiento del Plan de Jalapa contra la presidencia de Vicente Guerrero (1829) Pide al Congreso, junto con Gabriel Durán, la expulsión de españoles, pese a que su padre es de esa nacionalidad (1831) Secunda el levantamiento de Escalada; hace prisionero	Militar y caudillo insurgente (1811-1817) Se une a Iturbide y al plan de Iguala (1821) Combate al imperio de Iturbide (1822-1823) Encabeza la rebelión de la logia escocesa de Tulancingo (1827-1828) Combate al gobierno de Vicente Guerrero (1829) Se levanta en el sur en defensa de la religión y fueros; propone un congreso constituyente; invita a Santa Anna a unírsele (1833) Participa en la revolución decembrista para derrocar a Santa Anna (1844)	Toma partido por la causa independentista (1919) Se adhiere al Plan de Iguala (1821) Se une a Santa Anna, quien le pide ocupar la presidencia del país, mientras se convoca a elecciones (1832-1833) Opositor al régimen de Gómez Farías (1833) Encabeza el movimiento liberal moderado para restablecer el federalismo de forma pacífica (1837-1838) Apoya el movimiento de Antonio Canales contra el régimen de Bustamante (1839) Conspira contra gobierno del	Redacta el Plan de Lerma junto con Gómez Farías y Mora, que apoya a Gómez Pedraza para ocupar la presidencia (1832) Participa en la revolución del 6 de diciembre que derroca a Santa Anna (1844)

	a Santa Anna; en octubre es derrotado por éste en Guanajuato (1833)	Se adhiere al movimiento monarquista de Mariano Paredes (1845)	vicepresidente Gómez Farías y promueve la rebelión de los "Polkos" (1847)	

Cuadro II.-4. *Acciones militares o políticas sobresalientes de los candidatos antes de 1850.*

Juan N. Almonte	**Mariano Arista**	**Nicolás Bravo**	**Manuel Gómez Pedraza**	**Luis de la Rosa**
Participa siendo niño en la defensa de Cuautla en el sitio a la ciudad (1812) Colabora en misiones diplomáticas en Inglaterra y Francia (1824-1827) Enviado a Texas, proporciona informes sobre movimiento independentista de ese estado (1834) Interviene en la campaña para recuperar Texas con Santa Anna; caes prisionero de los texanos rebeldes (1836) Como ministro de Guerra de Bustamante, combate la rebelión federalista de Urrea y Gómez Farías (1840) En el ministerio	Interviene de forma notable en campañas contra insurgentes (1818) Participa en el sitio a Puebla con el Ejército Trigarante (1821) Enviado por Santa Anna a obtener préstamos forzosos en Orizaba y Tehuacán para el movimiento contra Pedraza; toma Oaxaca con Santa Anna (1828) Interviene en la toma de Puebla durante el movimiento jalapista (1829) Somete una rebelión contra el gobierno de Bustamante, en Lerma y Toluca (1832) Combate a los federalistas en la Batalla de El	Captura a más de 300 soldados españoles en San Agustín del Palmar; posteriormente les perdona la vida (1812) Escolta a Iturbide hacia Veracruz rumbo a su destierro (1823) Sofoca la rebelión autonomista de Luis Quintanar y Anastasio Bustamante en Guadalajara (1824) Combate a Vicente Guerrero en el sur (1830-1831) Candidato presidencial; es electo presidente, pero no toma posesión del cargo (1832) Postulado como candidato presidencial (1837)	Interviene en el ataque de Calleja a Guanajuato (1810) Participa en el ataque a los insurgentes en Peña Colorada (1813) Como ministro de Guerra, combate la rebelión escocesa que encabeza Bravo (1827-1828) Presiona a gobernadores, congresos locales y militares para favorecer su elección como presidente (1828) Renuncia a asumir la presidencia tras la revolución de La Acordada (1828) Como presidente, recomienda a gobernadores la elección de	Pertenece a la Sociedad Guadalajarense de Amigos la Ilustración, que difunde ideas liberales (1822) Colabora en periódicos federalistas en Zacatecas (1825-1827) Participa en la redacción de los códigos civil y criminal de Zacatecas (1830) Propone reformas judiciales, educativas y eclesiásticas como diputado en Zacatecas (1831-1832) Colabora en la redacción de la Constitución de Zacatecas (1832) Apoya como diputado las reformas liberales de Gómez Farías (1833)

de Guerra, permite a Arista la importación de hilaza inglesa prohibida (1841) Elabora planes para recuperar Texas (1840-1841) Como ministro mexicano en Estados Unidos, trata de evitar la incorporación de Texas a la Unión Americana (1842-1845) Candidato presidencial; triunfa Herrera en la elección (1845) Intenta ocupar la presidencia interina con apoyo de diputados puros (1846) Elabora un plan de defensa durante la ocupación de Estados Unidos (1848) Trató de ser designado presidente interino al	Gallinero (1832) Comisionado por Bustamante, firma el armisticio con enviados de Santa Anna (1832) Proclama a Santa Anna dictador cuando éste buscaba sofocar el movimiento de Durán por "religión y fueros" (1833) Sale exiliado a Estados Unidos (1833-1835) Como inspector militar, redacta un informe sobre las malas condiciones de los soldados y critica las levas (1837) Combate a los franceses en el ataque a Veracruz al lado de Santa Anna; es capturado por aquéllos (1838) Derrota movimientos federalistas de Urrea, Mejía y	Decreta el cierre del Congreso constituyente (1842) Emite decreto sobre prensa que lleva al cierre de varios periódicos (1843) Encabeza la defensa del Castillo de Chapultepec en la guerra con Estados Unidos (1847)	Santa Anna como presidente (1833) Candidato presidencial; gana la elección Bustamante (1837) Fracasa su "revolución filosófica" para restaurar la Constitución de 1824, siendo ministro de Relaciones por tres días (1838) Opositor al gobierno de Santa Anna en el Senado (1844) Candidato presidencial; gana la elección Herrera (1845)	Escribe en *El Siglo Diez y Nueve* a favor del federalismo (1841) Defensor de los derechos individuales en el Congreso (1842) Opositor al régimen de Santa Anna (1843) Combate en la prensa proyecto monárquico de los conservadores y pronuncia un discurso cívico sobre el tema (1846) Dirige las negociaciones del tratado de paz con Estados Unidos; defiende éste ante el Congreso (1848) Como ministro mexicano en Estados Unidos, compra armamento para defender la frontera mexicana (1849)

encontrarse enfermo Herrera (1848)	Canales (1839-1840) Recibe permiso del ministro de Guerra, Almonte, para permitir la importación de hilaza inglesa y obtener recursos para su ejército (1840) Desarrolla un plan de defensa contra los ataques indios en Monterrey (1841) Como ministro de Guerra, consigue la aprobación de reformas militares que reducen el ejército y buscan mejorar sus condiciones (1848)			

Cuadro II.-5. *Candidatos, periódicos, redactores y tendencia política en 1850*

Candidato	**Periódico**	**Redactores**	**Tendencia política**
Juan N. Almonte	*El Mensajero* *La linterna de Diógenes*	Francisco Lazo Estrada Juan B. Carriedo	Republicano Se desconoce
Mariano Arista	*El Monitor Republicano* *El Monte-Cristo*	Francisco Banuet José María Castillo Velasco Juan N. Navarro Ramón Alcaraz Guillermo Prieto Joaquín Jiménez Francisco Elorriaga	Liberal moderado
Nicolás Bravo	*El Universal*	Lucas Alamán Manuel Diez de Bonilla Hilario Elguero Agustín Sánchez de Tagle	Conservador
Manuel Gómez Pedraza	*El Siglo Diez y Nueve*	José María Iglesias José María Lafragua Joaquín Cardoso José María Castera	Liberal moderado
Luis de la Rosa	*El Demócrata* *El Honor*	Francisco Zarco Antonio Pérez Gallardo Crescencio Boves	Liberal moderado Republicano
Antonio López de Santa Anna	*La Palanca* *El Huracán*	Juan Suárez Navarro Luis Vidal y Rivas Joaquín Jiménez	Santanista Santanista
Bernardo Couto	*Don Juan Tenorio*	Vicente Segura	Se desconoce

Cuadro II.-5. *Elección presidencial de 1850: candidatos y periódicos que los apoyaban*

Candidato	**Periódico**	**Ciudad o estado**	**Establecido o nuevo**
Juan N. Almonte	*El Cócora*	Oaxaca	Nuevo
	El Crepúsculo	Veracruz	Nuevo
	El Cascabel	Mérida	Nuevo
	El Eco del País	Mérida	Se desconoce
	El Federalista	Querétaro	Establecido
	El Fénix	Campeche	Establecido
	La Linterna de Diógenes	Oaxaca	Nuevo
	El Máscara	Oaxaca	Nuevo
	El Mensajero	Ciudad de México	Nuevo
	El Patriota	Oaxaca	Nuevo
	El Tabasqueño	San Juan Bautista	Establecido
	El Tribuno del Pueblo	Querétaro	Nuevo
	La Trompeta del Juicio Final	Campeche	Se desconoce
Mariano Arista	*El Argos Potosino*	San Luis Potosí	Nuevo
	La Bandera Mexicana	Matamoros	Nuevo
	El Casuista	Puebla	Nuevo
	El Clamor Público	Ciudad de México	Nuevo
	La Convicción	Monterrey	Establecido
	La Cucarda	Oaxaca	Establecido
	El Duende	Saltillo	Nuevo
	La Época	San Luis Potosí	Nuevo
	El Juglar	Ciudad de México	Nuevo
	El Noticioso	Puebla	Se desconoce
	El Noticioso del Pánuco	Tampico	Se desconoce
	El Monitor Republicano	Ciudad de México	Establecido
	El Monte-Cristo	Ciudad de México	Nuevo
	La Opinión	Tabasco	Nuevo
	El Sonorense	Sonora	Nuevo
	La Voz de Alianza	Guadalajara	Nuevo
	El Zempoalteca	Jalapa	Establecido
Nicolás Bravo	*El Universal*	Ciudad de México	Establecido
Antonio López de Santa Anna	*La Palanca*	Ciudad de México	Establecido
	El Huracán	Ciudad de México	Nuevo
	El Independiente	Aguascalientes	Se desconoce
Valentín Gómez Farías	*El Federalista*	Querétaro	Establecido
	El Tribuno del		

	Pueblo	Querétaro	Establecido
Manuel Gómez Pedraza	*El Siglo Diez y Nueve*	Ciudad de México	Establecido
Luis de la Rosa	*El Demócrata* *El Honor*	Ciudad de México Ciudad de México	Nuevo Nuevo
Bernardo Couto	*Don Juan Tenorio* *La Oposición* *La Reforma*	Ciudad de México Guadalajara Guadalajara	Nuevo Se desconoce Establecido
Ángel Trías	*El Defensor de Tampico*	Tampico	Se desconoce
José Fernando Ramírez	*La Opinión*	Guanajuato	Se desconoce
Tomás Requena	*La Reforma*	Guadalajara	Establecido
Agustín de Iturbide hijo	*El Huracán*	Ciudad de México	Nuevo
Ramón Adame	*Temis y Deucalión*	Toluca	Se desconoce
Domingo Ibarra	*Temis y Deucalión*	Toluca	Se desconoce
Francisco Berdusco	*Temis y Deucalión* *El Tribuno del Pueblo*	Toluca Querétaro	Se desconoce Establecido
Gregorio Dávila	*Temis y Deucalión* *El Tribuno del Pueblo*	Toluca Querétaro	Se desconoce Establecido

Cuadro IV.-1. *Partidos electorales o ganados por los candidatos en cada estado*

Chiapas

Candidatos	**Partidos**	**Total**
San Cristóbal de las Casas	Mariano Arista	1

Coahuila

Candidatos	**Partidos**	**Total**
Mariano Arista	Monclova	1
Manuel Gómez Pedraza	Parras Saltillo	 2

Durango

Candidatos	**Partidos**	**Total**
Luis de la Rosa	Cuencamé Durango (capital) Mezquital Nombre de Dios Santiago Papasquiaro San Juan	 6

Estado de México

Candidatos	**Partidos**	**Total**
Almonte	Meztitlán Zumpango	 2
Mariano Arista	Actopan Cuautla Cuernavaca Ixmiquilpan Mineral del Monte Sultepec Temascaltepec Tetecala Tula Tultepec Zacualpan Zacualtipán Zimapán	 13
Nicolás Bravo	Apan Chalco Texcoco	

	Tlalnepantla Toluca	 5
Mariano Riva Palacio	Cuautitlán Tlalpan	 2
Luis de la Rosa	Huichapan Jilotepec	 2
Ángel Trías	Tulancingo	1

Guanajuato

Candidato	**Partidos**	**Total**
Juan N. Almonte	Apaseo Dolores Hidalgo Guanajuato (capital) Irapuato León Salvatierra	 6
Mariano Arista	Iturbide Piedra Gorda Salamanca San Luis de la Paz Silao Victoria	 6
Nicolás Bravo	La Piedad Tepeaca	 2
Luis G. Cuevas	San Felipe	1
Bernardo Couto	Celaya	1
Ángel Trías	San Miguel de Allende	1

Guerrero

Candidato	**Partidos**	**Total**
Juan N. Almonte	Ajuchitán Ometepec Teloloapan Tlapa	 4
Juan Álvarez	Técpan	1
Mariano Arista	Taxco	1
Nicolás Bravo	Ciudad Guerrero (Tixtla)	1

Jalisco

Candidato	Partidos	Total
Juan N. Almonte	Tlajomulco Zapotlanejo	 2
Mariano Arista	Acaponeta Acatlán Ahuacatlán Ahualulco Autlán Bolaños Compostela Colotlán Colula Cuquío Lagos Tepatitlán Tepic Zapopan	 14
Manuel Gómez Pedraza	Mascota	1

Michoacán

Candidato	Partidos	Total
Juan N. Almonte	Morelia	1
Nicolás Bravo	La Piedad	1
Gómez Pedraza	Apatzingán Huetamo Maravatío Los Reyes Pátzcuaro Puruándiro Tlalpujahua Uruapan Zacapu	 9

Nuevo León

Candidato	Partidos	Total
Mariano Arista	Cadereyta Jiménez Ébano Matamoros (Nuevo León) Pesquería Grande Salinas Victoria Villa Aldama	 6

Luis de la Rosa	Cerralvo Linares Montemorelos Monterrey	 4

Oaxaca

Candidato	Partidos	Total
Mariano Arista	Choapam Coixtlahuaca Cuicatlán Ejutla Etla Huajuapan Ixtlán Jamiltepec Juquila Juxtlahuaca Miahuatlán Nochixtlán Oaxaca Ocotlán Pochutla Santa María Tehuantepec Teotitlán Teposcocula Tlacolula Tlaxiaco Villa Alta Yanhuiltán Yautepec Zaachila Zimatlán Zoochila	 27
Ángel Trías	San Miguel	1

Puebla

Candidato	**Partidos**	**Total**
Juan N. Almonte	San Andrés Chalchicomula Teziutlán Zacapoaxtla	 3
Nicolás Bravo	Amozoc Atlixo	

	Chulula Huejotzingo Puebla –capital– San Martín Texmelucan Santiago Tecali Tepeaca	8
Juan Mújica	San Juan de los Llanos Tehuacán Tepeji	3
Luis de la Rosa	Matamoros	1

Querétaro

Candidato	**Partidos**	**Total**
Juan N. Almonte	Amealco Cadereyta Querétaro –capital– San Juan del Río	4

San Luis Potosí

Candidato	**Partidos**	**Total**
Mariano Arista	Guadalcázar Ojo Caliente Río Verde San Luis Potosí (capital) Santa María Tancanhuitz Valle del maíz Venado	8
Nicolás Bravo	Catorce	1
Luis de la Rosa	Huichapan	1

Sinaloa

Candidato	**Partidos**	**Total**
Juan N. Almonte	El Fuerte	1
Mariano Arista	Culiacán Mazatlán Rosario San Ignacio	4

Sonora

Candidato	**Partidos**	**Total**
Juan N. Almonte Mariano Arista Manuel Gómez Pedraza	(En la fuente no se especifican los nombres de los partidos ganados por cada candidato (*El Monitor*, 5 de noviembre, 1850)	1 8 1

Tamaulipas

Candidato	**Partidos**	**Total**
Juan N. Almonte	Tampico	1
Mariano Arista	Cruillas Jiménez Matamoros Palmillas Reynosa Xicoténcatl	6
Manuel Gómez Pedraza	Ciudad Victoria Santa Bárbara	2

Veracruz

Candidato	Partidos	Total
Mariano Arista	Córdoba Chicontepec Veracruz (puerto)	3
Anastasio Bustamante	Coatepec	1
Manuel Gómez Pedraza	Acayucan Huatusco Jalapa Orizaba San Andrés Tuxtla Zongolica	6

Yucatán

Candidato	**Partidos**	**Total**
Almonte	Mérida	1
Arista	Campeche	1

Zacatecas

Candidato	**Partidos**	**Total**
Almonte	Fresnillo Pinos Villanueva Jerez Sombrerete Zacatecas	6
Mariano Arista	Guadalupe	1
Manuel Gómez Pedraza	Nieves	1
Luis de la Rosa	Veta Grande	1

Fuente: *El Argos Potosino, La Aurora del Sur, La Cucarda, El Daguerreotipo, El Honor, El Mensajero, El Monitor Republicano, El Siglo Diez y Nueve, El Tabasqueño* y *El Universal*, septiembre y octubre de 1850.

Cuadro IV.-2. *Número de votos obtenidos por cada candidato en algunos partidos electorales o de los estados (de aquellos que existe información relativa al número de votos).*

Coahuila

Partido	**Candidato**	**Número de votos**
Monclova	Mariano Arista	19
	Manuel Gómez Pedraza	15
Saltillo	Mariano Arista	7
	Manuel Gómez Pedraza	26

Durango

Partido	**Candidato**	**Número de votos**
Cuencamé	Luis de la Rosa	32
Durango –capital–	Luis de la Rosa	29
Mezquital	Luis de la Rosa	9
Nombre de Dios	Luis de la Rosa	26
San Juan del Río	Luis de la Rosa	23
Santiago Papasquiaro	Luis de la Rosa	22

Estado de México

Partido	**Candidato**	**Número de votos**
San Agustín de las Cuevas (Tlalpan)	Juan N. Almonte	25
	Mariano Arista	27
	Mariano Riva Palacio	45
Toluca	Juan N. Almonte	20
	Mariano Arista	27
	Nicolás Bravo	90
Tultepec	Lucas Alamán	26
	Mariano Arista	27
	Manuel Madrid	2

Guanajuato

Partido	**Candidato**	**Número de votos**
Dolores Hidalgo	Juan N. Almonte	31
	Mariano Arista	6
	Ángel Trías	1
Guanajuato (capital)	Juan N. Almonte	50
	Mariano Arista	14
	Otros candidatos	6

Guerrero

Partido	Candidatos	Número de votos
Ajuchitlán	Juan N. Almonte Otros candidatos	24 4

Michoacán

Partido	Candidatos	Número de votos
Acámbaro	Antonio López de Santa Anna Juan N. Almonte	9 6
Morelia	Juan N. Almonte Mariano Arista Bernardo Couto Manuel Gómez Pedraza	42 5 1 28
La Piedad	Nicolás Bravo Anastasio Bustamante Antonio López de Santa Anna	34 2 1

Nuevo León

Partido	Candidatos	Número de votos
Cadereyta Jiménez	Mariano Arista Luis de la Rosa Manuel Gómez Pedraza	15 0 11
Cerralvo	Mariano Arista Luis de la Rosa	1 15
Linares	Mariano Arista Luis de la Rosa	0 40
Matamoros (Nuevo León)	Juan N. Almonte Mariano Arista Luis de la Rosa	6 9 1
Montemorelos	Mariano Arista Luis de la Rosa	10 19
Monterrey	Mariano Arista Luis de la Rosa	4 41
Pesquería Grande	Mariano Arista Luis de la Rosa	15 5
Salinas Victoria	Mariano Arista Luis de la Rosa	18 0
Villa Aldama	Juan N. Almonte Mariano Arista Luis de la Rosa	9 11 0

Oaxaca

Partido	**Candidatos**	**Número de votos**
Choapam	Mariano Arista	15
Coixtlahuaca	Mariano Arista	21
Cuicatlán	Mariano Arista	19
Ejutla	Mariano Arista	22
Etla	Mariano Arista	30
Hujuapan	Mariano Arista	46
	Manuel Gómez Pedraza	6
Iztlán	Mariano Arista	31
Jamiltepec	Mariano Arista	51
Juchitán	Mariano Arista	24
Juquila	Mariano Arista	32
Juxtlahuacan	Mariano Arista	39
Miahuatlán	Mariano Arista	44
	Benito Juárez	6
	Luis de la Rosa	1
Nochixtlán	Mariano Arista	40
Ocotlán	Juan N. Almonte	3
	Mariano Arista	35
Oaxaca –capital–	Juan N. Almonte	2
	Mariano Arista	24
Pochutla	Juan N. Almonte	5
	Mariano Arista	11
Santa María	Mariano Arista	33
Teposcolula	Mariano Arista	16
	Manuel Gómez Pedraza	4
Tlacolula	Mariano Arista	40
Tlaxicaco	Juan N. Almonte	3
	Mariano Arista	32
Tuxtepec	Mariano Arista	26
	Manuel Gómez Pedraza	5
Villa Alta	Mariano Arista	42
Yanhuiltán	Juan N. Almonte	3
	Mariano Arista	5
Yautepec	Juan N. Almonte	5
	Mariano Arista	42
	Manuel Gómez Pedraza	3
Zaachila	Mariano Arista	29
Zimatlán	Mariano Arista	47
Zochila	Mariano Arista	34

Puebla

Partido	Candidatos	Número de votos
Puebla –capital–	Arista	12
	Bravo	32
	De la Rosa	2
	Ángel Trías	1

Querétaro

Partido	Candidatos	Número de votos
Amealco	Juan N. Almonte	19
Cadereyta	Juan N. Almonte	16
	Manuel Gómez Pedraza	12
Querétaro –capital–	Juan N. Almonte	46
	Bernardo Couto	19
	Otros candidatos	9
San Juan del Río	Juan N. Almonte	33
	Mariano Arista	4
	Bernardo Couto	3
	Luis G. Cuevas	2
	Luis de la Rosa	4
	Ángel Trías	1

San Luis Potosí

Partido	Candidatos	Número de votos
San Luis Potosí –capital–	Juan N. Almonte	13
	Mariano Arista	82
	Nicolás Bravo	40
Real de Catorce	Nicolás Bravo	29
	Manuel Gómez Pedraza	19

Sinaloa

Partido	Candidatos	Número de votos
Mazatlán	Juan N. Almonte	1
	Mariano Arista	14
	Luis de la Rosa	1

Sonora

Partido	Candidatos	Número de votos
Guaymas	Mariano Arista	71
Ures	Mariano Arista	28

Veracruz

Partido	Candidatos	Número de votos
Veracruz –puerto–	Juan N. Almonte	8
	Mariano Arista	20
	Bernardo Couto	5
Jalapa	Mariano Arista	5
	Manuel Gómez Pedraza	31
	Luis de la Rosa	1
	Ángel Trías	2

Yucatán

Partido	Candidatos	Número de votos
Mérida	Almonte	92
	Arista	4
Campeche	Almonte	0
	Arista	24

Zacatecas

Partido	Candidato	Número de votos
Aguascalientes	Bernardo Couto	8
	José Justo Corro	1
	Luis G. Cuevas	1
	Antonio López de Santa Anna	50
	Ángel Trías	1

Fuente: *El Argos Potosino*, *La Aurora del Sur, La Cucarda*, *El Daguerreotipo, El Honor*, *El Mensajero, El Monitor Republicano, El Siglo Diez y Nueve, El Tabasqueño, El Universal*, septiembre y octubre de 1850.

Mapas

Mapa 1. Entidades en las que Juan N. Almonte fue postulado por uno o más periódicos

Fuente: Mapa base "Map of Republic of México", Published by J.H. Colton, No. 86, Cedar Street, New York, 1851.
Digitalización: Felipe de Jesús Calderón Flores, Cartografía Temática

Mapa 2. Entidades en las que Mariano Arista fue postulado por uno o más periódicos

Fuente: Mapa base "Map of Republic of México", Published by J.H. Colton, No. 86, Cedar Street, New York, 1851.
Digitalización: Felipe de Jesús Calderón Flores, Cartografía Temática

Mapa 3. Entidades en las que cada candidato ganó el mayor número de partidos, antes de que los Congresos locales declararan ganador.

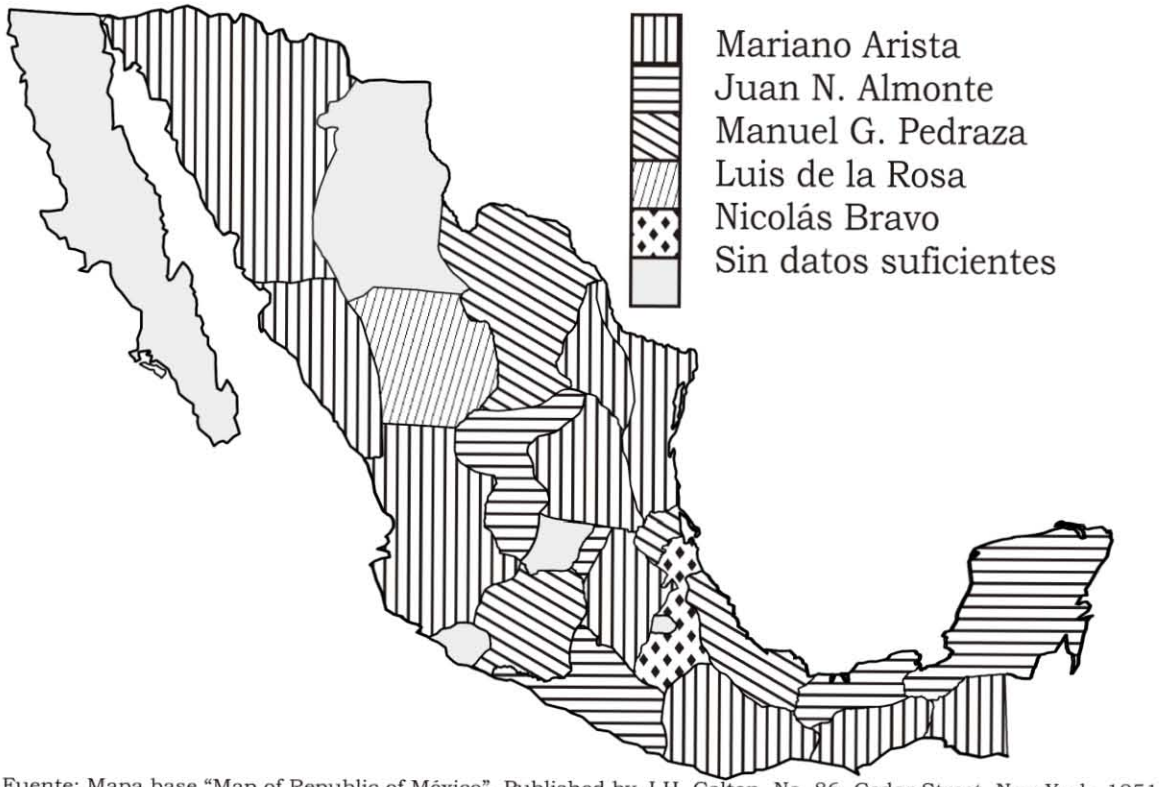

Fuente: Mapa base "Map of Republic of México", Published by J.H. Colton, No. 86, Cedar Street, New York, 1851.
Digitalización: Felipe de Jesús Calderón Flores, Cartografía Temática

Mapa 4. Entidades en las que el Congreso local declaró ganador a cada candidato.

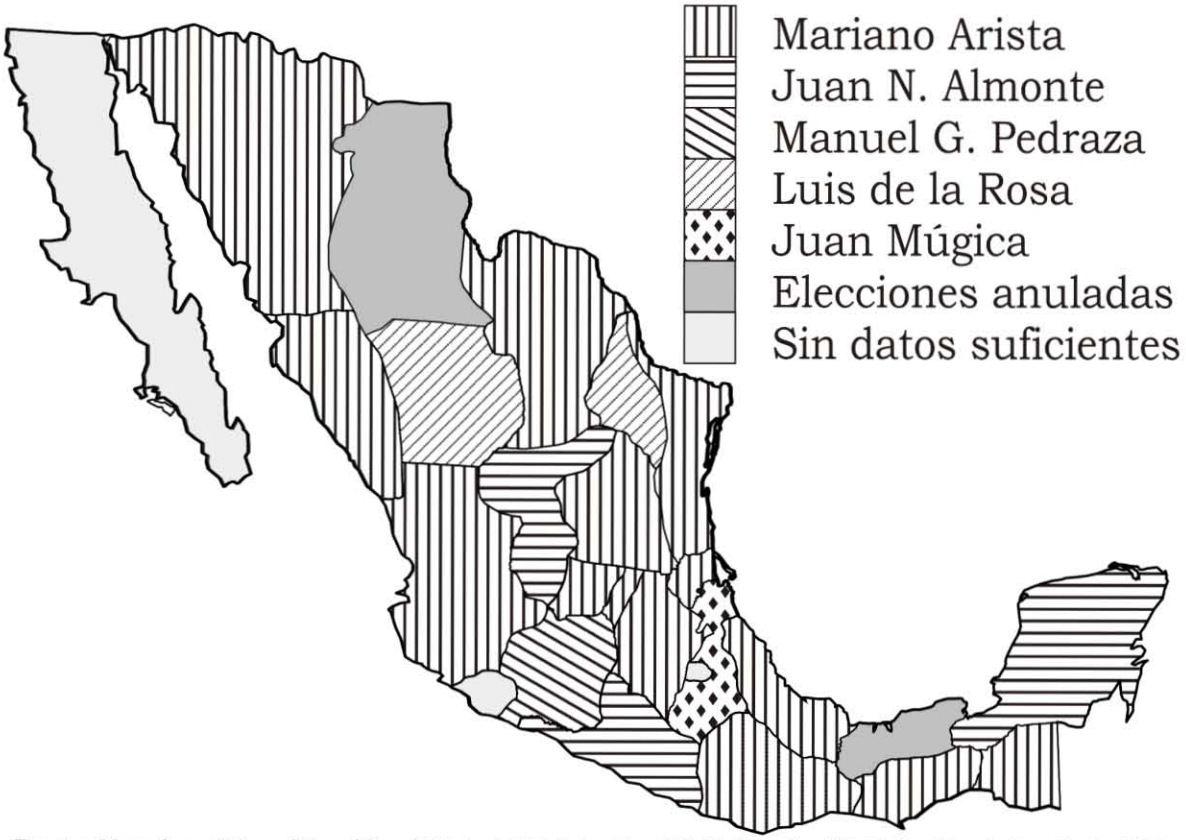

Fuente: Mapa base "Map of Republic of México", Published by J.H. Colton, No. 86, Cedar Street, New York, 1851.
Digitalización: Felipe de Jesús Calderón Flores, Cartografía Temática

Bibliografía

Archivos

AGN	Archivo General de la Nación.
AHCM	Archivo Histórico de la Ciudad de México.
AHSDN	Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
AHSRE-LR	Archivo Histórico Diplomático "Genaro Estrada", Secretaría de Relaciones Exteriores, Expediente Personal de Luis de la Rosa.
AMIAM-CEHM	Archivo de Manuscritos de Ignacio Aguilar y Marocho, Centro de Estudios de Historia de México Carso.
AMLA-CEHM	Archivo de Manuscritos de Lucas Alamán del Centro de Estudios de Historia de México Carso.
AMMO	Archivo de Manuscritos de Mariano Otero.
AMMRP	Archivo de Manuscritos de Mariano Riva Palacio.
AMVGF	Archivo de Manuscritos de Valentín Gómez Farías.

Periódicos

El Argos Potosino (1850)

La Aurora del Sur (1851)

La Civilización (1850)

El Cosmopolita (1838-1840)

La Cucarda (1850)

El Daguerreotipo (1850)

El Demócrata (1850)

Diario del Gobierno de la República Mexicana (1838-1840)

El Federalista (1850)

El Fénix (1850)

El Fénix de la Libertad (1833)

El Gladiador (1830)

El Heraldo Michoacano (1851)

El Honor (1850)

La Linterna de Diógenes (1850)

El Mensajero (1850)

El Monte-Cristo (1850)

El Monitor Constitucional (1845)

El Monitor Republicano (1848-1850)

Periódico Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (1850)

El Siglo Diez y Nueve (1845, 1848-1850)

El Tabasqueño (1850)

Trait D'Union (1850-1851)

El Universal (1848-1850)

Memorias, diarios y folletos

ALAMÁN, Lucas, *Observaciones sobre la cuestión suscitada con motivo de la autorización concedida al general Arista para contratar la introducción de hilaza y otros efectos prohibidos en la República*, México, Ignacio Cumplido, 1841.

ALMONTE, Juan N., *Noticia estadística sobre Texas*, México, Ignacio Cumplido, 1835.

ARISTA, Mariano, *Relación histórica de la revolución que desde 6 de junio hasta 8 de octubre tuvo lugar en la República en el año de 1833 a favor del sistema central. La publica en su honor injustamente vulnerado, Mariano Arista*, México, M. Arévalo, 1835.

_____, *Teoría para el manejo del sable a caballo por el General de Brigada del Ejército Mexicano C. Mariano Arista*, México, Mariano Ojeda, 1840.

_____, *Exposición dirigida al Congreso de la Nación por los fabricantes y cultivadores de algodón, con motivo de los permisos dados por el general Don Mariano Arista, para la introducción por el puerto de Matamoros de efectos prohibidos en la República, leída en la Cámara de Diputados en la sesión pública de 4 de febrero de 1841*, México, Ignacio Cumplido, 1841.

Cambio de administración, México, Imprenta de I. David, 1851.

Campaña contra los americanos del norte. Relación histórica de los cuarenta días que mandó en jefe el Ejército del Norte el Sr. General de División Don Mariano Arista;

escrita por un oficial de infantería; Linares, junio de 1846, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1846.

CASTEÑEDA Y NÁJERA, Manuel, *Informe que hizo ante la Exma. Primera Sala del Tribunal Superior del Distrito Federal el Lic. Castañeda y Nájera en defensa del Sr. D. Miguel María Azcárate*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1861.

CUEVAS, Luis Gonzaga, *Memoria del ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, D. Luis G. Cuevas, leída en la Cámara de Diputados el 5, y en la de Senadores el 18 de enero de 1849*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1849.

Fallo definitivo del Supremo Tribunal de la Guerra al examinar la conducta militar del Exmo. Sr. General D. Mariano Arista, en las acciones de guerra que sostuvo al principio de la invasión americana, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1850.

GUTIÉRREZ DE ESTRADA, *La república herida de muerte* (prólogo de Edwin Alcántara), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

IGLESIAS, José María, *Autobiografía*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexcana, 1987.

JUÁREZ, Benito, *Memorias administrativas del gobernador del estado de Oaxaca, 1848-1852*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Oaxaca, 2007.

LACUNZA, José María, *Memoria del ministro de Relaciones Interiores y Exteriores leída al Congreso general en enero de 1850*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1850.

LAFRAGUA, José María, *Miscelánea de política*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Gobierno del Estado de Puebla, 1987.

LERDO DE TEJADA, Miguel, *Cuadro sinóptico de la República Mexicana en 1850: formado en vista de los últimos datos oficiales y otras noticias fidedignas*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850.

LÓPEZ DE SANTA ANNA, Antonio, *Mi historia militar y política, 1810-1874*, México, Editora Nacional, 1973.

MALO, José Ramón Malo, *Diario de Sucesos Notables (1832-1853)*, t. I, México, Patria, 1848.

Opinión imparcial de muchos tamaulipecos sobre la próxima elección de presidente, Ciudad Victoria, s. p. i., 1850.

Los partidarios y la futura presidencia de la República, México, Imprenta de Basilio Pérez Gallardo, 1850.

PRIETO, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

_____, *Viajes de orden suprema*, México, Editorial Patria, 1970.

"Unos poblanos", *Algunos datos biográficos de los Sres. D. Juan Nepomuceno Almonte, D. Manuel Gómez Pedraza y D. Mariano Arista*, s. p. i., Puebla, 1850.

Voto libre de los jaliscienses para la presidencia de la República, Guadalajara, Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1850.

Libros

AGUILAR RIVERA, José Antonio (coord.), *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Federal Electoral, 2010.

ALCARAZ, Ramón, *et al*., *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005.

ANDREWS, Catherine, *Entre la espada y la Constitución. El general Anastasio Bustamante, 1780-1853*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Congreso del Estado de Tamaulipas, 2008.

ANNINO, Antonio (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995.

AQUINO, Faustino A., *Intervención francesa, 1838-1839: la diplomacia mexicana y el imperialismo de librecambio*, México, INAH/CONACULTA, 1997.

ARRANGOIZ, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 2000.

ARROYO GARCÍA, Israel, *La arquitectura del Estado mexicano: formas de gobierno, representación política y ciudadanía, 1821-1857*, México, Instituto Mora/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.

ÁVILA, Alfredo, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2002.

ÁVILA, Alfredo y Alicia Salmerón (coords.) *Partidos, facciones y otras calamidades. Debates y propuestas acerca de los partidos políticos en México, siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2012.

BERNECKER, Walther L., *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México, Universidad Iberoamericana, 1992.

BOCANEGRA, José María, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, t. II, México, Instituto Cultural Helénico/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica, 1987.

BRISEÑO, Lillian, Laura Solares y Laura Suárez (comps.), *Obras completas de José María Luis Mora*, v. I, México, Instituto Mora/Secretaría de Educación Pública, 1986.

BUSTAMANTE, Carlos María de, *El gabinete mexicano durante el segundo periodo de la administración del Exmo. Señor Presidente hasta la entrega del mando al Exmo. Presidente Interino D. Antonio López de Santa Anna*, t. II, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985.

_____, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México*, México, Instituto Cultural Helénico/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica, 1994.

CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel, *Diario de Ángel Calderón de la Barca, primer ministro de España en México*, edición, notas, estudio introductorio y epílogo de Miguel Soto, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Southern Methodist University, 2012.

CALDERÓN DE LA BARCA, Francis Erskine Inglis, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 1959.

CASTRO, Miguel Ángel (coord.), *Tipos y caracteres. La prensa mexicana (1822-1855)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001.

CASTRO, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (coords.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2000.

CHANCE, Joseph E., *José María de Jesús Carbajal. The Life and Times of a Mexican Revolutionary*, San Antonio, Texas, Trinity University Press, 2006.

CÓRDOBA RAMÍREZ, Diana Irina, *Manuel Payno: los derroteros de un liberal moderado,* Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006.

COSTELOE, Michael P., *La primera república federal de México (1824-1835),* México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

_____, *La república central en México, 1835-1846*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

_____, *Deuda externa de México. Bonos y tenedores de bonos, 1824-1888*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

COTNER, Thomas Ewing, *The Military and Political Career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854*, Austin, The University of Texas Press, 1949.

CURIEL DEFOSSÉ, Fernando, *Elementos, para un esquema generacional applicable a cien años (aprox.) de literatura patria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001-

DASQUES, François, *René Masson dans le Trait D'Union*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.

DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina, *Los cafés en México en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

_____, *Escenarios gastronómicos. Banquetes y convites (1810-1910),* v. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

ECHÁNOVE TRUJILLO Carlos A., *La vida pasional e inquieta de Don Crescencio Rejón*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1941.

EMMERICH, Gustavo Ernesto (coord.), *Las elecciones en la Ciudad de México, 1576-2015*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto Electoral del Distrito Federal, 2005.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y Joël Chassin (coord.) *L'avènement de l'opinion publique. Europe et Amérique XVIIIe-XIXe siècles*, Paris, L'Harmattan, 2004.

FIGUEROA-ESQUER, Raúl (ed.), *Correspondencia diplomática de Salvador Bermúdez de Castro, ministro de España en México,* t. III, México, INEHRM/ITAM, 2013.

FOWLER, Will, *Mexico in the age of proposals, 1821-1853*, Westport, Greenwood press, 1998.

_____, *Santa Anna*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2010.

_____, *La Guerra de Tres Años*, México, Crítica, 2020.

GALEANA, Patricia, (coord.), *Cancilleres de México*, t. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.

GANTÚS, Fausta (coord.), *Elecciones en el México del siglo XIX. Las fuentes*, México, Instituto Mora, 2015.

_____, (coord.) *Elecciones en el México del Siglo XIX. Las prácticas*, t. I, II, México, Instituto Mora, 2016.

GANTÚS, Fausta y Alicia Salmerón (coords.), *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, México, Instituto Mora/CONACYT/IFE, 2014.

_____, (coords.) *Violence électorale au Mexiique, 1812-1912. Quand les armes parlent, les imprimes luttent et léxclusion frappe*, París, L'Harmattan, 2019.

_____, (coords.) *Campañas, agitación y clubes electorales. Organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*. México, Instituto Mora/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2020.

GANTÚS, Fausta, Florencia Gutiérrrez y Alicia Salmerón (coords.), *La toma de las calles. Movilización social frente a la campaña presidencia. Ciudad de México, 1892*, México, Instituto Mora, 2020.

GARCÍA, Genaro, *Papeles inéditos y obras del Doctor Mora*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1906.

GARCÍA CANTÚ, Gastón, *El Socialismo en México. Siglo XIX*. México, Era, 1969.

GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia, *Poder político y religioso. México, siglo XIX*, t. I, México, Cámara de Diputados/Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales/Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana/Miguel Ángel Porrúa, 2010.

_____, *Querétaro. Historia breve*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2011.

GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis (coord.), *La ronda de las generaciones*, México, SEP, 1984.

_____. *Los presidentes de México ante la Nación*, 2ª. ed., t. I, México, Cámara de Diputados, 1985.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Anatomía del poder en México (1848-1853)*, México, El Colegio de México, 1977.

HALE, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1985.

JOSÉ VALENZUELA, Georgette (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México. De la República restaurada al México de la alternancia, 1867-2006*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

LOMBARDO GARCÍA, Irma, *El Siglo de Cumplido. La emergencia del periodismo mexicano de opinión, (1832-1857)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001

MEDINA PEÑA, Luis, *Los bárbaros del Norte. Guarda Nacional y política en Nuevo León, silgo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2014.

MESTRE CHIGLIAZZA, Manuel, *Invasión norteamericana en Tabasco (1846-1847)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Instituto de Historia/Consejo Editorial del Estado de Tabasco, 1981.

MEYER COSÍO, Rosa María, *Empresarios, crédito y especulación en el México independiente (1821-1872)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Secretaría de Cultura, 2016.

MONROY CASTILLO, María Isabel y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí, México*, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1999.

MORA, José María Luis, *Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Miguel Ángel Porrúa, 1986.

MORENO VALLE, Lucina, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975.

NANCE, Joseph, *After San Jacinto. The Texas-Mexican Frontier, 1836-1841*, Austin, University of Texas Press, 1970.

NORIEGA, Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, v. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1972.

NORIEGA ELÍO, Cecilia, *El Constituyente de 1842*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 1986.

OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique, "México independiente, 1821-1855", en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1962, t. VIII.

OLVEDA, Jaime, *Cartas a Gómez Farías*, México, Gobierno del Estado de Jalisco/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

OROZCO Y BERRA, Manuel, *La ciudad de México*, México, Porrúa, 1998.

ORTIZ GUERRERO, Armando Hugo, *Las innombrables*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2011.

OTERO, Mariano, *Obras*, t. I y II, México, Porrúa, 1995.

PACHECO ROJAS, José de la Cruz, *Breve historia de Durango, México*, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, 2001.

PALACIO MONTIEL, Celia y Adriana Pineda (coords), *La prensa decimonónica en México: objeto y sujeto de la historia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad de Guadalajara/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2003.

PALTI, Elías J., *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

_____, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

PARKES, Henry Bamford, *A History of Mexico*, Boston, The Riverside Press, 1938.

PAYNO, Manuel, *Panorama de México. Obras completas*, t. V, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999.

_____, *Compendio de historia de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002.

PEÑA Y REYES, Antonio de la (comp.), *Algunos documentos sobre el Tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930.

PINEDA SOTO, Adriana, *Registro de la prensa política michoacana. Siglo XIX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

PIÑA GUTIÉRREZ, José Antonio, Origen *y evolución del Poder Ejecutivo en Tabasco, 1824-1914*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Instituto de Investigaciones Jurídicas/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2014

PIZARRO, Nicolás, *Obras. Catecismos*, t. I, recopilación y notas de Carlos Illades y Adriana Sandoval, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005.

PLETCHER, David M. *La diplomacia de la anexión: Texas, Oregón y la Guerra de 1847*; Xalapa, Universidad Veracruzana, v. 2, 1999.

PONCE ALCOCER, María Eugenia, *La elección presidencial de Manuel González, 1878-1880. Preludio de un presidencialismo*, México, Universidad Iberoamericana, 2000.

POTASH, Robert A., *El Banco de Avío. El fomento de la industria, 1821-1846*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

POTTER, David M., *The Impending Crisis. América before the Civil War. 1848-1861*, Nueva York, Harper Perennial 2011.

PRIETO, Guillermo, *Lecciones de historia patria*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999.

RABASA, Emilio, *La constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002.

RAMÍREZ, José Fernando, *Obras Históricas III. Época Moderna*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

REYNA, María del Carmen, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.

RIVERA CAMBAS, Manuel, *Los gobernantes de México*, México, Transcontinental de Ediciones, 1988.

ROBERTSON, William, *A visit to Mexico by the West India Island, Yucatan and the United States whit Observations and Adventures to the Way*, t. II, London, 1853.

ROSA OTEIZA, Luis de la, *Obras. Periodismo y obra literaria*, t. I, México, Instituto Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

ROBINSON, Fay, *Mexico and her Military Chieftains from the Revolution of Hidalgo to the Present Time*, H. Buttler & Co., 1847.

RODRÍGUEZ BARRAGÁN, Nereo, *El general Don Mariano Arista en el centenario de su muerte*, San Luis Potosí, Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria, 1955.

RUEDA SMITHERS, Salvador, *El diablo de Semana Santa. El discurso político y el orden social en la ciudad de México en 1850*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

SABATO, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2003.

SANTONI, Pedro, *Mexicans at Arms. Politics of War, 1845-1848*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1996.

SANTONI, Pedro y Will Fowler (coords.), *México, 1848-1853. Los años olvidados*, Nueva York, Rutledge, 2019.

SARTORIUS, Carl Christian, *México hacia 1850*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

SEFCHOVICH, Sara, *La suerte de la consorte*, México, Océano, 2010.

SEMO, Enrique, *México: del antiguo régimen a la modernidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2012.

SIERRA, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

SIMS, Harold, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

SOLARES ROBLES, Laura, *Una revolución pacífica. Biografía política de Manuel Gómez Pedraza, 1789-1851*, México, Instituto Mora/Secretaría de Relaciones Exteriores/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Querétaro, 1996.

_____, (comp.), *La obra política de Manuel Gómez Pedraza, 1813-1851*, t. I, México, Instituto Mora/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.

SORDO CEDEÑO, Reynaldo, *El Congreso en la primera República centralista*, México, El Colegio de México/Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1993.

SOTO, Miguel, *La conspiración monárquica en México, 1846-1846*, México, EOSA, 1984.

STEVENS, Donald Fithian, *Origins of Instability in Early Republican Mexico*, Duke University Press, Durham and London, 1991.

SUÁREZ ARGÜELLO, Ana Rosa Suárez, *De Maine a México. La misión diplomática de Nathan Clifford (1848-1849)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Instituto Mora, 1994.

_____, *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

SUÁREZ DE LA TORRE, Laura (coord.), *Constructores de un cambio cultural. Impresores-editores en la ciudad de México, 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003.

_____, (comp.), *Luis de la Rosa Oteiza. Obras. Periodismo y obra literaria*, t. I, México, Instituto Mora/Universidad Nacional Autónoma de México.

SUÁREZ Y NAVARRO, Juan, *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850.

TELLA, Torcuato S., *Política nacional y popular en México, 1820-1847*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

THERÉNTY, Marie Eve, *La invención de la cultura mediática. Prensa, literatura y sociedad en Francia en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2013.

TORNEL Y MENDÍVIL, José María, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

TORRES, Teodoro, *Periodismo*, México, Botas, 1937.

TRUEBA, Alfonso, *Presidente sin mancha*, México, Editorial Campeador, 1954.

_____, *Nicolás Bravo, el mexicano que perdonó*, México, Jus, 1976.

VALADÉS, José C., *Alamán: estadista e historiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

VAN YOUNG, Eric, *A life together. Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853*, New Heaven, Connecticut, Yale University Press, 2021.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México/El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

VELASCO MÁRQUEZ, Jesús, *La guerra del 47 y la opinión pública*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro, *El brindis del desierto*, México, Jus, 1962.

VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.

WALKER, David, *Parentesco, política y negocios. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza, 1991.

WARREN, Richard, *Vagrants and Citizens. Politics and the Masses in México City from Colony to Republic*, Wilmington, Scholary Resources, 2001.

ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de México*, t. XIII, Barcelona-México, J. F. Parres, 1880.

ZARCO, Francisco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.

ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 2010.

ZEBADÚA, Emilio, *Breve Historia de Chiapas*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, 1999.

Artículos y capítulos de libro

ALCÁNTARA, Edwin, "Pasión amorosa y pasión política: el caso de Mariano Arista y Carmen Arredondo", en Luis Felipe Estrada Carreón *et al*. (coords.), *Las pasiones*

en la prensa mexicana (siglos XIX-XXI), México, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2019, pp. 73-84.

ANNINO, Antonio, "Ciudadanía 'versus' gobernabilidad republicana en México", en Hilda Sabato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2003, pp. 62-93.

ANNINO, Antonio, "El voto y el XIX desconocido", en *Istor. Revista de historia internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), v. V, n. 17, 2004, pp. 43-59.

ARAQUE HONTAGAS, Natividad, "Las elecciones de 1844: normativa, desarrollo y fraude", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 29, 2007, pp. 155-172.

BENSON, Nettie Lee, "The Contested Mexican Election", en *Hispanic American Historical Review*, Duke University, Carolina del Norte, Estados Unidos, v. 26, núm. 3, agosto de 1946, pp. 336-350.

CALVILLO UNNA, Tomás y María Isabel Monroy Castillo, "Entre regionalismo y federalismo, San Luis Potosí, 1846-1848", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México/El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 417-454.

CARMAGNANI, Marcelo y Alicia Hernández Chávez, "La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910", en Hilda Sabato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2003, pp. 371-404.

CASTRO, Miguel Ángel, "José María Andrade, del amor al libro", en Suárez de la Torre, "Constructores", en *Constructores de un cambio cultural. Impresores-editores en la ciudad de México, 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003, pp. 381-435.

CELIS DE LA CRUZ, Martha, "El empresario Vicente García Torres (1811-1894)", en Castro (coord.), *Tipos y caracteres. La prensa mexicana (1822-1855)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 147-198.

CELIS DE LA CRUZ, Martha y Jorge Rolando Almanza Cabrera, "Análisis cuantitativo de las publicaciones periódicas mexicanas, 1822-1855", en Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio Montiel (coords.), *La prensa decimonónica en México: objeto y sujeto de la historia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad de Guadalajara/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2003, p. 49-65.

CORBETT, Barbara M., "La política potosina y la guerra con Estados Unidos", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo*, en Josefina Zoraida Vázquez, *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México/El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998 pp. 455-480.

COSTELOE, Michael P., Michael P. Costeloe, "Mariano Arista y la élite de la Ciudad de México, 1851-1852", en Humberto Morales y Will Fowler (coords.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/University of Saint Andrews/Gobierno del Estado de Puebla, 1999, p. 187-212.

_____, "Mariano Arista y las elecciones presidenciales de 1850 en México", en Will Fowler (coordinador), *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, t. I, p. 203-231.

COUDART, Laurence, "En torno al correo de lectores de *El Sol* (1823-1832): espacio periodístico y opinión pública", en Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 67-107.

FERRER MENDIOLEA, Gabriel, "Sucedió en México. Luis García de Arellano", *Periódico Oficial del Estado de Campeche*, 9 de septiembre de 1957, p. 3.

GONZÁLEZ ORTIZ, María Cristina, "La anexión de Texas en la correspondencia de los enviados norteamericanos a la República de Texas, 1836-1845", en Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas Basante (coordinadoras), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Mora, 1997, p. 65-122.

GUEDEA, Virginia, "Las primeras elecciones populares en la ciudad de México, 1812-1813", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, núm. 7, invierno de 2001, pp. 1-28.

GUERRA, François Xavier, "El Soberano y su reino", en Hilda Sabato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2003, pp. 33-61.

JÁUREGUI, Luis, "Chihuahua en la tormenta, su situación política durante la guerra con Estados Unidos. Septiembre de 1846-julio de 1848" en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México/El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998, pp.134-156.

LEMPÉRIERE, Annick, "L'opinion publique au Mexique: le concept et ses usages (1ére moité du XIXe siécle), en Javier Fernández Sebastián y Joël Chassin (coords.) *L'avènement de l'opinion publique. Europe et Amérique XVIIIe-XIXe siècles*, Paris, L'Harmattan, 2004, pp. 211-226.

LIRA, Andrés, "Abogados, tinterillos y huizacheros en el México del siglo XIX", en José Luis Soberanes (coord.), *Memoria del III Congreso Mexicano de Historia del Derecho Mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, p. 375-392.

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, "Los lagartos durante la intervención de los Estados Unidos en Tabasco", en Josefina Zoraida Vázquez (coord..) *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México/El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 499-523.

MENDOZA ETCHART, Eduardo, "Luis de la Rosa Oteiza", en Patricia Galeana (coord.), *Cancilleres de México*, t. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, pp. 319-335.

LYON-CAEN, Judith, "Lecteurs et lectures: les usages de la presse au XIXe siécle", en Dominique Kalifa, Philippe Régnier y Marie Eve Therenty, *La civilisation du journal*, París, Nouveau Monde, 2011, pp. 23-60.

NAVA MARTÍNEZ, Othón, "La empresa editorial de Vicente García Torres, 1838-1853", en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural.*

Impresores-editores en la ciudad de México, 1830-1855, México, Instituto Mora, 2003, pp. 253-303.

NORIEGA ELÍO, Cecilia, "Elecciones y notables: una expresión de poder regional", en Beatriz Rojas (coord.), *Mecánica política: para una relectura del siglo XIX mexicano. Antología de correspondencia política*, México, Instituto Mora, 2006, pp. 125-182.

PALTI, Elías J., "Critique et crise du 'modele juridique' de l'opinion pulbique (Mexique, XIXe siécle)", en Javier Fernández Sebastián y Joël Chassin (coords.) *L'avènement de l'opinion publique. Europe et Amérique XVIIIe-XIXe siècles*, Paris, L'Harmattan, 2004, pp. 331-342.

POSADA CARBÓ, Eduardo, "Electoral Juggling: A Comparative History of the Corruption of Suffrage in Latin America, 1830-1930", en *Journal of Latin American Studies*, Cambridge, Reino Unido, v. 32, n. 4, octubre de 2000, pp. 611-644.

RESÉNDEZ, Andrés, "Política transnacional, ente Texas y Tamaulipas en el siglo XIX o las peripecias del general José María de Jesús Carvajal", en Danna A. Levin Rojo y Martha Ortega (coordinadoras), *El territorio disputado en la guerra de 1846-1848*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 47-73.

REINA, Leticia, "Los pueblos indígenas y la conformación del territorio oaxaqueño y del Estado nacional en la época juarista", en *Dimensión antropológica*, vol. 48, enero-abril de 2010, p. 115-145.

RODRÍGUEZ PIÑA, Javier, "¿Un conservador en Washington? La gestión diplomática de Juan Nepomuceno Almonte durante la dictadura santanista (1853-1855)", en Ana Rosa Suárez Argüello (coord.), *Pragmatismo y principios. La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 177-227.

_____, "Conservatives contest the meaning of independence, 1846-1845", en William H. Beezley y David E. Lorry (editores), *¡Viva México!, ¡Viva la independencia! Celebrations of september 16*, Wilmington, Scholary Resources, 2001, p. 101-129.

_____, "Rafael de Rafael y Vilá, el conservadurismo como empresa", en Suárez, *Constructores*, pp. 305-342.

ROMERO VALDERRAMA, Ana, "Una controversia en la elección presidencial de 1828: los atributos de las legislaturas: ¿seleccionar o designar?", en José Antonio Aguilar Rivera (coord.), *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Federal Electoral, 2010, pp. 165-195.

SORDO CEDEÑO, Reynaldo, "El Congreso y la guerra con Estados Unidos de América", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México/El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 47-103.

_____, "Liberalismo, representatividad, derecho al voto y elecciones en la primera mitad del siglo XIX en México", en Margarita Moreno-Bonett y María del Refugio González (coords.), *La génesis de los derechos humanos en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, p. 529-566.

SOTO, Miguel, "Manuel Payno", en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.), *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, pp. 57-77.

_____, "Sobre Rosa María Meyer Cosío, *Empresarios, crédito y especulación en el México independiente (1821-1872)*", en *Historia Mexicana*, vol. 69, núm. 1, julio-septiembre de 2019, pp. 381-385.

SUÁREZ DE LA TORRE, Laura, "Editores para el cambio: expresión de una nueva cultura política, 1808-1855", en Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 43-66.

_____, "En circunstancias críticas. 1849-1859. Selección de cartas del Archivo Valentín Gómez Farías", Beatriz Rojas (coord.), *Mecánica política, para una relectura del siglo XIX mexicano. Antología de correspondencia política*, México, Instituto Mora/Universidad de Guadalajara, 2006 p. 215-242.

TAPIA, Regina, "Competencia electoral, honor y prensa. México en 1857", en *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, México, Instituto Mora/CONACYT/IFE, pp. 55-77.

TECANHUEY SANDOVAL, Alicia, "Puebla durante la invasión norteamericana", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México/El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 381-416.

URÍAS, Margarita, "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril. 1833-1862", en Ciro F. Cardoso (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, México, Siglo XXI, 1978, pp. 25-56.

VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, "El liberal moderantismo durante el gobierno de Ignacio Comonfort", en José Luis Soberanes y Carlos Francisco Martínez Moreno (coords.), *Masonería y sociedades secretas en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2018, Pp. 243-269.

WARREN, Richard, "Las elecciones decimonónicas en México: una revisión historiográfica", en José Antonio Aguilar Rivera (coord.) *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Federal Electoral/Conaculta, 2010, pp. 27-54.

Tesis

ABURTO ZAMUDIO, Daniel, "Un hombre moderado en un siglo turbulento: vida y actuación política y militar de José Joaquín de Herrera", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

ALCÁNTARA MACHUCA, Edwin, "Paradojas y combates del conservadurismo. Polémicas periodísticas de Lucas Alamán y los conservadores en torno a las elecciones de 1849", tesis de Maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

ALFONSECA ARREDONDO, Raquel, "Dos presidentes y una ruptura: relaciones peligrosas en torno a los asesinatos en San Vicente y Chiconcuac en 1856", tesis de

Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.

AUPART ORTEGA, Victoria, "Baluartes de modernidad. Los cafés en la ciudad de México como espacios de sociabilidad, 1836-1852", tesis de Licenciatura en Historia, Instituto Mora, 2013.

BORJA TORRES, Rodrigo, "La monarquía en México", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

FUENTE MARCOS, Raymundo de la, "Juan Nepomuceno Almonte. De la república a la monarquía. ¿Transición o traición?", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

HUTCHINSON, Cecil A., "Valentín Gómez Farías: a biographical study", tesis doctoral, Universidad de Texas, 1948.

LEÓN DE LA BARRA MANGINO, Lucía, "José de Garay y la concesión del Istmo de Tehuantepec", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

PAVÍA MILLER, María Teresa, "Nicolás Bravo: su vida, acciones y pensamiento político", Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

PAZ VALDIVIESO, Mario, "José Joaquín de Herrera. Su actuación militar y política", tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

ROMERO VALDERRAMA, Ana, "La coalición pedracista: elecciones y rebeliones para una re-definición de la participación política en México (1826-1828)", tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Saint Andrews, 2011.

SANDERS, Frank Joseph, "Proposals of Monarchy in Mexico: 1823-1860", tesis de Doctorado en Historia, University of Arizona, 1967.

SUÁREZ DE LA TORRE, Laura Beatriz, "Luis de la Rosa Oteiza. Político del México independiente, 1805-1856", Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

TAPIA CHÁVEZ, Dulce Regina, "Las jornadas de agosto de 1855 en la ciudad de México. Un estudio de caso de los mecanismos de lo político y del discurso político de lo

social", tesis de Maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

TROESTER, Patrick T., "The Broken Edge. Violence, Kinship and Nation in the U.S-Mexico Borderlands. 1820-1890", tesis de Doctorado, Southern Methodist, University, 2021,

VILLAVICENCIO NAVARRO, Víctor Alberto, "El camino del monarquismo mexicano decimonónico: momentos, proyectos y personajes", tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Legislación

GARCÍA OROZCO, Antonio (comp.), *Legislación electoral mexicana, 1812-1977*, México, Comisión Federal Electoral, 1978.

MATEOS, Juan Antonio, *Historia parlamentaria de los Congresos Mexicanos*, t. XXII, México, J. V. Villada, 1877.

TENA RAMÍREZ, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-2005*, México, Porrúa, 2008.

Obras de consulta

Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, t. I y II, México, Porrúa, 1970.

GARCÍA CUBAS, Antonio, *et al*. *Diccionario Ilustrado de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas*, t. I-II, México, México, Editora Nacional, 1963.

GONZÁLEZ DE LA ROSA, Manuel, *Diccionario castellano enciclopédico*, París, Garnier, 1915.

SOSA, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Porrúa, 1998.

Recursos electrónicos

Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.

Hemeroteca Nacional Digital de México.

The Pronunciamiento on Independent Mexico, 1821-1876. Universidad de Saint-Andrews.